

AGENDA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE RAPA NUI



Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui

Copyright © 2020 Banco Interamericano de Desarrollo.

Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons igo 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (cc-igo 3.0 by-nc-nd) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional. Note que el enlace url incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia. Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

AGENDA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE RAPANUI

Equipo Coordinador BID: Martín Soulier, James Robinson, Alejandra Estay, Tahir Edmunds, Cristián Robertson

Coordinación construcción Agenda - Edición General: Cristián Robertson

Conceptualización y producción gráfica: Kathryn Gillmore, Macarena Balcells

Apoyo producción gráfica: Nicole Paredes

Corrección de estilo: Carolina Ugarte

El Banco Interamericano de Desarrollo es la mayor fuente de financiamiento multilateral para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Apoyamos los esfuerzos de América Latina y el Caribe para mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza y la desigualdad. Nuestro objetivo es lograr el desarrollo de manera sostenible y respetuosa con el clima.

AGENDA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE RAPA NUI





ÍNDICE

ACERCA DE ESTA AGENDA	8	
Colaboradores	12	
Siglas y acrónimos	15	
Resumen Ejecutivo	20	
AGENDA DE INVERSIONES RAPASUI SOSTENIBLE	60	
Introducción	62	
Relación estudio de Capacidad de Carga y Acciones Agenda de Inversiones	68	
Organización de la Agenda de Inversiones	80	
Rapasui Sostenible	84	
Rapasui Humano	160	
Rapasui Innovador	294	

ACERCA DE ESTA AGENDA

La implementación de la metodología para la elaboración de la Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui, surge de una necesidad local del territorio por contar con un plan intersectorial que realice un ejercicio de síntesis e identificación de puntos de unión entre diferentes procesos de diagnóstico y planificación en la Isla. Esta Agenda busca proponer un modelo de abordaje que permita a la población y otros actores interesados en el territorio de Rapa Nui, comprender de modo estratégico su contexto. De esta forma, propone orientaciones para el diseño e implementación de políticas públicas, así como también rutas críticas sectoriales para el desarrollo de acciones e inversiones que permitan mejorar la calidad de vida de sus residentes en el corto, mediano y largo plazo.

Basado en un proceso de trabajo intersectorial, el presente documento articula y recoge el esfuerzo de diversas autoridades, servicios públicos, equipos técnicos, academia y la comunidad en general. La Agenda contiene una metodología integrada que se ha desarrollado entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), adecuada tras la colaboración de distintos actores sociales locales, rapa nui y continentales. A su vez, esta Agenda nace como respuesta y complemento al esfuerzo de largo plazo que requiere la implementación de la reciente Ley N° 21.070 de marzo de 2018, única en Chile¹ y que regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse, hacia y desde el territorio especial de Rapa Nui.

La ley, además de regular aspectos de residencia, incorpora la definición, estudio y gestión de la capacidad de carga demográfica en el territorio de Rapa Nui, tomando en cuenta la condición de un ecosistema frágil y vulnerable, cuya protección, desarrollo y cautela requiere de la adopción de una serie de acciones, tanto legislativas como administrativas, destinadas a controlar de mejor manera aquellos aspectos que influyen en el potencial y progresivo deterioro de los elementos en los que se sustenta su medio ambiente².

Para lograr lo anterior, la ley define que se debe establecer la capacidad de carga demográfica de la Isla basándose en el desarrollo de un Estudio de Capacidad de Carga Demográfica cada cinco años, cuyo principal objetivo es construir un instrumento técnico a través de un modelo dinámico (Modelo de Capacidad de Carga o MCC) que permite determinar la capacidad de carga de Rapa Nui, considerando los potenciales escenarios de desarrollo de este

1. Nota del editor, al final de la Presentación, página 17.
2. Ibid.
3. Ibid.

RELACIÓN DE AGENDA DE INVERSIONES CON INSTRUMENTOS DE LA LEY N° 21.070

	ESTUDIO DE CAPACIDAD DE CARGA	PLAN DE CARGA	AGENDA DE INVERSIONES
TIPO DE HERRAMIENTA	Estudio que mide variables asociadas a sectores para definir umbrales de capacidad de carga	Instrumento de gestión de la capacidad de carga. Busca según disposición de SSPP levantar acciones para los sectores estudiados	Planificación estratégica que enmarque el plan de gestión de capacidad de carga, amplíe su alcance y permita la actualización de futuros planes
	Mide la temperatura, saca una foto	Aloja compromisos	El por qué, el qué y el cómo
METODOLOGÍA DE DISEÑO PARTICIPATIVA	Servicios públicos, actores clave privados y sociedad civil	Servicios públicos	Servicios públicos, actores clave privados y sociedad civil
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS	Sí En función de encontrar datos y estadística para medir cargas. No hay información primaria generada	No En base a estudio de capacidad de carga	Sí Productos intermedios (Repositorio, Análisis y Agenda de Inversiones 1.0)
HORIZONTE TEMPORAL	5 AÑOS	4 AÑOS	20 AÑOS

Fuente: Elaboración propia.

territorio, así como también la variabilidad y vulnerabilidad asociada a cada uno de ellos. Además, la ley establece el desarrollo de un Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica (PGCD)³ para el territorio, con vigencia de cuatro años, que debe considerar los resultados del último estudio vigente⁴, donde se determina el conjunto de políticas públicas destinadas a velar por que la capacidad de carga demográfica no sea superada, con medidas vinculantes para los servicios públicos relacionados. A partir de estas medidas, se busca generar las condiciones e impulsar las acciones necesarias para una adecuada gestión de las diversas variables que influyen en el modelo de capacidad de carga de la Isla, de tal manera que permita compatibilizar el desarrollo sostenible de este territorio en sus distintas dimensiones.

Por último, la ley establece la conformación de un Consejo de Gestión de Capacidad de Carga⁵, con atribuciones para proponer, informar, denunciar, emitir opinión y solicitar información a diferentes actores relacionados a lo presentado por la ley. Este consejo, según ley, debe contar con un apoyo técnico para su funcionamiento.

Los resultados obtenidos durante el proceso de elaboración de la Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui forman un insumo relevante para caracterizar el estado de situación de la Isla y aportar contenidos y herramientas clave que pueden dar soporte a aspectos vinculados a la implementación de la ley. En particular, incluye aspectos relacionados a disponibilidad y actualización de información para el desarrollo de estudios de capacidad de carga, e información de base para el apoyo técnico requerido por el Consejo de Gestión de Carga.

4. Ibid.
5. Ibid.



Lo anterior se logró mediante la sistematización y síntesis de información disponible sobre Rapa Nui –que se encuentra dispersa en múltiples diagnósticos, planes y estrategias– mediante el desarrollo de un repositorio de mapas actualizados y documentos levantados durante el proceso. Además, se desarrollaron estudios e intervenciones específicas en el territorio que buscaron disminuir brechas de información identificadas para la implementación de la metodología, así como también para otros procesos relevantes en la Isla. Finalmente, se desarrollaron resúmenes ejecutivos para los sectores analizados.

De esta forma, la Agenda de Inversiones buscó desarrollar una visión sectorial para futuros planes de gestión de capacidad de carga, constituyéndose como una hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo, con planes, programas y proyectos que se desarrollan conforme a tres ejes de desarrollo principales y transversales: Rapa Nui Sostenible, Rapa Nui Humano y Rapa Nui Innovador. Asimismo, esta Agenda se planificó estratégicamente en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS). Los resultados y recomendaciones que se exponen en la Agenda forman parte de un trabajo exhaustivo por parte de un equipo, por un lado, multidisciplinario, del que formaron parte consultores, técnicos y especialistas, y por otro, multi-jurisdiccional, resultado del esfuerzo y compromiso articulado entre el gobierno nacional, provincial, local y organismos internacionales.

↑
Vista aérea de
Anakena. Foto:
Gobernación de Isla de
Pascua, 2016.

→
Ahu Uri Aurenga. Foto:
Gobernación de Isla de
Pascua, 2016.



COLABORADORES

El desarrollo de esta Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui ha considerado la aplicación de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) en lo que respecta al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y, en particular, la relevancia de que este proceso sea pertinente para el pueblo rapa nui, el que ha participado del diseño del ciclo completo del plan, incluyendo las etapas de comprensión, caracterización, priorización y desarrollo de la Agenda, buscando de esta forma construir un instrumento de planificación resultante de diversas instancias de participación y consulta en el territorio Rapa Nui.

La elaboración del presente documento de planificación se hizo posible por el apoyo, interés, trabajo y compromiso de múltiples actores e instituciones que han participado a lo largo del proceso de un modo libre, previo e informado, en lo que respecta al pueblo rapa nui y su propio territorio. En este sentido, queremos agradecer en particular el valioso aporte, participación y colaboración de:

AUTORIDADES, LÍDERES Y LIDERESAS RAPA NUI

Anakena Manutomatoma, Ema Tuki, Irene Haoa, Marcos Astete, Francisco Haoa, (comisionados electos de la Corporación de Desarrollo de Isla de Pascua, CODEIPA), Jose Rapu, Zoilo Huke, Poki Tane Haoa (comisionados período anterior de CODEIPA), Pedro Edmunds Paoa (alcalde), Carlos Edmunds (presidente del Consejo de Ancianos de Rapa Nui), HONUI Rapa Nui, Tarita Rapu Alarcón (gobernadora), Luz Zasso y Carolina Hotus (consejeras Consejo Gestión de Capacidad de Carga), Rafael Tuki (consejero del pueblo rapa nui en el Consejo Nacional de CONADI), Hetereki Huke (consejero presidencial en el Consejo Nacional de CONADI y encargado oficina enlace MOP para Rapa Nui), Felipe Nahoe, Anastasia Teao, Mike Rapu, Meliton Tuki, Petero Avaka y Juan Tuki (Consejo del Mar).

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

María Paz Troncoso, Felipe Petit, Rodrigo Candia, Fernanda Tapia, Sebastián Alcayaga, Susanne Spichiger, Jérica Huki (SUBDERE, División de Desarrollo Regional), René de la Puente, Miguel Droguett y Bárbara Azócar (Subsecretaría del Interior).

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Natalia López

GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO

Gonzalo Munizaga

SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO VALPARAÍSO

María Virginia Vicencio

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID.

Yolanda Martínez, (representante del Banco Interamericano de Desarrollo en Chile), Martín Soullier, Felipe Vera, Dominique Mashini, Tamara Egger (División de Vivienda y Desarrollo Urbano), Paola Robles (representación Chile), Liora Schwartz (División de Educación), Carolina Carrasco (BID Lab), Claudia Valdés (BID Invest), Mikael Larsson (División de Competitividad, Tecnología e Innovación), Patricia Jara (División de Salud), Adrián Risso (División de Turismo), Joel Hernández-Santoyo (División Energía), Marcello Bassani (División de Agua, Drenaje y Saneamiento), Alfredo Rihm (División de Agua, Drenaje y Saneamiento) y Cristián Navas (División de Transporte).

EQUIPO DE CONSULTORES BID

James Robinson, Alejandra Estay, Tahira Edmunds, Cristián Robertson (equipo coordinador Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui, División Vivienda y Desarrollo Urbano HUD), Susana Mata y Marco Vega (consultores de Transformación Digital, representación de Chile).

EQUIPO DE CONSULTORES

Waldo Urquiza (coordinación estudios, IDOM Chile), Luis Valenzuela y Daniela Méndez (sistematización, análisis y repositorio de información territorial, Centro de Inteligencia Territorial UAI), Jonathan Barton, Daniela Frías, Roxanna Ríos y Felipe Gutiérrez (Estudio Inventario Huella de Carbono y Hoja de Ruta para Rapa Nui), Manuel Contreras López, Cristián Larraguibel, Hernán Vergara y Roberto Agredano (Estudio de la Vulnerabilidad Costera por Cambio Climático), Paz Araya, Alejandra Cortés y José Ignacio Torres (Estudio de Calidad y Costo Construcción), Alejandra Estay y Ángel Gallegos (Análisis y Construcción de Lineamientos para Promover un Modelo de Autonomía Alimentaria Sustentable), Mauricio Culagovski (Apoyo Análisis Estadístico), Pablo Fuentes, Gastón Vega, Carolina Ticona, Mariana Ticona, Miguel Carrasco, Miguel Olivares, Mónica Toledo, Valentina Cárdenas (Intervención en Tari Mahingo. Lab Ciudades - Ciudad de Bolsillo), Emiliano Rodríguez, Omar Bashur, Jorge Alderete, Diego Voloschin, Wenceslao Bonelli, Andres Quaranta, Martin Kowal, Leonardo Torcello, Viti Taina, Cristián Madariaga, Gastón Santana (Riesgo en Rapa Nui: tsunami, incendio y erosión costera, Consultora Pacífico), Mario González (Estudio Limitantes de Institucionalidad), Javiera Pérez, Anita Rivera y Eloísa Silva (apoyo en desarrollo de Agenda de Inversiones).

COLABORADORES

Consuelo Labra (CODEIPA), Tomás Standen, Cristián Terongo, Roberto Ika, Jorge Merino, Mahatu Merino (Gobernación Provincial de Isla de Pascua), Jessica Huki (SUBDERE, Gobernación Provincial de Isla de Pascua), Nunú Fernández, Camila Sandoval, Claudia Hereveri, Daniel Rojas, Francisco Haoa, Jesús Roa, Maeva Atam, Mohani Pakarati, Rodrigo Fariás, Veri Teave, Yasmina Pavez, Vairoa Ika, Tongariki Uko, Marco Haoa, John Zasso, Andy Macdonald, Paulina Peña, Alexandra Tuki (Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua-Rapa Nui), Miguel Flores (presidente Directorio SASIPA), Luz Zasso y René Pakarati, Mario Zuñiga, Alberto Hereveri, Roberto Förster, Jose Icka, Lucia Tepihe (Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua, SASIPA), Sergio Tepano, Mauricio Hey (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI), Audrey Gallaud (Centro de Información de Recursos Naturales, CIREN), Sebastián Molina, Annai González (Ministerio de Bienes Nacionales), Maritza Jadrijevic, Camila Labarca y Nico Kohlas (Ministerio del Medio Ambiente), Felipe Cereijo (MOP), Claudia Vergara (Ministerio Vivienda y Urbanismo, SERVIU), Elsa Nahoe (Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, INDAP), Francisco Vergara, Edgardo Quezada (Servicio Agrícola Ganadero, SAG), Ninoska Huki y Lilian González (Corporación Nacional Forestal, CONAF), Cesar Pinto (Seremi Salud), Audrey Gallaud (Centro de Información de Recursos Naturales, CIREN), Jimena Ramírez (Consejo de Monumentos Nacionales y Secretaría Técnica del Patrimonio Rapa Nui), Maritza Jadrijevic, Camila Labarca y Nico Kohlas (Ministerio del Medio Ambiente), Natalia Sotomayor (CORFO), Maeva Icka (Servicio Nacional de Turismo Rapa Nui), Tiare Paoa y Carola Velasquez (Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SERNAMEG Rapa Nui), Katherine Ringeling, Rodrigo Paoa y equipo (liceo Aldea Educativa), Anette Rapu y equipo (liceo Lorenzo Baeza), Juan Pakomio, Daniela San Martín y equipo (hospital de Hanga Roa), Alejandro Maure (ENAP), Josefa Villarroel (Centro de Negocios Rapa Nui SERCOTEC), Ana María Velasco (CODESSER - Tarai Henua Rapa Nui); Sonia Haoa y Francisco Urcelay (Fundación Mata ki te rangi), Ivonne Nahoe (Cámara de Turismo Rapa Nui), Tiare Aguilera (lideresa rapa nui en materia de Cambio Climático), Enrique Icka, Juan Haoa, Mahina Pakarati Trengove, Juan Carlos Cabrera (ONG Toki Rapa Nui), Stephanie Tiare Iti Araki Pont (Honga a o te reo), Cristina Manutomatoma (productora agrícola), Diana Edmunds (Meri Henua), Alberto Araki (Sociedad de Ganaderos Rapa Nui), Kattyana Muñoz Rapu (Matu Ki Anga Rapa Nui), Ludovic Burns, Macarena Roa (Mau o Te Vaikava o Rapa Nui) Sebastian Yancovic, Tipanie Tepano (Aguas Vaitea), Nancy Rivera (lideresa rapa nui en materia de Desarrollo), Vai a Heva Rapu (Entel), Ximena Trengove (ONG Maroa), Andrea Valdés Riroroko (banquetera), Cote Castañeda (consultora y asesora SERCOTEC), , Roberto Moris y Daniela Zaviezo (PUC), y Karla Fernández (FASE UNO).

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACR: Área Consolidada Residencial
ACH: Área Consolidada Habitada
AMCPMU: Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos
AUC: Área Urbana Consolidada
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
CAF: Banco de Desarrollo de América Latina
CASEN: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional
CChEN: Comisión Chilena de Energía Nuclear
CEDIP: Compañía Explotadora de la Isla de Pascua
CES: Ciudades Emergentes y Sostenibles
CIREN: Centro de Información de Recursos Naturales
CIT: Centro de Inteligencia Territorial de la Universidad Adolfo Ibáñez
CLP: Pesos chilenos
CNE: Comisión Nacional de Energía
CODEIPA: Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua
CODESSER: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural
CONADI: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
CONAF: Corporación Nacional Forestal
CORFO: Corporación de Fomento de la Producción
CSN: Centro Sismológico Nacional
DAEM: Dirección de Administración de Educación Municipal
DFL: Decreto con Fuerza de Ley
DGA: Dirección General de Aguas
DGAC: Dirección General Aeronáutica Civil
DL: Decreto Ley
DOH: Dirección de Obras Hidráulicas
DOM: Dirección de Obras Municipales
DS: Decreto Supremo
EAE: Evaluación Ambiental Estratégica
ENAP: Empresa Nacional de Petróleo
ERNC: Energías Renovables no Convencionales
FONASA: Fondo Nacional de Salud
GEI: Gases Efecto Invernadero
GORE: Gobierno Regional
GPC: Greenhouse Gas Protocol for Cities
INDAP: Instituto de Desarrollo Agropecuario
INE: Instituto Nacional de Estadísticas
IPT: Instrumentos de Planificación Territorial

JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
MIDESO: Ministerio de Desarrollo Social y la Familia
MINAGRI: Ministerio de Agricultura
MINECOM: Ministerio de Economía
MINEDUC: Ministerio de Educación
MINSAL: Ministerio de Salud
MISEGPRES: Ministerio Secretaría General de la Presidencia
MMA: Ministerio del Medio Ambiente
MOP: Ministerio de Obras Públicas
MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
ODEPLAN: Oficina de Planificación Nacional
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas
ONEMI: Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior
ONU: Organización de las Naciones Unidas
OPIPA: Oficina Provincial de Isla de Pascua
PDTI: Programa Territorial de Desarrollo Indígena
PEIB: Programa de Educación Intercultural Bilingüe
PGCD: Plan de Gestión de Carga Demográfica de Rapa Nui
PLADECO: Plan de Desarrollo Comunal
PNRN: Parque Nacional Rapa Nui
PRC: Plan Regulador Comunal
PROT: Planes Regionales de Ordenamiento Territorial
PSU: Prueba de Selección Universitaria
RHS: Registro Social de Hogares
RSD: Residuos Sólidos Domiciliarios
SAG: Servicio Agrícola y Ganadero
SASIPA: Sociedad Agrícola y Servicios de Isla de Pascua Limitada
SEC: Superintendencia de Electricidad y Combustibles
SECPLAC: Secretaría de Planificación
SEIA: Evaluación de Impacto Ambiental
SERCOTEC: Servicio de Cooperación Técnica
SEREMI: Secretarías Regionales Ministeriales
SERNATUR: Servicio Nacional de Turismo
SERVIU: Servicio de Vivienda y Urbanismo
SHOA: Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada
SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
SISS: Superintendencia de Servicios Sanitarios
SLEP: Servicio Local de Educación Pública
SPM: Sitio de Patrimonio Mundial
STP: Secretaría Técnica del Patrimonio

SUBDERE: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
SUBTEL: Subsecretaría de Telecomunicaciones
TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación
TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UTM: Unidades Tributarias Mensuales
USD: Dólar Estadounidense

NOTAS DEL EDITOR

1. A nivel de políticas públicas y respondiendo con la particularidad de territorios como Rapa Nui, las reformas constitucionales realizadas los años 2007 (Ley N° 20.193) y 2012 (Ley N° 20.573), establecieron la definición de territorios especiales en Chile (la isla Rapa Nui y el Archipiélago Juan Fernández) y subordinaron a leyes especiales, con quórum calificado en el Congreso, la facultad de definir los derechos de residir, permanecer y trasladarse hacia y desde estos territorios. A raíz de lo anterior, en marzo de 2018, se aprobó la Ley Especial N° 21.070 para Rapa Nui.
2. Adaptado del informe de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales recaído en el proyecto de la Ley N° 21.070 que regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua.
3. Se ha venido desarrollando el primer Plan de Gestión de Capacidad de Carga durante 2019 y 2020. A la fecha, aún no se encuentra oficializado.
4. Entre los años 2016 y 2018, el Observatorio de Ciudades de la Pontificia Universidad Católica de Chile (OCUC-UC) desarrolló, mediante licitación pública, el primer Estudio de Capacidad de Carga Demográfica de Isla de Pascua, como parte del “Convenio marco de Cooperación de Investigación Aplicada en materia de Planificación, Gestión y Desarrollo Urbano y Territorial” junto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).
5. El consejo está compuesto por el alcalde de Rapa Nui, seis miembros electos de la Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua, uno de los cuales deberá ser el presidente del Consejo de Ancianos y tres representantes del pueblo rapa nui.
6. En la escritura de este libro se consideraron las recomendaciones de la CODEIPA para acordar la manera de escribir el gentilicio y el territorio de Rapa Nui. Así, en toda la publicación se emplea "Rapa Nui" cuando se habla del territorio y "rapa nui" cuando se hace referencia al gentilicio y la lengua.



Ranu Kao. Foto:
Gobernación de Isla
de Pascua, 2016.

RESUMEN EJECUTIVO

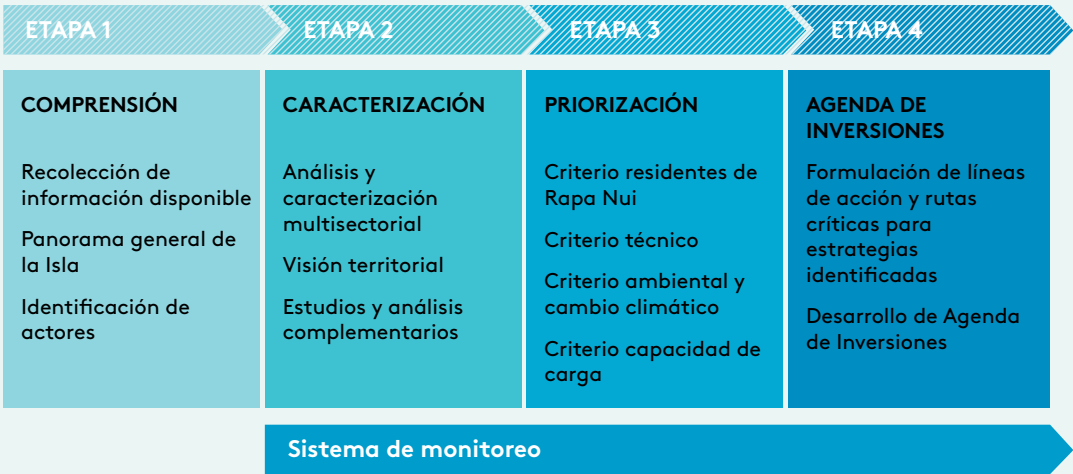
Rapa Nui es el lugar habitado más aislado del planeta. Ubicada en el océano Pacífico, entre el continente americano y la Polinesia, esta isla de origen volcánico posee una riqueza natural, cultural y arqueológica única en el mundo, desarrollada por un pueblo polinésico que estuvo aislado de influencias culturales externas por más de mil años, y que guarda hasta el día de hoy elementos propios de su cultura. Todas estas condiciones la han convertido en uno de los destinos turísticos más apetecidos de América, lo que, si bien ha traído oportunidades a sus habitantes, ha ejercido una presión sobre su territorio, recursos y población, amenazando su desarrollo sostenible y sustentable.

Durante los últimos años, Rapa Nui ha experimentado una serie de cambios que han determinado procesos sociales e hitos históricos sin precedentes en materia de planificación territorial y políticas públicas en el país. Es así que, con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.070, en 2018, se regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua. Esta ley, única en Chile, fue desarrollada como respuesta al crecimiento demográfico exponencial y sus consecuentes riesgos para la capacidad de carga de la Isla y la conservación de aspectos propios de su cultura, territorio y ecosistemas locales.

Los instrumentos derivados de la implementación de dicha ley se suman a una serie de diagnósticos, planes y estrategias que han sido desarrollados por múltiples organizaciones con el fin de determinar la mejor forma de abordar la gestión del territorio.

El diseño metodológico de la Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui se estructuró tomando la experiencia del BID en procesos de planificación estratégica de territorios, junto con el trabajo con islas, así como también en la experiencia de SUBDERE en el desarrollo de planes territoriales y trabajo continuo con gobiernos regionales, provinciales y locales, con el objetivo de sentar bases de largo plazo de una estrategia diversa e integrada para el desarrollo sostenible del territorio. De la misma forma, esta Agenda, nace como respuesta y complemento al esfuerzo de largo plazo que requiere la implementación de la Ley N° 21.070

EL PROYECTO - ETAPAS



El proceso de desarrollo de la Agenda recorrió un camino de cuatro fases denominadas: Comprensión, Caracterización, Priorización y Construcción de Agenda de Inversiones. Los resultados obtenidos durante este proceso forman un insumo relevante para caracterizar el estado de situación de la Isla y aportar contenidos y herramientas clave que puedan dar soporte a aspectos vinculados a la implementación de la ley. En particular, se incluyen aspectos relacionados a disponibilidad y actualización de información para el desarrollo de estudios de capacidad de carga, e información de base para el apoyo técnico requerido por el Consejo de Gestión de Carga.

EL TERRITORIO RAPA NUI

Rapa Nui, también conocida como Isla de Pascua, se ubica a 3.700 km de Chile continental y forma parte del triángulo polinésico junto con Hawái y Nueva Zelanda. La Isla tiene una particular forma triangular, cuenta con una superficie aproximada de 164 km², un ancho máximo de 12 km y fue anexada al territorio chileno en 1888, durante la presidencia de José Manuel Balmaceda, por medio de un acuerdo de voluntades entre el *ariki* Atamu Tekena y el capitán Policarpo Toro.

La administración de Rapa Nui pertenece a la V Región de Valparaíso, Provincia de Isla de Pascua, conformada por solo una comuna del mismo nombre. Administrativamente tiene también en su tuición a la isla Sala y Gómez. Por su localización en el océano Pacífico, tiene un carácter estratégico tanto para la conexión aérea Chile – Polinesia, como para el control marítimo y comercial de ultramar a nivel nacional, y los derechos que le asignan a Chile las 200 millas de la zona económica exclusiva.

Rapa Nui se caracteriza por poseer una riqueza cultural, arqueológica y natural única, desarrollada por el pueblo rapa nui que estuvo aislado de influencias culturales externas por más de mil años y que, a su vez, ha sido testigo de una crisis ecológica, en primer lugar, y luego, de una crisis por irrupción foránea. Esta situación fue reconocida por UNESCO en 1995, que declaró al Parque Nacional Rapa Nui como Patrimonio de la Humanidad. Pese a un devenir histórico complejo, marcado por períodos de esclavitud y colonización generados por la civilización occidental, y con el consiguiente debilitamiento de su cultura, el pueblo rapa nui ha logrado salvaguardar elementos propios de su identidad, vigentes hasta el día de hoy.

En los últimos años, la situación de la Isla ha estado marcada por un pronunciado aumento demográfico. Entre los años 2002 y 2017, Rapa Nui aumentó su población en un 104%, pasando de 3.791 a 7.750 habitantes, en una tasa anual de crecimiento de un 4,88%, muy por encima de la media regional y nacional (1,09% y 1,01%, respectivamente). Los resultados del Censo 2017 superan incluso la proyección de crecimiento realizada en 2002, que proyectaba una tasa promedio de crecimiento anual de 3,6%, llegando a los 7.582 habitantes hacia el 2020.

Según datos del Censo 2017, del total de la población en Rapa Nui, un 49,2% (3.819) son hombres y un 50,7% (3.931) mujeres, superando la población femenina por primera vez a la población masculina. Con respecto a su distribución según rangos etarios, se puede observar una distribución más bien homogénea, con una concentración mayor (de 27,79%) en el rango entre los 30 a 44 años. Siguiendo la tendencia nacional, la población en Rapa Nui muestra también una tendencia al envejecimiento, en cuanto la variación relativa de los tramos desde los 25 años muestra una tendencia al crecimiento, mientras que los tramos menores a los 25 años muestran bajas significativas.

En los resultados del Censo 2017, se evidenció también que por primera vez la mayoría de los habitantes de la Isla no se autoidentificaba como parte del pueblo rapa nui (54,7%), resultado de un aumento de un 178% de la población no rapa nui que habitaba en la Isla en el período comprendido entre los años 2002 al 2017. Junto a esto, en términos censales se observó una disminución

UBICACIÓN DE LA ISLA Y SU DISTANCIA A LOS PUNTOS POBLADOS MÁS CERCANOS.

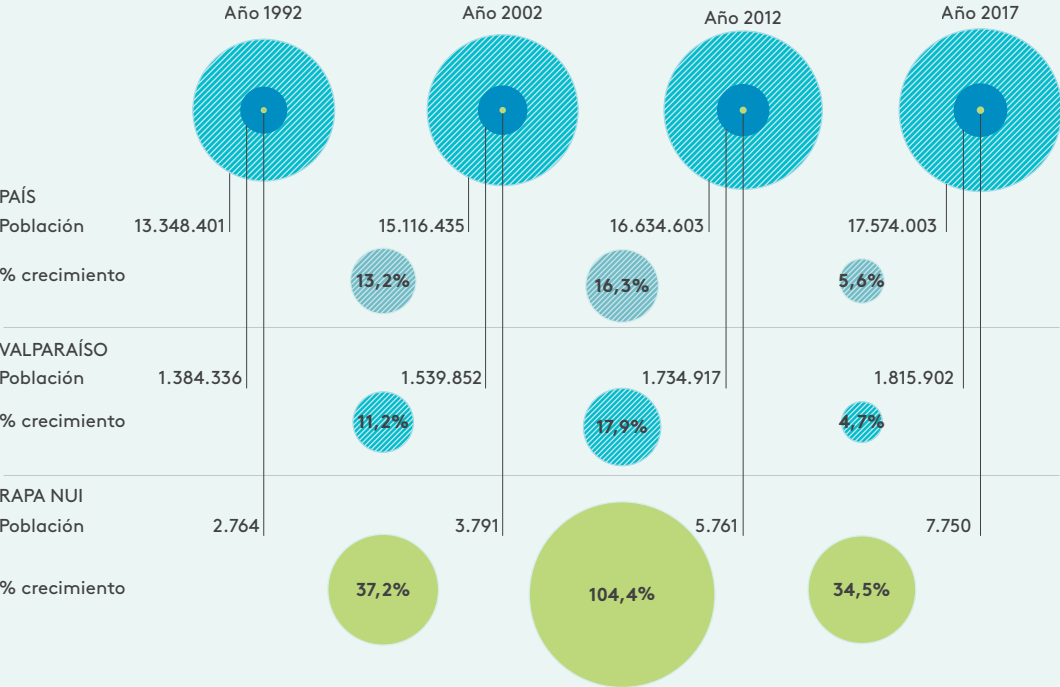


Fuente: Elaboración propia en base a Fundación Māta Kité Rāngi.

de un 15,2% de personas que declararon residir en la Isla desde hace más de cinco años (55,8%), versus los que declararon lo mismo en el 2012 (71%). Esta situación de los habitantes de Rapa Nui, sumada al posicionamiento de la Isla como uno de los principales destinos turísticos de América –con más de 119.000 visitantes durante el año 2017–, un crecimiento sostenido de turistas –227.000 pasajeros de la aerolínea LATAM en 2017 con pasajes de ida y vuelta–, y una población circulante aproximada de 10.000 personas mensuales, han puesto a Rapa Nui en una situación de tensión ante la creciente demanda de bienes y servicios –la cual no está preparada para absorber– y la consecuente saturación de redes, estructuras viales y servicios básicos.

→ Datos censales indican que el crecimiento de población experimentado en Rapa Nui es proporcionalmente superior al experimentado en la región y el país.

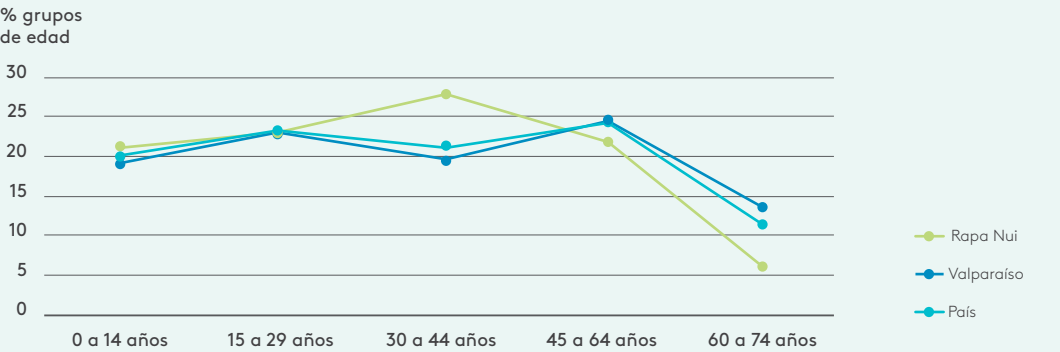
EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN RAPA NUI



POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, AÑOS 2002 Y 2017

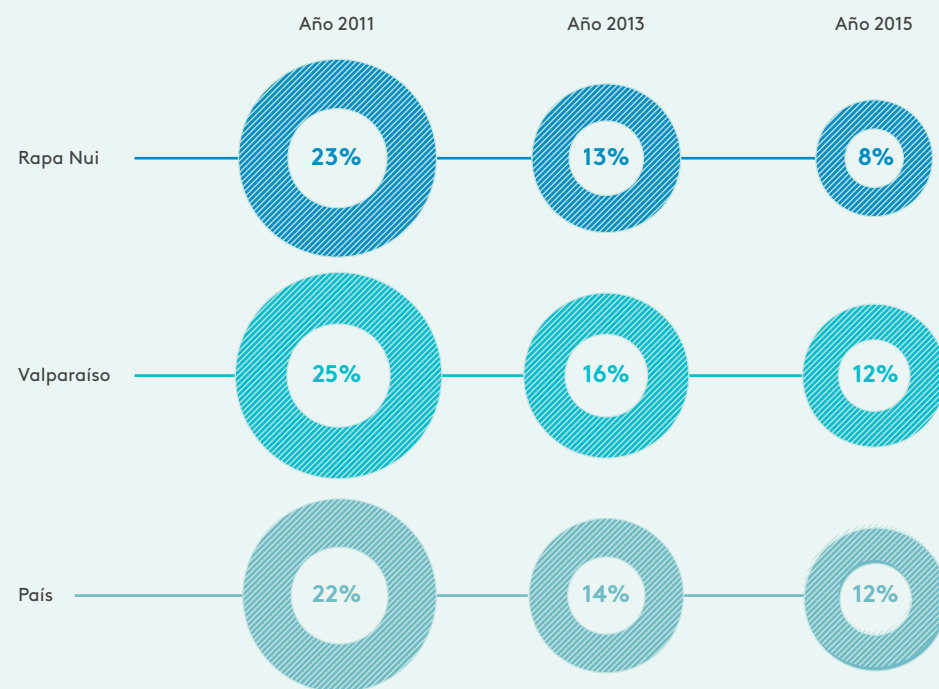


DISTRIBUCIÓN REGIONAL POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Elaboración propia en base a censos 1992, 2002 y 2017.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas Casen 2011, 2013 y 2015.

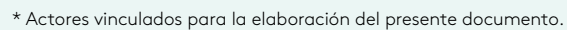
De acuerdo a los resultados de la encuesta CASEN 2015, se estima que un 8% de la población de Rapa Nui vive en situación de pobreza por ingreso, cuatro puntos bajo el promedio regional y nacional (12% y 11,7%, respectivamente). Esta cifra muestra una continuación de la tendencia a la baja experimentada desde 2011. En relación a la pobreza multidimensional, referida a "carencias relacionadas con el entorno en que se insertan los hogares y las redes de apoyo con que éstos cuentan" y según la metodología de Imputación de Medias por Conglomerados, se estima que en Rapa Nui un 18,4 % de la población vive en situación de pobreza multidimensional, levemente por sobre de la estimación regional (18,2%) y bajo la estimación nacional (20,9%).

Desde una mirada administrativa del territorio, Rapa Nui reúne una serie de características que la convierten en un territorio especial, con regulaciones y normas diferenciadas en relación a la gestión de su territorio, la residencia y los permisos de permanencia, así como en la relación que tiene el Estado con su pueblo originario, entre otras. Actualmente, la Isla conlleva un proceso de ajuste tras varias modificaciones legislativas generadas desde el 2010 en adelante, y en las que han participado de manera activa estamentos nacionales, regionales, locales e indígenas. Uno de los resultados de este trabajo coordinado es la elaboración de un Plan de Gestión de Carga Demográfica, que busca determinar políticas públicas que logren compatibilizar el desarrollo sostenible de Rapa Nui en sus distintas dimensiones, que son parte de la implementación de la Ley N° 21.070 de 2018, última legislación vigente.

En resumen, en Rapa Nui conviven una serie de componentes y elementos que se van superponiendo y que la hacen un territorio especial, el que debe ser administrado considerando las particularidades que lo afectan:

- 1 Superposición administrativa:** Rapa Nui es la única comuna de Chile que, además, es una provincia.
- 2 Territorio protegido:** más del 40% del territorio de Rapa Nui es Parque Nacional, por lo tanto tiene normativas específicas, a lo que suma, recientemente, una administración directa por parte de la comunidad indígena Ma'u Henua y la creación de un área marina protegida.
- 3 Propiedad fiscal:** un porcentaje muy importante de Rapa Nui sigue siendo propiedad fiscal, administrada por Bienes Nacionales, lo que genera que este ministerio tenga un rol clave en el desarrollo territorial.
- 4 Ley Indígena:** desde la Ley Indígena del año 1993, la propiedad del suelo en Rapa Nui está destinada exclusivamente para el pueblo rapa nui, sumado a una exención de impuestos que también condiciona la autonomía financiera municipal.
- 5 Autodeterminación de pueblos originarios:** al tratarse de un territorio relacionado a un pueblo originario como el rapa nui, se generan una serie de procedimientos e instituciones propias con un grado de poder político-administrativo que debe ser considerado, entre los que destaca el Consejo de Ancianos y los comisionados de CODEIPA, que han sido incorporados con representatividad en todos los instrumentos normativos desde 1993.
- 6 IPTs limitados para territorios insulares:** los instrumentos de planificación territorial (IPT) que se aplican en Rapa Nui tienen limitaciones en cuanto (i) no reconocen el funcionamiento de manera ecosistémica del territorio e (ii) impiden normar el territorio que está fuera del límite urbano.
- 7 Territorio especial:** los cambios generados por la denominación de Rapa Nui como territorio especial y los consecuentes temas vinculados con la gestión de su capacidad de carga, el control migratorio y la posibilidad de generar nuevos instrumentos específicos para este territorio, deben conversar entre sí para evitar duplicidades.
- 8 Cambios normativos pendientes:** es evidente que la discusión sobre un estatuto de administración especial para el territorio de Rapa Nui es un tema que se retomará en el futuro, donde se deberán considerar los temas pendientes, así como la reorganización de las actuales instituciones. La misma situación se deberá considerar con el proyecto de ley de Consejos de Pueblos Indígenas, actualmente en segundo trámite constitucional en el Senado (Boletín N°10526-06).

La imagen muestra la multiplicidad de actores vinculados en la Isla y su relación con las distintas escalas de gobernanza.

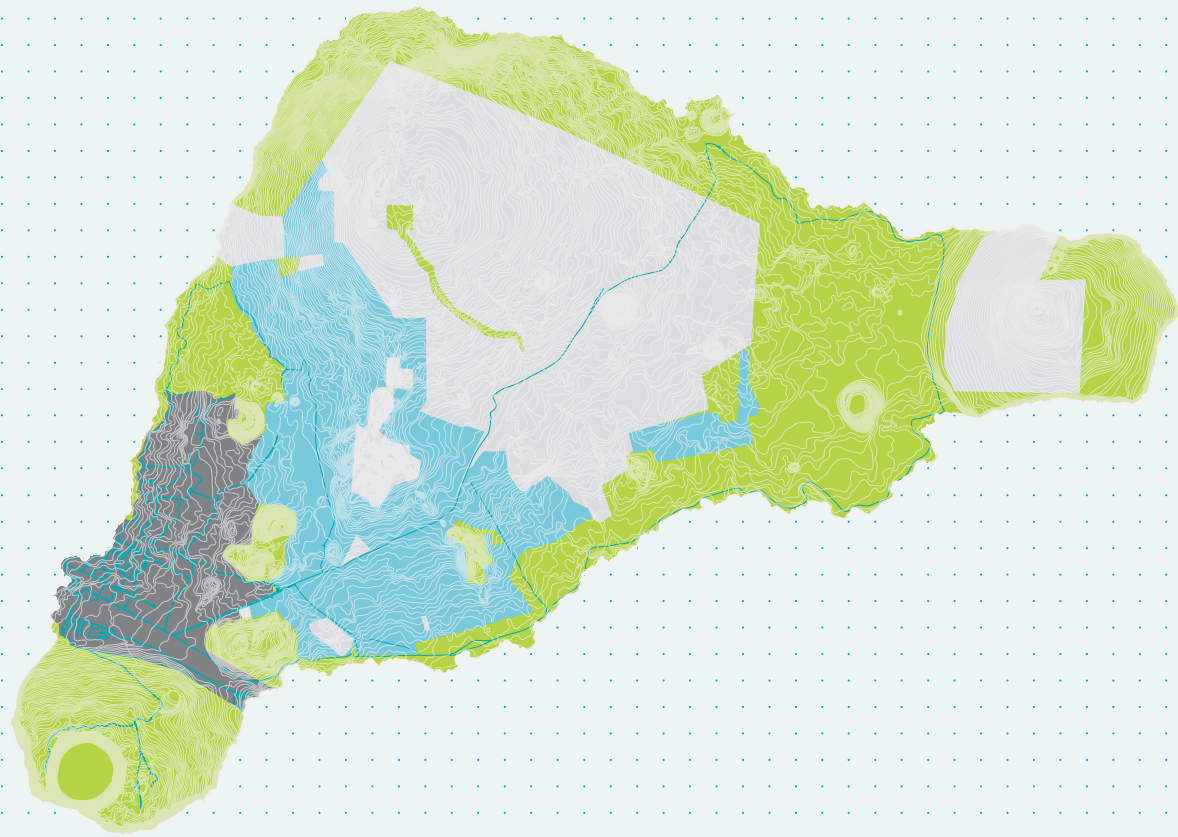


Fuente: Elaboración propia.

Desde una mirada territorial, si bien la definición continental de lo urbano y lo rural no aplica en las lógicas de ocupación de este territorio insular, Rapa Nui es habitualmente diagnosticada, analizada y planificada sin reconocerla como un ecosistema integral e interdependiente. De esta forma, es segmentada en:

- **Área urbana:** ubicada en el sector de Hanga Roa, ocupa una superficie cercana al 10% de la Isla y concentra usos de suelo comercial, equipamientos y servicios, principalmente en torno al eje Atamu Tekena.
- **Área rural:** está compuesta principalmente por parcelas privadas, generadas a partir de desafectaciones de tierras fiscales y a la regularización de ocupaciones previas como parte del proceso de restitución de tierras al pueblo rapa nui, proceso liderado por el Ministerio de Bienes Nacionales, en su mayoría, en el sector Vai a Repa. Si bien las parcelaciones se contemplaron como suelos de explotación agrícola, hoy se han ido constituyendo como zonas de expansión urbana consolidadas bajo lógicas de informalidad y déficit de equipamientos y servicios.
- **Parque Nacional Rapa Nui:** con una superficie cercana a las 7.150 ha, equivalentes al 43,5%, de la superficie total de la Isla, incluye casi la totalidad del borde costero y concentra la mayor densidad de sitios y vestigios arqueológicos. Es administrado desde 2017 por la comunidad indígena Ma' u Henua, a través de un contrato de concesión a 50 años efectuado por el Ministerio de Bienes Nacionales.
- **Terrenos fiscales:** administrados por Bienes Nacionales, en su mayoría forman parte del Fundo Vaitea, administrado por SASIPA (Sociedad Agrícola y Servicios de Isla de Pascua Limitada).

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA



1000.m

- Parque Nacional Rapa Nui
- Área rural
- Área urbana
- Tierras fiscales

Fuente: Elaboración propia en base a Hetereki, 2011.

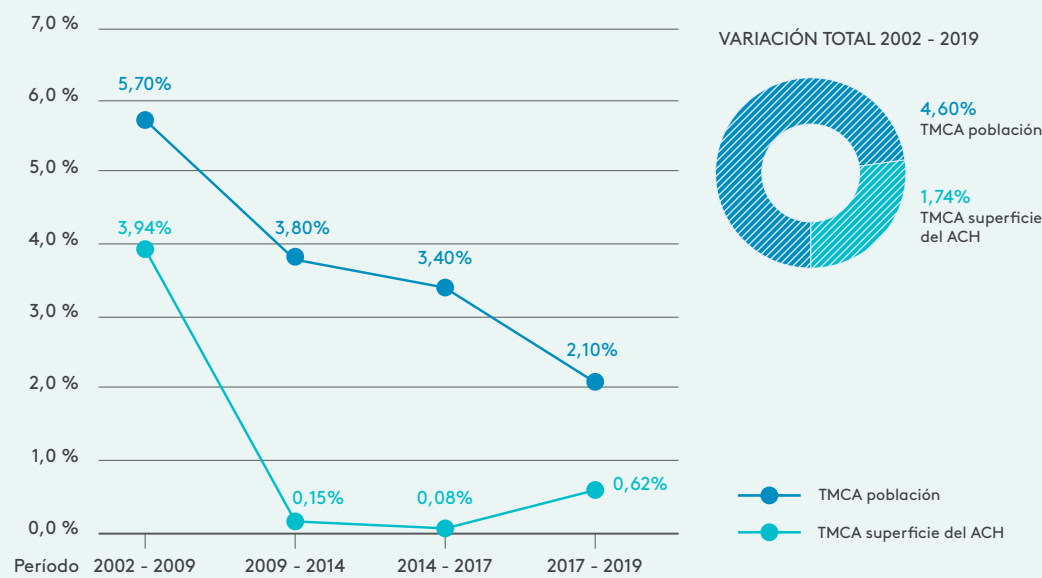
→ Mapa que muestra la división administrativa de la Isla, indicando el emplazamiento de áreas urbanas, rurales, terrenos fiscales y el Parque Nacional Rapa Nui.

Hoy Hanga Roa es el único sector poblado con características urbanas de Rapa Nui, debido a su mayor densidad y concentración de equipamientos, comercio y servicios. Hanga Roa está ubicada en el sector suroriente de la Isla, protegida de los vientos por la presencia de volcanes de pequeña y mediana altura a su alrededor. El asentamiento se originó a partir de la concentración de determinados usos en puntos estratégicos de la ciudad en torno al eje Atamu Tekena y está compuesto por tres barrios principales: Hanga Roa, Moe Roa y Mataverí.

Entre los años 2002 y 2019, el Área Consolidada Habitada (ACH) de Hanga Roa creció unas 103 ha, lo que corresponde a una tasa media de crecimiento anual (TMCA) de 1,75%. Al comparar la evolución de la TMCA de la ACH con la TMCA de la población en el mismo período (4,6%), vemos que el proceso de crecimiento poblacional ha sido mucho más acelerado que el del crecimiento del ACH en el mismo período.

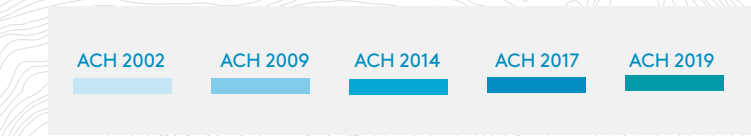
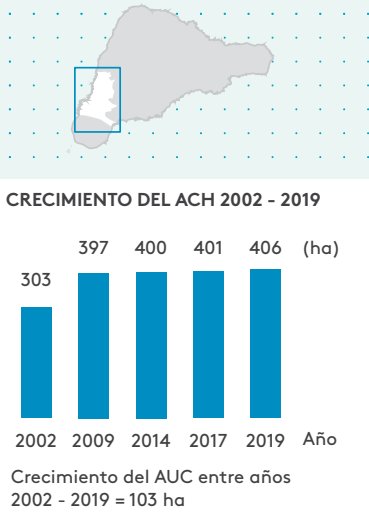
32 Dentro de las zonas más consolidadas de Hanga Roa se ha generado también un proceso relevante de densificación. Mientras en el año 2002 había, aproximadamente, unas 1.500 construcciones (con un total de 300.000 m² construidos), el año 2019 existían unas 4.000 edificaciones con más de 650.000 m² construidos. Esto significa un aumento de 110% en la superficie construida y un 170% en la cantidad de edificios. Entre los años 2002 y 2019, la densidad promedio de habitantes por hectáreas aumentó de 6 hab/ha hasta unos 19 hab/ha, siendo la densidad promedio más baja de los asentamientos urbanos chilenos.

COMPARACIÓN TASA PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL (TMCA)



Fuente: Elaboración propia en base a IDOM, 2020.

EVOLUCIÓN ÁREA URBANA CONSOLIDADA DE HANGA ROA EN EL PERÍODO 2002 - 2019



Fuente: Elaboración propia en base a CIT, 2020.

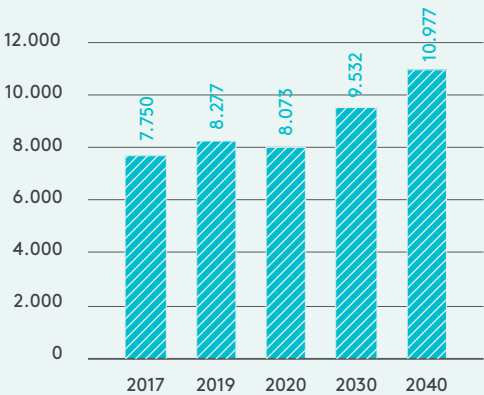
Actualmente, el ACH de Hanga Roa no cuenta con infraestructura de alcantarillado (saneamiento) y requiere de inversiones importantes para mejorar la provisión de agua potable y electricidad. Si sumamos a esto el déficit de espacios públicos, áreas verdes cualificadas, equipamientos y pavimentación urbana, se configura un escenario desafiante para lograr mayores densidades habitacionales y densidades construidas. Algunas de estas inversiones identificadas son parte de la presente Agenda de Inversiones, así como también otras que serán fundamentales para los desarrollos fuera de Hanga Roa.

Según estas proyecciones, realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población en Rapa Nui crecería en unos 3.000 habitantes en los próximos 20 años, llegando a las 11.000 personas. Sin embargo, es complejo tener certeza sobre este dato, principalmente por la incertidumbre de los efectos de la ley de regulación del ingreso a la Isla y la evolución del turismo (que por el momento solo tiene regulación para el máximo de días de permanencia, pero no para la cantidad de personas que pueden estar en la Isla). La evolución de estos parámetros condicionará el uso futuro del suelo en Rapa Nui.

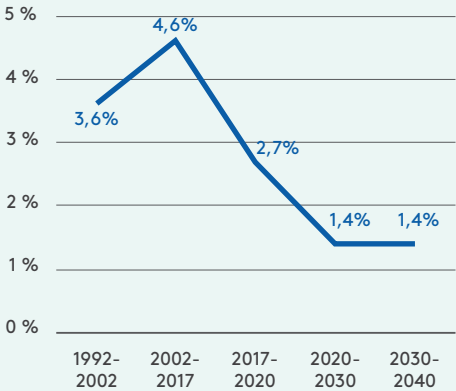
El crecimiento demográfico y urbano, y su vinculación con las necesidades de protección del patrimonio natural y cultural de Rapa Nui se posicionan como el desafío principal del territorio, entendiendo que la definición de un modelo de ocupación territorial sustentable que logre pavimentar un desarrollo armónico con el ecosistema y la cultura es un ejercicio prioritario para que Rapa Nui pueda proyectarse con seguridad hacia el futuro.

→ El crecimiento urbano en Hanga Roa ha ido en constante aumento, tanto de población como de extensión de emplazamientos.

POBLACIÓN ACTUAL Y PROYECTADA

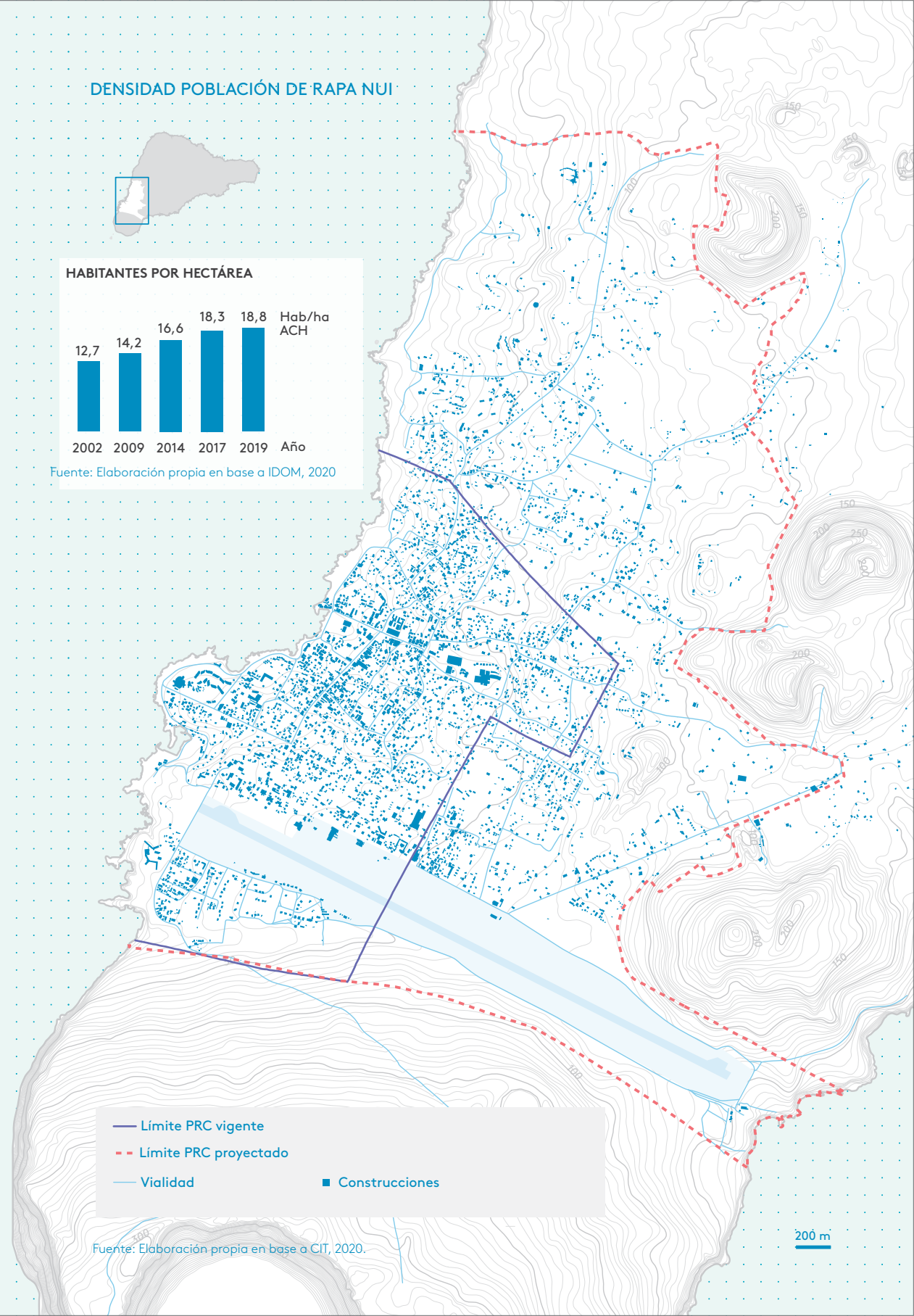
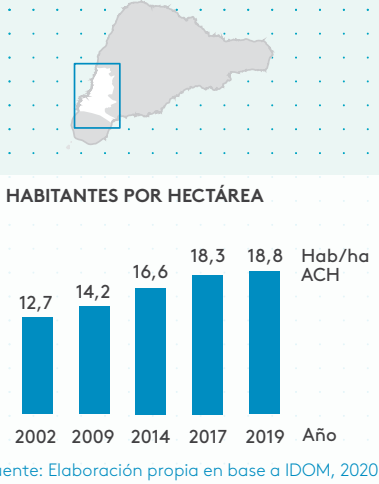


TMCA INTERCENSAL Y PROYECTADA



Fuente: Elaboración propia en base a IDOM, 2020.

DENSIDAD POBLACIÓN DE RAPA NUI



Al sumar las estimaciones de demandas cuantitativas y cualitativas de viviendas para Rapa Nui para el período 2020 - 2040, obtenemos un aproximado de 1.400 viviendas, lo que representa, aproximadamente, 70 viviendas anuales. Estas 1.400 viviendas representan un aumento de casi un 50% del parque de viviendas actuales, lo que significa un desafío muy grande desde el punto de vista logístico, económico y técnico. Y, por supuesto, uno de los temas clave relacionados con estas nuevas viviendas será su lógica de ubicación pues, como ha sido explicado anteriormente, esta decisión deberá responder a (o tensionará) un modelo de desarrollo insular específico.

Durante el proceso de identificación de alternativas para la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC), se generaron tres hipótesis de demanda de suelo para uso habitacional-mixto, hasta el año 2040:

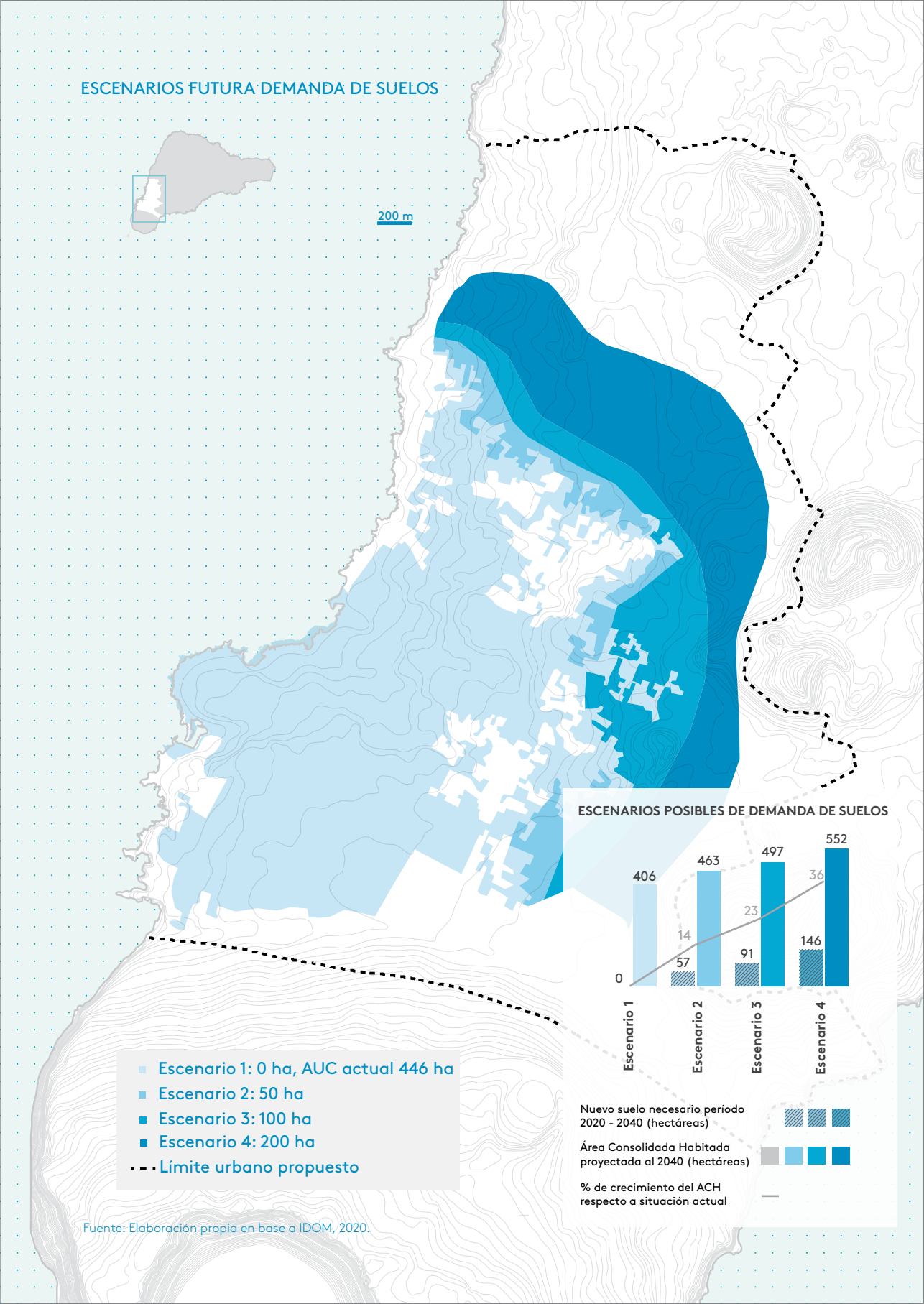
- La primera consideraba la densidad promedio existente de 9,2 hab/ha (densidad estimada durante el proceso de diagnóstico del PRC por FASEUNO). Con esta hipótesis se requerirían entre 600 y 700 nuevas hectáreas.
- La segunda hipótesis calcula la demanda de suelo aumentando la densidad promedio a 38 hab/ha. Con esta densidad se requerirían de unas 150 nuevas hectáreas urbanas.
- La tercera hipótesis se hizo calculando la superficie necesaria con una densidad promedio de 48 hab/ha. La demanda estimada, en este caso, era de unas 120 hectáreas hasta el año 2040.

Con el objetivo de aportar a la discusión sobre el modelo territorial futuro, a continuación se describen otros cuatro escenarios posibles de demanda de suelo para usos habitacionales.

- **Escenario 1:** nuevo suelo necesario si el Área Consolidada Habitada actual (2019) se densificara hasta el máximo que propone el proyecto de PRC (48 hab/ha).
- **Escenario 2:** nuevo suelo necesario si el Área Consolidada Habitada actual no se densificara y todas las nuevas viviendas se ubicaran en zonas de expansión fuera de esta ACH, con la densidad que propone el proyecto de PRC (48 hab/ha).
- **Escenario 3:** nuevo suelo necesario si todas las nuevas viviendas se desarrollaran con un modelo similar al del loteo Vai a Repa, es decir, con lotes de unos 1.000 m².
- **Escenario 4:** nuevo suelo necesario si el Área Consolidada Habitada actual no se densificara y todas las nuevas viviendas se ubicaran en zonas de expansión con la densidad promedio actual del ACH (19 hab/ha).

En la siguiente imagen se grafican polígonos que equivalen a la superficie de nuevo suelo requerido para los cuatro escenarios, detallando las superficies estimadas y el porcentaje de aumento que significaría con respecto a la ACH actual.

ESCENARIOS FUTURA DEMANDA DE SUELOS



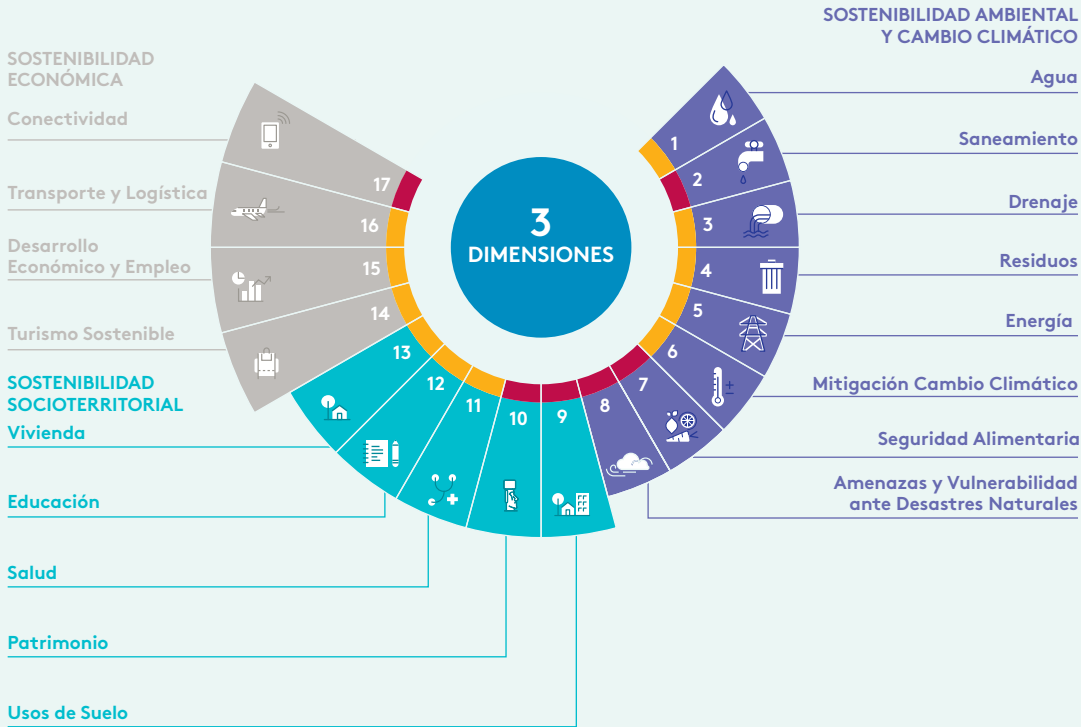
PRINCIPALES DESAFÍOS DEL TERRITORIO

Mediante la evaluación de una serie de indicadores, el análisis diagnóstico de Rapa Nui permitió tener una visión general del territorio y los temas emergentes que deben ser abordados para conseguir las condiciones óptimas para su desarrollo. Este proceso se realizó mediante una caracterización sectorial, organizada a partir de tres dimensiones principales:

- Una primera dimensión, llamada “Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático”, que aborda las condiciones del medio ambiente junto a las amenazas y vulnerabilidades asociadas al cambio climático,
- una segunda dimensión, denominada “Sostenibilidad Socioterritorial”, que aborda los componentes de ocupación y funcionamiento territorial que inciden en la operatividad de la Isla, y
- una tercera dimensión nombrada “Sostenibilidad Económica”, que aborda los componentes socioeconómicos que dan impulso al desarrollo del territorio.

38

↓
La ilustración muestra las tres dimensiones que guiaron el diagnóstico y los sectores que las componen. Los sectores en rojo han sido definidos como críticos.



DIMENSIÓN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO⁶

En cuanto a los temas tratados en la dimensión “Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático”, se identifican los siguientes aspectos críticos: primero, la situación energética de la Isla, caracterizada por una dependencia de combustibles fósiles importados desde el continente. En segundo lugar, la alta fragilidad del sector Alimentos, debido a la dependencia de insumos producidos fuera de la Isla. Seguido a esto, se destacan las condiciones deterioradas de los sistemas de tratamiento de aguas servidas domiciliarias y la desprotección de estanques de acumulación de agua y residuos. Estas últimas se constituyen como fuentes de contaminación y proliferación de vectores y, a su vez, aumentan la posibilidad de contaminación del acuífero subterráneo. Adicionalmente, Rapa Nui se considera en un estado vulnerable ante desastres naturales considerando un contexto de cambio climático en que los procesos de erosión costera se verán acrecentados, poniendo en riesgo tanto edificaciones como patrimonio natural y cultural de la Isla. Finalmente, el sector Residuos requiere de intervención para lograr el correcto tratamiento de los residuos en la Isla y avanzar hacia una cultura basura cero.

La situación energética de la Isla se caracteriza por una generación de energía realizada casi en su totalidad (< 99%) en base a combustibles líquidos importados periódicamente en barco desde el continente. Prácticamente todo el diésel importado es usado para la generación de energía eléctrica que, a su vez, sirve para proveer el agua potable (bombearla desde fuentes subterráneas). Ambos servicios son ofrecidos por la empresa SASIPA. En este contexto, en Rapa Nui existe un problema energético por: (i) vulnerabilidad energética (creciente demanda sobrepasada, dependencia de continente, precios fluctuantes e infraestructura portuaria deficiente); (ii) vulnerabilidad ambiental (fuente de generación fósil y contaminante); y (iii) percepción negativa de la empresa generadora (cobra altos precios por un servicio mejorable y no garantizado).

Para generar energía, Rapa Nui debe importar desde el continente combustibles líquidos. Estos corresponden a diésel, gasolinas, kerosene de aviación y gas licuado. Los combustibles son utilizados para la generación eléctrica y un 30% de ella es usada para el bombeo de agua potable, el transporte hacia, desde y en la Isla, además de calefacción.

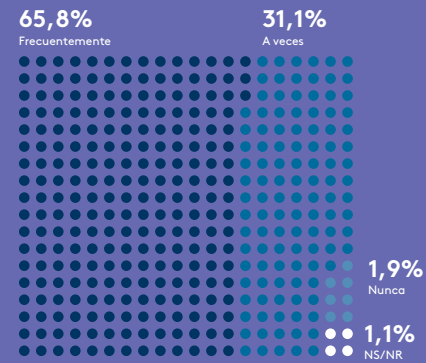
6. Para mayor información de las caracterizaciones sectoriales de la presente dimensión, revisar versión digital disponible en <https://www.iadb.org/es/ desarrollo-urbano-y-vivienda/programa-ciudades-emergentes-y-sostenibles>

39

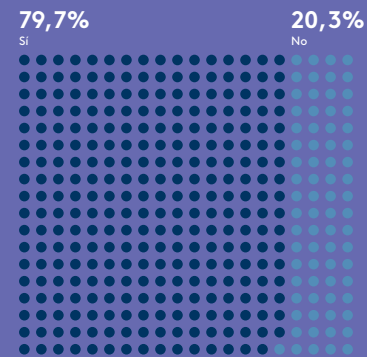
ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA



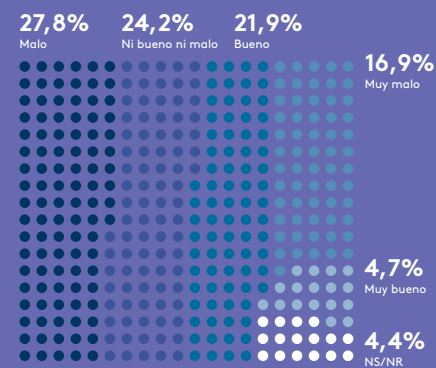
¿Con qué frecuencia se producen fallas o cortes de energía eléctrica en su vivienda?



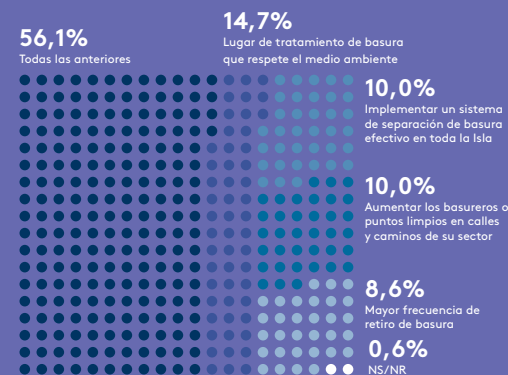
Si pudiera comprar alimentos producidos en la Isla, ¿reemplazaría la compra de alimentos importados desde el continente?



Percepción sobre sistema de eliminación de aguas servidas



Aspectos que UD. mejoraría en el sistema de manejo de basura y residuos



Fuente: Encuesta de opinión pública desarrollada para Rapa Nui durante los días 22 de enero y 6 de marzo del 2020, con un total de 360 casos. Muestreo probabilístico aleatorio simple (MAS) uni-etápico, dentro de Hanga Roa. Margen de error del 5%, con un grado de confiabilidad de 95%.

El consumo de energía eléctrica ha superado el umbral de saturación definido en el Estudio de Capacidad de Carga para el territorio, correspondiente a 842.602,5 kWh/mes, cumplido en marzo del año 2017. Con el nivel de población actual, el sistema ya se ve superado, lo que se refleja en los continuos cortes de electricidad y la constante presión bajo la cual opera el sistema de generación. En este contexto, es fundamental que se tomen medidas que permitan diversificar la matriz energética y, al mismo tiempo, promover un uso eficiente del recurso.

En cuanto al sector de los alimentos en Rapa Nui, es posible afirmar que se encuentra en un estado de alta fragilidad y dependencia con respecto al continente, cuestión que quedó en evidencia durante la crisis social 2019 - 2020 en Chile y, luego, por el estado de cuarentena, tras la implementación de medidas de seguridad para controlar el avance de la pandemia del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19.

Al tratarse de un territorio insular y de carácter ancestral, Rapa Nui posee las bases de auto sustentación alimentaria para su población. No obstante, los efectos de los procesos de colonización histórica y actual globalización económica y cultural han afectado su equilibrio. La agricultura, ganadería, pesca y recolección de orilla tradicional a escala humana –que permitía el autoconsumo de las familias extendidas– hoy en día se ven afectadas por dos procesos principales: el primero es el denominado proceso de rururbanización (urbanización de zonas rurales) de Hanga Roa y el avance de ese proceso hacia su periferia, en donde los patrones de ocupación, movilidad y consumo de alimentos se han ido transformando aceleradamente, resultado del desarrollo del turismo y del crecimiento asociado a esta industria. El segundo proceso se refiere a la generación de un mercado para la comercialización de alimentos en la Isla que sean frescos, procesados y preparados.

En Rapa Nui existe una alta fragilidad de los recursos clave de la base ecosistémica de la Isla, como es la tierra y el agua, así como una creciente demanda no planificada por alimentos, que resulta, principalmente, por el aumento del flujo de turistas en la Isla. Sin embargo, las potencialidades de la Isla para generar un sistema sostenible de seguridad y autonomía alimentaria son múltiples, y se considera posible desarrollar una estrategia planificada para el pleno desarrollo ecosistémico de largo plazo, conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, basada en modelos y principios de economía circular con apropiación cultural y territorial de Rapa Nui.

En el tema de saneamiento, la problemática central es que Rapa Nui no cuenta con una red de alcantarillado pública. Actualmente, el sistema de tratamiento de aguas servidas más usado por la población son los pozos negros y, en segundo lugar, las fosas sépticas individuales. Las condiciones deterioradas de los sistemas de tratamiento de aguas servidas domiciliarias y la desprotección de estanques de acumulación de agua y residuos, son una peligrosa fuente de contaminación y proliferación de vectores, en particular la del mosquito *Aedes aegypti*, portador del dengue. Al mismo tiempo, la posibilidad de contaminación del acuífero subterráneo es un riesgo importante en el largo plazo. A nivel de actores públicos, si bien la municipalidad y la SEREMI de Salud son los responsables del control y gestión del saneamiento, la falta de recursos y personal capacitado han hecho que estos organismos solo respondan a emergencias y no exista un real control de lo que se construye.

El sector Residuos presenta deficiencias en aspectos como la disposición final inadecuada y dificultades para el transporte de residuos reciclables a Chile continental. Es relevante destacar que el actual vertedero no cuenta con las condiciones sanitarias ni de infraestructura adecuadas para prevenir impactos sobre los suelos y las napas subterráneas, por lo que es fundamental tomar medidas que vayan en pos del mejoramiento del sistema de disposición final de los residuos en Rapa Nui.

Fuente: Elaboración propia en base a Manuel Contreras, 2019.

Actualmente, el municipio cuenta con recolección diferenciada de residuos sólidos domiciliarios, además de la recolección de residuos de tipo mixto, cuya eliminación se realiza en el vertedero Vai a Ori. Los residuos segregados en origen son transportados a la Planta de Reciclaje de Orito, una instalación que no cuenta con autorización de tipo ambiental ni sanitaria, en la cual los residuos sólidos son procesados.

DIMENSIÓN SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL⁷

De los sectores analizados en la dimensión “Sostenibilidad Territorial”, los siguientes se identifican como críticos. En primer lugar, el sector Salud, que presenta serias falencias en cuanto a capacidad hospitalaria y disponibilidad de especialistas. Junto a esto, se observa la necesidad de empujar programas de prevención orientados a disminuir la morbilidad y mortalidad de la población. En segundo lugar, el sector Usos de Suelo y Desigualdad Urbana se considera crítico pues enfrenta una alta y creciente demanda por nuevos suelos urbanos y agrícolas. En tercer lugar, aparece el sector Patrimonio, por la sensible vulnerabilidad del patrimonio cultural material a presiones naturales y antrópicas. Por último, se considera crítico el sector Vivienda por falencias en la calidad de construcción, altos costos y falta de emplazamientos para nuevas viviendas.

El sector Salud en Rapa Nui es el ámbito más crítico entre los sectores estudiados dentro de la dimensión territorial. La cobertura de salud está a cargo del Hospital Hanga Roa, un establecimiento de baja complejidad que, en la práctica, opera como uno de mediana complejidad dada la distancia a otros centros hospitalarios y la sobredemanda que presenta. El hospital fue proyectado para una capacidad de 5.000 habitantes, pero, actualmente, atiende a más de 7.000. Los principales desafíos en materia de salud en la Isla tienen que ver con aumentar la capacidad hospitalaria, mejorar la dotación de médicos especialistas y fortalecer la prevención de los principales problemas que aquejan a la población de Rapa Nui, tanto adulta como juvenil, en salud cardiovascular, consumo de alcohol y drogas, violencia intrafamiliar, salud mental y enfermedades infectocontagiosas como el dengue –transmitidas por mosquitos vectores– o bien pandemias, como el COVID-19, que ha puesto en jaque el sistema de salud nacional y, con mayor evidencia, el local.

En cuanto a la disponibilidad de médicos por habitante, existe un déficit en relación a los especialistas, lo que obliga a derivar pacientes a Santiago en caso de tratamientos o exámenes muy específicos, aumentando la dependencia de la Isla respecto al continente. A su vez, la derivación de pacientes al continente se da en circunstancias de urgencia que superen la complejidad que un hospital como el de Hanga Roa puede manejar. Para esos casos, existe un avión ambulancia que demora 30 horas en dejar al paciente en un centro hospitalario en Santiago y tiene un costo asociado de CLP 35 millones por viaje. Además de los inconvenientes asociados a la falta de horas de médicos especialistas y la saturación del servicio hospitalario, se identifica como crítica la problemática asociada a salud mental en Rapa Nui que, a su vez, se encuentra relacionada con el alto consumo de drogas y alcohol, y a la violencia intrafamiliar.

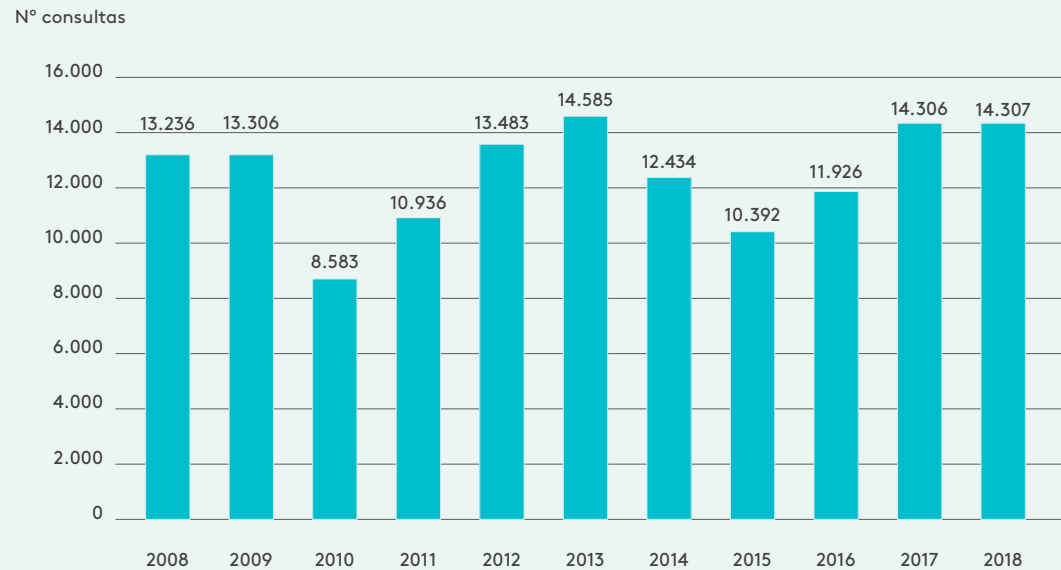
Para el período comprendido entre los años 2005 y 2010, la tasa de violencia intrafamiliar de Rapa Nui fue entre tres y cinco veces mayor que la región y el país, y la más alta de todas las comunas de Chile, generando como consecuencia un ambiente nocivo para el desarrollo de los niños y jóvenes isleños. A su vez, el consumo de alcohol y drogas en Rapa Nui para el año 2018 representó el 15% de los ingresos hospitalarios por causas de salud mental.

→ Hospital Hanga Roa
Fuente: Cristián Robertson, 2020

7. Para mayor información de la Caracterización Sectorial de la presente dimensión, revisar versión digital disponible en <https://www.iadb.org/es/desarrollo-urbano-y-vivienda/programa-ciudades-emergentes-y-sostenibles>

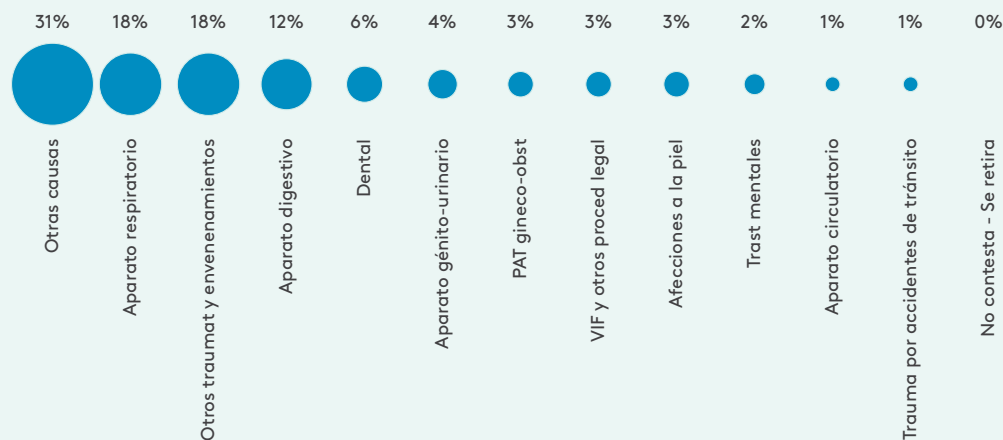


CONSULTAS DE MÉDICO EN SERVICIO DE URGENCIA



Fuente: Elaboración propia en base a HHR, 2018, p. 16.

CAUSAS DE CONSULTA EN UNIDAD DE EMERGENCIA 2018



Fuente: Elaboración propia en base a HHR, 2018, p. 17.



↑ Estas fotografías satelitales tomadas con 15 años de distancia demuestran el crecimiento en la densidad urbana y aumento en la edificación en la Isla.



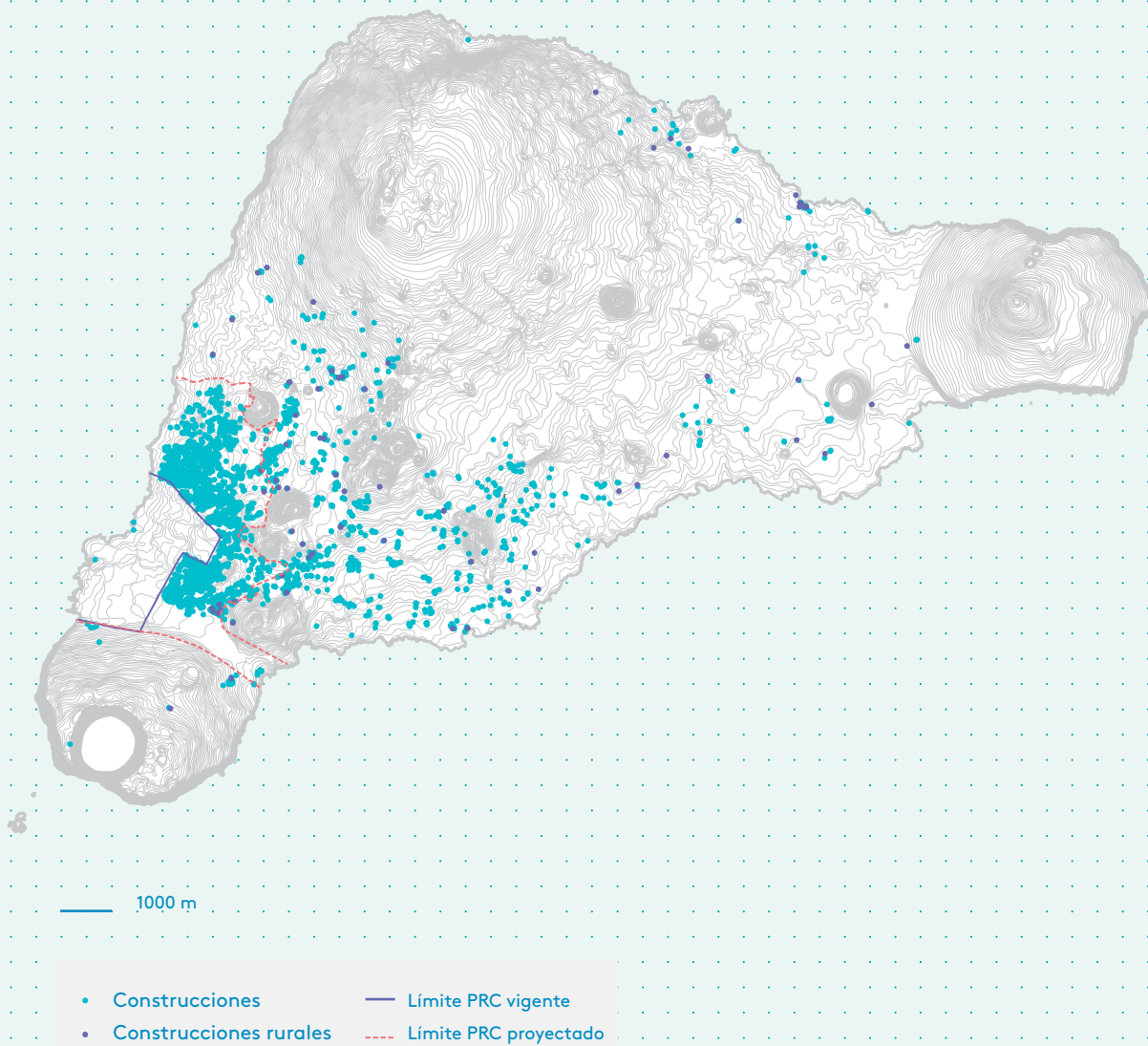
← Los datos muestran el número de consultas realizadas al servicio de urgencia de la Isla entre 2008 y 2018, y el motivo de ellas para el 2018.

A nivel del sector Usos de Suelo, es necesario destacar que existe en la Isla una alta demanda por nuevos suelos, la cual está tensionando la necesidad de definir una visión de desarrollo territorial en Rapa Nui, principalmente asociado a la vulnerabilidad climática, el sistema de propiedad, los costos de edificación y los condicionantes patrimoniales.

El marco legal vigente en Rapa Nui determina que los únicos que pueden ser propietarios de suelo en la Isla son los miembros de la comunidad rapa nui. Este factor, sumado a una costumbre arraigada de subdivisiones prediales familiares (herencias en vida), ha condicionado el sistema de transferencias de propiedad en la Isla. Si bien han existido ventas de terrenos entre rapa nui (e incluso concentración de propiedad), en la actualidad prácticamente no existe un mercado de ventas y solo existen procesos como subdivisiones y arriendos.

El 15% de las edificaciones existentes se encuentran fuera del límite urbano vigente (PRC, 1971), contabilizando unos 100.000 m² construidos. De estos edificios, una parte corresponde al crecimiento de Hanga Roa (área consolidada habitada) y el resto a desarrollos aislados en distintos puntos de la Isla. Parte de estos edificios se encuentran ubicados dentro del parque nacional (36.000 m²), de los cuales el 80% ha sido construido en los últimos 20 años, lo que demuestra el desafío y la urgencia de abordar la perspectiva territorial de manera integral en Rapa Nui.

CONSTRUCCIONES FUERA DE LÍMITE URBANO DE RAPA NUI



Fuente: Elaboración propia en base a CIT, 2020.



↑ Vestigios arqueológicos rapa nui, Museo al Aire Libre. Fuente: Repositorio Fotográfico de Fundación Mata Ki Te Rangi.

En cuanto a temas de Patrimonio, en general, tanto el patrimonio arqueológico como cultural de Rapa Nui se ve sometido a grandes presiones naturales y antrópicas, por lo que hoy se encuentra en un estado de alta vulnerabilidad. Entre los factores naturales que determinan el proceso de deterioro activo que presentan los sitios arqueológicos, se encuentran las abundantes lluvias y el viento que erosiona la superficie, variaciones en la temperatura que surcan la roca, la sal, la humedad, los incendios y la ganadería.

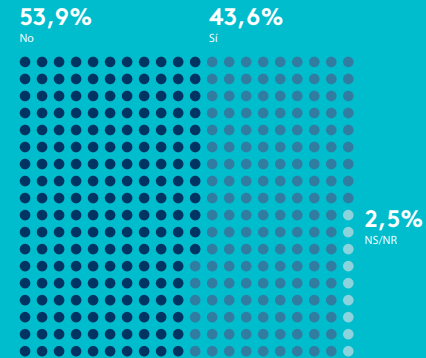
Por otro lado, entre los factores antrópicos se puede mencionar el aumento de la población y el incremento en la actividad turística de manera vertiginosa y desregulada. Las principales presiones relacionadas a la actividad humana han llevado a que muchas formas de expresión cultural y social –como la música, la danza y el teatro– se vayan masificando y convirtiendo en espectáculos montados para foráneos. En este sentido, es necesario fortalecer la identidad de celebración o conmemoración cultural.

En cuanto a la lengua rapa nui, considerada como parte del patrimonio inmaterial y una lengua viva, es posible notar una reducción en su uso, limitándose principalmente a ámbitos privados y familiares, con una baja transmisión a las nuevas generaciones. Las principales amenazas a esta lengua están dadas por una predominancia del idioma español en la educación, la esfera pública y los medios de comunicación.

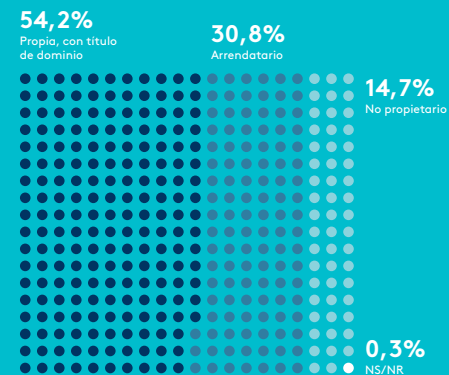
ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA



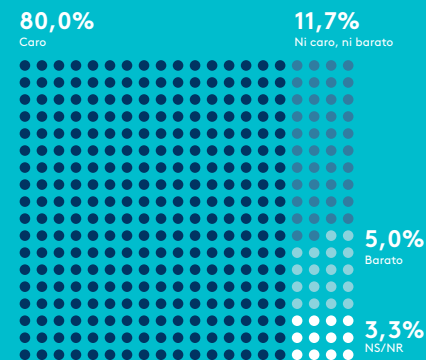
Percepción de exposición de riesgo de la vivienda a un desastre natural



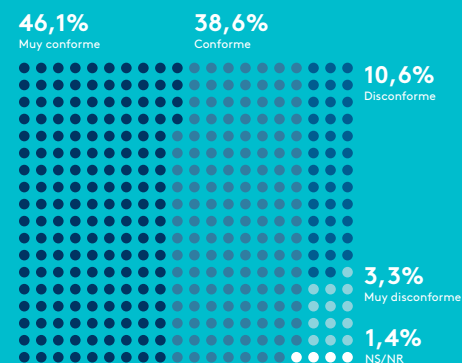
Tipo de tenencia de la vivienda donde reside actualmente



Percepción del costo de construcción de una vivienda



Satisfacción con la actual vivienda de residencia



Fuente: Encuesta de opinión pública desarrollada para Rapa Nui durante los días 22 de enero y 6 de marzo del 2020, con un total de 360 casos. Muestreo probabilístico aleatorio simple (MAS) uni-etápico, dentro de Hanga Roa. Margen de error del 5%, con un grado de confiabilidad de 95%.



↑
Vivienda con *Taupea*.
Araya et al., 2020.

Los principales desafíos del sector Vivienda en Rapa Nui se relacionan con la calidad y costo de la construcción, la pertinencia cultural, climática y paisajística, y la disponibilidad de suelo para las nuevas viviendas (se estima que en los próximos 20 años se requerirán unas 1.400 viviendas nuevas en Rapa Nui). Diversos diagnósticos coinciden en que los problemas de la calidad de las viviendas en Rapa Nui son atribuibles a los altos costos de construcción, la relativa baja exigencia del clima y la baja profesionalización del sector de construcción en la Isla.

Parte de los problemas asociados a estos aspectos son atribuibles a tres factores contextuales:

- Aislamiento geográfico: el transporte de materiales a Rapa Nui está limitado por las características de la logística existente.
- Baja disponibilidad de materiales locales: no existe en la Isla producción de madera de construcción (estandarizada y certificada) y la cantera, de la que se extraen distintos tipos de áridos, tiene una capacidad limitada.
- Alto nivel de informalidad respecto a la edificación: la construcción está basada principalmente en un patrón de autoconstrucción con estándares propios del continente, especialmente en lo referido a tipologías constructivas, diseños y técnicas que no son apropiadas al contexto de Rapa Nui.

DIMENSIÓN SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA⁸

Dentro de esta dimensión, los siguientes sectores fueron considerados críticos. Primero, la Conectividad, en un contexto en el cual solo existe una empresa proveedora de sistemas de comunicación, cuyo servicio tiene problemas de cobertura, velocidad de conexión y falta de acceso a conexión de internet. Segundo, el sector Transporte y Logística, marcado por deficiencias en infraestructura portuaria que afectan la gestión de abastecimiento y la falta de sistemas de transporte público y mejoramiento vial que dificulta la movilidad dentro de la Isla. Por último, el sector Desarrollo Económico y Empleo, donde se identifican desafíos en cuanto a su debilidad institucional, falta de programas de fomento y capacitación, y desventajas ligadas a la falta de conectividad en la Isla.

La conectividad en Rapa Nui es un elemento estratégico para su desarrollo, especialmente, considerando su condición geográfica de territorio aislado. Sin embargo, el avance en la materia ha sido muy reciente y aún presenta múltiples desafíos y brechas con respecto al continente. En la actualidad solo existe una empresa proveedora de sistemas de comunicación en la Isla, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL), pero sus servicios no cuentan con alcance en todo el territorio, la velocidad de conexión es lenta y muchos hogares no disponen de conexión a internet habilitada. Sumado a esto, el porcentaje de habitantes que cuenta con una suscripción a internet de banda ancha fija en la Isla es menor a 7%.

8. Para mayor información de la Caracterización Sectorial de la presente dimensión, revisar versión digital disponible en <https://www.iadb.org/es/desarrollo-urbano-y-vivienda/programa-ciudades-emergentes-y-sostenibles>

↓
Situación actual vialidad comunal Atamu Tekena.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua.



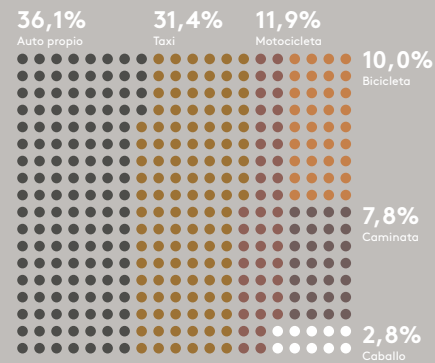
↑
Zona wifi pública.
Fuente: Tahira Edmunds, 2020.

Dado que las necesidades de conectividad digital en Rapa Nui son imperantes, en los últimos tres a cuatro años se han implementado una serie de políticas públicas que buscan impulsar el conocimiento tecnológico, así como mejorar la infraestructura y la experiencia del usuario en el uso de TIC. Gracias a ello, se han implementado más de 15 proyectos concretos en materia de conectividad para las áreas de salud, turismo, administración pública, protección ambiental y educación, entre otras.

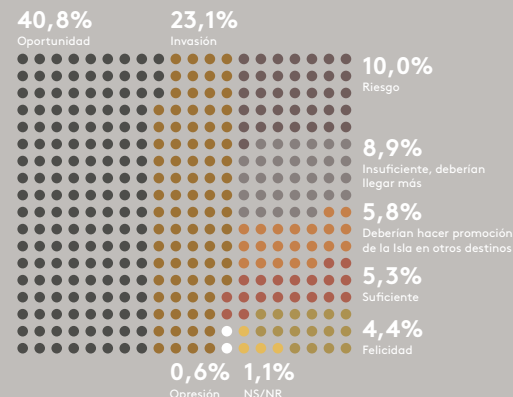
ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA



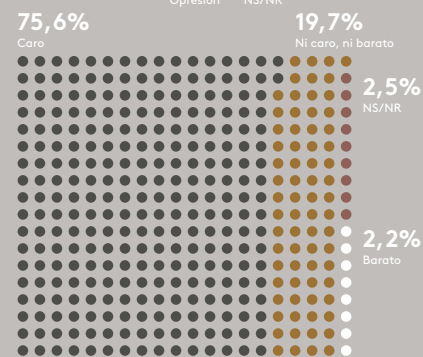
Medio de transporte que más utiliza



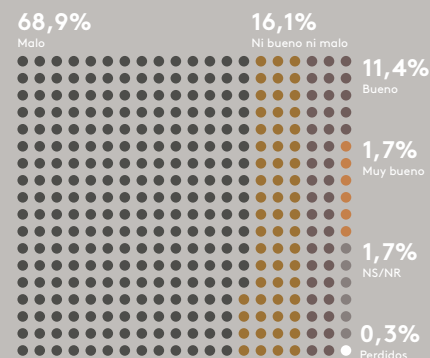
Principal sentimiento de los rapa nui ante el aumento de llegada de turistas a la Isla...



Percepción sobre costo: internet



Estado de infraestructura: calles y caminos



Fuente: Encuesta de opinión pública desarrollada para Rapa Nui durante los días 22 de enero y 6 de marzo del 2020, con un total de 360 casos. Muestreo probabilístico aleatorio simple (MAS) uni-etápico, dentro de Hanga Roa. Margen de error del 5%, con un grado de confiabilidad de 95%.

El sector Transporte y Logística en Rapa Nui se encuentra marcado por deficiencias en su infraestructura portuaria y aeroportuaria, y un creciente parque automotriz. A nivel aéreo, el aeropuerto Mataverí recibe a más de 230.000 pasajeros anualmente, con una capacidad bastante limitada que, actualmente, cuenta con una pista de aterrizaje y un terminal con capacidad para atender dos vuelos de manera simultánea.

En cuanto a su conectividad naval, la Isla cuenta con infraestructura básica: un muelle de tamaño menor y de poco calado en la zona de Hanga Piko. Sus características dificultan la llegada de embarcaciones de mayores dimensiones como navíos de carga o de transporte de pasajeros. En el caso de llegada de navíos –cuya frecuencia es de tres buques por mes– se recurre a la descarga de pertrechos en alta mar mediante el traslado de mercancías en embarcaciones menores y la ayuda de una grúa. Este proceso es bastante dificultoso, lento y particularmente sensible a las condiciones climáticas.

A nivel vehicular, se observa un parque automotriz que crece año a año, con pocas regulaciones e incentivos para frenar su aumento. Los 44 km de calles se encuentran pavimentados pero no en óptimas condiciones, y existen ciertos problemas de congestión en cruces clave de Hanga Roa. A su vez, Rapa Nui no cuenta con un sistema de transporte público ni ciclovías, lo que reviste una oportunidad en materia de mejoras en la calidad de vida y bienestar de sus habitantes.

En cuanto al sector Desarrollo Económico y Empleo, se observan brechas en relación a cuatro ámbitos claves para el ecosistema productivo. En primer lugar, se nota una pronunciada debilidad institucional para el fomento productivo y falta de instrumentos pertinentes al contexto rapa nui, junto con una baja aplicación de normativas sectoriales y gestión de la información para el emprendimiento. En segundo lugar, existe un bajo nivel de formación y calidad del capital humano, informalidad y autoempleo, con débil capacidad de gestión empresarial y bajo acceso a servicios de fomento e instrumentos financieros.

Una tercera brecha es la baja articulación empresarial y desarrollo de proveedores locales. Se observa e indica –por los actores locales– una falta de estrategias colectivas o asociativas para solucionar problemáticas comunes, lo que resulta en una ausencia de visión común y planificada que permita la diferenciación y agregación de valor en un territorio tan particular y con alto potencial para la innovación y el pleno empoderamiento económico de sus emprendedores y productores.

Por último, se destacan brechas de conectividad (internet e incluso telefónica) para asegurar un desarrollo con igualdad en materia de gestión y atracción de innovación social e inversiones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, lo que impacta directa y negativamente en las posibilidades de instalación de modelos de innovación social para la diversificación productiva de las cadenas de valor locales, acceso a financiamiento e, incluso, exportaciones.

FASE DE PRIORIZACIÓN

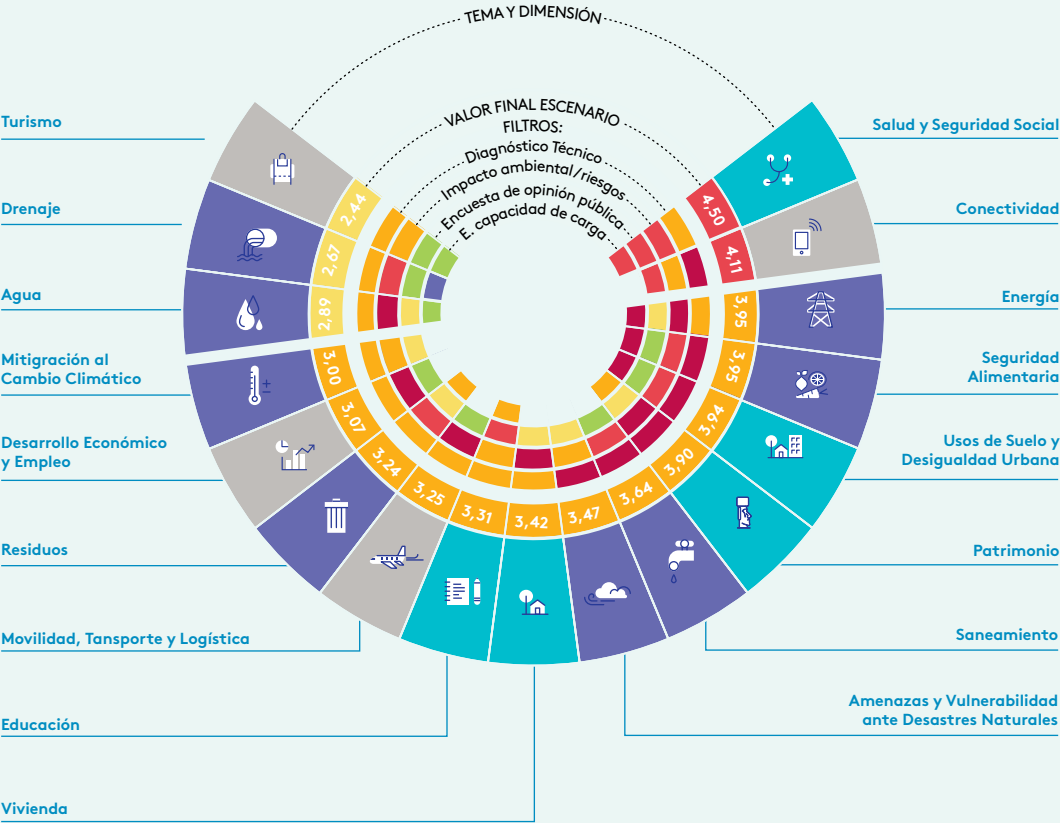
Mediante la aplicación de filtros a los temas atingentes a la Isla, analizados en los capítulos anteriores, la Fase de Priorización tuvo como objetivo identificar las áreas prioritarias que reflejan los mayores retos de sostenibilidad y apoyar a Rapa Nui para que pueda concentrar sus esfuerzos en la búsqueda de soluciones por medio de acciones, planes y programas a corto, mediano y largo plazo. Esta priorización se realizó, a su vez, en coordinación con el Plan de Gestión de Capacidad Carga (PGCD) y por medio de la revisión de diversos insumos de caracterización. Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) contribuyó al reconocimiento de temas importantes para las ciudades que, en algunos casos, no son considerados parte de las agendas locales.

Estos fueron los cuatro criterios o filtros que permitieron establecer el orden de prioridad de los temas críticos para la Isla:

- **Diagnóstico técnico sectorial:** identifica el grado de criticidad de cada sector a partir del insumo provisto por mesas sectoriales realizadas en la Isla, la revisión de fuentes secundarias, el levantamiento de indicadores específicos y el saber experto.
- **Impacto ambiental:** manifiesta la capacidad de adaptación que tendrá el territorio al cambio climático y la contribución a la reducción y mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
- **Opinión pública:** expresa la importancia y priorización temática otorgada por la población de Rapa Nui respecto a cada tema analizado. Este filtro obtiene sus resultados por medio de la aplicación de una encuesta de opinión pública implementada en terreno.
- **Plan de Gestión de Capacidad de Carga (PGCD):** bajo el alero de la Ley N° 21.070, que establece la creación de un modelo de Capacidad de Carga para Rapa Nui, este filtro reconoce los estados de criticidad identificados en la última versión del Estudio de Capacidad de Carga, que identifica ciertos temas en estado óptimo, latencia y saturación, homologado al sistema de puntuación de la metodología.

De los 17 sectores abordados en la Fase de Caracterización de Rapa Nui, se identifican los desafíos asociados a Salud, Conectividad, Energía, Seguridad Alimentaria, Usos de Suelo y Patrimonio, como los sectores prioritarios para que Rapa Nui alcance un grado de sostenibilidad. Como consecuencia del elevado número de temas priorizados, el territorio deberá adoptar un enfoque integrado y multisectorial.

RESULTADO DE PRIORIZACIÓN



ESCALA:
Más crítico Menos crítico

DIMENSIÓN:
Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático
Sostenibilidad Socioterritorial
Sostenibilidad Económica

RESULTADOS DE PRIORIZACIÓN

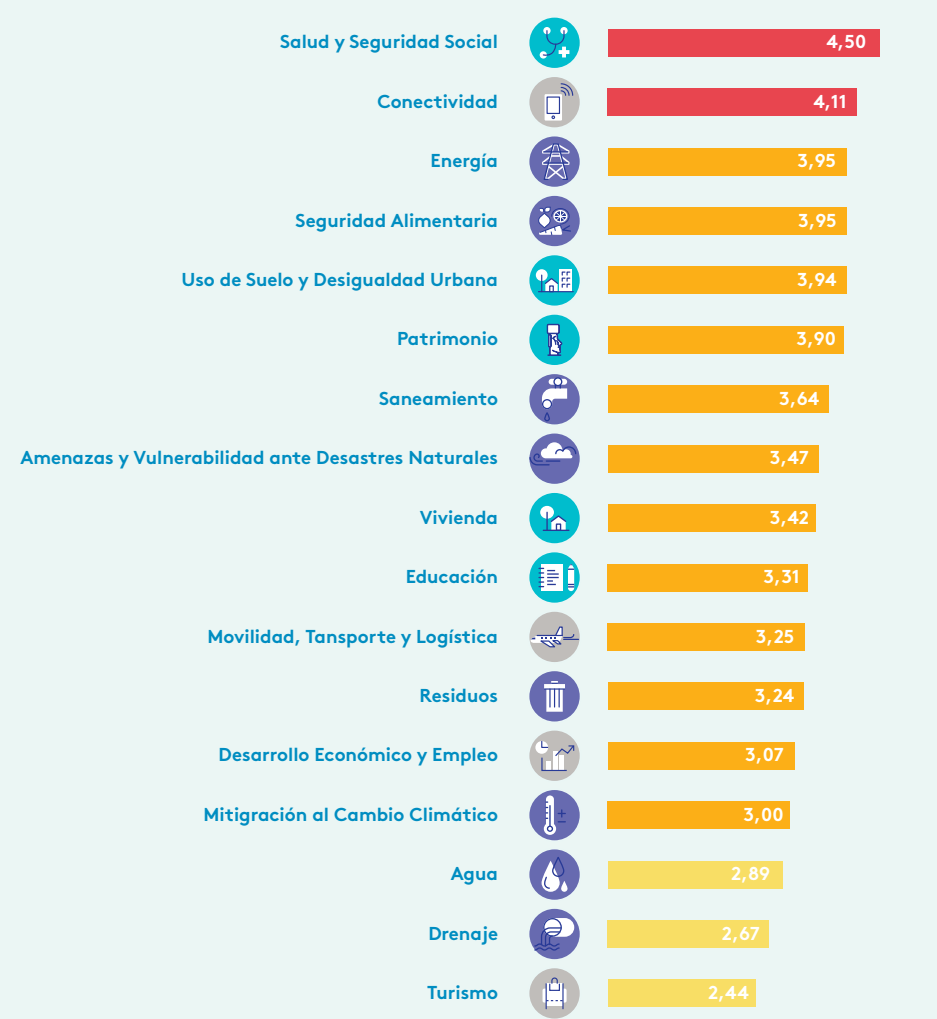
Obtenidas las puntuaciones individuales para cada uno de los criterios de priorización, estos fueron ponderados de manera de proporcionar al ejercicio de semaforización –y a cada uno de los criterios– un peso relativo a partir de las definiciones estratégicas de los actores vinculados al proceso de elaboración de la Agenda. Sumando luego, linealmente, las puntuaciones y obteniendo así una calificación total para cada tema. Este proceso permitió obtener una escala de prioridades que contribuye a definir áreas críticas de intervención.

De los 17 sectores abordados en el proceso de caracterización de Rapa Nui, se identificaron los desafíos asociados a Salud, Conectividad, Energía, Seguridad Alimentaria, Usos de Suelo y Patrimonio, como los sectores prioritarios para que Rapa Nui alcance un grado de sostenibilidad. Como consecuencia del elevado número de temas priorizados, la ciudad deberá adoptar un enfoque integrado y multisectorial.

TEMA	DIAGNÓSTICO TÉCNICO 1-3-5	FILTRO IMPACTO AMBIENTAL / RIESGOS 1-2-3-4-5	ENCUESTA OPINIÓN PÚBLICA 1-2-3-4-5	ESTUDIO CAPACIDAD DE CARGA 1-3-4	VALOR FINAL ESCENARIO 1 PESOS IGUALES FILTROS
Energía	3	5	2,80	5	3,95
Conectividad	5	3	4,33		4,11
Salud y Seguridad Social	3	5	5,00	5	4,50
Patrimonio	5	5	2,6	3	3,90
Seguridad Alimentaria	5	4	1,78	5	3,95
Riesgo y vulnerabilidad ante desastres naturales	5	3	2,24		3,47
Vivienda	3	5	2,25		3,42
Uso de suelo y desigualdad urbana	5	4	1,75	5	3,94
Saneamiento	5	4	1,93		3,64
Mitigación al cambio climático	3	3	2,80		
Residuos	3	4	2,95	3	3,24
Movilidad, transporte y logística	3	5	1,76		3,25
Educación	3	3	4,22	3	3,31
Desarrollo Económico/Empleo	3	5	1,21		3,07
Agua	3	5	2,25	1	2,89
Drenaje	3	4	1,00		2,67
Turismo	3	4	1,91	1	2,44

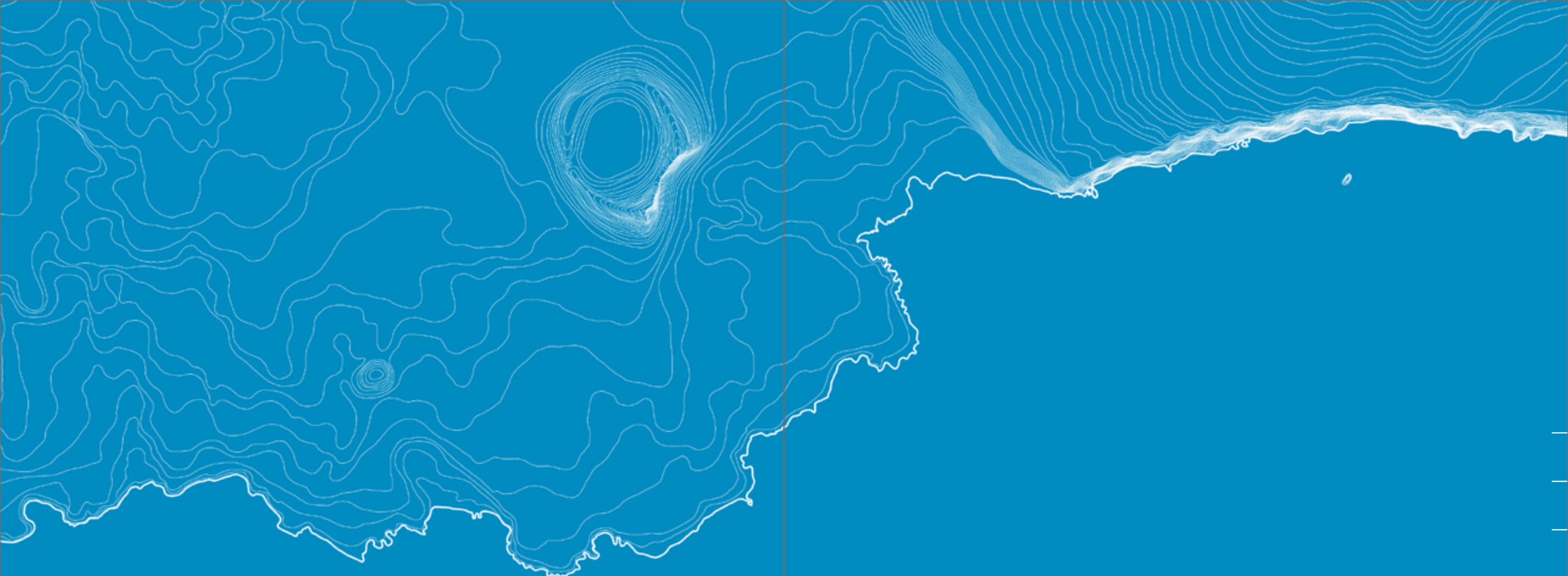
- Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático
- Sostenibilidad Socioterritorial
- Sostenibilidad Económica

RESULTADOS DE PRIORIZACIÓN



ESCALA:
Más crítico Menos crítico

- DIMENSIÓN:
- Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático
- Sostenibilidad Socioterritorial
- Sostenibilidad Económica



AGENDA DE INVERSIONES RAPA NUI SOSTENIBLE

INTRODUCCIÓN

La Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui es el resultado de un trabajo interdisciplinario que busca, a partir de los desafíos identificados en las etapas de comprensión, caracterización y priorización, proponer una serie de planes, acciones y programas de corto, mediano y largo plazo, para contribuir al desarrollo integral del territorio Rapa Nui. Asimismo, esta Agenda servirá de insumo para la implementación de la Ley N° 21.070, que regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Rapa Nui, además de otros procesos de planificación que están ocurriendo en la Isla. Las acciones propuestas corresponden tanto a iniciativas que ya están en marcha como a iniciativas que han sido recogidas de diferentes instrumentos, documentos y recomendaciones de especialistas para lograr un proceso de planificación territorial integral de Rapa Nui.

En materia de instrumentos asociados a leyes y normas, la Agenda busca ser un aporte en el marco de la Ley N° 21.070, que dictamina la realización de un Estudio de Capacidad de Carga a realizarse cada cinco años y un subcuenta Plan de Gestión de Capacidad de Carga, con políticas públicas pensadas a un plazo de cuatro años. La Agenda además integra los lineamientos y definiciones estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), también conocido como Plan Amor, que nace de la Ley N° 18.695 y regula las atribuciones y responsabilidades de las municipalidades en Chile.

De esta forma, a partir de principios comunes, esta Agenda de Inversiones pretende ser un punto de partida que permita nutrir los futuros estudios y planes de capacidad de carga indicados por la Ley N° 21.070. Esta Agenda no pretende reemplazar los planes definidos por ley, sino establecer los primeros pasos para la transición hacia un desarrollo sostenible y equilibrado de Rapa Nui.

Las recomendaciones de esta Agenda, como lo indican los procedimientos vigentes del Estado de Chile, deberán pasar por un informe de afectación o susceptibilidad de Consulta, desde las instituciones o servicios públicos responsables al momento de decidir impulsar la acción. Lo anterior debe ser en línea con el Decreto Supremo N° 66/2014 del Ministerio de Desarrollo Social y el Reglamento del procedimiento de Consulta Indígena para medidas legales o administrativas. También para los casos de proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el Decreto Supremo N° 40/2013 del Ministerio de Medio Ambiente y Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, que incorpora la consulta previa en los proyectos de inversión que son evaluados ambientalmente, como parte de la etapa de participación ciudadana.

Para el caso de proyectos que estando en la Agenda, se encuentran en procesos de posible ejecución, se sugiere efectuar una coordinación de los procesos de Consulta para que se realicen en una misma oportunidad, y evitar desgastes innecesarios en la dirigencia y se puedan compartir los costos de dicho proceso.

VISIÓN DE LA AGENDA DE INVERSIONES

Rapa Nui, territorio ícono para la humanidad, se proyecta como una comunidad integrada que busca asegurar la calidad de vida de todos sus habitantes, a partir del reconocimiento de su cultura y su paisaje natural. Esto, mediante la gestión responsable y coordinada de acciones innovadoras que apuntan a un desarrollo territorial a escala humana, resguardando la sostenibilidad y aumentando la resiliencia de la Isla.

EJE ESTRATÉGICO

OBJETIVOS

PLAN DE GESTIÓN DE CAPACIDAD DE CARGA
(LEY N° 21.070)

PLADECO (LEY N° 18.695)

Sostenibilidad Ambiental

Sostenibilidad Social

Sostenibilidad Cultural

Comunidad Sana

Medioambiente

Desarrollo Productivo

Entorno y Calidad de Vida

Educación

Herencia Cultural

RAPA NUI SOSTENIBLE

RAPA NUI HUMANO

RAPA NUI INNOVADOR

OBJETIVO TRANSVERSAL: Fortalecer y consolidar un modelo de gobernanza y focalización de la política pública en Rapa Nui, de un modo culturalmente adecuado y pertinente

OBJETIVO TRANSVERSAL: Promover la coordinación para el desarrollo sostenible del territorio y para enfrentar los desafíos del cambio climático

1. Alcanzar la cobertura energética total de Rapa Nui y profundizar su transición a energías limpias
2. Alcanzar la seguridad y autonomía alimentaria en Rapa Nui por medio de un modelo de desarrollo productivo colaborativo con base en la economía circular
3. Incorporar una visión integral sobre el cambio climático y los desastres en las estrategias de desarrollo de Rapa Nui
4. Reducir la cantidad de material enviado a disposición final y asegurar su correcto manejo
5. Lograr una comprensión acabada del ciclo de agua en la Isla, permitiendo una gestión responsable e innovadora que permita alcanzar la seguridad hídrica
6. Asegurar un sistema de salud eficiente y de calidad para los habitantes de Rapa Nui
7. Alcanzar el resguardo y conservación transversal del patrimonio de Rapa Nui
8. Comprender, planificar y gestionar el territorio y la vivienda en Rapa Nui, con instrumentos y programas integrales y específicos para las características ambientales y culturales de Rapa Nui
9. Asegurar la movilidad y abastecimiento mediante una gestión sostenible y mejoras en infraestructura
10. Asegurar una educación de calidad y culturalmente apropiada para Rapa Nui
11. Asegurar conectividad e inclusión digital de Rapa Nui al contexto nacional
12. Alcanzar un modelo de economía circular intersectorial en Rapa Nui
13. Lograr una gestión profesional y sustentable del turismo en Rapa Nui, fortaleciendo su diversificación en base a prácticas asociativas

LÍNEAS DE ACCIÓN

ACCIONES

SECTOR



RELACIÓN ESTUDIO DE CAPACIDAD DE CARGA Y ACCIONES AGENDA DE INVERSIONES

El Gobierno de Chile solicitó, mediante licitación, al Observatorio de Ciudades de Universidad Católica (OCUC) que elaborara el primer Estudio de Capacidad de Carga Demográfica que incorpora el desarrollo de un Modelo de Capacidad de Carga Demográfica de la Isla, en relación a la Ley 21.070, que regula la residencia, permanencia y traslado desde y hacia Rapa Nui. La capacidad de carga de la población se definió en ese modelo como la cantidad máxima de personas que pueden vivir y utilizar los recursos de la isla sin provocar daños a futuro.

Como resultado de ese proceso se generó un modelo de capacidad de carga construido en base a 15 “Módulos” o variables de interés. La elección de los módulos incluidos fue guiada principalmente por dos factores, primero, su atinencia a la capacidad de carga de la isla y segundo, la disponibilidad de información cuantitativa accesible al momento de construcción del instrumento. Lo anterior es un requisito necesario para desarrollar los análisis de este estilo de modelo. Debido a este último factor, el modelo de capacidad de carga ofrece una mirada útil, operativa pero no exhaustiva de los factores que influyen en la capacidad de carga de la isla.

En un segundo nivel, cada módulo definido fue asociado a “Variables de Salida” y “Umbral de latencia” que refieren a indicadores concretos (datos según información disponible) que deben ser observados para determinar el estado de cada módulo.

La Agenda de inversiones para Rapa Nui aporta una mirada de desarrollo territorial estratégico de largo plazo, considerando una mayor cantidad de sectores, actores y acciones que lo planteado por el modelo de capacidad de carga de OCUC. Ambos instrumentos conversan y se complementan, siendo el modelo de capacidad de carga un instrumento cuantitativo que permite conocer el estado actual de capacidad de carga de la isla, y la Agenda de Inversiones una suerte de hoja de ruta para un desarrollo sostenible y armónico de la comunidad a largo plazo. Entre las acciones de la Agenda se encuentran una serie de medidas con el potencial de impactar directamente en los módulos que componen el modelo de capacidad de carga para Rapa Nui planteado por el equipo de OCUC.

A continuación se presenta un resumen de las acciones contenidas en la Agenda de Inversiones cuya implementación tendría impacto directo en las “Variables de Salida” de los “Módulos” definidos por el primer Estudio de Capacidad de Carga. Aún cuando la gran mayoría de las acciones de la agenda tendrá un impacto directo o indirecto en las variables de capacidad de carga, se muestra a continuación sólo aquellas cuyo impacto sea relativamente inmediato o dirigido.

VÍNCULO ENTRE MÓDULOS DE ESTUDIO DE CAPACIDAD DE CARGA Y ACCIONES AGENDA DE INVERSIONES PARA RAPA NUI

ESTUDIO CAPACIDAD DE CARGA					
MÓDULO	VARIABLE DE SALIDA	VALOR DE UMBRAL DE SATURACIÓN	CUALIFICACIÓN DEL UMBRAL DE SATURACIÓN	MES DE SATURACIÓN	DEFINICIÓN DEL UMBRAL DE LATENCIA
AGUA POTABLE Y SERVIDA	Consumo de agua potable	103.610 m³/mes	Capacidad máxima instalada de producción de agua potable	febrero 2023	Periodo necesario para poner en marcha aumento producción de agua potable (3 años)
	Aguas servidas	No definido	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos de contaminación de la napa.	No definido	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos de contaminación de la napa.

AGENDA DE INVERSIONES BID		
RESULTADOS DEL MODELO	ACCIÓN DE AGENDA DE INVERSIONES BID QUE TIENE RELACIÓN DIRECTA CON MÓDULO Y VARIABLE DE SALIDA	DE QUÉ MANERA ESTA ACCIÓN IMPACTARÁ A LA VARIABLE DE SALIDA
Optimo 	5.1.1 Plan de levantamiento y análisis de información en torno al sistema de agua potable (Eficiencia energética, pérdidas de agua y consumo)	Se espera que la información levantada pueda identificar oportunidades de mejora que logren reducir las pérdidas de agua potable y reducir el consumo.
	5.1.2 Programa de mejoramiento del sistema de distribución y medidores de agua potable	Esta acción provocará una reducción en las pérdidas de agua potable y una eventual reducción en su consumo
	5.1.4 Programa de Educación Ambiental para Uso eficiente del agua y Difusión sobre el recurso agua en la Isla	Se espera que esta acción provoque una conducta más consciente por parte de los habitantes que provoque una disminución en el consumo de agua
No definido 	5.3.1 Entendimiento del sistema sanitario en Rapa nui (Auditoria y monitoreo)	Se espera que esta acción impacte en la cantidad de aguas servidas de Rapa Nui
	5.3.2 Plan de Soluciones Sanitarias para Rapa Nui	Se espera que esta acción impacte en la cantidad de aguas servidas de Rapa Nui

ESTUDIO CAPACIDAD DE CARGA						AGENDA DE INVERSIONES BID		
MÓDULO	VARIABLE DE SALIDA	VALOR DE UMBRAL DE SATURACIÓN	CUALIFICACIÓN DEL UMBRAL DE SATURACIÓN	MES DE SATURACIÓN	DEFINICIÓN DEL UMBRAL DE LATENCIA	RESULTADOS DEL MODELO	ACCIÓN DE AGENDA DE INVERSIONES BID QUE TIENE RELACIÓN DIRECTA CON MODULO Y VARIABLE DE SALIDA	DE QUÉ MANERA ESTA ACCIÓN IMPACTARÁ A LA VARIABLE DE SALIDA
ENERGÍA ELÉCTRICA	Consumo de energía eléctrica.	842.602,5 kWh/mes	Capacidad máxima instalada de generación de electricidad.	febrero 2017	Periodo necesario para poner en marcha aumento producción energía eléctrica (3 años).	Saturado	1.1.1 Programa de mejoramiento y normalización del sistema de transmisión, distribución y empalmes	Esta iniciativa impacta en la eficiencia de los sistemas de transmisión y distribución provocando eventuales ahorros en el consumo de energía eléctrica
							1.1.2 Programa de optimización y eficiencia de Infraestructura de generación de energía en base a diésel	Esta iniciativa provoca mayor eficiencia en la generación de Diesel lo cual podría provocar una disminución en la cantidad de diesel importado al mes
							1.2.1 Proyecto energia solar fotovoltaica Mataveri II	Esta iniciativa provoca un aumento de oferta de generación de energía en base a fuentes renovables, y en consecuencia aumenta la potencia electrica instalada
							1.2.2. Sistema eléctrico autónomo con componente renovable para el sector de Vai a Repa	Esta iniciativa provoca un aumento de oferta de generación de energía en base a fuentes renovables, y en consecuencia aumenta la potencia electrica instalada
							1.2.4 Programa de apoyo a Instituciones de la Isla en la incorporación de ERNC y Eficiencia Energética	Se espera que con las medidas propuestas de eficiencia energética se provoque una disminución en el consumo de energía eléctrica en las organizaciones participantes
RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	Volumen de residuos sólidos depositados en vertedero	85.085 ton	Capacidad máxima estimada para el vertedero.	abril 2025	Periodo necesario para poner en marcha un nuevo vertedero (7 años)	Latencia	4.1.1 Nueva solución de disposición final de residuos sólidos para Rapa Nui (Relleno Sanitario) y operación	Con la nueva solución de disposición final (Relleno Sanitario) es espera reducir las toneladas de residuos sólidos destinados a vertedero
							4.1.2 Cierre de antiguo vertedero Orito	Con la nueva solución de disposición final (Relleno Sanitario) es espera reducir las toneladas de residuos sólidos destinados a vertedero
	Volumen de material para reciclaje de Orito	No definido. Se debe implementar registro propuesto	Volumen de despachables al continente en un año, es superior a los despachados al continente	No definido	Periodo necesario para ampliar la capacidad de despacho hacia el continente (2 años)	No definido	4.1.3 Programa de Mejoras en el manejo y gestión de residuos enviados a continente	Las medidas contempladas en esta acción podrían causar un aumento en la cantidad de toneladas de residuos destinados a Orito
							4.2.2 Planta de Compostaje Rapa Nui	Contar con una planta de compostaje significará reducir la cantidad de residuos sólidos domiciliarios con destinación final a vertedero o relleno sanitario
							4.2.3 Programa de fortalecimiento a sistema de reciclaje residuos orgánicos e inorgánicos	Se espera que esta acción aumente la cantidad de material enviado a Orito para reciclaje y al mismo tiempo reduzca la cantidad de residuos enviados a vertedero o relleno sanitario

ESTUDIO CAPACIDAD DE CARGA						AGENDA DE INVERSIONES BID		
MÓDULO	VARIABLE DE SALIDA	VALOR DE UMBRAL DE SATURACIÓN	CUALIFICACIÓN DEL UMBRAL DE SATURACIÓN	MES DE SATURACIÓN	DEFINICIÓN DEL UMBRAL DE LATENCIA	RESULTADOS DEL MODELO	ACCIÓN DE AGENDA DE INVERSIONES BID QUE TIENE RELACIÓN DIRECTA CON MODULO Y VARIABLE DE SALIDA	DE QUÉ MANERA ESTA ACCIÓN IMPACTARÁ A LA VARIABLE DE SALIDA
PESCA	Brecha entre oferta y demanda	3.738 ton. peces capturados	El umbral se define a partir de la captura de peces, es decir, la oferta del recurso	El modelo comienza saturado	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos respecto de los ciclos ecológicos de las especies presentes en área de extracción de Rapa Nui. De acuerdo a la experiencia se estima que 6 años antes es un periodo suficiente para la realización de estudios y desarrollar las medidas asociadas al mejoramiento de la condición	Saturado 	2.1.4 Plan Propesca Artesanal Rapa Nui	Se espera que esta iniciativa fomente una oferta de peces sostenible en el tiempo.
GANADERÍA	Unidades animales	2.246 unidades animales	Capacidad de carga animal, de acuerdo a la disponibilidad de alimentos, descontada la superficie sensible a la erosión	El modelo comienza saturado	Periodo necesario para elaborar e implementar un Plan de gestión de la carga animal (6 años)	Saturado 	2.2.3 Plan de Fortalecimiento de Infraestructura Estratégica: CENTRO FAENAMIENTO DE AUTOCONSUMO (CFA) GANADERO	Se espera que esta medida permita optimizar el procesamiento de carne, permitiendo una reducción más acelerada del número de cabezas de ganado en la isla.
AGRICULTURA	Brecha entre oferta y demanda	No definido	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos para determinar el potencial productivo agrícola	No definido	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos para determinar el potencial productivo agrícola	No definido 	2.1.1 Programa de Modernización del Sector Alimentario en Rapa Nui 2.2.4 Plan de Fortalecimiento de Infraestructura Estratégica: FOOD HUB HORTOFRUTÍCOLA RAPA NUI 2.2.6 Promoción de Centros de Experimentación Integral y Sostenible para la Agricultura de Rapa Nui	Las medidas contempladas pueden impactar a mediano/largo plazo en la disponibilidad de mayor oferta alimentaria en la isla Se espera que esta acción impacte a mediano/largo plazo en la disponibilidad de mayor oferta alimentaria en la isla Se espera que esta acción impacte a mediano/largo plazo en la disponibilidad de mayor oferta alimentaria en la isla
TURISMO	Variación en el número de camas formales e informales	2.779 turistas mes	Número de camas disponibles promedio mes anual	febrero 2024	Periodo necesario para poner en marcha un servicio de alojamiento (3 años)	Optimo 	13.1.4 Oportunidades de diversificación y asociatividad en las cadenas productivas turísticas locales	Se espera que las redes de colaboración que surjan de esta medida permitan aumentar la oferta turística en la isla, incluyendo un eventual aumento en la cantidad de camas disponibles
CONVIVENCIA TURISMO	Fracción de personas con una percepción negativa del turismo	50,1% de la población con percepción negativa.	Mayor al 50% de la muestra percibe impacto negativo	No se define de manera temporal	Periodo necesario para elaborar e implementar un Plan de turismo responsable (2 años) o bien cuando un 30% de la población tenga una percepción negativa del turismo	Optimo 		

ESTUDIO CAPACIDAD DE CARGA						AGENDA DE INVERSIONES BID		
MÓDULO	VARIABLE DE SALIDA	VALOR DE UMBRAL DE SATURACIÓN	CUALIFICACIÓN DEL UMBRAL DE SATURACIÓN	MES DE SATURACIÓN	DEFINICIÓN DEL UMBRAL DE LATENCIA	RESULTADOS DEL MODELO	ACCIÓN DE AGENDA DE INVERSIONES BID QUE TIENE RELACIÓN DIRECTA CON MODULO Y VARIABLE DE SALIDA	DE QUÉ MANERA ESTA ACCIÓN IMPACTARÁ A LA VARIABLE DE SALIDA
LENGUA	Proporción Rapa Nui hablantes de la lengua vernácula/no hablantes de la lengua vernácula	50% de población Rapa Nui un alto nivel de competencia lingüística	Menos del 50% de los Rapa Nui presentan una competencia lingüística alta	No se define de manera temporal	Menos del 80% de población Rapa Nui presentan una competencia lingüística alta	Latencia 	10.6.1 Plan Fortaleciendo y Salvaguardando nuestra Lengua/Idioma Rapa Nui	Se espera que esta acción aumente la cantidad de hablantes de la lengua Rapa Nui en la isla
COBERTURA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN	Razón entre número de matrículas y capacidad de matrículas	100% de las matrículas disponibles	Matrículas disponibles	No se define de manera temporal	95%de matrículas disponibles ocupadas	Latencia 	10.1.1 Plan de Adecuación para el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Rapa Nui	Esta acción puede aumentar los cupos de matrícula disponibles en Rapa Nui
							10.2.1 Programa de Mejora de Aulas en Rapa Nui	Esta acción puede aumentar los cupos de matrícula disponibles en Rapa Nui
							10.3.2 Construcción de un nuevo colegio y un nuevo jardín infantil con diseño regenerativo y culturalmente pertinente	Esta acción puede aumentar los cupos de matrícula disponibles para estudiar en Rapa Nui
							10.4.1 Planificación del acceso a la Educación Superior (Técnico y Universitaria), según sectores prioritarios	Esta acción puede aumentar los cupos de matrícula disponibles para estudiar en Rapa Nui
							10.4.2 Centro de Formación Técnica Rapa Nui	Esta acción puede aumentar los cupos de matrícula disponibles para estudiar en Rapa Nui
COBERTURA DEL SERVICIO DE SALUD	Planificación de la cartera de prestaciones	5.000 habitantes	Número de personas para las cuales está diseñada la cartera de prestaciones del Hospital	El modelo comienza saturado	90% de la cartera de prestación	Saturado 	6.1.1 Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria de la Oficina Provincial Rapa Nui.	Se espera que esta acción permita aumentar el número de personas para las cuáles está diseñado el sistema hospitalario de Rapa Nui
							6.1.2 Ampliación de categoría del actual Hospital Hanga Roa	Se espera que esta acción permita aumentar el número de personas para las cuáles está diseñado el sistema hospitalario de Rapa Nui
							6.1.3 Plan de fortalecimiento de la Salud complementaria continente-Isla	Se espera que esta acción permita aumentar el número de personas para las cuáles está diseñado el sistema hospitalario de Rapa Nui
							6.1.5 Levantamiento permanente de información estadística (Encuestas)	Se espera que esta acción permita aumentar el número de personas para las cuáles está diseñado el sistema hospitalario de Rapa Nui
							6.2.1 Proyecto de mejoras, mantenimiento y equipamiento para el Hospital de Hanga Roa	Se espera que esta acción permita aumentar el número de personas para las cuáles está diseñado el sistema hospitalario de Rapa Nui
							6.2.2 Centro Comunitario de Salud Mental Intercultural	Se espera que esta acción permita aumentar el número de personas para las cuáles está diseñado el sistema hospitalario de Rapa Nui
							6.2.3 Consultorio de atención primaria (APS)	Se espera que esta acción permita aumentar el número de personas para las cuáles está diseñado el sistema hospitalario de Rapa Nui
							6.3.1 Plan de Salud Mental Rapa Nui	Se espera que esta acción permita aumentar el número de personas para las cuáles está diseñado el sistema hospitalario de Rapa Nui

ESTUDIO CAPACIDAD DE CARGA						AGENDA DE INVERSIONES BID		
MÓDULO	VARIABLE DE SALIDA	VALOR DE UMBRAL DE SATURACIÓN	CUALIFICACIÓN DEL UMBRAL DE SATURACIÓN	MES DE SATURACIÓN	DEFINICIÓN DEL UMBRAL DE LATENCIA	RESULTADOS DEL MODELO	ACCIÓN DE AGENDA DE INVERSIONES BID QUE TIENE RELACIÓN DIRECTA CON MODULO Y VARIABLE DE SALIDA	DE QUÉ MANERA ESTA ACCIÓN IMPACTARÁ A LA VARIABLE DE SALIDA
COBERTURA DEL SERVICIO DE SALUD	Planificación de la cartera de prestaciones	5.000 habitantes	Número de personas para las cuales está diseñada la cartera de prestaciones del Hospital	El modelo comienza saturado	90% de la cartera de prestación	Saturado 	6.3.2 Plan de Protección Social	Se espera que esta acción permita aumentar el número de personas para las cuáles está diseñado el sistema hospitalario de Rapa Nui
							6.3.4 Programa de medicina tradicional	Se espera que esta acción permita aumentar el número de personas para las cuáles está diseñado el sistema hospitalario de Rapa Nui
CAPACIDAD DE TRANSPORTE	Congestión vehicular	No Definido	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos respecto de la capacidad vial	No definido	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos respecto de la capacidad vial	No definido 	8.1.4. Catastro detallado de vialidad y veredas de Hanga Roa	La información recopilada por medio de esta acción puede aportar a la implementación de medidas para disminuir la congestión vehicular de la isla
							8.3.4 Plan integral de mejora de la infraestructura de movilidad no motorizada	Esta acción podría disminuir la congestión vehicular de la isla
							9.3.1 Programa de conservación de la red vial y construcción de nuevas vías de acceso	Esta acción podría disminuir la congestión vehicular de la isla
							9.3.2 Plan de Gestión Integral para Movilidad (MTT)	Esta acción podría disminuir la congestión vehicular de la isla
							9.3.3 Plan de Movilidad Sustentable	Esta acción podría disminuir la congestión vehicular de la isla
VIVIENDA Y OCUPACIÓN	Ocupación urbana	4,5557 km2	El área correspondiente al límite urbano definido en el PRC	El modelo comienza saturado	Periodo que demora la definición y aprobación de un nuevo PRC (10 años)	Saturado 	8.1.6. Estudio de Calidad y Costo de la Construcción de Viviendas	La información recopilada por medio de esta acción aportará a una mejor comprensión del estado del sector Vivienda en Rapa Nui y puede aportar al proceso de actualización del Plan Regulador Comunal
							8.1.7 Catastro detallado de viviendas en Rapa Nui	La información recopilada por medio de esta acción aportará a una mejor comprensión del estado del sector Vivienda en Rapa Nui y puede aportar al proceso de actualización del Plan Regulador Comunal
							8.3.6 Programa de viviendas para adultos mayores	Esta acción podría aumentar la disponibilidad de viviendas para adultos mayores de Rapa Nui
							8.3.8 Perfeccionamiento y aumento en la cobertura de los Programa de Vivienda	Esta acción podría tener como consecuencia un aumento en la disponibilidad de viviendas en Rapa Nui
							8.3.9 Implementación de Sistema de provisión de materiales para construcción de Viviendas en Rapa Nui	Esta acción podría tener como consecuencia un aumento en la disponibilidad de viviendas en Rapa Nui
VIVIENDA Y OCUPACIÓN	Vivienda	3.040 viviendas en zona urbana	Capacidad de carga urbana según estudio Ámbar	El modelo comienza saturado	Periodo que demora la definición y aprobación de un nuevo PRC (10 años)	Saturado 	7.1.1 Actualización del Catastro Arqueológico de Rapa Nui	Se busca tener mejor información sobre el estado general de los sitios arqueológicos

ESTUDIO CAPACIDAD DE CARGA						AGENDA DE INVERSIONES BID		
MÓDULO	VARIABLE DE SALIDA	VALOR DE UMBRAL DE SATURACIÓN	CUALIFICACIÓN DEL UMBRAL DE SATURACIÓN	MES DE SATURACIÓN	DEFINICIÓN DEL UMBRAL DE LATENCIA	RESULTADOS DEL MODELO	ACCIÓN DE AGENDA DE INVERSIONES BID QUE TIENE RELACIÓN DIRECTA CON MÓDULO Y VARIABLE DE SALIDA	DE QUÉ MANERA ESTA ACCIÓN IMPACTARÁ A LA VARIABLE DE SALIDA
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	Estado general del sitio	No definido	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos para determinar el estado general de los sitios	No definido	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos para determinar el estado general de los sitios	No definido 	7.1.1 Actualización del Catastro Arqueológico de Rapa Nui 7.1.3 Estudio prefactibilidad para la conservación de los sitios en riesgo 7.2.2 Infraestructura para la conservación del patrimonio de Rapa Nui	Se busca tener mejor información sobre el estado general de los sitios arqueológicos Se busca tener mejor información sobre el estado general de los sitios arqueológicos y fomentar su conservación Esta iniciativa tendrá impactos positivos en el estado de conservación de los sitios arqueológicos y sus artefactos
	Denuncias y tráfico	No definido	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos para determinar el número y tipo de denuncias	No definido	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos para determinar el estado general de los sitios	No definido 		
	Gestión del Parque Nacional	No definido	No está definido, se requiere definir criterios de verificación de los ítems de gestión del PN Rapa Nui propuestos en el módulo	No definido	No está definido, se requiere de estudios adicionales específicos para determinar el estado general de los sitios	No definido 	7.2.5 Elaboración e implementación del nuevo Plan de Manejo del Parque Nacional Rapa Nui 7.2.5 Elaboración e implementación del nuevo Plan de Manejo del Parque Nacional Rapa Nui	Esta iniciativa podría mejorar la gestión del Parque Nacional Esta iniciativa podría mejorar la gestión del Parque Nacional
SUELO	Porcentaje de suelos en distintos niveles de erosión	No definido	A partir de los estudios, se podría definir un umbral para los niveles de erosión de suelo aceptables para Isla de Pascua	No definido	A partir de los estudios, se podría definir un umbral para los niveles de erosión de suelo aceptables para Isla de Pascua	No definido 		
	Cambios de uso de suelo	No definido	A partir de los estudios, se podría definir un umbral para el cambio en el uso de suelo aceptable para Isla de Pascua	No definido	A partir de los estudios, se podría definir un umbral para el cambio en el uso de suelo aceptable para Isla de Pascua	No definido 	8.2.2 Elaboración y aprobación de PROT para el territorio Rapa Nui	El cambio en lo establecido en el Plan Regional de Ordenamiento Territorial podría provocar cambios en el uso del suelo de ciertas zonas

ORGANIZACIÓN DE LA AGENDA DE INVERSIONES

En la construcción de la Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui, se estableció un proceso de desarrollo de recomendaciones sectoriales para la planificación estratégica del territorio que contempló: (i) recopilación de recomendaciones mediante la revisión de documentación clave, (ii) reuniones con actores clave y mesas de trabajo sectoriales; (iii) priorización de sectores claves y estratégicos; (iv) definición de objetivos, líneas de acción y acciones para los sectores estratégicos priorizados; (v) la organización de estas acciones planes y programas rutas críticas dentro de un marco temporal; y (vi) la elaboración de fichas para cada una de estas acciones.

De esta manera, la Agenda se organiza a partir de tres ejes de desarrollo estratégicos: Rapa Nui Sostenible, Rapa Nui Humano y Rapa Nui Innovador. Bajo cada eje se presentan objetivos, líneas de acción y acciones de corto, mediano y largo plazo para sectores estratégicos analizados a 20 años. Las acciones reflejadas en cada eje surgen de las propuestas de servicios públicos y organismos del Estado de Chile, instituciones privadas, expertos, empresas y personas de la sociedad civil que han participado durante el proceso de construcción de este documento. A su vez, la Agenda incorpora en cada objetivo las medidas clave definidas en la primera versión del Plan de Capacidad de Carga para el período 2019-2020¹, buscando complementar estas iniciativas de modo estratégico, apuntando al desarrollo sostenible e íntegro del territorio Rapa Nui.

Las acciones, planes y programas propuestos se plantean como respuesta a los desafíos y oportunidades identificadas en la caracterización y que se definieron como temas prioritarios en la etapa de priorización. Cada acción es desarrollada por medio de una breve descripción de la propuesta e identifica su estado, temporalidad, tipo de inversión, monto estimado, fuente de financiamiento, responsables y socios estratégicos. De manera complementaria, cada ficha señala el origen de la acción, plan o proyecto, junto con identificar los nudos críticos y pasos a seguir para avanzar en la efectiva implementación de la Agenda.

1. En proceso de oficialización en el momento de elaboración de esta Agenda.



Poike
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

Objetivo sectorial

Objetivos de la Agenda con los que se relaciona

Objetivos ODS con los que se relaciona

OBJETIVO 1

Alcanzar la cobertura energética total de Rapa Nui y profundizar su transición hacia energías limpias.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica.

1.2 Disminuir la generación por fuentes de energía fósil.

Objetivos de la Agenda con el que se relaciona

Objetivos ODS con el que se relaciona

Ruta crítica de acciones

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

2031

2032

2033

2034

2035

2036

2037

2038

2039

2040

2041

2042

2043

2044

2045

2046

2047

2048

2049

2050

2051

2052

2053

2054

2055

2056

2057

2058

2059

2060

2061

2062

2063

2064

2065

2066

2067

2068

2069

2070

2071

2072

2073

2074

2075

2076

2077

2078

2079

2080

2081

2082

2083

2084

2085

2086

2087

2088

2089

2090

2091

2092

2093

2094

2095

2096

2097

2098

2099

2100

2101

2102

2103

2104

2105

2106

2107

2108

2109

2110

2111

2112

2113

2114

2115

2116

2117

2118

2119

2120

2121

2122

2123

2124

2125

2126

2127

2128

2129

2130

2131

2132

2133

2134

2135

2136

2137

2138

2139

2140

2141

2142

2143

2144

2145

2146

2147

2148

2149

2150

2151

2152

2153

2154

2155

2156

2157

2158

2159

2160

2161

2162

2163

2164

2165

2166

2167

2168

2169

2170

2171

2172

2173

2174

2175

2176

2177

2178

2179

2180

2181

2182

2183

2184

2185

2186

2187

2188

2189

2190

2191

2192

2193

2194

2195

2196

2197

2198

2199

2200

2201

2202

2203

2204

2205

2206

2207

2208

2209

2210

2211

2212

2213

2214

2215

2216

2217

2218

2219

2220

2221

2222

2223

2224

2225

2226

2227

2228

2229

2230

2231

2232

2233

2234

2235

2236

2237

2238

2239

2240

2241

2242

2243

2244

2245

2246

2247

2248

2249

2250

2251

2252

2253

2254

2255

2256

2257

2258

2259

2260

2261

2262

2263

2264

2265

2266

2267

2268

2269

2270

2271

2272

2273

2274

2275

2276

2277

2278

2279

2280

2281

2282

2283

2284

2285

2286

2287

2288

2289

2290

2291

2292

2293

2294

2295

2296

2297

2298

2299

2300

2301

2302

2303

2304

2305

2306

2307

2308

2309

2310

2311

2312

2313

2314

2315

2316

2317

2318

2319

2320

2321

2322

2323

2324

2325

2326

2327

2328

2329

2330

2331

2332

2333

2334

2335

2336

2337

2338

2339

2340

2341

2342

2343

2344

2345

2346

2347

2348

2349

2350

2351

2352

2353

2354

2355

2356

2357

2358

2359

2360

2361

2362

2363

2364

2365

2366

2367

2368

2369

2370

2371

2372

2373

2374

2375

2376

2377

2378

2379

2380

2381

2382

2383

2384

2385

2386

2387

2388

2389

2390

2391

2392

2393

2394

2395

2396

2397

2398

2399

2400

2401

2402

2403

2404

2405

2406

2407

2408

2409

2410

2411

2412

2413

2414

2415

2416

2417

2418

2419

2420

2421

2422

2423

2424

2425

2426

2427

2428

2429

2430

2431

2432

2433

2434

2435

2436

2437

2438

2439

2440

2441

2442

2443

2444

2445

2446

2447

2448

2449

2450

2451

2452

2453

2454

2455

2456

2457

2458

2459

2460

2461

2462

2463

2464

2465

2466

2467

2468

2469

2470

2471

2472

2473

2474

2475

2476

2477

2478

2479

2480

2481

2482

2483

2484

2485

2486

2487

2488

2489

2490

2491

2492

2493

2494

2495

2496

2497

2498

2499

2500

2501

2502

2503

2504

2505

2506

2507

2508

2509

2510

2511

2512

2513

2514

2515

2516

2517

2518

2519

2520

2521

2522

2523

2524

2525

2526

2527

2528

2529

2530

2531

2532

2533

2534

2535

2536

2537

2538

2539

2540

2541

2542

2543

2544

2545

2546

2547

2548

2549

2550

2551

2552

2553

2554

2555

2556

2557

2558

2559

2560

2561

2562

2563

2564

2565

2566

2567

2568

2569

2570

2571

2572

2573

2574

2575

2576

2577

2578

2579

2580

2581

2582

2583

2584

2585

2586

2587

2588

2589

2590

2591

2592

2593

2594

2595

2596

2597

2598

2599

2600

2601

2602

2603

2604

2605

2606

2607

2608

2609

2610

2611

2612

2613

2614

2615

2616

2617

2618

2619

2620

2621

2622

2623

2624

2625

2626

2627

2628

2629

2630

2631

2632

2633

2634

2635

2636

2637

2638

2639

2640

2641

2642

2643

2644

2645

2646

2647

2648

2649

2650

2651

2652

2653

2654

2655

2656

2657

2658

2659

2660

2661

2662

2663

2664

2665

2666

2667

2668

2669

2670

2671

2672

2673

2674

2675

2676

2677

2678

2679

2680

2681

2682

2683

2684

2685

2686

2687

2688

2689

2690

2691

2692

2693

2694

2695

2696

2697

2698

2699

2700

2701

2702

2703

2704

2705

2706

2707

2708

2709

2710

2711

2712

2713

2714

2715

2716

2717

2718

2719

2720

2721

2722

2723

2724

2725

2726

2727

2728

2729

2730

2731

2732

2733

2734

2735

2736

2737

2738

2739

2740

2741

2742

2743

2744

2745

2746

2747

2748

2749

2750

2751

2752

2753

2754

2755

2756

2757

2758

2759

2760

2761

2762

2763

2764

2765

2766

2767

2768

2769

2770

2771

2772

2773

2774

2775

2776

2777

2778

2779

2780

2781

2782

2783

2784

2785

2786

2787

2788

2789

2790

2791

2792

2793

2794

2795

2796

2797

2798

2799

2800

2801

2802

2803

2804

2805

2806

2807

2808

2809

2810

2811

2812

2813

2814

2815

2816

2817

2818

2819

2820

2821

2822

2823

2824

2825

2826

2827

2828

2829

2830

2831

2832

2833

2834

2835

2836

2837

2838

2839

2840

2841

2842

2843

2844

2845

2846

2847

2848

2849

2850

2851

2852

2853

2854

2855

2856

2857

2858

2859

2860

2861

2862

2863

2864

2865

2866

2867

2868

2869

2870

2871

2872

2873

2874

2875

2876

2877

2878

2879

2880

2881

2882

2883

2884

2885

2886

2887

2888

2889

2890

2891

2892

2893

2894

2895

2896

2897

2898

2899

2900

2901

2902

2903

2904

2905

2906

2907

2908

2909

2910

2911

2912

2913

2914

2915

2916

2917

2918

2919

2920

2921

2922

2923

2924

2925

2926

2927

2928

2929

2930

2931

2932

2933

2934

2935

2936

2937

2938

2939

2940

2941

2942

2943

2944

2945

2946

2947

2948

2949

2950

2951

2952

2953

2954

2955

2956

2957

2958

2959

2960

2961

2962

2963

2964

2965

2966

2967

2968

2969

2970

2971

2972

2973

2974

2975

2976

2977

2978

2979

2980

2981

2982

2983

2984

2985

2986

2987

2988

2989

2990

2991

2992

2993

2994

2995

2996

2997

2998

2999

3000

3001

3002

3003

3004

3005

3006

3007

3008

3009

3010

3011

3012

3013

3014

3015

3016

3017

3018

3019

3020

3021

3022

3023

3024

3025

3026

3027

3028

3029

3030

3031

3032

3033

3034

3035

3036

3037

3038

3039

3040

3041

3042

3043

3044

3045

3046

3047

3048

3049

3050

3051

3052

3053

3054

3055

3056

3057

3058

3059

3060

3061

3062

3063

3064

3065

3066

3067

3068

3069

3070

3071

3072

3073

3074

3075

3076

3077

3078

3079

3080

3081

3082

3083

3084

3085

3086

3087

3088

3089

3090

3091

3092

3093

3094

3095

3096

3097

3098

3099

3100

3101

3102

3103

3104

3105

3106

3107

3108

3109

3110

3111

3112

3113

3114

3115

3116

3117

3118

3119

3120

3121

3122

3123

3124

3125

3126

3127

3128

3129

3130

3131

3132

3133

3134

3135

3136

3137

3138

3139

3140

3141

3142

3143

3144

3145

3146

3147

3148

3149

3150

3151

3152

3153

3154

3155

3156

3157

3158

3159

3160

3161

3162

3163

3164

3165

3166

3167

3168

3169

3170

3171

3172

3173

3174

3175

3176

3177

3178

3179

3180

3181

3182

3183

3184

3185

3186

3187

3188

3189

3190

3191

3192

3193

3194

3195

3196

3197

3198

3199

3200

3201

3202

3203

3204

3205

3206

3207

3208

3209

3210

3211

3212

3213

3214

3215

3216

3217

3218

3219

3220

3221

3222

3223

3224

3225

3226

3227

3228

3229

3230

3231

3232

3233

3234

3235

3236

3237

3238

3239

3240

3241

3242

3243

3244

3245

3246

3247

3248

3249

3250

3251

3252

3253

3254

3255

3256

3257

3258

3259

3260

3261

3262

3263

3264

3265

3266

3267

3268

3269

3270

3271

3272

3273

3274

3275

3276

3277

3278

3279

3280

3281

3282

3283

3284

3285

3286

3287

3288

3289

3290

3291

3292

3293

3294

3295

3296

3297

3298

3299

3300

3301

3302

3303

3304

3305

3306

3307

3308

3309

3310

3311

3312

3313

3314

3315

3316

3317

3318

3319

3320

3321

3322

3323

3324

3325

3326

3327

3328

3329

3330

3331

3332

3333

3334

3335

3336

3337

3338

3339

3340

3341

3342

3343

3344

3345

3346

3347

3348

3349

3350

3351

3352

3353

3354

3355

3356

3357

3358

3359

<

RAPA NUI SOSTENIBLE

Una isla que forma parte de un ecosistema en equilibrio, que utiliza sus recursos naturales de manera responsable y promueve la regeneración y resiliencia de su medio.

El eje estratégico Rapa Nui Sostenible apunta a un nuevo trato con el medio natural, reconociendo la interdependencia directa entre la salud del ecosistema insular y el bienestar de la comunidad rapa nui. Promueve una visión de un Rapa Nui que se desarrolla en armonía con su entorno natural, dentro de los límites de su ecosistema, disminuyendo sus impactos en el entorno y avanzando hacia la regeneración de su territorio. Busca la comprensión acabada de su eventual vulnerabilidad ante desastres naturales y cambios en los patrones climáticos provocados por la crisis climática, tomando acciones preventivas y adaptativas, orientadas a aumentar su resiliencia y a potenciar los servicios ecosistémicos que resguardarán el bienestar de sus habitantes.

Para este eje se aplican los principios de la economía circular en la gestión de los recursos, diseño de políticas y manejo de residuos, incorporando opciones de tratamiento y valorización de residuos orgánicos e inorgánicos *in situ*, y promoviendo un cambio cultural que busca eliminar la basura. Se avanza, además, en la transición de la matriz energética hacia energías limpias que posibiliten un desarrollo bajo en carbono, explorando alternativas innovadoras, mientras se asegura el acceso a electricidad para toda la población. En la gestión del agua, se promueven acciones que permitan proteger el acuífero y resguardar la seguridad hídrica de la Isla, priorizando una comprensión acabada de los procesos naturales subyacentes y la reducción de los impactos del quehacer humano en la calidad y cantidad de agua disponible. Así mismo, se impulsan acciones colaborativas para resguardar la seguridad alimentaria del pueblo rapa nui, promoviendo la autonomía alimentaria de la Isla y potenciando la producción local.

OBJETIVOS



1. Alcanzar la cobertura energética total de Rapa Nui y profundizar su transición hacia energías limpias.



2. Alcanzar la seguridad y autonomía alimentaria en Rapa Nui por medio de un modelo de desarrollo productivo colaborativo con base en la economía circular.



3. Incorporar una visión integral sobre el cambio climático y los desastres en las estrategias de desarrollo de Rapa Nui.



4. Reducir la cantidad de material enviado a disposición final y asegurar su correcto manejo.



5. Lograr una comprensión acabada del ciclo de agua en la Isla, permitiendo una gestión responsable e innovadora que permita alcanzar la seguridad hídrica.



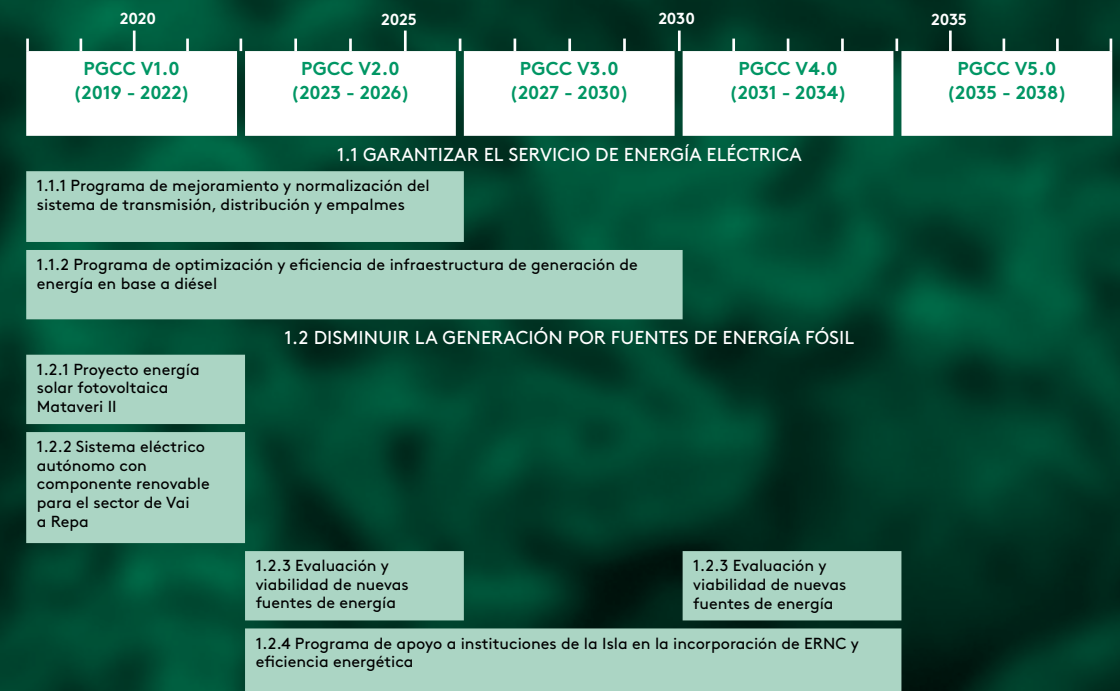
OBJETIVO 1

Alcanzar la cobertura energética total de Rapa Nui y profundizar su transición hacia energías limpias.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica.

1.2 Disminuir la generación por fuentes de energía fósil.



Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN
1.1 GARANTIZAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ACCIÓN
1.1.1. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EMPALMES

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

La normalización y mejoramiento de la red de distribución resulta necesaria para mejorar la calidad y continuidad del suministro a sus clientes, quienes se ven afectados por interrupciones no programadas debido al mal estado de la red de distribución eléctrica y a la mala calidad de suministro en las colas de las redes. Sumado a lo anterior, existe la necesidad de dar cumplimiento a la normativa eléctrica vigente.

En temas relacionados, se requiere adecuar el nivel de tensión del sistema de distribución a un nivel que esté acorde con los requerimientos actuales de demanda y calidad de servicio (migrando de un sistema de 6,6 kV a uno de 23 kV), con el fin de minimizar los problemas de regulación de tensión en la red de distribución. El nuevo tendido debiera, asimismo, considerar un nuevo esquema de protecciones y un diseño robusto

frente a condiciones climáticas, especialmente, vientos fuertes. Junto a esto, los empalmes, tableros eléctricos y medidores de consumo, por donde se conectan los diferentes usuarios del sistema, se encuentran en distintos estados de calidad y es necesario mejorar su estado.

Un aspecto relevante a evaluar también, es cómo poder entender las vulnerabilidades del sistema para proponer acciones e inversiones que le agreguen resiliencia, considerando el ingreso de energía desde diferentes generadores en la Isla.

La presente acción plantea el desarrollo de un programa que incluya diversos estudios, evaluaciones y priorizaciones para poder mejorar y estabilizar el sistema de transmisión y distribución, desde los generadores, hasta la llegada de la electricidad en sus empalmes, tableros y medidores.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 2.500.000.000, cambio red de distribución.
CLP 1.000.000.000, cambio empalmes, tableros y medidores.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Regional y Nacional.

ACTORES

SASIPA

ACTORES VINCULADOS

SAESA, Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui, Gobernación Provincial, Gobierno Regional, Ministerio de Energía y SUBDERE.

ORIGEN DEL PROYECTO

PGCC, Eje Habitabilidad, recomendaciones U. Chile y especialistas BID.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Levantamiento estado red eléctrica de distribución, empalmes, tableros y medidores.
2. Estudio de vulnerabilidad y resiliencia del sistema eléctrico.
3. Especificaciones para desarrollo de proyecto.
4. Gestión de recursos
5. Identificación de socios estratégicos y coordinación de actores claves.
6. Licitación (SASIPA).
7. Definición de mesa de trabajo para seguimiento de proyecto.
8. Ejecución.

LÍNEA DE ACCIÓN
1.1 GARANTIZAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ACCIÓN
1.1.2 PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA EN BASE A DIÉSEL

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Los generadores eléctricos existentes en Rapa Nui son seis, lo cual se traduce en una capacidad instalada de 5.585 kW para el año 2018. Según los datos obtenidos, las pérdidas no superan el 7% del total utilizado. Por tanto, mientras la transformación de la matriz energética a una de ERNC vaya ocurriendo, los generadores eléctricos paulatinamente descenderían sus emisiones. Ante esto, es necesario contribuir a la eficiencia de los mismos, incluido su total distribución y transmisión para minimizar las pérdidas. Para ello se estima conveniente realizar un análisis de costos en las mejoras tecnológicas para mejorar el 7% de pérdidas que actualmente produce. Seguido de esto, se desarrolla e implementa un plan de gestión de pérdidas para reducir el porcentaje de ineficiencia, según lo levantado en el análisis.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 30.000.000, licitación de estudio y plan de eficiencia (aproximadamente).
Nota: no registra el monto asociado al mejoramiento de eficiencia que se desprendería de dicho estudio.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Regional y Nacional

ACTORES

SASIPA

ACTORES VINCULADOS

Ministerio de Energía, Gobierno Provincial, Gobierno Regional y Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui.

ORIGEN DEL PROYECTO

Recomendación consultor estudio Cambio Climático.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Se estima que los plazos críticos sean a partir del término del diagnóstico y plan de eficiencia energética y factibilidad del proyecto.
2. Aunque los beneficios en reducción de emisiones de carbono son bajos (no superando 800 toneladas de CO₂eq), es una oportunidad para promover la eficiencia de la generación por diésel en el mediano plazo.
3. Potencialmente, hay oportunidades en mano de obra calificada mediante empleos y capacitaciones en el proceso de revisión e implementación.

LÍNEA DE ACCIÓN
1.2 DISMINUIR LA GENERACIÓN POR FUENTES DE ENERGÍA FÓSIL

ACCIÓN
1.2.1 PROYECTO ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA MATAVERI II

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

La generación de energía en Rapa Nui se realiza casi en su totalidad (< 99%) en base a combustibles líquidos importados periódicamente desde el continente en barco. Prácticamente todo el diésel es usado para la generación de energía eléctrica que, a su vez, entre otros aspectos, sirve para proveer el agua potable. SASIPA, en sus esfuerzos como organización, ha avanzado consistentemente en estudiar y probar cómo disminuir la dependencia del sistema eléctrico en el diésel, en búsqueda de un sistema basado en energía renovable.

El proyecto Tama Te Ra’a, apoyado por la empresa ACCIONA, fue el primer piloto de SASIPA instalando una planta solar de diez paneles solares con capacidad máxima de generación de 128 kWh, dependiendo de las condiciones climáticas. Este proyecto ha servido de piloto para entender la tecnología y sus desafíos, y ahora SASIPA, con el apoyo de la CODEIPA, se encuentra desarrollando un proyecto para instalar una planta de 3 MW. Esta acción busca relevar y promover el desarrollo de la planta de 3 MW.

ETAPA
Factibilidad
ESTADO
Licitación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
USD MM 6.87
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado, Sectorial y Nacional.
ACTORES
SASIPA
ACTORES VINCULADOS
Ministerio de Energía, CODEIPA, CORFO e inversionistas.

ORIGEN DEL PROYECTO
Planificación estratégica SASIPA
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
El proyecto se encuentra en desarrollo y se encuentra avanzado en aspectos como:
1. Desafectación de terrenos.
2. Permisos sectoriales en el marco del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA).
3. Levantamiento de fondos y estructuras de financiamiento.

LÍNEA DE ACCIÓN
1.2 DISMINUIR LA GENERACIÓN POR FUENTES DE ENERGÍA FÓSIL

ACCIÓN
1.2.2 SISTEMA ELÉCTRICO AUTÓNOMO CON COMPONENTE RENOVABLE PARA EL SECTOR DE VAI A REPA

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

En la actualidad, en la Isla se visualiza un fuerte interés en seguir fomentando sistemas de autogeneración basado en energías renovables, como sucede en el caso de las viviendas de Vai a Repa. Este proyecto consiste en proporcionar suministro eléctrico a una comunidad de 127 lotes para viviendas ubicadas en el sector Vai a Repa, 5 km al noreste de Hanga Roa. La localidad de Vai a Repa no cuenta con factibilidad técnica para su conexión a la red eléctrica existente en Hanga Roa, y por esta razón se ha pensado en el desarrollo de un proyecto de generación eléctrica autónomo, con un alto porcentaje de generación renovable.

ETAPA
Factibilidad
ESTADO
Licitación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 2.343.087.000, según informa el Plan de Gestión de Capacidad de Carga V.1.0
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado, Sectorial y Nacional.
ACTORES
Ministerio de Energía y SASIPA.
ACTORES VINCULADOS
SUBDERE, Gobernación Provincial, Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui y Gobierno Regional.

ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Habitabilidad.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Antes de la ejecución se debe tener autorización del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).
Pasos a seguir:
1. Creación e ingreso del proyecto a BIP.
2. Evaluación MIDESO.
3. Visado técnico Ministerio de Energía.
4. Asignación de recursos GORE Valparaíso.
5. Licitación del proyecto.
6. Ejecución.

LÍNEA DE ACCIÓN
1.2 DISMINUIR LA GENERACIÓN POR FUENTES DE ENERGÍA FÓSIL

ACCIÓN
1.2.3 EVALUACIÓN Y VIABILIDAD DE NUEVAS FUENTES DE ENERGÍA

DESCRIPCIÓN:

Las tecnologías vinculadas a generar energía en sus diferentes formas evolucionan constantemente. A pesar de los diversos avances tecnológicos y aplicaciones, se hace relevante el poder estudiar y, eventualmente, probar las tecnologías en etapas piloto, previo a masificarlas en escala. Lo anterior toma mayor relevancia en el caso de Rapa Nui. Un ejemplo claro de esto es el proyecto Tama Te Ra’a, desarrollado por SASIPA con el apoyo de ACCIONA. Con esto se logrará entender de mejor forma la tecnología, visualizar su potencial en diversos sectores de la Isla y entender los modelos necesarios para una adecuada apropiación cultural de estas soluciones.

La presente acción propone el desarrollo de un estudio de prospectiva de tecnologías de generación de energía con aplicabilidad a la Isla. Ejemplos de este tipo de tecnologías son: hidrógeno verde, eólico, variaciones de la energía marina, aplicaciones del waste to energy o biogas. Lo relevante en estos estudios es poder proyectar la aplicabilidad, la escala a implementar, la gobernanza interna para la operación de la tecnología y la factibilidad de levantar un proyecto piloto para probar su rendimiento en Rapa Nui.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Ejecutado
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 50.000.000, aproximadamente
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Público-Privado, Sectorial, Nacional e Internacional.
ACTORES
Gobernación Provincial, SASIPA, Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui y Ministerio de Energía.
ACTORES VINCULADOS
Proveedores de tecnologías y universidades.

LÍNEA DE ACCIÓN
1.2 DISMINUIR LA GENERACIÓN POR FUENTES DE ENERGÍA FÓSIL

ACCIÓN
1.2.4 PROGRAMA DE APOYO A INSTITUCIONES DE LA ISLA EN LA INCORPORACIÓN DE ERNC Y EFICIENCIA ENERGÉTICA



DESCRIPCIÓN:

En Rapa Nui se identifican grandes oportunidades de implementación de energías renovables y eficiencia energética aplicable a diferentes sectores de la sociedad. Por ejemplo, dadas las condiciones, se pueden identificar ámbitos como iluminación eficiente, agua caliente sanitaria, aparatos electrodomésticos y movilidad eléctrica. Cada una de estas oportunidades debe ser evaluada para entender de mejor forma la tecnología, visualizar su potencial en diversos sectores de la Isla, y entender los modelos necesarios para una adecuada apropiación cultural de estas soluciones (incluyendo mantenimiento y operación de sistemas), como también los modelos de negocio necesarios para su desarrollo privado.

Esta acción propone la evaluación de tecnologías que puedan aportar a reducir el uso de energía (medidas de eficiencia energética) y a usar fuentes renovables de energía (medidas de energía renovable) para todos los sectores, incluyendo instalaciones estratégicas para la Isla (como lo es el hospital), o sectores claves para su desarrollo económico (sector turismo, alimentos), para luego ir ampliando su implementación en otros sectores. Con esto se busca disminuir el consumo general de energía en Rapa Nui y tener fuentes de energía renovable que puedan aportar a las necesidades de la Isla y sus habitantes.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 200.000.000, aproximadamente.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Público-Privado, Sectorial y Nacional.
ACTORES
Gobernación Provincial y Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui.
ACTORES VINCULADOS
Ministerio de Energía, MINVU, empresas sector Turismo, hospital, gremio turístico, SERNATUR y CORFO.

ORIGEN DEL PROYECTO
Recomendaciones especialista Cambio Climático, Estudio Capacidad de Carga, Plan de Gestión Capacidad (Eje Salud - Hospital) y MINVU.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Pasos a seguir:
1. Definir principales desafíos, sectores impactados por la falta de energía.
2. Levantar un <i>benchmark</i> de tecnologías existentes a ser implementadas potencialmente por sector.
3. Evaluar experiencias existentes en la Isla con el uso de energías renovables.
4. Seleccionar tecnologías para realizar pilotos y prototipos para etapa de prueba y evaluación.
5. Escalar soluciones más aceptadas y costo-eficientes durante etapa anterior.
Sugerencia: evaluar implementación y adaptación de programa Techo Solar.

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga



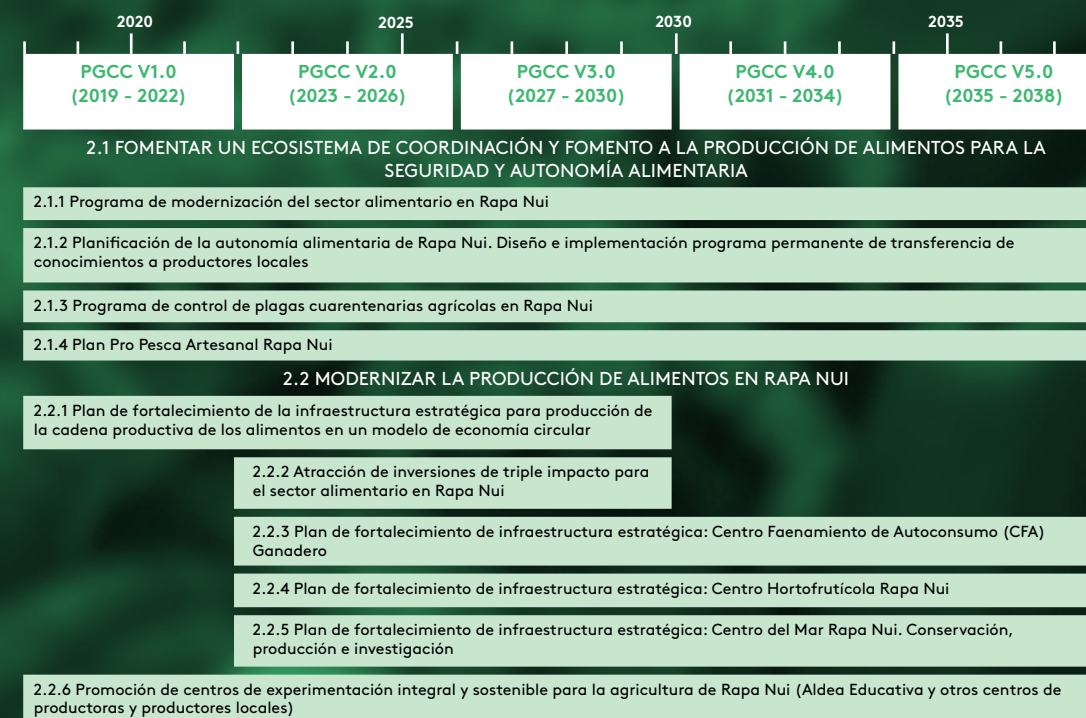
OBJETIVO 2

Alcanzar la seguridad y autonomía alimentaria en Rapa Nui por medio de un modelo de desarrollo productivo colaborativo con base en la economía circular.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.1 Fomentar un ecosistema de coordinación y fomento a la producción de alimentos para la seguridad y autonomía alimentaria.

2.2 Modernizar la producción de alimentos en Rapa Nui.



Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN

2.1 FOMENTAR UN ECOSISTEMA DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SEGURIDAD Y AUTONOMÍA ALIMENTARIA

ACCIÓN
2.1.1 PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR ALIMENTARIO EN RAPA NUI

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Programa que se orienta a modernizar el sector alimentario en Rapa Nui con el objetivo de contar con las bases de mercado, administrativas y técnicas, que permitan promover inversiones de largo plazo para asegurar la autonomía alimentaria, sentando las bases de un ecosistema apropiado para la planificación estratégica sectorial y la gobernanza alimentaria de modo territorial. Este programa incluye también el fortalecimiento de las productoras y productores, tanto en sus capacidades de gestión como productivas.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 100.000.000 anual, aproximadamente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Municipal, Regional y Nacional.

ACTORES

INDAP Nacional, Regional y Local, I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui y Gobernación Provincial.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Ejes Recursos Naturales y Medidas Transversales y Complementarias al PGCC, PLADECO, mesa sectorial y entrevistas con actores clave.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Registro ingreso/egreso/control alimentos y venta interna en el mercado local de alimentos. Programa de modernización del sector alimentario en Rapa Nui.
2. Estudio de oferta y demanda del mercado (sin el registro del paso 1, este paso no es posible de realizar formalmente).
3. Realización de capacitaciones y giras técnicas y tecnológicas permanentes para productoras y productores inscritos en INDAP.

LÍNEA DE ACCIÓN

2.1 FOMENTAR UN ECOSISTEMA DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SEGURIDAD Y AUTONOMÍA ALIMENTARIA

ACCIÓN
2.1.2 PLANIFICACIÓN DE LA AUTONOMÍA ALIMENTARIA DE RAPA NUI. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PERMANENTE DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A PRODUCTORES LOCALES.

DESCRIPCIÓN:

La planificación del sector alimentario para lograr una seguridad y autonomía alimentaria en Rapa Nui, pasa por la instalación, ejecución y desarrollo de un modelo permanente de regeneración y economía circular territorial, que no solo se relaciona con el cultivo de alimentos, sino también con la recuperación de suelos. En este sentido, se vuelve fundamental la realización de un estudio que permita analizar con detalle y trazar las posibilidades de éxito para la circularidad y regeneración, identificando las

principales prácticas regenerativas para aquellos cultivos priorizados en la Isla y que son parte tanto de la canasta básica familiar, como de la canasta básica de alimentos orientados al turismo. Además, de forma complementaria, se planifica y ejecuta un programa de capacitación y educación, para finalmente, gestionar e implementar los pilotos identificados y diseñados para luego darles seguimiento.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 200.000.000 (en cada ciclo de carga)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Privado, Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional, Nacional e Internacional.

ACTORES

INDAP (local, regional, nacional), Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui y Gobernación Provincial.

ACTORES VINCULADOS

CORFO y MINAGRI

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Estudio de Economía Circular en el Sector Agroalimentario Chileno, MINAGRI 2020.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Ejes Recursos Naturales y Medidas Transversales y Complementarias al PGCC, PLADECO, visitas sectoriales y reuniones sectoriales.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Estudio de identificación de pilotos para la planificación y ejecución de un modelo de economía circular y regenerativa.
2. Diseñar e implementar un programa de capacitación, educación y transferencia tecnológica, con las productoras y productores que participan de esta primera experiencia piloto que también incluya giras e intercambios.
3. Implementar el modelo regenerativo con los pilotos seleccionados.
4. Realizar un acompañamiento, seguimiento y monitoreo permanente al modelo, tanto en apoyo a los pilotos como productoras y productores, para que este programa se instale y replique en el territorio.

LÍNEA DE ACCIÓN
2.1 FOMENTAR UN ECOSISTEMA DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SEGURIDAD Y AUTONOMÍA ALIMENTARIA

ACCIÓN
2.1.3 PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS CUARENTENARIAS AGRÍCOLAS EN RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

Las especificidades climáticas y medioambientales de Rapa Nui requieren de acciones únicas en el país para el control de plagas cuarentenarias que solo se encuentran en la Isla. Es por este motivo que esta acción se orienta a desarrollar un plan específico para Rapa Nui que, desde el nivel nacional, entregue los lineamientos, adecuaciones, protocolos y profesionales especializados para lograr combatir con éxito este grave problema que afecta la producción de alimentos locales y con ello, el pleno fortalecimiento del sector tanto en el corto, como en el largo plazo.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Licitación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 50.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial y Nacional

ACTORES

SAG, INIA e INDAP local, regional y nacional.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Carga, Ejes Recursos Naturales y Medidas Transversales y Complementarias a este PGCC, visita sectorial y mesa sectorial.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Estudio actualizado sobre las plagas cuarentenarias, implementación de estrategias de control de corto, mediano y largo plazo, y cambio climático en Rapa Nui.
2. Adecuación de los protocolos en SAG e INDAP para que funcionen con estrategias específicas para Rapa Nui.
3. Capacitación técnica específica en plagas cuarentenarias adecuadas al contexto rapa nui (tanto para funcionarios como para productoras y productores).
4. Implementación de estrategias de control y su adecuado seguimiento.

LÍNEA DE ACCIÓN
2.1 FOMENTAR UN ECOSISTEMA DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SEGURIDAD Y AUTONOMÍA ALIMENTARIA

ACCIÓN
2.1.4 PLAN PRO PESCA ARTESANAL RAPA NUI

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

El Plan Pro Pesca Artesanal Rapa Nui busca organizar y modernizar el sector de la pesca artesanal de un modo integral, considerando una planificación estratégica circular tanto productiva, como de conservación del patrimonio natural. Este plan también considera un lineamiento en materia de desarrollo de investigación académica, en la cual los propios rapa nui tengan una participación relevante. Los pescadores artesanales de Rapa Nui, las distintas organizaciones vinculadas con el mar y la institucionalidad pública, requieren de una modernización sustentable, sostenible y regenerativa que sea exclusiva de la Isla.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 120.000.000 anuales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Regional y Nacional.

ACTORES

SERNAPESCA local y regional, I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui y Mesa del Mar.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Carga, Eje Recursos Naturales, visitas sectoriales realizadas en el marco de esta Agenda y reuniones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Realización de estudios y modelaje del Centro de Estudios del Mar Rapa Nui, que permitan desarrollar un modelo y plan de negocio, así como la planificación estratégica (que considere tanto conservación como producción).
2. Fortalecimiento de las relaciones y capital social entre pescadores artesanales rapa nui y actores sociales vinculados con el mar.
3. Capacitación y giras tecnológicas con otras Islas de la Polinesia.

LÍNEA DE ACCIÓN
2.2 MODERNIZAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN RAPA NUI

ACCIÓN
2.2.1 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA PRODUCCIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LOS ALIMENTOS EN UN MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR

DESCRIPCIÓN:

Uno de los facilitadores para el fortalecimiento del sector alimentario, con miras al logro de la seguridad y autonomía alimentaria efectiva, tiene que ver con que los territorios cuenten con infraestructura y equipamiento apropiado para tales fines. Para lograr la ejecución y desarrollo de esta acción, es fundamental su vinculación con las acciones del objetivo 1 de este sector, que tienen relación con el registro formal del mercado de los alimentos en la Isla, para con ello estimar el tamaño de las inversiones que se requieren para instalar esta infraestructura y equipamiento clave, con la intención de modernizar el sector alimentario en el largo plazo.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 120.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

Asesoría técnica y profesional para la implementación del plan en su conjunto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Municipal y Regional.

ACTORES

Directos: INDAP local y regional, I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui y Gobernación Provincial. Indirectos: SUBDERE.

ACTORES VINCULADOS

SUBDERE, Fondos de Inversiones Privados y CORFO.

ORIGEN DEL PROYECTO

PLADECO, mesas sectoriales y visitas sectoriales en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Para el desarrollo de esta acción, se requiere principalmente contar con una dotación de profesionales permanente que realice seguimiento y vele por el logro de objetivos. Los perfiles deben ser al menos: a) un ingeniero, arquitecto o constructor civil con experiencia de al menos de 10 años en el sector alimentario; b) un ingeniero agrónomo con experiencia específica en el sector hortofrutícola y apícola; y c) un ingeniero comercial, sociólogo o planificador territorial, experto en inversiones y gestión de fondos públicos y privados.

LÍNEA DE ACCIÓN
2.2 MODERNIZAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN RAPA NUI

ACCIÓN
2.2.2 ATRACCIÓN DE INVERSIONES DE TRIPLE IMPACTO PARA EL SECTOR ALIMENTARIO EN RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

Estrategia de atracción de inversiones de triple impacto en alianzas público-privadas para la modernización de la infraestructura, equipamiento y tecnología del sector alimentario en Rapa Nui. Considera la realización de actividades que permitan generar un ecosistema de inversiones para la modernización y planificación regenerativa del sector alimentario en Rapa Nui. Una de las actividades de mayor importancia que considera esta estrategia, es la realización de un Foro Internacional de Inversiones para Rapa Nui.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 85.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 12.000.000, equipo de profesionales a cargo del Foro.

CLP 60.000.000, realización de Foro.

CLP 13.000.000, publicidad e invitaciones.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial y Regional.

ACTORES

Gobernación Provincial, Consejo de Capacidad de Carga y CODEIPA.

ACTORES VINCULADOS

CORFO, LATAM, consultoras expertas en atracción de inversiones y hoteles locales.

ORIGEN DEL PROYECTO

Análisis estratégico sectorial realizado por el BID en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Contratación equipo profesional.
2. Diseño y gestión del Foro de Atracción de Inversiones, en el marco de la Agenda de Inversiones para Rapa Nui.
3. Convocatoria y publicidad del Foro de Atracción de Inversiones.
4. Realización del evento.
5. Generación de documento de acuerdos de inversiones concretas para Rapa Nui.
6. Seguimiento, gestión y ejecución de las inversiones acordadas.

LÍNEA DE ACCIÓN
2.2 MODERNIZAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN RAPA NUI

ACCIÓN
2.2.3 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
ESTRATÉGICA: CENTRO FAENAMIENTO DE AUTOCONSUMO
(CFA) GANADERO

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

El subsector ganadero de la Isla es informal y actualmente no permite su escalabilidad de mercado (comercial-administrativa-financiera), debido a que los productos cárnicos no pueden ingresar al mercado (comercio y restaurantes no compran carne local). Por lo tanto, se requiere como acción estratégica, generar infraestructura habilitante que permita otorgar una trazabilidad y agregación de valor a la carne local con la finalidad de poder generar una salida comercial a sus productos y subproductos, entregando así

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 445.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 60.000.000, pre-ingeniería de proyecto.
CLP 385.000.000, implementación completa en Rapa Nui, según estimativo proyectado de oferta/demanda local actual.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Municipal y Regional.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Fondo de Inversiones o inversionista privado.

ACTORES

INDAP Rapa Nui, SAG Rapa Nui y Asociación de Ganaderos Rapa Nui.

una estrategia de mercado a la cadena de valor del sector de la ganadería. En concreto, se requiere de inversión en etapa de pre-ingeniería de detalle y luego, en la construcción de una Central de Faenamiento de Autoconsumo (de acuerdo al Decreto/2009 del Ministerio de Agricultura), que contiene: una sala de desposte, una sala de proceso (ambas habilitadas con la implementación adecuada para dar cumplimiento a la Resolución Sanitaria) y un frigorífico.

ACTORES VINCULADOS

Seremi de Salud, CORFO, SUBDERE, I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui, SASIPA, CONADI y comercio local.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Recursos Naturales, mesa sectorial y otras instancias desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Si existe una coordinación entre la institución pública y las organizaciones ganaderas locales en relación a producir de manera regenerativa, holística y respetuosa con el territorio y su patrimonio, los pasos a seguir serían:

1. Gestión de recursos para la realización de estudios de prefactibilidad (ingeniería, arquitectura/planimetría, principalmente).
2. Gestión de terreno apropiado.
3. Gestión de recursos para la implementación del CFA.
4. Transferencia de conocimiento a usuarios y organismos públicos.
5. Plan de gobernanza del CFA.

LÍNEA DE ACCIÓN
2.2 MODERNIZAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN RAPA NUI

ACCIÓN
2.2.4 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
ESTRATÉGICA: CENTRO HORTOFRUTÍCOLA RAPA NUI

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

El contexto COVID-19 permitió visualizar la brecha de desarrollo en torno al ecosistema alimentario en la Isla, el estado de la producción hortofrutícola local y la muy alta dependencia con respecto a la importación de alimentos desde el continente. En este sentido, la visión que busca lograr una Isla autónoma y resiliente en materia alimentaria, también pasa por lograr instalar, en el corto plazo, una mejora sustancial en la cadena productiva completa y muy especialmente en

ETAPA

Factibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 500.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 70.000.000, pre-ingeniería de detalle.
CLP 400.000.000, implementación (monto estimado).
CLP 30.000.000, transferencia tecnológica y capacitación.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Regional y Nacional.

ACTORES

INDAP Rapa Nui, Gobernación Provincial, CODEIPA y Consejo de Gestión de Capacidad de Carga.

ACTORES VINCULADOS

SUBDERE, INDAP nacional, CORFO, productores y productores inscritos en INDAP Rapa Nui, ONG Toki e inversionistas privados.

lo que respecta con la producción de verduras y frutas a nivel local. Para ello, esta acción propone la creación de un Centro Hortofrutícola Rapa Nui, que permita producir de un modo eficaz y eficiente, que cuente con una sala post-cosecha (post-proceso) acorde a las necesidades de mercados locales, y pueda acopiar y distribuir, inyectando mejoras de proceso, gestión y comercialización de la cadena productiva, junto con una modernización tecnológica sustentable.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

FOODHUB Rapa Nui, proyecto PAENGA Rapa Nui Ltda y ONG Espacio Patrimonio: Estudios Avanzados en Patrimonio Cultural (diseño de proyecto realizado). Financiamiento: Comité Indígena de CORFO y ONG Espacio Patrimonio.

ORIGEN DEL PROYECTO

Etapa de caracterización, mesa sectorial y reuniones sostenidas en el marco del desarrollo de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Validación y ajuste de la estrategia con los actores claves.
2. Formulación del proyecto.
3. Conformación de Cooperativa, SPA o definición de organismo público que gestione y administre el proyecto en el corto, mediano y largo plazo.
4. Validación y ajuste del proyecto con actores locales.
5. Generación de transferencias técnicas y de gestión.
6. Lograr permisos y autorizaciones.
7. Gestionar financiamiento componente público (DIPRES).
8. Gestionar financiamiento e inversión privada (por ej. INDAP con cobertura CORFO).
9. Conseguir y habilitar terreno (por ej. comodato).
10. Realizar acompañamiento y seguimiento.

LÍNEA DE ACCIÓN
2.2 MODERNIZAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN RAPA NUI

ACCIÓN
2.2.5 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA: CENTRO DEL MAR RAPA NUI. CONSERVACIÓN, PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN.

DESCRIPCIÓN:

El Centro del Mar Rapa Nui es un espacio planificado para el fortalecimiento del sector, tanto de la pesca artesanal, como de la investigación sobre el mar y la conservación de la fauna y flora marina. La colaboración entre estos distintos subsectores permitirá el intercambio de conocimiento y promoverá las bases de la asociatividad, respeto y una planificación estratégica consensuada entre los actores locales expertos en el mar de Rapa Nui. Es fundamental,

en este sentido, promover el encuentro en un espacio común, que cuente con la tecnología apropiada para el desarrollo de las distintas actividades acordadas.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 500.000.000
DESGLOSE PRESUPUESTARIO
CLP 12.000.000, estudio sectorial detallado para la planificación del modelo y las posibilidades de éxito de contar con una gobernanza común en un espacio también común de trabajo. CLP 10.000.000, diseño de modelo y plan de negocios. CLP 50.000.000, pre-proyecto y pre-ingeniería.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado, Sectorial, Municipal y Regional.

ACTORES
SERNAPESCA, AG pescadores locales y Mesa del Mar Rapa Nui.
ACTORES VINCULADOS
SAG, CORFO, universidades y centros de estudios.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Carga, Ejes Recursos Naturales y Medidas Transversales y Complementarias al PGCC, estudios y actividades realizadas en el marco del desarrollo de esta Agenda de Inversiones.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Estudio sectorial detallado para la planificación del modelo y las posibilidades de éxito de contar con una gobernanza común en un espacio también común de trabajo (considerar también un terreno apropiado). 2. Diseño de modelo y plan de negocios. 3. Pre-proyecto y pre-ingeniería. Con esto ya se pueden gestionar recursos y pasar a etapa de implementación.

LÍNEA DE ACCIÓN
2.2 MODERNIZAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN RAPA NUI

ACCIÓN
2.2.6 PROMOCIÓN DE CENTROS DE EXPERIMENTACIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LA AGRICULTURA DE RAPA NUI

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

La promoción de centros de experimentación integral y sostenible para la agricultura de Rapa Nui es fundamental al momento de hablar de modernización y desarrollo para el sector alimentario con pertinencia cultural y territorial de un modo sustentable. En la Isla, actualmente estos centros se encuentran alojados principalmente en la Aldea Educativa y en la producción en parcelas, lideradas por productoras y productores locales, que cuentan con una larga data en materia de transferencia técnica de conocimiento, desde su participación en la Oficina de

Ciencia y Técnica Rapa Nui (OCYT Rapa Nui) de la I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui, fondos del BID para el Fortalecimiento de los Jardines de Piedra, PRODESAL Rapa Nui e INDAP. La existencia y fortalecimiento de estos centros de conocimiento sobre los alimentos locales, permiten que la innovación, regeneración, salvaguarda y desarrollo del sector se aloje en las propias capacidades y organizaciones locales, con una mirada sustentable de largo plazo.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Ejecución
TEMPORALIDAD
Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 50.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional, Nacional e Internacional.
ACTORES
Aldea Educativa, ONG Toki, Cooperativa Meri Henua, Cooperativa Manu Meri y productoras y productores locales inscritos en INDAP.
ACTORES VINCULADOS
INDAP Rapa Nui, CONADI, Ministerio del Medio Ambiente, CORFO, SAG, Seremi de Salud y Fondos de Inversiones de triple impacto.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
PDTI INDAP y Comité Indígena Programa Creciendo CORFO-BID, entre otros.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Carga, Ejes Recursos Naturales y Medidas Transversales y Complementarias al PGCC, PLADECOR y actividades desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Estudio, evaluación e instalación de proyecto de centro o centros integrados de post-producción, almacenamiento, refrigeración agro y apícola. 2. Sala post-cosecha para la Aldea Educativa. 3. Sala post-cosecha apícola. 4. Apoyo a centros productivos locales de experimentación integral y sostenible de Rapa Nui, como la ONG Toki y otras de productoras locales como la de Cristina Manutomatoma, para promover la igualdad de género en los programas sectoriales y considerando su larga trayectoria y aporte al sector alimentario de la Isla.



OBJETIVO 3

Incorporar una visión integral sobre el cambio climático y los desastres en las estrategias de desarrollo de Rapa Nui.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1 Aumentar el conocimiento y la preparación ante el cambio climático.
- 3.2 Mejorar la caracterización de las amenazas naturales y antrópicas en Rapa Nui.
- 3.3 Incrementar la resiliencia de Rapa Nui ante desastres con estrategias de mitigación estructural y no estructural (gestión del riesgo).

Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN
3.1 AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA PREPARACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

ACCIÓN
3.1.1 SIMULACIONES CLIMÁTICAS PARA EL TERRITORIO INSULAR (RAPA NUI Y JUAN FERNÁNDEZ) Y ANTÁRTICO DE CHILE

DESCRIPCIÓN:

Para poder plantear una estrategia específica de vulnerabilidad ante desastres naturales, es fundamental saber cómo afectará el cambio climático a Rapa Nui. Es por esto que la primera iniciativa es realizar un estudio que considera la proyección de variables climáticas como temperatura y precipitaciones, permitiendo conocer las proyecciones del clima y con ello iniciar los estudios de vulnerabilidad necesarios para identificar acciones de adaptación al cambio climático. A partir de estas modelaciones se podrá priorizar acciones y estudios necesarios.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Ejecución
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 47.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Sectorial.
ACTORES
Ministerio del Medio Ambiente
ACTORES VINCULADOS
Grupo Internacional de Investigación Hidrológica (GIIH) y Universidad de Chile.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
"Determinación del riesgo de los impactos del Cambio Climático en las costas de Chile". Ejecutor: Centro Interdisciplinario de Cambio Global UC en conjunto con UV, UPLA, PUCV, UCN. Financiamiento MMA.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Medio Ambiente y Cambio Climático.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Diagnóstico de las características climáticas y definición de las simulaciones a realizar.
2. Mesas expertas y de incumbentes sobre compilación, análisis y revisión simulaciones.
3. Resultados de las simulaciones. Desarrollo cartografía climática y gráficos con las variables proyectadas. Incorporación de resultados a la plataforma.

LÍNEA DE ACCIÓN
3.1 AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA PREPARACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

ACCIÓN
3.1.2 DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COSTAS DE CHILE CONTINENTAL E INSULAR (RAPA NUI)

DESCRIPCIÓN:

Busca generar información de proyecciones de la amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo de los sistemas humanos y naturales de la zona costera ubicados en 104 comunas de Chile continental, además de Rapa Nui y el Archipiélago Juan Fernández. Se evalúan los cambios del oleaje (marejadas) y nivel medio del mar entre el período histórico (1985-2004) y la proyección (2026-2045) correspondiente al escenario de emisiones RCP 8.5 del IPCC. El estudio de oleaje se basa en seis modelos para toda la cuenca del Pacífico y concluye que la altura de ola y el período seguirán incrementándose levemente mientras que el oleaje girará más al

sur, también en forma moderada. Los eventos extremos, no obstante, serán más frecuentes e intensos, sobre todo en la zona central de Chile, lo que seguramente aumentará los daños en la infraestructura costera. El estudio del nivel del mar se basa en 21 modelos, los cuales se analizan cada 5 km en forma latitudinal. El estudio concluye que, en todo Chile, incluida Rapa Nui, se espera un ascenso de 0.15 a 0.18 m, con un rango de incertidumbre del orden de ± 0.1 m. A fines de siglo, no obstante, el incremento sería del orden de 0.65 ± 0.3 m.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Ejecución
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 80.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Nacional.
ACTORES
Ministerio del Medio Ambiente
ACTORES VINCULADOS
Centro Interdisciplinario de Cambio Global UC, Universidad de Valparaíso, Universidad de Playa Ancha, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Católica del Maule.
ORIGEN DEL PROYECTO
PGCCD, Eje Medio Ambiente y Cambio Climático.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Identificación elementos prioritarios para la efectiva implementación de la acción.
2. Determinar y generar proyecciones de la amenaza del cambio climático en el borde costero. Se debe seleccionar modelos globales con proyecciones para nivel del mar y oleaje en escenario pesimista de cambio climático. Se debe reducir la escala para aumentar la resolución a una escala adecuada del litoral de Chile (0.05° de latitud).
3. Determinar la exposición de sistemas humanos y naturales del borde costero. En base a datos públicos (por ej. IDE Chile), se debe realizar un inventario de todos los elementos costeros expuestos (por ej., colegios, playas, sitios de interés turístico, sitios portuarios, entre otros).
4. Evaluación de la vulnerabilidad y determinación del riesgo humano y natural por medio de la comparación de situación proyectada por cambio climático con la histórica para establecer número de elementos expuestos afectos por un incremento del nivel del mar y marejadas.

LÍNEA DE ACCIÓN
3.1 AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA PREPARACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

ACCIÓN
3.1.3 DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE UN PLAN DE ACCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

El cambio climático (CC) se ha convertido en el mayor desafío que ha debido enfrentar la humanidad. Existe un consenso científico en que este fenómeno es un hecho inequívoco, causado por la acción del hombre, detonada a través de sus excesivas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y de otros forzantes climáticos de vida corta. Uno de los mensajes claves del 5º Informe de Evaluación del Clima (AR5, 2013/14), del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), indica que “Sin embargo, existen opciones para la adaptación al cambio

climático y con actividades de mitigación rigurosas, se puede conseguir que los impactos del cambio climático permanezcan en un nivel controlable, creando un futuro más claro y sostenible”. Este plan tendrá por objetivo orientar políticas de planificación y desarrollo, preparando a sus habitantes e instituciones para enfrentar los cambios climáticos de manera resiliente y sustentable. A partir del inventario de GEI se podrán identificar iniciativas de mitigación de GEI (reducción de emisiones o incremento de absorciones CO₂)

ETAPA
Diseño
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 170.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Sectorial.
ACTORES
CODEIPA
ACTORES VINCULADOS
CODEIPA, CONADI, MOP, Municipalidad de Isla de Pascua -Rapa Nui, MMA y CORECC V Región.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Se enmarca dentro del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022, específicamente, corresponde a un plan de adaptación MG18 y agrega como complemento iniciativas de mitigación.

LÍNEA DE ACCIÓN
3.2 MEJORAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS EN RAPA NUI

ACCIÓN
3.2.1 IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE VULNERABILIDAD ANTE AMENAZAS COSTERAS

DESCRIPCIÓN:

La gran cantidad de elementos patrimoniales y de infraestructura ubicados en la costa de Rapa Nui, requieren de estrategias de mitigación ante los efectos esperados del cambio climático en el océano (marejadas y aumento nivel del mar). Para poder generar una estrategia y planes de acción en forma precisa, se requiere generar mayor información específica, en algunos casos con trabajos de campo (batimetrías y estudios geotécnicos). Dada la extensión de la costa de Rapa Nui, se deben priorizar estos esfuerzos en

las zonas más vulnerables. El objetivo de este estudio es justamente levantar un índice de vulnerabilidad para focalizar los esfuerzos de acciones futuras.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Ejecución
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 15.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Sectorial.
ACTORES
SUBDERE y BID.
ACTORES VINCULADOS
STP-CMN, U. PLAYA ANCHA, CR2, Centro Cambio Global UC, CONAF, CODEIPA y MOP.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
“Determinación del riesgo de los impactos del Cambio Climático en las costas de Chile”. Ejecutor: Centro Interdisciplinario de Cambio Global UC en conjunto con UV, UPLA, PUCV y UCN. Financiamiento MMA.

ORIGEN DEL PROYECTO
Recomendación n° 155 del Estudio Capacidad de Carga Demográfica.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Consultoría para la identificación de información existente, modelamiento matemático, relevamiento de elementos expuestos mediante imágenes satelitales, construcción de índices de vulnerabilidad.
2. Trabajo en terreno, confirmación de datos sobre tipos de suelo y verificación de elementos expuestos. Levantamiento de índices de vulnerabilidad de estos elementos.
3. Mapa de vulnerabilidad de los elementos expuestos, con recomendaciones específicas sobre zonas prioritarias de acción.

LÍNEA DE ACCIÓN
3.2 MEJORAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS EN RAPA NUI

ACCIÓN
3.2.2 REALIZACIÓN DE SIMULACIONES OCEANOGRÁFICAS PARA RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

El territorio insular de Rapa Nui se emplaza en medio de la cuenca del océano Pacífico y por lo tanto es afectado no solo por los cambios climáticos que acontecen en la atmósfera, sino que también por los cambios en el océano. Es por esto que es importante evaluar si las proyecciones de cambio climático para mediados y fines de siglo en parámetros como corrientes marinas, temperatura oceánica, pH (acidificación), viento oceánico y oleaje, tendrán cambios significativos y sensibles para la Isla. De esta forma, esta acción busca otorgar más herramientas e información para el diseño de acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático en Rapa Nui, y que sean coherentes con la magnitud y rango en que se espera ocurran estos cambios. Existen antecedentes

suficientes para considerar que estos cambios e impactos son factibles, pero se desconoce su magnitud y velocidad de impacto para la Isla y su entorno oceánico inmediato. Los cambios en las condiciones oceánicas no solo tendrían consecuencias físicas en la costa de Rapa Nui, sino que también biológicos, como por ejemplo, en la disponibilidad de peces y otros recursos marinos.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 60.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Público-Privado, Nacional e Internacional.

ACTORES
Ministerio del Medio Ambiente
ACTORES VINCULADOS
CODEIPA, Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui, comunidad Ma’u Henua, SASIPA y Armada.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Complementa y profundiza para Rapa Nui el Atlas de Olas para Chile (Fondef-IDeA N°I-T13I20006).
ORIGEN DEL PROYECTO
Estudio “Determinación del riesgo de los impactos del Cambio Climático en las costas de Chile”.



Vista aérea Rapa Nui
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Identificación de elementos prioritarios para la efectiva implementación de la acción.
2. Identificación de parámetros oceánicos a ser analizados en contexto de CC y la factibilidad de contar con modelos globales que los proyecten. Se deben revisar parámetros disponibles para cada modelo global disponibles en CMIP (Coupled Model Intercomparison Project) en las fases 5 y 6.
3. Organizar y sistematizar las proyecciones y escenarios históricos disponibles en una grilla y escala espacial común que permita otorgar información con peso estadístico suficiente (valores medios y extremos) para *down-scaling* estadístico a una resolución adecuada para el entorno de la Isla.
4. Implementar un modelo de proyección para horizontes temporales de mediados y fines de siglo de alta resolución espacial para el entorno de Rapa Nui, al menos en el escenario más pesimista de cambio climático (RCP 8.5).
5. Analizar proyecciones con una mirada multidisciplinaria, para evaluar sus consecuencias físicas, biológicas, bioquímicas y económicas.

Este tipo de estudio, necesita altos requerimientos computacionales (computadores con cientos o miles de núcleos) y de almacenamiento digital (medidos en terabytes).

LÍNEA DE ACCIÓN
3.2 MEJORAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
EN RAPA NUI

ACCIÓN
3.2.3 BATIMETRÍA FINA Y CARTA DEL BORDE COSTERO PARA RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

Actualmente existe una marcada diferencia entre las resoluciones disponibles para la topografía (elevaciones georreferenciadas de superficie) de Rapa Nui –que gracias al vuelo LIDAR permite contar con resoluciones inferiores a 1 m– y la batimetría (profundidades georreferenciadas bajo el mar) en torno a la Isla, cuyas mejores resoluciones alcanzan apenas los 30 metros, con grandes incertidumbres. La data batimétrica actual para Rapa Nui se encuentra en las cartas náuticas SHOA N° 2500, 2510, 2512 y 2513. Además, existe el modelo batimétrico global GEBCO (2019), representado por una resolución espacial de 15 segundos de arco. Usualmente, esta data es combinada

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 250.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Nacional.

ACTORES

Ministerio del Medio Ambiente

ACTORES VINCULADOS

CODEIPA, Armada de Chile, universidades, programa CIMAR Islas Oceánicas, Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y DIRECTEMAR.

y procesada para generar un modelo de elevación digital, interpolando en aquellos lugares donde no existen sondas que reflejen la profundidad real. Esta es la principal fuente de incertidumbre en los modelos de propagación de tsunamis y oleaje que arriban a la Isla. Es por esto que Rapa Nui debería contar con una batimetría fina, que mejore esta situación, mejorando así los modelos de propagación de oleaje y tsunamis. Por otra parte, la carta del borde costero de Rapa Nui, actualmente no se encuentra en formato digital (solo en papel), lo que dificulta enormemente realizar estudios sobre sus acantilados y playas.

ORIGEN DEL PROYECTO

Estudio “Determinación del riesgo de los impactos del Cambio Climático en las costas de Chile” y de la consultoría “Análisis de la vulnerabilidad costera por Cambio Climático en Rapa Nui”.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Sondaje. Para realizar la batimetría fina (en alta resolución alrededor de Rapa Nui), se debe considerar cubrir alrededor de 8.000 ha de superficie marina, contemplando un área triangular alejada 1,2 km de la costa de Rapa Nui aprox. y que se acerque a no más de 200 m. Esta debe ser efectuada con tecnología de ecosondas multihaz, para asegurar un producto equivalente al obtenido con el vuelo LIDAR en la superficie de la Isla.
2. Post-proceso. Los sondeos obtenidos deben ser controlados en cuanto a su calidad y llevados a un plano de referencia común. Se necesita adquirir cota fija de marea SHOA, con el objetivo de referenciar verticalmente los datos topo-batimétricos al Nivel Medio del Mar (NMM) o Nivel de Reducción de Sondas (NRS) local.
3. Confección de cartas batimétrica y topo-batimétrica de RN con resolución de 1 m, para asegurar un producto final con mejor calidad de información batimétrica de la Isla.



Borde Costero
Foto: Tahira Edmunds, 2020

LÍNEA DE ACCIÓN
3.2 MEJORAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS EN RAPA NUI

ACCIÓN
3.2.4 ESTUDIO INTEGRAL DEL RIESGO DE TSUNAMI EN RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

El objetivo de este estudio es realizar un análisis del riesgo de tsunami en Rapa Nui, a partir de estimaciones de amenaza y vulnerabilidad. Toda la costa de la Isla será analizada, pero el análisis más detallado será para la localidad de Hanga Roa. Para ello, se realizarán modelaciones numéricas de distintos eventos tsunamigénicos hipotéticos pero realistas en las distintas zonas de subducción del Pacífico que rodean a la Isla. Esto es un avance con respecto a las cartas de inundación del SHOA para Rapa Nui, que solo contempla el escenario del tsunami de 1960. Con esto se estimarán las profundidades, áreas de inundación y tiempos de arribo del tsunami a lo largo de la costa de la Isla. Posteriormente, mediante un algoritmo costo-distancia, se evaluarán los tiempos de evacuación a zonas seguras

de las personas ubicadas en zonas inundables. De modo similar, se estudiará la vulnerabilidad de la infraestructura marítima y terrestre ubicada en zonas inundables. Finalmente, se cruzarán los resultados de amenaza y vulnerabilidad para estimar el riesgo de tsunami asociado tanto a la evacuación como a la infraestructura. Con la información obtenida se generarán recomendaciones que busquen mitigar los riesgos de tsunami en la Isla.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 35.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Nacional.
ACTORES
Ministerio del Medio Ambiente

ACTORES VINCULADOS
CODEIPA, STP-CMN, universidades, Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y ONEMI.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS, PROGRAMAS
Planos de inundación SHOA: Hanga Roa, Hanga Piko (TSU-2510A), Hanga Hotuiti (TSU-2510B) y Hanga Anakena - Hanga La Perouse (TSU-2510C) y proyecto FONDEF D11I1119 "Diseño e implementación de una base de datos de predicción del peligro por tsunamis para la costa chilena utilizando modelación computacional de alto rendimiento".
ORIGEN DEL PROYECTO
Consultoría "Análisis de la vulnerabilidad costera por Cambio Climático en Rapa Nui".



Borde Costero
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

- Definición de escenarios tsunamigénicos. Serán definidos en función de terremotos de gran magnitud ocurridos en las distintas zonas de subducción del Pacífico que rodean a la Isla. Debido a la baja recurrencia de terremotos grandes, comparado con la era histórica, se considerarán también los terremotos prehistóricos recientes, de acuerdo a estudios paleosismológicos para cada zona. Así, se cubrirán eventos tsunamigénicos grandes, como el de Japón 2011, que no tenía un precedente histórico claro.
- Estimación de amenaza. Los eventos tsunamigénicos hipotéticos definidos serán usados como dato de entrada para estimar profundidades de flujo, áreas de inundación y tiempos de arribo. Se realizarán modelaciones numéricas basadas en técnicas recomendadas internacionalmente. A partir de los resultados de modelación se generarán mapas de inundación asociados a distintos escenarios. Se considerarán cuatro niveles de inundación, los que serán representados por tallas de ropa para una mejor comprensión: S, M, L y XL.
- Caracterización de vías de evacuación, puntos de encuentro y usos de suelo. Se recopilarán y reconocerán todas las vías de evacuación y puntos de encuentro definidas por el municipio y validadas por ONEMI. Además, se clasificarán los usos de suelo (tipos de superficie) que son necesarios para el cálculo del tiempo estimado de evacuación.
- Vulnerabilidad de evacuación peatonal. Los tiempos de evacuación desde las zonas inundadas a los puntos de encuentro o zonas seguras definidas en los planos de emergencia oficiales, se estimarán mediante un análisis espacial desarrollado en un SIG. Se aplicará la metodología "distancias de menor costo", que permite la obtención de una distribución espacial y geo-referenciada de los tiempos esperados de evacuación, de acuerdo a distintas velocidades de desplazamiento peatonal.

LÍNEA DE ACCIÓN
3.2 MEJORAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS EN RAPA NUI

ACCIÓN
3.2.5 ESTUDIO DE VULNERABILIDADES NATURALES, PATRIMONIALES Y URBANAS

DESCRIPCIÓN:

Rapa Nui presenta valores diferenciados de vulnerabilidad costera a lo largo de su costa. El índice de vulnerabilidad costera calculado en gabinete muestra que el cateto noreste del litoral de la Isla, pese a recibir el oleaje incidente más pequeño, tiene valores de vulnerabilidad alto debido a la baja altura de sus acantilados, un tipo de roca más erosionable y la forma de su relieve. Hanga Roa se emplaza en una zona de alta vulnerabilidad costera, mientras que Rano Kau y el cateto sureste de la Isla es la zona con mayor vulnerabilidad costera. Existen infraestructuras que se encuentran expuestas a eventuales inundaciones costeras bajo la cota de los

10 metros. Las tipologías típicas de estas construcciones favorecen su vulnerabilidad. Estas se concentran principalmente en Hanga Roa (más del 95%) y Te Pito Kura (3%). Al considerar una edificación típica, de una sola planta y frágil materialidad, prácticamente todas las edificaciones resultan ser vulnerables. Sin embargo, para validar estos resultados se debe considerar la necesidad de realizar una campaña de terreno para resolver las incertidumbres que existen debido a la escasa resolución de las cartas geológicas y geomorfológicas de la Isla y considerar las diferentes tipologías de construcción.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 25.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Nacional.
ACTORES
CODEIPA y STP-CMN.
ACTORES VINCULADOS
Universidades, Ministerio de Bienes Nacionales y comunidad Ma’u Henua.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Consultoría “Análisis de la vulnerabilidad costera por Cambio Climático en Rapa Nui” (BID).

ORIGEN DEL PROYECTO
Estudio “Determinación del riesgo de los impactos del Cambio Climático en las costas de Chile”.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Obtención de autorizaciones de Bienes Nacionales, SAG y la comunidad Ma’u Henua. La prospección debe ser acompañado por arqueólogos y/o guías que conduzcan el recorrido para evitar generar afectaciones al patrimonio arqueológico y cultural de Rapa Nui.
2. Campaña de terreno. Campaña de 10 días para recorrer la totalidad del litoral de la Isla. Se debe considerar navegación litoral en aquellos sectores que no se puedan recorrer a pie. Las edificaciones deben ser catastradas (materialidad y resistencia hidrodinámica). Se puede tomar muestras de rocas de los acantilados y material sedimentario de las playas. Éstas pueden ser devueltas en el mismo punto de extracción.
3. Análisis. Los datos recabados en terreno deben ser confrontados con el estudio realizado en gabinete previamente para luego compartir y validar resultados con la comunidad residente.

LÍNEA DE ACCIÓN
3.2 MEJORAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS EN RAPA NUI

ACCIÓN
3.2.6 PROGRAMA MONITOREO ATMOSFÉRICO Y OCEANOGRÁFICO EN RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

El territorio insular de Rapa Nui se emplaza estratégicamente en medio de la cuenca del océano Pacífico, además se encuentra expuesto a múltiples amenazas naturales, incluyendo geológicas, climáticas, atmosféricas, hidrológicas y oceanográficas. Si bien Rapa Nui cuenta con una estación mareográfica que permite observar los cambios del nivel del mar, operada por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile desde hace varias décadas; una estación meteorológica en el Aeropuerto Internacional Mataverí, operada por la Dirección Meteorológica de Chile; importantes parámetros como la acidificación del océano (pH), o el oleaje in-

cidente en la Isla, hoy no se está registrando. El aislado emplazamiento de Rapa Nui, lo convierte en un lugar estratégico para medir los efectos del cambio climático en el océano y monitorear así la efectividad de las medidas de mitigación y control de emisiones de gases de efecto invernadero. Rapa Nui podría convertirse en un referente internacional en esta materia, dado que en muy pocos lugares del planeta se están registrando, por ejemplo, los cambios de pH en el océano. Actualmente en Hawái se cuenta con una serie de tiempo de más de 30 años de varios parámetros químicos de la columna de agua oceánica, incluyendo pH.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 800.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público – Privado, Nacional e Internacional.
ACTORES
Ministerio del Medio Ambiente
ACTORES VINCULADOS
Armada de Chile, Dirección Meteorológica de Chile, universidades, programa CIMAR Islas Oceánicas, Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), Servicio Meteorológico de la Armada (SERVIMET) y ONG.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Se complementa con CEAZA y el Centro de Datos Oceanográficos y meteorológicos del centro COPAS Sur-Austral.
ORIGEN DEL PROYECTO
Estudio “Determinación del riesgo de los impactos del Cambio Climático en las costas de Chile”.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Diseño que asegure estándares internacionales, bajo costo de mantención y la optimización para mejorar el conocimiento del impacto climático en el océano. Revisión de experiencias nacionales e internacionales al respecto.
2. Adquisición e instalación de boyas de medición y con datalogger que permitan la visualización remota de los datos, menor pérdida de registros y baja mantención. Equipos instalados en aguas intermedias - profundas.
3. Mantención anual de equipos y sistema de almacenaje de información.

LÍNEA DE ACCIÓN
3.3 INCREMENTAR LA RESILIENCIA DE RAPA NUI ANTE DESASTRES CON ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL (GESTIÓN DEL RIESGO)

ACCIÓN
3.3.1 PROGRAMA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE COBERTURAS VEGETALES

DESCRIPCIÓN:

Rapa Nui actualmente carece de una cubierta vegetal en gran parte de su territorio. En el centro de la Isla existen plantaciones comerciales de especies exóticas, que tienen grandes requerimientos hídricos y son fuente de combustible para incendios forestales. Fuera de estas plantaciones, una extensa pradera es prácticamente la única cubierta vegetal existente, la que es insuficiente para sostener la funcionalidad ecológica (mantener un microclima, recarga de acuíferos y control de la erosión). La restauración ecológica se encuentra entre los planes de Chile para enfrentar el cambio climático. Con un enfoque a escala de paisaje, permite la implementación de diferentes estrategias de restauración que, en su conjunto, apuntan (en el marco de una adecuada gobernanza) a lograr la sostenibilidad eco-

nómica, ambiental y social en el largo plazo, por medio de acciones de mitigación y adaptación. En este contexto, los objetivos de la restauración de paisajes en Chile procuran conciliar de manera sustentable la recuperación de la productividad de suelos agrícolas y forestales, la conservación, manejo sostenible y restauración de bosques y de los diferentes tipos de ecosistemas, a la vez que se recupera la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para el bienestar de las comunidades y las personas.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 300.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado y Nacional.
ACTORES
Ministerio del Medio Ambiente, CODEIPA, Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui y comunidad Ma’u Henua.

ACTORES VINCULADOS
Universidades, CONAF, Fundación Sendero de Chile, CODEFF y Red Chilena de Restauración Ecológica.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Proyecto GEF/Ministerio del Medio Ambiente/ Organización de las Naciones Unidas-Ambiente: “Protegiendo la biodiversidad y múltiples servicios ecosistémicos en corredores biológicos de montaña del ecosistema mediterráneo de Chile”, conocido como “GEF Corredores Biológicos de Montaña” (GEF Montaña).
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Recursos Naturales, Recomendación nº 56 del Estudio Capacidad de Carga.



Pukao Puna Pau
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Identificación ecosistema de referencia. El primer paso en un proyecto de restauración ecológica es definir el objetivo de la restauración (qué paisaje se desea alcanzar). Para ello, es necesario contar con un ecosistema de referencia que permita proponer un plan de restauración, considerando especies nodrizas y las diferentes sucesiones vegetacionales que se procurarán esparcir.
2. Habilitación vivero en Rapa Nui. Se debe contar con un stock suficiente de semillas y plántulas para realizar la reforestación y restauración ecológica. Es por ello que es necesario habilitar un vivero de las plántulas identificadas en el ecosistema de referencia.
3. Operación Reforestación. Una vez habilitado el vivero con las especies identificadas en el ecosistema de referencia, debe comenzar la reforestación de la Isla. Para ello, es esencial contar con el respaldo y participación

de la comunidad de Rapa Nui y los turistas que visitan la Isla. Campañas de forestación, como las que actualmente se desarrollan en la época de mayor afluencia de turistas deben ser aprovechadas y reforzadas. Además, periódicamente se debe estar revisando el cumplimiento de los objetivos de restauración. Eliminados los factores que propiciaron la deforestación de la Isla y al contar con una fuente de semillas y plántulas permanente del ecosistema de referencia, la restauración pasiva es la opción más efectiva y conveniente para lograr la restauración de las funcionalidades ecológicas de la Isla.

LÍNEA DE ACCIÓN

3.3 INCREMENTAR LA RESILIENCIA DE RAPA NUI ANTE DESASTRES CON ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL (GESTIÓN DEL RIESGO)

ACCIÓN
3.3.2 PROGRAMA DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VERDES PARA MITIGAR AMENAZAS COSTERAS Y PARA AUMENTAR INFILTRACIÓN DE AGUAS LLUVIAS

DESCRIPCIÓN:

El cambio climático generará en Rapa Nui una serie de desafíos de adaptación, entre los cuales destaca la necesidad de modificar la relación con el borde costero y la forma de relacionarse con las precipitaciones y su potencial de infiltración. Uno de los caminos para abordar será la incorporación de estrategias de infraestructura verde, orientadas a restaurar condiciones similares a las naturales originales, previa a la modificación por parte del hombre. Este tipo de proyectos aumenta la resiliencia del territorio con costos menores a los de infraestructuras más convencionales, permitiendo evitar la construcción del riesgo, mejorar las condiciones paisajísticas, utilizando materiales existentes y capacidades técnicas locales. La iniciativa contempla la fase de diseño de este programa.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 250.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Nacional.

ACTORES

Ministerio de Obras Públicas (MOP)

ACTORES VINCULADOS

SERVIU, SASIPA, Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui, STP_CMN, Ministerio de Bienes Nacionales, CONAF, comunidad Ma'u Henua y CODEIPA.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Manual de Drenaje Urbano, Ministerio de Obras Públicas, Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Ejes Recursos Naturales y Medio Ambiente y Cambio Climático, Propuesta PLADECO 2018.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Definición de estrategia en base a resultado de estudios base. Focalización de esfuerzos y faseado.
2. Diseño de las infraestructuras costeras y de infiltración.
3. Construcción de las obras de infraestructura verde.

LÍNEA DE ACCIÓN

3.3 INCREMENTAR LA RESILIENCIA DE RAPA NUI ANTE DESASTRES CON ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL (GESTIÓN DEL RIESGO)

ACCIÓN
3.3.3 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA PREPARACIÓN ANTE DESASTRES DE MAGNITUD: RAPA NUI PREPARADO

DESCRIPCIÓN:

Implementación de un plan integral de gestión para desastres de magnitud, sobre todo relacionado a eventos que afecten total o parcialmente la conectividad de Rapa Nui con el continente. Este tipo de eventos (como el caso del SARS-COV2) afectan directamente la logística de la Isla, dada la dependencia de las vías aéreas y marítimas. Es fundamental que Rapa Nui cuente con un sistema de gestión y logístico para enfrentar este tipo de catástrofes. La propuesta considera, entre otras cosas,

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 800.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 600.000.000, construcción de depósito de contingencia.

CLP 100.000.000, refuerzo sistemas de comunicación.

CLP 20.000.000, financiamiento equipo permanente de gestión.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Nacional.

ACTORES

ONEMI y Gobernación Provincial

la plataforma de gestión y de coordinación logística, dirigida por ONEMI y la Gobernación, a la que debe sumarse un sistema de almacenamiento de provisiones de insumos básicos como alimentos, medicamentos, artículos básicos y energía. Esto permitiría a la Isla poder funcionar correctamente en un caso hipotético de una interrupción del servicio aéreo y marítimo por un plazo que debe estudiarse.

ACTORES VINCULADOS

Municipalidad, CODEIPA, MOP, DGAC, Armada, SASIPA, Servicio Salud, Hospital Hanga Roa, LA-TAM, FACH, Carabineros de Chile, CONAF, Bomberos y SUBDERE.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Política nacional para la gestión del riesgo de desastres; Plan estratégico para la gestión del riesgo de desastres; Marco SENSAL 2015-2030; Marco de Acción de Hyogo 2005-2015.

ORIGEN DEL PROYECTO

Consultoría "Análisis de la vulnerabilidad costera por Cambio Climático en Rapa Nui" y entrevista a responsable Sistema Protección Civil, Roberto Ickia.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Creación de mesa coordinadora permanente de gestión del riesgo de desastres de magnitud.
2. Consultoría para diseño de programa de gestión y logística.
3. Implementación de plataformas de comunicación, protocolos de logística y gestión.
4. Implementación de depósitos de emergencia para asegurar autonomía (por ej. alimentos, agua, combustible, etc.)

LÍNEA DE ACCIÓN

3.3 INCREMENTAR LA RESILIENCIA DE RAPA NUI ANTE DESASTRES CON ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL (GESTIÓN DEL RIESGO)

ACCIÓN

3.3.4 PROGRAMA DE MONITOREO Y CAPACITACIÓN PARA EL CONTROL DE LAS AMENAZAS ANTRÓPICAS

DESCRIPCIÓN:

Esta iniciativa consiste en la creación de un programa de prevención, monitoreo y control de incendios forestales. Comprende, en primer lugar, la implementación de un sistema de información centralizada, con información geolocalizada actualizada de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo de incendios. También considera la implementación de un sistema de monitoreo con cámaras térmicas fijas y drones para vigilancia de sectores remotos. Además, considera campañas de prevención y sensibilización de la ciudadanía, incluyendo campañas comunicacionales y de limpieza de zonas riesgosas.

Finalmente, incluye un aumento de recursos para el control de los incendios forestales.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 240.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado y Nacional.
ACTORES
CONAF
ACTORES VINCULADOS
ONEMI, Municipalidad, Gobernación Provincial, FACH, Carabineros y Bomberos.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de incendios forestales (2017), Política Forestal, Plan estratégico para la gestión del riesgo de desastres.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Recursos Naturales.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Creación de mesa coordinadora permanente de gestión del riesgo de incendios forestales.
2. Consultoría para diseño de programa de concientización, monitoreo y control.
3. Implementación de plan de concientización, con campañas focalizadas anuales e implementación de mejoras en sistemas de monitoreo y control de incendios.



Maunga Terevaka
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.



OBJETIVO 4

Reducir la cantidad de material enviado a disposición final y asegurar su correcto manejo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.1 Asegurar el cumplimiento sanitario respecto a la disposición final de residuos sólidos.
- 4.2 Disminuir la generación de residuos destinados a disposición final.

Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN
4.1 ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO SANITARIO RESPECTO A LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACCIÓN
4.1.1 NUEVA SOLUCIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA RAPA NUI (RELLENO SANITARIO) Y OPERACIÓN

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

El actual vertedero no cuenta con las condiciones sanitarias ni de infraestructura adecuadas para prevenir impactos sobre los suelos y las napas subterráneas, por lo que es fundamental tomar medidas que mejoren el sistema de disposición final de los residuos en Rapa Nui (OCUC, 2018). El proyecto consiste en el cierre y sellado del vertedero en uso –emplazado en Vai a Ori–, la posterior construcción de un sitio de disposición final para residuos sólidos domiciliarios y asimilables en su lugar, y la operación de este. La acción se divide en cuatro principales

fases. La primera incluye la ingeniería de detalle (licitación en desarrollo) para el proyecto completo; la segunda fase incluye la ejecución de las obras necesarias para el cierre y sellado del vertedero actual; la tercera fase consiste en las obras de construcción de relleno sanitario futuro (información a ser levantada con estudio de ingeniería de detalle); y, finalmente, la cuarta fase propone la operación de la nueva solución de disposición final.

ETAPA
Diseño
ESTADO
Licitación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 800.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial, Regional y Nacional.

ACTORES
I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui
ACTORES VINCULADOS
SUBDERE, GORE y organismos de desarrollo internacional.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Habitabilidad.



Punto limpio
Foto: Tahira Edmunds, 2020.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Abordar especificaciones técnicas y requerimientos normativos para el cierre y sellado del vertedero Vai a Ori y sus particularidades. *El estudio en licitación actualmente aborda algunos aspectos.
2. Aprobaciones y apoyo de autoridades políticas y administrativas para uso de fondos desde SUBDERE y/o la glosa insular (Consejo Regional de Valparaíso) para la futura licitación y construcción de relleno sanitario.
3. Coordinación entre equipos de servicios públicos del gobierno central con equipos técnicos locales del municipio.
4. Seguimiento del proceso de licitación para construcción de relleno.
5. Cumplimiento de tiempos y exigencias en relación a la condiciones de logística de materiales e insumos en la Isla.

Pasos a seguir:

1. Licitación y ejecución de diseño de ingeniería de detalle del proyecto.
2. Definición y solicitud de apoyo y acompañamiento técnico en etapas de estudio de ingeniería de detalle y aspectos relacionados para licitar construcción relleno sanitario.
3. Definir exigencias y mínimos necesarios para identificar proveedor(es) para la construcción del relleno sanitario.
4. Presentar proyecto a instancias nacionales y regionales para búsqueda de compromiso de financiamiento para ejecución de construcción.
5. Licitación construcción del relleno sanitario.
6. Coordinaciones locales para un uso adecuado de servicios de logística de materiales, equipamientos e insumos.
7. Seguimiento en terreno de ejecución de obras de construcción de relleno sanitario.
8. Modelo de operación de la nueva solución de disposición final.

LÍNEA DE ACCIÓN
4.1 ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO SANITARIO RESPECTO A LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACCIÓN
4.1.2 CIERRE DE ANTIGUO VERTEDERO ORITO

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Los residuos sólidos domiciliarios previo a su disposición en Vai a Ori, fueron dispuestos en el antiguo vertedero de la Isla, el vertedero Orito. La presente acción tiene como objetivo el cierre definitivo, según norma sanitaria, del antiguo vertedero que, si bien hoy está en desuso, no se ha completado su cierre. Ha habido una serie de gestiones y financiamientos a la fecha para abordar los diferentes pasos requeridos para su cierre. Mediante el apoyo de SUBDERE y el Gobierno Regional se ha apoyado este proceso para su cierre definitivo.

ETAPA	ACTORES
Diseño	I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui
ESTADO	ACTORES VINCULADOS
Formulación	SUBDERE y GORE.
TEMPORALIDAD	ORIGEN DEL PROYECTO
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)	Proyecto ya en curso, recomendación especialista BID.
TIPO DE INVERSIÓN	NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Programas	1. Ajustes de diseño para cierre de Orito. 2. Coordinaciones entre actores claves para ejecutar el cierre.
MONTO ESTIMADO	
CLP 800.000.000	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Público, Sectorial, Regional y Nacional.	

LÍNEA DE ACCIÓN
4.1 ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO SANITARIO RESPECTO A LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACCIÓN
4.1.3 PROGRAMA DE MEJORAS EN EL MANEJO Y GESTIÓN DE RESIDUOS ENVIADOS AL CONTINENTE

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Rapa Nui no cuenta con plantas valorizadoras de residuos inorgánicos valorizables, ni gestión final de residuos peligrosos, los que son enviados por barco al continente, con altas complejidades logísticas y de costos. Se propone un programa para resolver temas administrativos y prácticos, con medidas como: seguir protocolo de manejo propuesto por documento "Análisis de alternativas para mejorar la gestión de residuos sólidos domiciliarios en la Isla de Pascua"; promover la coordinación con navieras para el envío de residuos a continente; e implementar medidas en puntos verdes y centro de acopio. Además, se requiere una gestión adecuada de estos puntos

ETAPA
Diseño
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Público-Privado, Sectorial, Municipal y Nacional.
ACTORES
I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui y SEREMI Salud.
ACTORES VINCULADOS
SASIPA, Gobernación, MMA, puerto en el continente y empresas valorizadoras.
ORIGEN DEL PROYECTO
Recomendaciones desde consultoría "Análisis de alternativas para mejorar la gestión de residuos sólidos domiciliarios en la Isla de Pascua".

para evitar una sobre acumulación. El proyecto consiste en acciones conducentes a la correcta aplicación del protocolo de infraestructura, gestión y equipamientos para una correcta ejecución del protocolo para la gestión de residuos sólidos domiciliarios, con el fin de evitar el transporte pasivo de vectores sanitarios. El proyecto implica coordinar a los actores involucrados para escalar buenas prácticas. Los materiales definidos para la elaboración de protocolos a Chile continental son: papeles y cartones, plásticos PET, vidrios, neumáticos, baterías usadas, aceite lubricante usado y latas de aluminio.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos:
1. Coordinaciones actores clave isla-continente.
2. Modelo logístico a continente
Pasos a seguir:
1. Levantamiento de experiencias previas ya realizadas de envío al continente.
2. Identificación de capacidad de envío de residuos al continente.
3. Definición de responsabilidades de actores
4. Identificación de empresas gestoras de residuos y valorizadoras a cargo de recibir los residuos e ingresarlos a cadenas de valorización.
5. Levantamiento de financiamiento para el programa.
Las etapas de gestión de residuos a considerar para la aplicación de estos protocolos son:
1. Generación del residuo.
2. Transporte desde los puntos de generación a la zona de preparación para el transporte.
3. Preparación para el transporte.
4. Almacenamiento temporal en Rapa Nui.
5. Transporte desde Rapa Nui a Chile Continental.
6. Valorización/eliminación en Chile Continental.

LÍNEA DE ACCIÓN
4.2 DISMINUIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS DESTINADOS A DISPOSICIÓN FINAL

ACCIÓN
4.2.1 ESTUDIO CARACTERIZACIÓN RESIDUOS

DESCRIPCIÓN:

Parte fundamental de proponer soluciones para la gestión integral de residuos, viene dada por un entendimiento acabado y actualizado del perfil de generación de residuos. Así, se puede tener mayor claridad sobre la proporción de residuos orgánicos, inorgánicos y peligrosos que se generan en la Isla, por tipo de generador (por ejemplo: residencial, comercio, turismo, industria), de forma actualizada, y de esta manera, poder informar las diferentes iniciativas que busquen gestionar estos residuos buscando contener sus externalidades negativas (contaminación) y buscando oportunidades de reincorporarlos a ciclos técnicos o biológicos, a nivel Isla y continente.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 50.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial, Municipal, Regional y Nacional.
ACTORES
I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui.
ACTORES VINCULADOS
SUBDERE, MMA, valorizadores y gestores de residuos, interesados en trabajar en Rapa Nui.

ORIGEN DEL PROYECTO
Recomendación de consultor de Cambio Climático.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Preparación términos de referencia para la caracterización de residuos de la Isla.
2. Consideraciones para Términos de Referencia:
3. Levantar tipología de instalaciones para desarrollar auditorías según industria: residencial, comercio, turismo, industria.
4. Definir muestreo para auditorías.
5. Recorrer la cadena de los residuos (desde su generación hasta la valorización) para entender los cuellos de botella existentes.
6. Auditoría y muestreo.

LÍNEA DE ACCIÓN
4.2 DISMINUIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS DESTINADOS A DISPOSICIÓN FINAL

ACCIÓN
4.2.2 PLANTA DE COMPOSTAJE RAPA NUI



DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en la construcción y operación de una planta de compostaje en un sitio no impactado, adyacente al sitio de disposición final Vai a Ori, sitio que actualmente trata residuos sólidos domiciliarios, asimilables a domiciliarios, restos de poda y voluminosos, entre otros, proveniente de la comuna de Rapa Nui. La planta de compostaje recibirá y tratará únicamente la fracción orgánica vegetal domiciliar y asimilable a domiciliar (establecimientos comerciales, ferias libres), además de la fracción lignocelulósica, proveniente de la poda de plazas, espacios públicos y áreas verdes en general. Este es un proyecto ya iniciado por el municipio con el apoyo del MMA, la Embajada de Canadá y SUBDERE.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Ejecución
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 300.000.000, aproximadamente.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Público-Privado, Sectorial, Municipal y Nacional.
ACTORES
I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui

ACTORES VINCULADOS
MMA, SUBDERE y Consultora Implementa Sur.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Habitabilidad, iniciativa parte del Programa Reciclo Orgánico (parte acuerdo Chile-Canadá).
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Respuesta a pertinencia.
2. Preparación solicitud de cambio de uso de suelo (rural a infraestructura).
3. Autorización sanitaria.
4. Ingreso proyecto a plataforma del Programa de Mejoramiento de Barrio para solicitar los fondos.
5. Construcción.

LÍNEA DE ACCIÓN
4.2 DISMINUIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS DESTINADOS A DISPOSICIÓN FINAL

ACCIÓN
4.2.3 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A SISTEMA DE RECICLAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

La Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui ha hecho esfuerzos importantes en materia de valorización de residuos sólidos inorgánicos, a través de los diversos puntos de recepción de residuos reciclables (puntos limpios). Así también, como el trabajo desarrollado en la planta Orito, que acopia, separa y prepara residuos para su envío al continente. Además de lo anterior, en materia de residuos orgánicos, se ha trabajado en la implementación del proyecto de composteras residenciales y, a su vez, como lo menciona la acción anterior, se ha desarrollado el proyecto de planta de compostaje que será instalada en el sector de vertedero Vai a Ori. La presente acción busca relevar estos esfuerzos para que continúen y se potencien a futuro.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Ejecución
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial y Regional.
ACTORES
I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui y Red de Educación Ambiental.
ACTORES VINCULADOS
SUBDERE, MMA y organismos internacionales.
ORIGEN DEL PROYECTO
Iniciativas en curso, recomendación del especialista BID.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Levantamiento de brechas y oportunidades del sistema de gestion de residuos valorizables (orgánicos e inorgánicos).
2. Evaluación de iniciativas desarrolladas o en curso para levantar buenas prácticas.
3. Desarrollo de programa.
4. Levantamiento de fondos.
5. Implementación y seguimiento.

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga

LÍNEA DE ACCIÓN
4.2 DISMINUIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS DESTINADOS A DISPOSICIÓN FINAL

ACCIÓN
4.2.4 EVALUACIÓN Y VIABILIDAD DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

DESCRIPCIÓN:

Las tecnologías relacionadas a gestionar residuos están en constante evolución. A pesar de los diversos avances tecnológicos y aplicaciones, se hace relevante el poder estudiar y, eventualmente, probar las tecnologías en etapas piloto previo a masificarlas en escala. Lo anterior toma mayor relevancia en el caso de Rapa Nui. Con esto se logra entender de mejor forma la tecnología, visualizar su potencial en diversos sectores de la Isla y entender los modelos necesarios para una adecuada apropiación cultural de estas soluciones.

La siguiente acción propone el desarrollo de un estudio de prospectiva de tecnologías de gestión de residuos con aplicabilidad a la Isla. Lo relevante en estos estudios es poder proyectar la

aplicabilidad, la escala a implementar, la gobernanza interna para la operación de la tecnología y la factibilidad de levantar un proyecto piloto para probar su rendimiento en Rapa Nui.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 50.000.000, aproximadamente.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Público-Privado, Sectorial, Regional y Nacional.
ACTORES
I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui y Gobernación.
ACTORES VINCULADOS
SUBDERE, MMA y organismos internacionales.

ORIGEN DEL PROYECTO
Recomendación de especialista BID.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos: sobre-oferta de tecnologías y organizaciones internacionales que quieren probar su tecnología en Rapa Nui.
Pasos a seguir:
1. Definir principales desafíos, sectores impactados por la falta de gestión de residuos.
2. Levantar un <i>benchmark</i> de tecnologías existentes a ser implementadas potencialmente.
3. Evaluar experiencias existentes en la Isla con tecnologías de gestión de residuos.
4. Seleccionar tecnologías para realizar pilotos y prototipos para etapa de prueba y evaluación.
5. Escalar soluciones mas aceptadas y costo-eficientes durante etapa anterior.



OBJETIVO 5

Lograr una comprensión acabada del ciclo de agua en la Isla, permitiendo una gestión responsable e innovadora que permita alcanzar la seguridad hídrica.

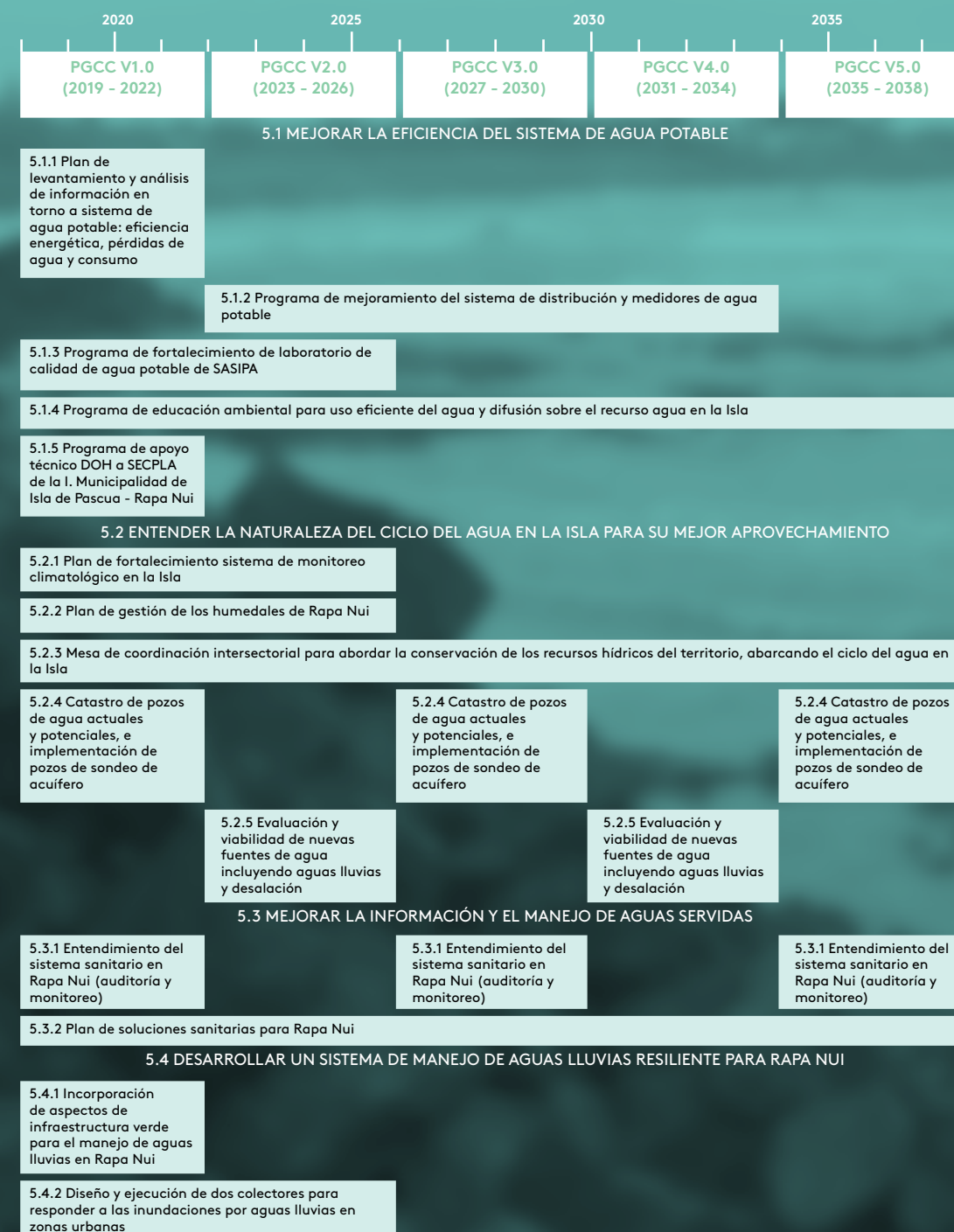
LÍNEAS DE ACCIÓN

- 5.1 Mejorar la eficiencia del sistema de agua potable.
- 5.2 Entender la naturaleza del ciclo del agua en la Isla para su mejor aprovechamiento.
- 5.3 Mejorar la información y el manejo de aguas servidas.
- 5.4 Desarrollar un sistema de manejo de aguas lluvias resiliente para Rapa Nui.

Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



ACCIÓN

5.1.1 PLAN DE LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN TORNO A SISTEMA DE AGUA POTABLE: EFICIENCIA ENERGÉTICA, PÉRDIDAS DE AGUA Y CONSUMO

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

La infraestructura de la red de agua potable en Rapa Nui presenta algunos problemas de eficiencia, siendo uno de los principales, la filtración de agua de la red que, según datos para el año 2018, alcanzaría a más de un 43% del total de agua producida. En esta acción se propone avanzar mediante el desarrollo de análisis claves para un mayor entendimiento y posterior definición de soluciones para el sistema de agua potable. Estos análisis corresponden a un análisis de eficiencia energética para el sistema de bombeo de agua potable y a un análisis de agua no contabilizada (física y comercial).

ETAPA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Prefactibilidad	Público, Público-Privado, Nacional e Internacional.
ESTADO	ACTORES
Formulación	SASIPA
TEMPORALIDAD	ACTORES VINCULADOS
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)	CORFO, GORE Valparaíso, SISS, División de Agua y Saneamiento - (WSA - BID).
TIPO DE INVERSIÓN	ORIGEN DEL PROYECTO
Estudios básicos	Recomendación de especialista BID.
MONTO ESTIMADO	
CLP 48.000.000	
DESGLOSE PRESUPUESTARIO	
CLP 24.000.000, análisis y plan de acción de eficiencia energética para el sistema de bombeo de agua potable.	
CLP 24.000.000, análisis y plan de acción de agua no contabilizada (física y comercial).	



Hanga Piko
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

- Variables a analizar de eficiencia energética: (i) información de sistema eléctrico; (ii) cálculo de eficiencias de motor, bombas y procesos; (iii) cálculo de la carga de motores/ bombas y análisis de los sistemas de control de flujo; (iv) análisis sobre el dimensionamiento de bombas, motores, tuberías y filtros; y (v) evaluación de pérdidas de presión.
- Variables a analizar de agua no contabilizada: (i) calidad de la operación y mantenimiento de los equipos e infraestructura, gestión de la descarga de la información, su análisis e interpretación; (ii) información actual e histórica de parámetros operativos y de mantenimiento de la red de distribución, valores de caudal, nivel, presión, reparaciones, etc.; (iii) capacidad operativa y de respuesta de las tareas de atención de reclamos de agua potable, reparaciones de fugas, mantenimiento preventivo y correctivo de la

red de macrodistribución y distribución; (iv) procesos y procedimientos de la gerencia comercial relacionados con venta del servicio, post venta, facturación, lectura de medidores, etc.; (v) sistemas informáticos utilizados por la gerencia comercial para la gestión de clientes y de la información; (vi) micromedición y macromedición; (vii) capacidad del taller de medidores que posee la empresa; (viii) información acerca de problemática del agua no contabilizada, como sectorización y subsectorización, control de presiones, control activo y pasivo de fugas y control y gestión de clientes; (ix) sectorización y su sectorización implementada en las redes de distribución; (x) estado de la infraestructura instalada para la gestión de presiones en la red de distribución; y (xi) método de cálculo del Índice de Agua No Contabilizada.

LÍNEA DE ACCIÓN
5.1 MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

ACCIÓN
5.1.2 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN Y MEDIDORES DE AGUA POTABLE

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Como señala la acción anterior, la infraestructura de la red de agua potable presenta problemas de eficiencia, siendo uno de los principales problemas la filtración de agua de la red que, según datos para el año 2018, alcanzaría más de un 43% del total de agua producida. Según información levantada, se debiesen reemplazar 30 km en total (considerando los 5 km de tubería de asbestos). En la actualidad se tiene una tasa de reemplazo de tuberías de 3 km por año. Se propone continuar con los esfuerzos de SASIPA en dos aspectos clave: (i) reemplazo de red de distribución de agua potable (producción y distribución) y (ii) renovación de sistema de medidores de agua potable.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Ejecución
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Nacional.
ACTORES
SASIPA
ACTORES VINCULADOS
CORFO, Gobierno Regional de Valparaíso, Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y División de Agua y Saneamiento BID (WSA - BID).
ORIGEN DEL PROYECTO
Planificación estratégica de SASIPA y Estudio Capacidad de Carga PUC.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
El principal desafío asociado a esta acción está en la priorización y asignación de recursos para la renovación de medidores y reemplazo de redes de manera constante.
Pasos a seguir:
1. La acción anterior, asociada a la realización de estudios de eficiencia energética y de agua no contabilizada son habilitantes y claves para priorizar inversiones en el ámbito agua potable, buscando generar ahorros que puedan primero ayudar a acelerar los procesos de renovación necesarios para el sistema de agua potable en Rapa Nui.
2. Planificación de la renovación de red de distribución y definición de zonas prioritarias.
3. Desarrollo de proyecto.
4. Levantamiento de financiamiento (compromiso presupuestario).
5. Ejecución.

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga

LÍNEA DE ACCIÓN
5.1 MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

ACCIÓN
5.1.3 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUA POTABLE DE SASIPA

DESCRIPCIÓN:

Durante el 2018, SASIPA inauguró el nuevo laboratorio microbiológico de agua potable, que cuenta con dos servicios: Área Microbiológica y Área Fisicoquímica. Se han hecho una serie de acciones de puesta en marcha: certificaciones, capacitaciones e inducciones, que han ido fortaleciendo a SASIPA y su equipo en la operación del laboratorio. La acción propuesta es fortalecer la gestión ya realizada con un programa de desarrollo para el laboratorio que permita mejorar las competencias del equipo, la comunicación de aspectos de calidad desde SASIPA hacia la comunidad, y ampliar los parámetros medidos en el laboratorio.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Ejecución
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Regional y Nacional.
ACTORES
SASIPA, SISS e INN.
ACTORES VINCULADOS
Universidades y otros laboratorios de agua.
ORIGEN DEL PROYECTO
Recomendación de especialista BID y mesa medioambiental del municipio.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Los principales aspectos a considerar para el desarrollo de esta acción consisten en:
1. Identificar el estado actual y requerimientos futuros de competencias y conocimiento del equipo de SASIPA para una adecuada operación del laboratorio a los más altos estándares.
2. Analizar los parámetros microbiológicos y fisicoquímicos que existen en la actualidad y proyectar futuros parámetros a incorporar en el laboratorio para desarrollar un programa de largo plazo para este.

LÍNEA DE ACCIÓN
5.1 MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

ACCIÓN
5.1.4 PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA USO EFICIENTE DEL AGUA Y DIFUSIÓN SOBRE EL RECURSO AGUA EN LA ISLA

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Los hábitos en el hogar son muy importantes para un correcto uso del recurso hídrico. SASIPA ha desarrollado planes comunicacionales y campañas de uso eficiente del agua durante años. Estas iniciativas se han desarrollado mediante diferentes herramientas audiovisuales además de difusión en radio, televisión, prensa y redes sociales. Esta acción propone darle continuidad a estos esfuerzos mediante el desarrollo de un programa de educación ambiental y comunicacional para el uso eficiente del agua en la Isla, incluyendo todo el ciclo del agua. Así, se busca generar mayor conciencia y buenas prácticas por parte de turistas y la comunidad en Rapa Nui.

ETAPA	NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Ejecución	Nudo crítico: Coordinación de actores a lo largo del ciclo del agua.
ESTADO	Pasos a seguir:
Ejecución	1. Incorporar la educación hídrica como eje estratégico de la mesa de coordinación intersectorial para la conservación de los recursos hídricos propuesto en la acción 5.2.3.
TEMPORALIDAD	2. Levantamiento de áreas críticas del ciclo del agua en la Isla, identificando principales actores involucrados, actividades que consuman agua (cantidad), actividades que impacten fuentes de agua (calidad), tecnologías y prácticas implementadas.
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)	3. Desarrollo de programa de educación ambiental y difusión para el entendimiento del ciclo del agua en la Isla y para promover un uso sustentable del recurso.
TIPO DE INVERSIÓN	4. Identificación de tácticas para cada grupo objetivo, residentes (niños, jóvenes, adultos) y turistas, para abarcar a todos los actores en el uso del agua.
Proyectos	5. Desarrollo de plan de financiamiento e implementación.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Público-Privado y Nacional.	
ACTORES	
SASIPA, MMA, Gobernación y Municipalidad.	
ACTORES VINCULADOS	
MOP, MINVU, CONAF, Parque Nacional Rapa Nui y Cámara de Turismo.	
ORIGEN DEL PROYECTO	
Estudio de Capacidad de Carga	

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga

LÍNEA DE ACCIÓN
5.1 MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

ACCIÓN
5.1.5 PROGRAMA DE APOYO TÉCNICO DOH A SECPLA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ISLA DE PASCUA - RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

Tomando en consideración el desarrollo habitacional de la zona de Vai a Repa, se ha comprometido un apoyo técnico de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) de la Secretaría de Planificación (SECPLA) la I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui por ampliación de cobertura de agua potable para efectos de postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). La DOH prestará apoyo técnico en el desarrollo de la iniciativa. Este apoyo consiste en la revisión del proyecto que SECPLA presentará para un FNDR. SASIPA, como principal empresa a cargo de la provisión de agua potable, ha estado realizando intensas gestiones y exploraciones para identificar y desarrollar un punto de extracción en la zona.

ETAPA	NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Prefactibilidad	1. Tener claro el estado de desarrollo de gestiones desarrolladas por SASIPA en sondeo de pozo.
ESTADO	2. Coordinar y levantar los requerimientos de inversión para el desarrollo de solución.
Formulación	3. Coordinar a los actores claves involucrados.
TEMPORALIDAD	
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)	
TIPO DE INVERSIÓN	
Estudios básicos	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Público y Sectorial.	
ACTORES	
Municipalidad, SASIPA, DOH y Gobernación.	
ORIGEN DEL PROYECTO	
Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Habitabilidad.	

LÍNEA DE ACCIÓN
5.2 ENTENDER LA NATURALEZA DEL CICLO DEL AGUA EN LA ISLA PARA SU MEJOR APROVECHAMIENTO

ACCIÓN
5.2.1 PLAN DE FORTALECIMIENTO SISTEMA DE MONITOREO CLIMATOLÓGICO EN LA ISLA

DESCRIPCIÓN:

Para tener un mejor entendimiento de las variables climáticas de las cuales depende la Isla, se hace necesario contar con una red de monitoreo climatológico más extendida, para mejorar cálculos y proyecciones. La presente acción busca avanzar en identificar lugares estratégicos de la Isla donde se puedan instalar estaciones de monitoreo e identificar potenciales acuerdos con actores para la operación y mantención de es-

tos equipamientos. También se propone avanzar en mejores análisis para estimar de mejor forma distinciones geográficas en escalas más finas.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Sectorial.
ACTORES
Gobernación, CONAF y MMA.
ACTORES VINCULADOS
CR2 - Universidad de Chile, Universidad de Playa Ancha y ONEMI.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Estudios climatológicos llevados a cabo por el Ministerio del Medio Ambiente.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Medio Ambiente y Cambio Climático, y recomendación especialista de estudio "Caracterización Hidrogeológica de la Isla de Pascua".

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos:
1. Bajada operacional de compromiso del plan de gestión.
Pasos a seguir:
1. Definición de principales brechas a cubrir en materia climatológica.
2. Desarrollar plan para implementar mejores mediciones.
3. Para mejorar la estimación de la pluviometría global, se propone aumentar la información de lluvias y hacerla extensiva a toda la Isla, con pluviómetros de registro automático en diferentes sectores y a diferentes cotas, de manera de construir un perfil de precipitación versus altura y así, definir de mejor forma los aportes en los distintos tramos de la cuenca.
4. Se recomienda la instalación de dispositivos de medición continua de niveles en algunos pozos de la Isla, acompañados de pluviómetros de registro continuo, todo esto con el objeto de relacionar las precipitaciones con las variaciones de nivel, de manera de estimar infiltración y recarga.
5. Acuerdos institucionales para su operación y mantención.

LÍNEA DE ACCIÓN
5.2 ENTENDER LA NATURALEZA DEL CICLO DEL AGUA EN LA ISLA PARA SU MEJOR APROVECHAMIENTO

ACCIÓN
5.2.2 PLAN DE GESTIÓN DE LOS HUMEDALES DE RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

Durante enero 2020, las principales autoridades de la Isla firmaron un compromiso con el Plan de Gestión de los Humedales de Rapa Nui, instrumento a desarrollar para la protección a largo plazo de este patrimonio y, más importante aún, ser el primer producto de gran impacto en el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Isla. La siguiente acción busca el desarrollo del Plan de Gestión, junto con un adecuado levanta-

tamiento de información siendo realizado por el diagnóstico de los humedales de Rapa Nui.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Ejecución
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 180.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Sectorial.
ACTORES
Mesa técnica de los humedales de Rapa Nui, CONAF y Gobernación.
ACTORES VINCULADOS
Municipalidad, Parque Nacional Rapa Nui y MMA.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Medio Ambiente y Cambio Climático.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos:
1. Relacionamiento con PNRP
2. Coordinación intersectorial para avanzar en acciones requeridas para la protección de los humedales
Pasos a seguir:
1. Conformación de mesa técnica humedales Rapa Nui.
2. Definición de lineamientos estratégicos de mesa técnica.
3. Implementación de estudio territorial bio/socio ambiental de los tres humedales de Rapa Nui, para obtener conocimiento científico general e integral que redunde en un plan de gestión que permita organizar las acciones de resguardo necesarias para la conservación de la salud de estos ecosistemas de humedales en todos los aspectos requeridos: biológicos, físicos, ecológicos, medio ambientales y socio culturales.
4. Validación del plan de gestión.
5. Aseguramiento de financiamiento.
6. Implementación y seguimiento del plan de gestión.

LÍNEA DE ACCIÓN
5.2 ENTENDER LA NATURALEZA DEL CICLO DEL AGUA EN LA ISLA PARA SU MEJOR APROVECHAMIENTO

ACCIÓN
5.2.3 MESA DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PARA ABORDAR LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL TERRITORIO, ABARCANDO EL CICLO DEL AGUA EN LA ISLA

DESCRIPCIÓN:

Existe poca información respecto a la disponibilidad y comportamiento del agua en Rapa Nui. Por esta razón, es necesario avanzar tanto en levantar información, como en generar planes y proyectos que se hagan cargo de los desafíos y oportunidades hídricas futuras. Hasta el momento, los principales desafíos detectados tienen relación con la conservación de las napas subterráneas, el uso y tratamiento de aguas servidas, la red de agua potable, y la recolección de aguas lluvias bajo los efectos del cambio climático en el territorio y sus recursos. En el ámbito

de coordinación, se propone la conformación de una mesa local de coordinación que promueva el entendimiento, conservación y uso racional y eficiente de los recursos hídricos, desde un conocimiento adecuado de cómo funciona el ciclo del agua en la Isla. La mesa incluirá a los actores principales relacionados a la materia en el territorio, definiendo prioridades y coordinaciones críticas, y buscará la creación de iniciativas intersectoriales concretas y sostenibles.

ETAPA

Factibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Municipal, Regional y Nacional.

ACTORES

SASIPA, Gobernación, Municipio, MOP, CONAF, SEREMI Salud, SERVIU, Parque Nacional Rapa Nui.

ACTORES VINCULADOS

Universidades y Centros de Investigación.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Carga, Eje Habitabilidad.

1. Implementación y monitoreo del plan.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Disponibilidad y acceso a información.
2. El ámbito saneamiento no está bajo responsabilidad explícita de alguien, siendo difícil su evaluación, planificación y ajuste.

Pasos a seguir:

1. Recopilar la información base existente y luego convocar a los participantes.
2. Identificar y coordinar actores locales relacionadas a los recursos hídricos y naturales.
3. Levantamiento de objetivos estratégicos asociados a un mayor conocimiento y cuidado del ciclo de vida completo del agua en Rapa Nui.
4. Definición de estructura de gobernanza.
5. Desarrollo de plan de acción que incluya prioridades y medidas que apunten a mejorar la eficiencia del sistema, entender la naturaleza del ciclo del agua superficial y subterránea, rural y urbana. Mejorar la información y manejo de aguas servidas y desarrollar campañas de cuidado del recurso.
6. Búsqueda y aseguramiento de financiamiento del plan.
7. Implementación y monitoreo del plan.

LÍNEA DE ACCIÓN
5.2 ENTENDER LA NATURALEZA DEL CICLO DEL AGUA EN LA ISLA PARA SU MEJOR APROVECHAMIENTO

ACCIÓN
5.2.4 CATASTRO DE POZOS DE AGUA, ACTUALES Y POTENCIALES, E IMPLEMENTACIÓN DE POZOS DE SONDEO DE ACUÍFERO

DESCRIPCIÓN:

Las fuentes de abastecimiento de agua potable son limitadas y la búsqueda de puntos donde sea posible extraer agua requiere información adicional para hacerlo de la manera más eficiente posible. Con el objeto de poder conocer de mejor manera cómo se está comportando el acuífero, también se hace necesario que los actuales pozos y los que en futuro se construyan, cuenten con sistemas que permitan tanto el monitoreo de la capacidad de las aguas y el nivel de la napa subterránea (mediante piezómetros), como de la salinidad.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial y Nacional.

ACTORES

SASIPA, MOP y Municipalidad.

ACTORES VINCULADOS

MMA y empresas con tecnologías aplicables.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Habitabilidad, Diagnóstico de los recursos hídricos subterráneos de Isla de Pascua (Milad, 2010) y Caracterización hidrogeológica de la Isla de Pascua (MOP, 2010).

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Desafío en coordinación entre actores relacionados a la temática.
2. Dificultades técnico-logísticas asociadas a la implementación de sistemas de monitoreo.

Pasos a seguir:

1. Recopilación de la información existente para definir nuevas zonas priorizadas a perforar. Revisar estudios de la DGA sobre el acuífero de Rapa Nui y proceder a actualizarlo con la última información que tenga disponible. La información de las extracciones de los pozos existentes permitirá identificar puntos donde sea necesario intervenir en caso de detectar intrusión salina y actualizar permanentemente los estudios de disponibilidad del acuífero (este trabajo será permanente).
2. Importación y puesta en marcha de perforadora.
3. Instalación de sistemas de monitoreo (caudalímetro, piezómetro y datalogger, entre otros) en los pozos construidos.

LÍNEA DE ACCIÓN
5.2 ENTENDER LA NATURALEZA DEL CICLO DEL AGUA EN LA ISLA PARA SU MEJOR APROVECHAMIENTO

ACCIÓN
5.2.5 EVALUACIÓN Y VIABILIDAD DE NUEVAS FUENTES DE AGUA INCLUYENDO AGUAS LLUVIAS Y DESALACIÓN

DESCRIPCIÓN:

Las tecnologías relacionadas a captar nuevas fuentes de agua, ya sea a través de su fuente primaria (lluvia), o mediante el tratamiento de agua para lograr su potabilidad para uso humano o para usos agrícolas, están en constante evolución. Lo que busca esta acción es poder evaluar técnica, social y económicamente nuevas tecnologías que busquen aumentar la disponibilidad de agua en la Isla. En 2019, el municipio, inauguró el proyecto "Puna Ha'a Putu Vai 'Ua Rapa Nui", ubicado en el Liceo Aldea Edu-

cativa, el cual busca testear una solución para la recolección de aguas lluvias con capacidad de 30.000 litros, mediante financiamiento de la embajada de Taiwán. Anterior a esta experiencia, CONAF instaló una planta de desalación de agua para su vivero mediante financiamiento del FIC regional. Estas acciones deben ser analizadas y evaluadas para que puedan proyectarse a futuro cómo soluciones efectivas para nuevas fuentes de agua en Rapa Nui.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 50.000.000, aproximadamente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional, Nacional e Internacional.

ACTORES

Gobernación, SASIPA y Municipio.

ACTORES VINCULADOS

CONAF, INDAP, Grupos de Agricultores y ONG.

ORIGEN DEL PROYECTO

Estudio de Capacidad de Carga y Mesa de Infraestructura y Urbanismo del Municipio.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Falta de planificación en la identificación de nuevas fuentes de agua en la Isla.
2. Sobre-oferta de tecnologías y organizaciones internacionales que quieren probar su tecnología en Rapa Nui.

Paso a seguir:

1. Definir principales desafíos, sectores impactados por la falta de agua y temporalidad.
2. Levantar un *benchmark* de tecnologías existentes a ser implementadas potencialmente.
3. Evaluar experiencias existentes en la Isla con recolección de aguas lluvias y desalación, entre otras tecnologías.
4. Seleccionar tecnologías para realizar pilotos y prototipos para etapa de prueba y evaluación.
5. Escalar soluciones más aceptadas y costo-eficientes durante etapa anterior.

LÍNEA DE ACCIÓN
5.3 MEJORAR LA INFORMACIÓN Y EL MANEJO DE AGUAS SERVIDAS

ACCIÓN
5.3.1 ENTENDIMIENTO DEL SISTEMA SANITARIO EN RAPA NUI (AUDITORÍA Y MONITOREO)

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Rapa Nui es una isla que no cuenta con una red de alcantarillado pública. Actualmente el sistema de tratamiento de aguas servidas mayormente usado por la población son los pozos negros y, en segundo lugar, las fosas sépticas individuales. Lo anterior supone un riesgo a las napas subterráneas, como también, ser una fuente de proliferación de vectores como el mosquito portador del dengue. Si bien existe información sobre el tipo de soluciones de saneamiento en la Isla, esta no se encuentra completa ni actuali-

zada. La acción propone: (i) realizar una auditoría de los sistemas de saneamiento en la Isla (urbano y rural); (ii) realizar un levantamiento de los métodos de mantención de sistemas de tratamiento y disposición final de lodos, logrando un entendimiento actualizado del estado de la cadena completa de las aguas servidas; e (iii) implementar un sistema continuo de monitoreo de calidad de aguas que permeen al acuífero.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 100.000.000, aproximadamente.

CLP 20.000.000, equipamiento de monitoreo.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional y Nacional.

ACTORES

SASIPA, Municipalidad y Gobernación.

ACTORES VINCULADOS

MMA, MOP, SISS, MINVU y CODEIPA.

ORIGEN DEL PROYECTO

PGCCD, Eje Habitabilidad, recomendación especialista BID, recomendación consultor Inventario Cambio Climático y recomendación consultor Caracterización Hidrogeológica de la Isla de Pascua.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Poca claridad respecto a la responsabilidad sobre quién se hace cargo de la gestión de aguas servidas y el monitoreo de su impacto.
2. Falta de información sobre calidad de agua y comportamiento de napa subterránea.
3. El acceso a sistemas de tratamiento de aguas servidas es un mercado limitado en la Isla.

Pasos a seguir:

1. Conformación de mesa de coordinación intersectorial para la conservación de los recursos hídricos y definición estratégica que incluya capítulo de Saneamiento y Aguas Servidas.
2. Definición metodológica para auditoría de sistemas de tratamiento de aguas servidas.
3. Coordinaciones entre actores clave para desarrollar auditoría con el mayor nivel de éxito en los hogares.
4. Realizar una auditoría de los sistemas de saneamiento (urbano y rural).
5. Realizar levantamiento de los métodos de mantención de sistemas de tratamiento y disposición final de lodos y el estado de la cadena completa de las aguas servidas.
6. Implementar un sistema continuo de monitoreo de calidad de aguas que permeen al acuífero.

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga

LÍNEA DE ACCIÓN
5.3 MEJORAR LA INFORMACIÓN Y EL MANEJO DE AGUAS SERVIDAS

ACCIÓN

5.3.2 PLAN DE SOLUCIONES SANITARIAS PARA RAPA NUI

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Actualmente no existen planes, proyectos o programas en curso relativos al saneamiento en Rapa Nui. Las tecnologías para solucionar la situación actual existen y requieren de la coordinación de actores, partiendo por la asignación de responsabilidades claras y designadas para fiscalizar, instalar, reemplazar, mantener y reparar sistemas de tratamiento de aguas servidas y la disposición final de lodos. Esta acción propone el desarrollo de un plan que busque reunir a los actores principales del tema saneamiento en la Isla, incorpore las recomendaciones ya generadas, reciba apoyo técnico de instituciones expertas, implemente soluciones piloto y fomente la implementación de soluciones sanitarias de modo integral en la Isla para proteger el recurso hídrico de Rapa Nui.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 200.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional y Nacional.

ACTORES

SASIPA, MOP y SERVIU.

ACTORES VINCULADOS

Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS)

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Habitabilidad, recomendaciones PROT, recomendaciones PLADECO PUC, Estudio de Capacidad de Carga y Mesa de Infraestructura y Urbanismo.



Tapa fosa séptica
Foto: Edmunds, 2020.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Falta de gobernanza en materias de saneamiento.
2. Falta de información de aspectos asociados a contaminación, niveles y comportamiento de napas subterráneas.
3. Baja fiscalización e incentivos para fomentar el reemplazo de pozos negros.
4. Mercado pequeño de soluciones sanitarias y retiro de lodos, con solo un proveedor y un solo lugar para disponer lodos.

Pasos a seguir:

1. Mesa de coordinación intersectorial para la conservación de los recursos hídricos.
2. Tomar recomendaciones del estudio Kopitopoulos (2017), Proyecto Saneamiento en isla Rapa Nui, de la consultora ECOPSIS.
3. Desarrollo e implementación de Plan de Saneamiento. Este plan debiese considerar: definición y monitoreo de estándares de cons-

trucción de las soluciones sanitarias; buenas prácticas y educación ambiental; seguir con la instalación de fosas sépticas y el reemplazo de los pozos negros; apoyo técnico de la DOH en el diseño de una solución para el manejo de las aguas servidas por parte de SASIPA; capacitación a proyectistas para la separación de aguas grises en viviendas, alojamientos turísticos y comercio; análisis de subsidio que incentive la instalación de plantas de tratamiento individuales o distritales (comunitarias), para reemplazar la fosa séptica; hacerse cargo de los lodos de las fosas sépticas mediante medidas de economía circular (por ej. estabilización de lodos, compostaje, etc.); estudio de evaluación de nuevas formas de tratamiento de aguas grises y sistema de alcantarillado local; realizar diseño e implementar un sistema de alcantarillado de pequeño diámetro en Vai A Repa.

LÍNEA DE ACCIÓN
5.4 DESARROLLAR UN SISTEMA DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS RESILIENTE PARA RAPA NUI

ACCIÓN
5.4.1 INCORPORACIÓN DE ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA VERDE PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

El patrón de drenaje de Hanga Roa se caracteriza en forma general por el escurrimiento de las aguas generadas por precipitaciones que van en dirección hacia el mar, que corresponde al cuerpo receptor final. Durante el 2015, se desarrolló un Plan Maestro de Aguas Lluvias para la Isla con diversas soluciones, principalmente de infraestructura de drenaje convencional, para contener las aguas lluvias. Se presenta como una oportunidad el complementar las soluciones propuestas en dicho plan con aspectos de infraestructura verde que, junto con aportar a un mejor drenaje de aguas, ayuda en otros as-

pectos claves para el desarrollo sostenible de la Isla (menor erosión de suelo, mayor retención de agua y recarga de acuíferos, relación con áreas verde y captación de aguas lluvias). La presente acción propone la revisión del Plan Maestro de Aguas Lluvias y su complemento y bajada al territorio. Como fuente de referencia relevante se considerará lo planteado en el Manual de Drenaje Urbano de la DOH, publicado en 2013.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 30.000.000, aproximadamente.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial, Regional y Nacional.
ACTORES
MOP, SERVIU y Gobernación.
ACTORES VINCULADOS
CONAF, Parque Nacional Rapa Nui, MMA y Municipalidad.

ORIGEN DEL PROYECTO
Recomendaciones de especialista.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Coordinaciones entre MOP, SERVIU y Gobernación con el apoyo de SASIPA.
2. Reuniones de aclaración entre equipo consultor de Plan Maestro de Aguas Lluvias, DOH y equipo desarrollador de Manual de Drenaje Urbano.
3. Identificación en terreno de oportunidades de complemento de obras propuestas en Plan Maestro.
4. Definición de prioridades, brechas y oportunidades para desarrollo de TDR.
5. Licitación de estudio para la incorporación de aspectos de infraestructura verde en el Plan Maestro de Aguas Lluvias.
6. Implementación de estudio.

LÍNEA DE ACCIÓN
5.4 DESARROLLAR UN SISTEMA DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS RESILIENTE PARA RAPA NUI

ACCIÓN
5.4.2 DISEÑO Y EJECUCIÓN DE DOS COLECTORES PARA RESPONDER A LAS INUNDACIONES POR AGUAS LLUVIAS EN ZONAS URBANAS

DESCRIPCIÓN:

La DOH-MOP elaboró un Plan Maestro de Aguas Lluvias de la Isla durante el 2105. A raíz de este estudio, en las propuestas de la primera versión del Plan de Gestión de Capacidad de Carga para la Isla, se propone seleccionar dos colectores prioritarios para la etapa de diseño y ejecución de obras de aguas lluvias: Aldea Educativa y Te Pito o Te Henua. Esta acción propone incorporar aspectos levantados en la acción previa 5.4.1, para luego definir, según las condiciones del terreno, qué intervenciones realizar.

ETAPA
Factibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 600.000.000, según lo estipulado en Plan de Gestión de Capacidad de Carga.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial y Nacional.
ACTORES
MOP-DOH, SERVIU y Municipalidad.
ACTORES VINCULADOS
Pontificia Universidad Católica

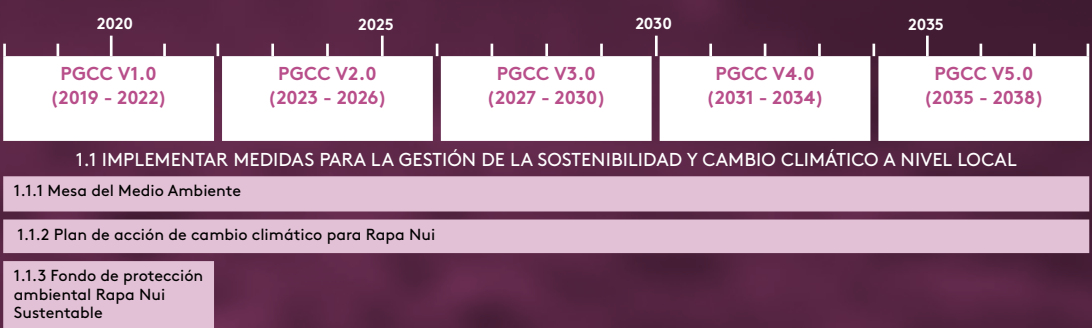
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Habitabilidad.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos:
1. Disponibilidad presupuestaria.
2. Coordinaciones DOH y SERVIU.
Pasos a seguir:
1. Verificar las obras existentes y ejecutadas después del estudio para el desarrollo del Plan Maestro de Aguas Lluvias.
2. Definición de obras a realizar.
3. Incorporación de aspectos de infraestructura verde a considerar en soluciones según lo planteado en Manual de Drenaje Urbano.
4. Designación de responsables de ejecución (dependiendo de si son obras primarias o secundarias).
5. Postular a Resolución Sanitaria.
6. Postular a diseño de obras.
7. Ejecución.

OBJETIVO TRANSVERSAL 1

Promover la coordinación para el desarrollo sostenible del territorio y para enfrentar los desafíos del cambio climático.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.1 Implementar medidas para la gestión de la sostenibilidad y cambio climático a nivel local.



LÍNEA DE ACCIÓN
1.1 IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL LOCAL

ACCIÓN
1.1.1 MESA DEL MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCIÓN:

En la Isla se abordan diferentes temáticas medio ambientales que se trabajan en forma separada y no siempre interactúan entre sí, lo que significa que las gestiones realizadas por el municipio y otros actores locales no siempre alcanzan a desarrollarse por completo. Lo anterior es un desafío al momento de diseñar políticas, planes y proyectos en materia ambiental, en especial en un territorio tan particular como Rapa Nui.

Es necesario, por lo tanto, conformar una mesa de trabajo para temas medioambientales compuesta por diferentes actores públicos y privados, con el fin de organizar y coordinar las iniciativas ambientales en temas como cambio climático, gestión de residuos, educación ambiental y biodiversidad entre otros.

La Red de Educación Ambiental, liderada por el municipio, ha hecho un esfuerzo importante en levantar los esfuerzos de los diferentes actores de la sociedad civil y sectores público y privado de la Isla. Esta red puede ser fundamental para potenciar esta mesa.

ETAPA	ACTORES VINCULADOS
Prefactibilidad	SASIPA y gremios de la Isla.
ESTADO	ORIGEN DEL PROYECTO
Formulación	Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Medio Ambiente y Cambio Climático.
TEMPORALIDAD	NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)	Nudos críticos: baja coordinación entre actores que tocan temas ambientales.
TIPO DE INVERSIÓN	Pasos a seguir:
Programas	1. Invitación a participar en conjunto con el MMA.
MONTO ESTIMADO	2. Conformación de la mesa.
CLP 50.000.000	3. Definición de periodicidad (3 meses propuestos).
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4. Temas fundamentales propuestos: Cambio Climático, Gestión de Residuos, Educación Ambiental y Biodiversidad.
Público, Sectorial, Municipal y Nacional.	
ACTORES	
Gobernación Provincial, I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui y MMA.	

LÍNEA DE ACCIÓN
1.1 IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL LOCAL

ACCIÓN
1.1.2 PLAN DE ACCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

Este plan tendrá por objeto orientar las políticas de planificación y desarrollo, preparando a sus habitantes e instituciones para enfrentar el cambio climático de manera resiliente y sostenible. Este trabajo ha sido incubado desde la Isla con el apoyo de CODEIPA y busca relevar al cambio climático como un elemento fundamental en el desarrollo territorial de Rapa Nui. Esta acción se enmarca dentro de las medidas específicas del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (2017-2022), impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente

ETAPA	ORIGEN DEL PROYECTO
Diseño	Plan de gestión de Capacidad de Carga, Eje Medio Ambiente y Cambio Climático.
ESTADO	NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Formulación	Pasos a seguir:
TEMPORALIDAD	1. Línea de base (datos climáticos e información del territorio terrestre y marino).
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)	2. Diagnósticos de vulnerabilidad biofísica y social (revisión de antecedentes, diseño participativo para identificación de riesgos, amenazas y vulnerabilidades, actividades participativas, diagnósticos socio culturales y análisis de datos).
TIPO DE INVERSIÓN	3. Diseño plan de acción (revisión y sistematización de antecedentes, procesos participativos, evaluación y propuesta, elaboración de una política local de cambio climático, diseño de las acciones, estrategia de implementación y monitoreo).
Programas	4. Comunicación y difusión.
MONTO ESTIMADO	5. Acciones de reforestación.
CLP 170.000.000, aproximadamente.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Público, Sectorial y Nacional.	
ACTORES	
CONAF y MMA.	
ACTORES VINCULADOS	
CODEIPA e I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui.	

LÍNEA DE ACCIÓN
1.1 IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL LOCAL

ACCIÓN
1.1.3 FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL RAPA NUI SUSTENTABLE

DESCRIPCIÓN:

El objetivo de este concurso es apoyar proyectos de carácter comunitario y asociativo en Rapa Nui, a través de actividades y experiencias demostrativas que permitan aportar a la prevención y valorización de los residuos, promoviendo la educación ambiental y la participación ciudadana. Los tipos de postulantes son organizaciones sin fines de lucro, como comunidades, asociaciones y organizaciones. Esta iniciativa está siendo impulsada por el MMA y se encuentra en etapa de evaluación de postulaciones.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Ejecución

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 10.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Nacional.

ACTORES

MMA

ACTORES VINCULADOS

Gobernación e I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Medio Ambiente y Cambio Climático.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Pasos a seguir:

1. Las postulaciones al FPA están en evaluación.
2. Adjudicación.
3. Ejecución.



O'Rongo
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

RAPA NUI HUMANO

Una isla que pone a la persona, su desarrollo integral y su contexto, en el centro, potenciando el bienestar social, territorial y comunitario con implicancias directas en su calidad de vida.

El eje estratégico Rapa Nui Humano apunta hacia un desarrollo a escala humana, orientado a la satisfacción de las necesidades de la comunidad, posicionando el bienestar y la identidad cultural del pueblo rapa nui al centro del diseño de las políticas, bienes y servicios. Privilegia una comunidad integrada, que logra asegurar la calidad de vida de sus miembros, promoviendo un estilo de vida sano mediante medidas culturalmente atinentes y la mejora en la calidad de los servicios básicos. Fortalece la protección y la reproducción de la cultura rapa nui, asegurando su perpetuidad en el tiempo mediante el resguardo transversal de su patrimonio y la inclusión de su lengua y valores culturales en la educación formal. Busca cubrir de manera óptima los requerimientos para un desarrollo integral de cada individuo, sentando los cimientos para asegurar una vida plena desde el nacimiento a la vejez. Propone acciones que permitan mejoras sustanciales en la calidad e infraestructura de los servicios de salud disponibles, mejoras en la calidad de la educación y mayores posibilidades de educación superior, pertinentes con las necesidades laborales de la Isla. Asegura el abastecimiento y logística de bienes, y promueve un sistema de transporte centrado en los peatones y la movilidad baja en carbono. Este eje concibe una mirada de desarrollo territorial integral, promoviendo una gestión de uso de suelo y mejoramiento urbano centrado en la habitabilidad, el aseguramiento de los servicios básicos y el acceso a viviendas de calidad.

OBJETIVOS



6. Asegurar un sistema de salud eficiente y de calidad para los habitantes de Rapa Nui.



7. Alcanzar el resguardo y conservación transversal del patrimonio de Rapa Nui.



8. Comprender, planificar y gestionar el territorio y la vivienda en Rapa Nui, con instrumentos y programas integrales y específicos para las características ambientales y culturales de Rapa Nui.



9. Asegurar la movilidad y abastecimiento mediante una gestión sostenible y mejoras en infraestructura.



10. Asegurar una educación de calidad y culturalmente apropiada para Rapa Nui.



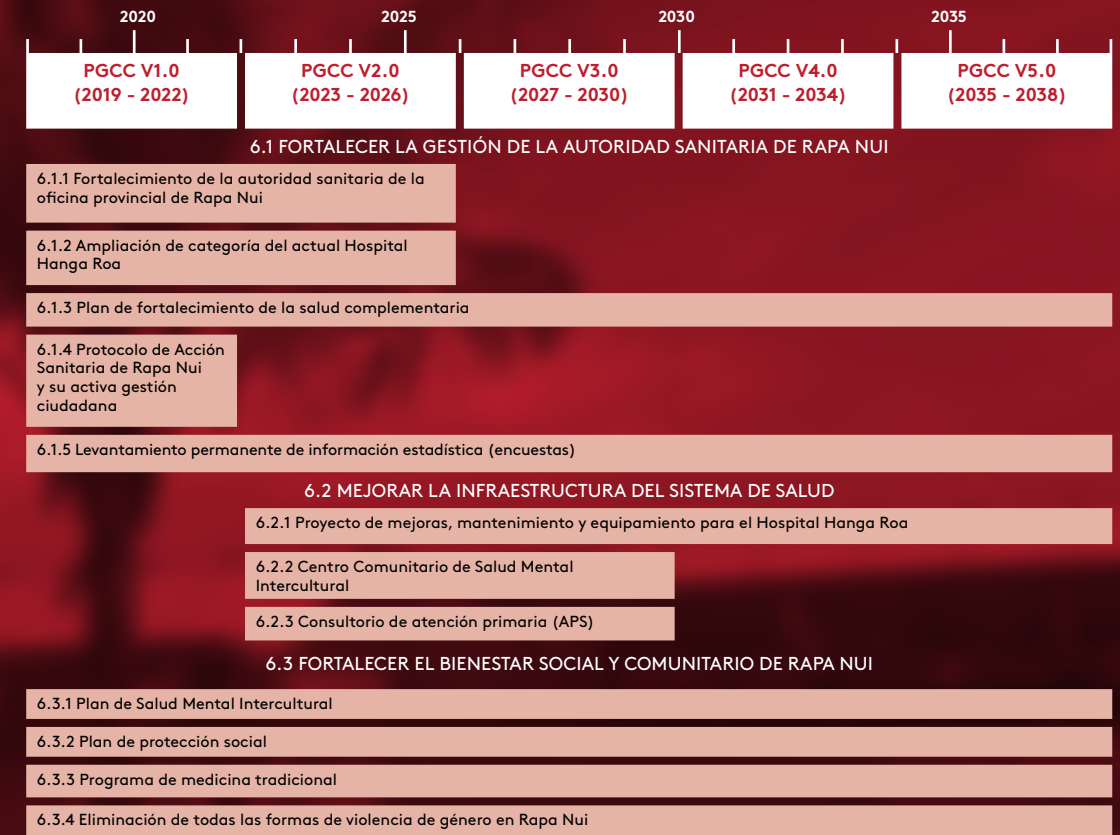
OBJETIVO 6

Asegurar un sistema de salud eficiente y de calidad para los habitantes de Rapa Nui.

LÍNEAS DE ACCIÓN

6.1 Fortalecer la gestión de la autoridad sanitaria de Rapa Nui.

6.2 Mejorar la infraestructura del sistema de salud.



Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN
6.1 FORTALECER LA GESTIÓN DE LA AUTORIDAD SANITARIA DE RAPA NUI

ACCIÓN
6.1.1 FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DE LA OFICINA PROVINCIAL DE RAPA NUI

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Durante 2020, el fortalecimiento de la autoridad sanitaria de la oficina provincial de Rapa Nui (dependiente de la SEREMI de Salud de la V Región de Valparaíso) a través de la normalización de sus capacidades de operación y recursos humanos, se ha vuelto una prioridad para Rapa Nui. La capacidad operativa de la autoridad se observa como insuficiente para asegurar la protección de la salud de los habitantes de Rapa Nui, por lo tanto, resulta prioritario fortalecer la capacidad de respuesta de la red de salud en la Isla mediante un pool de programas diversos, que permitan cumplir sus funciones esenciales. Estos corresponden a los programas de vigilan-

cia, promoción, protocolos sanitarios y, sobre todo, los programas de prevención, los cuales son transversales en toda el área de salud. El objetivo de esta medida es especialmente relevante en el contexto actual tras la pandemia por COVID-19, con la que ha quedado en evidencia la necesidad de contar con una autoridad sanitaria local fortalecida, que permita gestionar el resguardo de la Isla y su gente. En esto también es importante considerar el impacto del crecimiento demográfico en estos últimos 15 años (ha aumentado en un 105%) y las cifras del orden de 100.000 visitas de turistas anuales, los cuales, a su vez, se incrementan cada año.

ETAPA
Factibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 200.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional y Nacional.
ACTORES
Ministerio de Salud
ACTORES VINCULADOS
Gobernación Provincial e I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Plan de Acción COVID-19 Rapa Nui

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga

LÍNEA DE ACCIÓN
6.1 FORTALECER LA GESTIÓN DE LA AUTORIDAD SANITARIA DE RAPA NUI

ACCIÓN
6.1.2 AMPLIACIÓN DE CATEGORÍA DEL ACTUAL HOSPITAL HANGA ROA

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Las condiciones actuales, tanto demográficas como de contexto nacional e internacional en materia sanitaria, han dejado en evidencia la relevancia de gestionar la implementación de un cambio normativo que permita dotar al Hospital de Hanga Roa (HHR) de mayores atribuciones por medio de un ajuste a su modelo de gestión. Esto se logra otorgando un grado o categoría apropiada al nivel de complejidad que el HHR requiere para entregar un servicio de salud de calidad a la población de la Isla. El nivel de complejidad que posee el HHR en la actualidad no coincide con las necesidades de salud ni con los criterios de priorización de recursos. Para ello,

se requiere readecuar la capacidad asistencial del HHR aumentando su resolutiveidad y permitiendo que ciertas patologías sean resueltas en el mismo hospital, evitando así la derivación al continente. Para lograr esta acción es necesario hacer un estudio de costos que esté relacionado con el reacondicionamiento de espacios físicos, infraestructura, renovación o dotación de nuevo equipamiento y recursos humanos. Con el estudio realizado, posteriormente se deben determinar acciones clave para hacer efectivo el cambio de categoría.

ETAPA
Factibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 200.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Municipal, Regional y Nacional.
ACTORES
Ministerio de Salud e I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui.
ACTORES VINCULADOS
Gobernación Provincial e I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Salud.

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos: La doble dependencia del HHR del Ministerio de Salud de la V región, por un lado, y de la red de salud Santiago Oriente, por otro, complica la gestión de los recursos. La ruta crítica de implementación de la acción es hacer el estudio que tiene que ver tanto con el reacondicionamiento de espacios físicos, la mantención de infraestructura y la renovación o dotación de nuevo equipamiento, como con el costo asociado a recursos humanos que implique el nuevo paquete prestacional.
Pasos a seguir:
1. Estudio de costos y prospección presupuestaria para determinar cuánto sería el costo anual de este cambio y qué partidas presupuestarias debiesen solventarla.
2. Evaluar las partidas presupuestarias para financiar los gastos.
3. Solicitud, a través de las autoridades de la Isla, a las autoridades atinentes en el continente (Min. Salud y otros)
4. Con el estudio, determinar qué otras acciones se deben realizar para llevar adelante el cambio de categoría.

LÍNEA DE ACCIÓN

6.1 FORTALECER LA GESTIÓN DE LA AUTORIDAD SANITARIA DE RAPANUI

ACCIÓN

6.1.3 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA SALUD COMPLEMENTARIA

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

El Plan de Fortalecimiento de la Salud Complementaria se compone de dos programas: i) diseño y propuesta de telemedicina como interconsulta entre profesionales de la salud y teleconsultas de especialidad (entrevista clínica vinculando por video llamada a médico y paciente) y ii) un programa que permita fortalecer los servicios entregados por médicos, especialistas y de rondas médicas/dentales que llegan a Rapa Nui de un modo periódico y que no sean cubiertos por el primer programa. En este sentido, se requiere planificar de modo detallado el recurso de especialistas disponibles tanto en el Hospital Hanga Roa (HHR) como en el continente. Esta gestión se debe planificar alineado a los requerimientos de la población y en relación con las oportunidades en la

atención temprana que entrega la telemedicina de baja complejidad y, en casos específicos, de mediana complejidad. Por otro lado, se requieren reforzar los operativos de salud y rondas médicas según demanda de atenciones de especialidad y, junto a ello, aumentar y mejorar el perfeccionamiento de los profesionales de la salud. Ambos programas deben orientarse a entregar apoyo a estudiantes y profesionales rapanui o con vínculo (según la Ley) que se encuentren cursando estudios o pasantías en el área de la salud. Es decir, que este programa permita apoyar su proceso formativo en el HHR por medio de capacitaciones para profesionales en etapa de destinación de ciclo y pasantías para médicos especialistas, los cuales requieran de mayor profundidad.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 50.000.000, para inicio del plan y su diseño, que debe incluir presupuesto y carta Gantt, aprobada por responsables y asociados.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional, Nacional e Internacional.

ACTORES

Ministerio de Salud, I. Municipalidad Isla de Pascua - Rapa Nui, Fuerza Aérea de Chile, Universidades que cuenten con hospitales clínicos (Pontificia Universidad Católica, Universidad de Chile, por ejemplo), otros organismos nacionales e internacionales, SUBTEL, Gobernación Provincial.

ACTORES VINCULADOS

Universidades que cuenten con hospitales clínicos, Armada, SUBTEL.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Programa de rondas médicas y dentales de la FACH, y otras rondas médicas de organizaciones privadas y públicas.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Salud y PLADEC.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Conocer de manera actualizada las necesidades de personal, en respuesta a las definiciones de resolutiveidad del establecimiento.
2. Contar con un glosario de patologías posibles de atender vía telemedicina y que no expongan la salud y vida de las personas, acompañado de una fuerte mejora en los servicios de conectividad digital en el HHR.
3. Priorizar a los profesionales de salud y médicos rapanui o con vínculo (según la ley actual vigente) para asegurar la realización de pasantías y/o capacitaciones en el HHR.

Pasos a seguir:

1. Telemedicina: estudio local sobre grado de aceptación de la comunidad con el uso de la telesalud. En base a esto, generar un plan de introducción progresiva de la oferta de la telemedicina, monitoreando siempre el grado de satisfacción y adherencia de los pacientes y grado de compromiso de los equipos locales con la incorporación de TIC a la oferta sanitaria.

Etapa 1: capacitación de personal de salud local en el uso de tecnologías de telecomunicaciones de emergencia y gestión con niveles locales para permitir reutilizar infraestructura existente para aminorar costos de implementar solución tecnológica.

Etapa 2: implementación de sistemas de telecomunicaciones de larga distancia (sistemas HF, satelitales e IP en alta disponibilidad).

Etapa 3: implementación de sistema de telecomunicaciones local (VHF) que resuelva la falta de cobertura que hoy poseen los sistemas tradicionales. Mediante un desarrollo se podría también implementar la red de comunicaciones de emergencia del Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

Etapa 4: Convenio para asegurar mantenimiento del sistema en la Isla de tal manera de asegurar continuidad en el tiempo de la plataforma tecnológica.

- a. Especialistas:
Determinar las áreas de especialización que se requieren profundizar y hasta qué nivel.
Aumentar cupos para capacitaciones presenciales y en modalidad online.
- b. Operativo Medico/Dental:
Reuniones de coordinación entre las autoridades de salud del MINSAL y de salud de la Fuerza Aérea. Junto con resolver cómo se cubre la telemedicina, se van modificando las necesidades de especialistas para los operativos.
3. Acopio de los equipos y medicamentos. (Evaluar gestión con Armada)
4. Preparativos de atención de salud en Rapa Nui.
5. Ejecución del operativo.

LÍNEA DE ACCIÓN

6.1 FORTALECER LA GESTIÓN DE LA AUTORIDAD SANITARIA DE RAPANUI

ACCIÓN

6.1.4 PROTOCOLO DE ACCIÓN SANITARIA DE RAPANUI Y SU ACTIVA GESTIÓN CIUDADANA

DESCRIPCIÓN:

Se requiere del diseño, implementación, acompañamiento y seguimiento de un Protocolo de Acción Sanitaria, el cual debe tener como objetivo el evitar, gestionar y controlar, de un modo oportuno, eficaz y eficiente, la potencial entrada de vectores epidemiológicos a Rapa Nui. Entre las medidas que contempla este protocolo se encuentran tanto su diseño, como las medidas de cumplimiento, las que deben encontrarse socializadas y legitimadas de modo transversal en la sociedad rapanui. Este protocolo considera una amplia coordinación e integración de medidas, es decir, los usuarios y habitantes de Rapa Nui, lo deben identificar como una herramienta válida para la autogestión sanitaria y, además, en un nivel organizacional, como un instrumento que permita mejorar la capacidad resolutoria tanto del HRR como de la SEREMI de Salud local. En su diseño, este protocolo debe considerar una mirada intersectorial al abordar medidas específicas en sectores como el turismo, comercio, servicios, sector educativo, hospital, lugares y zonas de concurrencia pública, entre otros. Una vez diseñado y validado por los actores sociales y la sociedad local como un instrumento legítimo, se dará paso a su implementación y puesta

en marcha, considerando especialmente el contexto nacional por COVID-19. El protocolo debe considerar los lineamientos que se implementan sobre control del mosquito *Aedes aegypti* y la propagación de las enfermedades que transmite (dengue, zika y chikungunya).

Finalmente, la implementación eficaz y eficiente de este protocolo y sus medidas requiere del acompañamiento de un sistema de monitoreo y seguimiento permanente que aborde una vigilancia epidemiológica constante, donde la participación ciudadana de los habitantes de Rapa Nui es fundamental. En este sentido, un proceso de validación, monitoreo y seguimiento de un protocolo como el propuesto, considera también, y de modo transversal, el desarrollo de una estrategia de difusión y capacitación en y con la propia comunidad. En este sentido, la participación comunitaria debe propiciar el compromiso e involucramiento ciudadano en el control de vectores, abarcando la difusión del conocimiento en materia sanitaria. Se propone, en este sentido, el fortalecimiento de la estrategia Gestores Comunitarios de Promoción de la Salud.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional y Nacional.

ACTORES

Ministerio de Salud, oficina provincial SEREMI de Salud, Gobernación Provincial e I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui.

ACTORES VINCULADOS

SERNATUR, establecimientos educacionales, Cámara de Turismo, Cámara de Comercio y comunidad Ma'u Henua.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Plan de Acción COVID-19 (Gobernación Provincial) y Programa Control Dengue.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Salud, Gobernación Provincial y CODEIPA.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Pre estudio: Evaluar la eficacia de las estrategias previas y actuales en cuanto a prevención y manejo de riesgos sanitarios producidos por enfermedades vectoriales o virales para determinar cuáles son los aspectos que ameritan ser trabajados en un plan o protocolo.
2. Diseño del plan.
3. Llamado a la participación ciudadana que cuente con la participación de actores sociales de distintos sectores.
4. Realizar las diferentes capacitaciones a los actores involucrados en su implementación.
5. Ajustar las medidas sanitarias a cada ítem. Después se realizará una capacitación ajustada a su rubro (comercio, servicios, turismo, educativo, oficinas públicas y taxis, entre otros)
6. Diseño de vigilancia y monitoreo constante.
7. Fortalecer la vigilancia epidemiológica y la investigación para un monitoreo efectivo.

LÍNEA DE ACCIÓN

6.1 FORTALECER LA GESTIÓN DE LA AUTORIDAD SANITARIA DE RAPA NUI

ACCIÓN 6.1.5 LEVANTAMIENTO PERMANENTE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (ENCUESTAS)

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Levantar datos estadísticos representativos es un proceso serio de Ciencias Sociales que revisa características especiales en el contexto rapa nui. Para mejorar la gestión de la salud pública, se requiere contar con una base de datos con información estadística representativa y robusta sobre la salud y bienestar de la comunidad. Para ello, se debe aplicar la Encuesta Nacional de la Salud en Rapa Nui, para la obtención de datos pertinentes al territorio y la cultura. Para lograr esta acción, tanto el diseño como aplicación del instrumento y su posterior análisis, deben considerar el acceso y revisión de la información existente en el Hospital de Hanga Roa (HRR) y

en la SEREMI de Salud local para posteriormente sistematizarla en los análisis, considerando la realización de estos estudios dentro de un marco institucional y estratégico para la gestión de la salud pública en la Isla. En este sentido, se requiere el levantamiento y monitoreo de datos estadísticos constantes, para lo cual se necesita generar indicadores, es decir, la aplicación de un solo instrumento que permita medir variaciones en los datos. La información recopilada es de vital importancia para la formulación de planes y programas de prevención y atención, y para mejorar las políticas de salud locales.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 45.000.000, cada versión de la encuesta.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional y Nacional.

ACTORES

Ministerio de Salud, Gobernación Provincial e I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui.

ACTORES VINCULADOS

HHR, organizaciones y fundaciones del área de la salud (ONG Maroa y Fundación Salud para Rapa Nui) y centros de estudios especializados en levantamientos estadísticos representativos con experiencia en manejos de datos sobre salud pública, políticas públicas y territorios.

ORIGEN DEL PROYECTO

Planilla seguimiento PGCRN, Ejes Salud y Medidas Transversales y Complementarias al PGCC.



Encuesta socio lingüística
Foto: Gobernación de isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudo crítico: institucionalizar el levantamiento de datos estadísticos representativos conforme a la seriedad que reviste un proceso de estas características. Lograr el diseño de un instrumento que se aplique periódicamente para medir fluctuaciones en las condiciones locales, es decir, evitar cambiar el instrumento para poder contar con datos realmente comparativos. Contar con la asesoría de un centro de estudios enfocado en procesos de levantamiento y sistematización de información estadística, políticas públicas e, idealmente, datos en salud y bienestar público.

Pasos a seguir:

1. Diseño del proceso de encuesta: metodología, operacionalización del instrumento y marco muestral, entre otros aspectos técnicos de cualquier estudio estadístico representativo.

2. Adaptar la Encuesta Nacional de Salud a Rapa Nui y aplicarla de forma rigurosa, como un proceso de Ciencias Sociales serio y permanente que requiere de un instrumento validado. Diseño de plan de análisis, análisis y sistematización de resultados.
3. Considerar la triangulación de la información estadística levantada con los datos del HRR y de la Seremi de Salud. Empujar a un mecanismo de estadísticas vitales.
4. Diseñar un plan de monitoreo constante en el tiempo de recolección de datos y generación de datos estadísticos representativos.

LÍNEA DE ACCIÓN
6.2 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SALUD

ACCIÓN
6.2.1 PROYECTO DE MEJORAS, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL HOSPITAL HANGA ROA

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Se requieren ejecutar proyectos de mejoras y mantención para el HRR. Estos corresponden a trabajos de infraestructura, obras menores, adquisición de nuevo equipamiento y reposición del existente, implementación de mejoras en conectividad, además de un proyecto de registro clínico electrónico de este Centro de Salud. Actualmente se visualizan daños por contexto climático en las estructuras de las techumbres, como también, problemas de gestión de las aguas lluvias y los fuertes vientos, comunes en Rapa Nui. Se sugiere cambiar o adecuar la techumbre del HRR ya que se observa que es una pieza desmontable de la estructura, la cual puede ser reemplazada por una estructura funcional, o bien, realizar mejoras en su diseño que permitan terminar con los problemas de gestión derivados del clima (lluvias, temperatura y vientos, entre otros). Se espera incorporar una unidad de farmacia con resolución sanitaria de acuerdo a los estándares de mediana complejidad, junto con equipos, equipamientos y/o boxes para satisfacer la demanda cuantificada. En todo momento se debe pensar en optimizar el uso de la infraestructura disponible.

ETAPA
Diseño
ESTADO
Licitación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial, Regional y Nacional.
OTROS FINANCIAMIENTOS
Donaciones
ACTORES
Ministerio de Salud
ACTORES VINCULADOS
SUBDERE
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Circular 33

ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Salud.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos:
1. Apoyo en la gestión de financiamiento para la etapa de diseño e implementación.
2. Análisis y estudio de las prestaciones del lugar. Diseño de propuestas de mejora, minimizando costos en infraestructura
3. Considerar las prestaciones del lugar y su proyección a 20 años.
Pasos a seguir:
1. Diseño de propuestas y presupuestos de infraestructura hospitalaria.
2. Priorización de equipos, equipamientos y herramientas
3. Identificación de brechas para mejorar las unidades de farmacia y registros electrónicos.
4. Desarrollo de programas informáticos y adquisición de equipos
5. Financiamiento para estudio y posterior ejecución.

LÍNEA DE ACCIÓN
6.2 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SALUD

ACCIÓN
6.2.2 CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL INTERCULTURAL

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Esta acción busca implementar un Centro Comunitario de Salud Mental Intercultural en Rapa Nui para dar atención a niñas, niños, adolescentes y adultos, beneficiarios de la comuna, que requieran de una atención más diferenciada y especializada que la que ofrece la atención primaria de salud (APS). Esta atención se realizaría mediante la intervención de un equipo multidisciplinario con un enfoque integral que favorezca la reinser-

ción familiar, social y laboral de esas personas, en coordinación con el Programa de Salud Mental de APS del Hospital Hanga Roa y la red intersectorial. El centro, por su parte, canalizará la acción Plan de Salud Mental Intercultural (6.3.1).

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional, Nacional e Internacional.
ACTORES
Ministerio de Salud y Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
ACTORES VINCULADOS
CMN, ONG Maroa, Fundación para la Salud de Rapa Nui y universidades.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Centro Comunitario Insular de Salud Mental Intercultural Rapa Nui - Propuesta para la implementación asociada a Hospital Hanga Roa, 2018, y Plan de Acción COVID-19 de la Gobernación Provincial, 2020.

ORIGEN DEL PROYECTO
Cabildos, PGCRN planilla seguimiento, Eje Salud, mesa social y mesa sectorial.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos:
1. Financiamiento: operativamente equivale a un COSAM en continente, pero no se cumple con el número de habitantes para ser implementado (50.000 habitantes).
Pasos a seguir:
1. Diagnóstico (realizado, informe 2018 HHR).
2. Diseño operativo (realizado, informe 2018 HHR).
3. Diseño de infraestructura y costos asociados (o adaptación de infraestructura existente).
4. Gestión política y social para el financiamiento.
5. Selección de recurso humano.
6. Identificar brechas y levantar estudios para disminuirlas.

LÍNEA DE ACCIÓN

6.2 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SALUD

ACCIÓN

6.2.3 CONSULTORIO DE ATENCIÓN PRIMARIA (APS)

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

El objetivo de esta acción es implementar resolución a la atención primaria para la descongestión del hospital mediante la construcción o reacondicionamiento de espacios para la creación de un Consultorio de Atención Primaria (APS). Debido a que el Hospital de Hanga Roa (HRR) tiene una categoría de baja complejidad, pero en la práctica atiende y funciona como un centro de atención de salud de mediana complejidad, se observa una brecha en la carga del recurso humano disponible para tales efectos. Para solucionar en parte aquello, se requiere disminuir la carga del HRR sobre la atención primaria de sa-

lud (APS). Para ello, es necesario dotar de APS por medio de un programa de promoción de la APS. Con esta medida, se logrará mejorar la cobertura y fortalecer los programas de prevención y promoción de la salud de los habitantes.

ETAPA

Factibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional, Nacional e Internacional.

ACTORES

Ministerio de Salud y HHR.

ACTORES VINCULADOS

Servicio de Salud Metropolitano Oriente e I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui.

ORIGEN DEL PROYECTO

PGCD planilla de seguimiento, Eje Salud y mesa sectorial.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Pasos a seguir:

1. Analizar infraestructura preexistente y/o diseño de infraestructura para la construcción de un centro de atención primaria (consultorio).
2. Diseño de equipamiento y recursos humanos.
3. Diseñar un programa de prevención.
4. Licitación de construcción y/o modificación del consultorio.

LÍNEA DE ACCIÓN

6.3 FORTALECER EL BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO DE RAPANUI

ACCIÓN

6.3.1 PLAN DE SALUD MENTAL INTERCULTURAL

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Se requiere de un Plan de Salud Mental Intercultural el cual considere aspectos específicos del territorio y de la cultura rapa nui, tales como características de género, infancia, vejez, interculturalidad y migración, la condición de aislamiento, las prácticas sociales propias en materia de salud y concepciones sociales vinculadas con salud mental (prejuicios y construcciones sociales jerárquicas en torno a la salud mental, entre otras). Este plan debe incluir el diseño de un programa específico para cubrir las necesidades de atención de diferentes perfiles, tales como personas que consumen sustancias tóxicas (alcohol, distin-

tos tipos de drogas), personas que sufren trastornos psiquiátricos de distinto nivel y salud mental del tipo crónico o refractario, además de realizar acompañamiento a víctimas de violencia intrafamiliar, o bien, aquellos que requieran intervención intensiva, entre otros. Este plan de salud mental debe considerar la aplicación culturalmente apropiada del programa al paciente, que debe redundar en un plan de tratamiento integral tanto al paciente como a su entorno próximo, ya sea familiar o laboral. El plan canalizará parte de su oferta a través de un dispositivo que será creado para tal efecto.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional, Nacional e Internacional.

ACTORES

Ministerio de Salud e I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui.

ACTORES VINCULADOS

Gobernación Provincial, Ministerio de Desarrollo Social, ONG Maroa, Fundación Salud para Rapa Nui y Mesa de Seguridad Social (CTA).

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Centro Comunitario de Salud Mental Intercultural.

ORIGEN DEL PROYECTO

Centro Comunitario de Salud Mental Intercultural, propuesta para la implementación asociada a Hospital Hanga Roa (2018), mesa sectorial, Plan de Acción COVID-19 Rapa Nui y Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Medidas Transversales y Complementarias al PGCC.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: conectar el plan junto con el plan piloto de telemedicina, ya que las especialidades tales como psicología, psiquiatría y consejería familiar son factibles vía teleconsulta. Y así se puede resolver la búsqueda de especialistas en estas áreas.

Pasos a seguir:

1. Monitoreo y diagnóstico de la situación actual.
2. Diseño de programas por perfiles.
3. Canalizar objetivos del plan al Centro de Salud Mental Intercultural.
4. Seguimiento y monitoreo de pacientes junto a su entorno.

LÍNEA DE ACCIÓN

6.3 FORTALECER EL BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO DE RAPANUI

ACCIÓN

6.3.2 CONSULTORIO DE ATENCIÓN PRIMARIA (APS)

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Se requiere diseñar y ejecutar un plan de protección a la comunidad que habita en Rapa Nui (tanto rapa nui, como continental o extranjera), el cual debe enfocarse en mejorar el bienestar y cohesión social, con objetivos programáticos enfocados en la familia y la comunidad en su conjunto. En este sentido, un primer programa de este plan debiese considerar la evaluación del estado social o clima social de la comunidad de Rapa Nui, entregando un apoyo y acompañamiento permanente mediante consejerías y estrategias de valoración tanto a individuos, como a familias en su conjunto, como primer piso de la intervención. Además, debe considerarse una estrategia de vinculación y fidelización temprana de los beneficiarios pilotos a intervenir y la ejecución de una estrategia planificada, adecuada y especializada que entregue una intervención caso a caso. Este primer programa debe ser liderado por un especialista en las materias diagnosticadas y/o evaluadas en el paso anterior. Junto a esto, debe considerarse una mi-

rada global, con especial enfoque en la familia como un componente fundamental de la sociedad y cultura de Rapa Nui, sin dejar de lado una visión de bienestar y protección para la comunidad en general. En resumen, este plan se enfoca en mejorar la percepción sobre el bienestar social, la cohesión y el buen vivir en Rapa Nui. Un segundo programa de este plan tiene relación con adecuar y fortalecer los programas presentes en la Isla vinculados con la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, en materias tan delicadas como vulneración de menores, violencia intrafamiliar (VIF) y de género. La mirada de este programa debe ser bajo la articulación de las diferentes entidades que trabajan en estas materias (tanto públicas como de la sociedad civil), fortaleciendo la presencia de la Mesa Social que funciona en la Isla como un articulador de las materias del ámbito social y este plan, integrando y transversalizando estas actividades entre las organizaciones sociales presentes en Rapa Nui.

CLP 7.000.000, estrategia de vinculación y fidelización temprana de beneficiarios piloto, para año 1.

Nota: el monto de la ejecución de la estrategia de intervención para el año 2 se debe estimar según esta planificación.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional e Internacional.

ACTORES

Ministerio de Desarrollo Social y la Familia, Ministerio de Salud, Gobernación Provincial, I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui, SERNAMEG y Hogar de Menores de Isla de Pascua.



Hospital Rapa Nui
Foto: Tahira Edmunds, 2020.

ACTORES VINCULADOS

Mesa de Seguridad Pública, Mesa Social, CONADI, SERNAMEG Regional y Nacional, Rotary, ONU Mujeres y UNESCO.

ORIGEN DEL PROYECTO

Mesa Sectorial, PLADECO, Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Transversal y Complementarias al PGCC.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: lograr la articulación entre las diferentes entidades y una vinculación y fidelización exitosa con familias que se mantengan en el programa durante, al menos, toda la etapa piloto.

Pasos a seguir:

1. Contratación de profesionales especializados según el diagnóstico actual general de la Mesa Social.

2. Diseño del plan.
3. Diagnóstico familiar y comunitario.
4. Definición de la estrategia de intervención especializada y caso a caso.
5. Mesas de trabajo entre las diferentes entidades (o centros) para definir la articulación y/o integración entre ellos y los programas a diseñar.
6. Programas mínimos que se deben considerar: para la primera infancia, juvenil, adulto mayor, vulneración a menores, VIF y género.
7. Identificar brechas de información y estadísticas.
8. Diseño de plan de monitoreo y seguimiento.
9. Difusión de los programas disponibles y sus objetivos a la comunidad.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 55.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 48.000.000, contratación de dos especialistas que hagan el diagnóstico y la estrategia de intervención caso a caso.

LÍNEA DE ACCIÓN

6.3 FORTALECER EL BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO DE RAPANUI

ACCIÓN

6.3.3 PROGRAMA DE MEDICINA TRADICIONAL

DESCRIPCIÓN:

Se requiere fortalecer el programa y los proyectos que salvaguardan, fortalecen, administran, coordinan y gestionan la medicina tradicional rapanui, dada su relevancia como un elemento destacado del patrimonio cultural inmaterial de la Isla. Dado que el programa existe y se ejecuta, se debe fortalecer la difusión de los servicios que realiza y los tratamientos que pone a disposición de la comunidad para el tratamiento de diferentes enfermedades y afecciones. También se deben realizar capacitaciones en el ámbito administrativo y capacitaciones locales educativas para continuar con el legado de la medicina ancestral y el mantenimiento de la práctica y sus prácticas asociadas en el largo plazo. Se debe complementar con

giras e intercambios con otros agentes de salud intercultural nacional e internacional, sumando un diagnóstico de la cadena productiva asociada con la creación de cada medicina, con el fin de identificar el manejo y no sobreexplotación de las fuentes primarias (plantas endémicas en riesgo de conservación, por ejemplo). Se debe procurar que este estudio se realice con el debido respeto a los ciclos de las plantas medicinales, a la propia práctica y a los agentes de salud que ejercen un conocimiento tradicional ancestral a nivel polinésico, amparada en el Convenio N° 169 de la OIT para Pueblos Indígenas y Tribales. Asimismo, se debe velar por su integración a la estrategia de salud local, dada su importancia cultural.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Ejecución

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 25.000.000 anuales.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 9.000.000, estudio. CLP 16.000.000, capacitaciones, giras y difusión.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial y Municipal.

OTROS FINANCIAMIENTOS

UNESCO

ACTORES

Organizaciones indígenas, agentes de salud rapanui y Ministerio de Salud (PESPI).

ACTORES VINCULADOS

CONADI, Consejo Nacional de CONADI, comunidad Ma'u Henua, Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio (FONDART), Universidad de Chile, CIIR Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y UNESCO.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Futuro Ministerio de Pueblos Indígenas y su respectivo Consejo y Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI).

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan preliminar acción municipal, Estudio del Devenir Histórico del Patrimonio Cultural Inmaterial de Rapa Nui y acciones desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Pasos a seguir:

1. Estudio diagnóstico de recursos naturales utilizados en relación con el uso y capacidad de regeneración, nuevas plantaciones, y condiciones climáticas para su cuidado, entre otros.
2. Capacitaciones y difusión.
3. Gestión de recursos.

LÍNEA DE ACCIÓN

6.3 FORTALECER EL BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO DE RAPANUI

ACCIÓN

6.3.4 ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN RAPANUI

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Esta acción se refiere a la creación de un plan por la eliminación de todas las formas de violencia de género en Rapa Nui y se compone de tres programas: i) un programa de prevención temprana en niños, niñas y adolescentes en los establecimientos educativos (se vincula con la acción 10.5.2 objetivo 10 de esta Agenda de Inversiones) que promueva el autoestima y respeto entre los niños, niñas y adolescentes que habitan en Rapa Nui; ii) un programa de tratamiento y apoyo a víctimas y agresores con proyectos de apoyo e intervención diferenciados; y iii) un programa de apoyo a víctimas de delitos sexuales como una acción que cuente con programas especializados que presten atención y tratamiento a las víctimas en el largo

plazo. Como meta se plantea el comenzar trabajando con los niños, niñas y adolescentes desde temprana edad, para en el largo plazo lograr el objetivo de erradicar todos los tipos de violencia en Rapa Nui, en la búsqueda de una sociedad igualitaria con altos estándares de bienestar, confianza y cohesión social.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 100.000.000 anuales.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 72.000.000 anuales en contratación de tres profesionales especialistas en la temática. CLP 28.000.000, funcionamiento y arriendo de oficina, compra de computadores, materiales y material de apoyo.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Municipal, Regional, Nacional e Internacional.

OTROS FINANCIAMIENTOS

ONU Mujeres y UNICEF.

ACTORES

SERNAMEG Rapa Nui

ACTORES VINCULADOS

CODEIPA - CONADI, I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui, Gobernación Provincial, ONU Mujeres, UNICEF, Mesa Nacional de Lideresas Indígenas de los 9 Pueblos y sus representantes locales.

ORIGEN DEL PROYECTO

Acciones realizadas en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Actores sociales de Rapa Nui toman como prioritaria la meta de eliminar todas las formas de violencia de género como una estrategia en el marco de esta Agenda de Inversiones y de los Planes de Capacidad de Carga. Una Isla sin violencia es un territorio apto para las inversiones públicas y privadas, en un hábitat con altos niveles de bienestar social y comunitario.

Pasos a seguir:

1. Contratación de profesionales, psicólogos y trabajadores sociales.



OBJETIVO 7

Alcanzar el resguardo y conservación transversal del patrimonio de Rapa Nui.

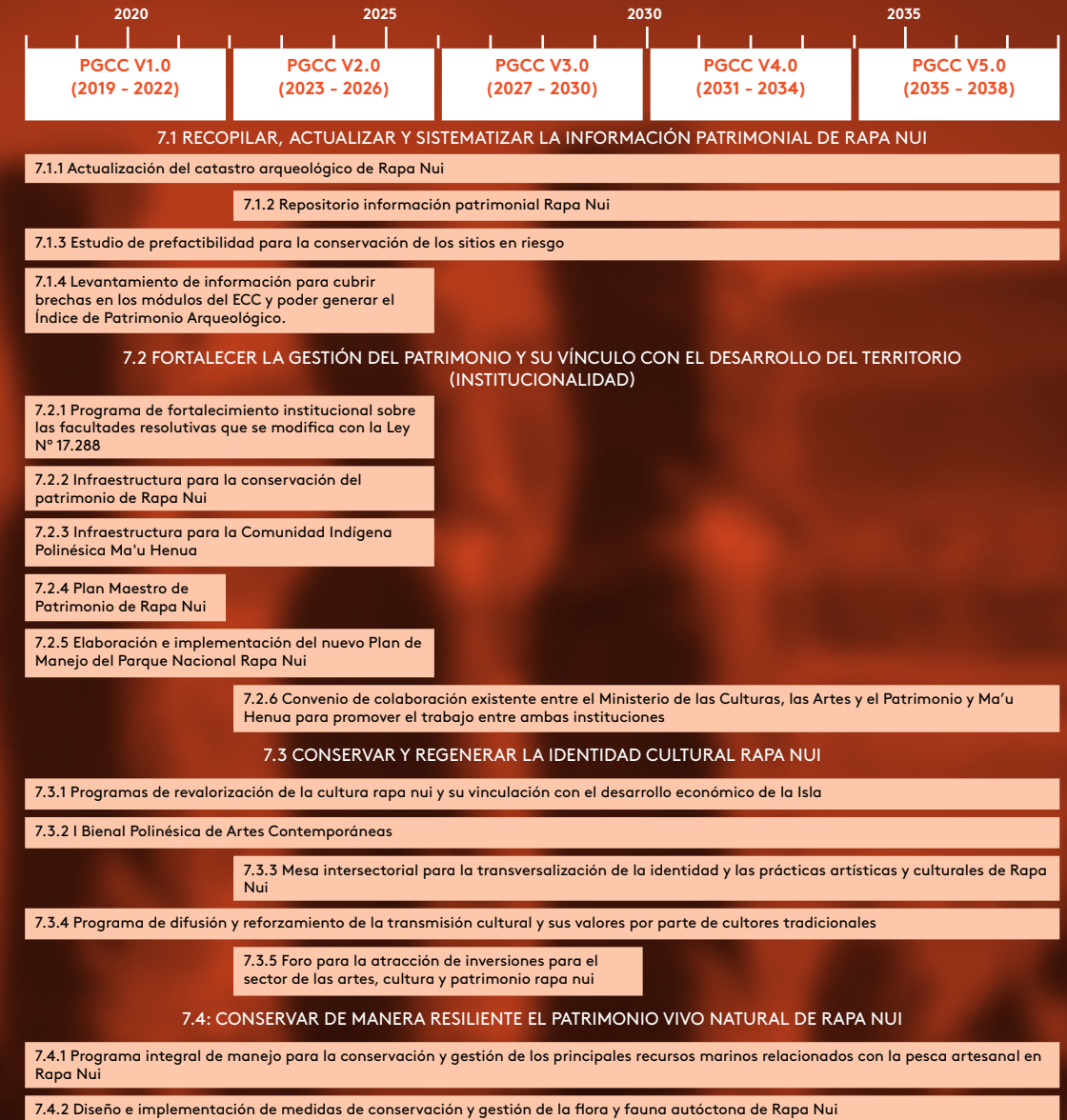
LÍNEAS DE ACCIÓN

- 7.1 Recopilar, actualizar y sistematizar la información patrimonial de Rapa Nui.
- 7.2 Fortalecer la gestión del patrimonio y su vínculo con el desarrollo del territorio (institucionalidad).
- 7.3 Conservar y regenerar la identidad cultural rapa nui.
- 7.4 Conservar de manera resiliente el patrimonio vivo natural de Rapa Nui.

Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN

7.1 RECOPIRAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL DE RAPA NUI

ACCIÓN

7.1.1 ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO ARQUEOLÓGICO DE RAPA NUI

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Rapa Nui es un museo al aire libre: posee sitios arqueológicos distribuidos por toda la isla y por esta razón, se hace necesario completar su catastro arqueológico. Este catastro comenzó como tal en la década de los 60 con las investigaciones de William Mulloy, pero su registro es previo y se remonta a las primeras llegadas de los navegantes europeos. Las estrategias para lograr el complemento de este registro arqueológico –entendiendo su muy alta valoración transversal en los actores sociales de la Isla y el territorio en su conjunto– buscan generar alianzas con empresas locales y nacionales que incluyan en sus políticas de responsabilidad social empresarial (RSE) el aporte a este complemento. Sin duda,

esta estrategia viene a enriquecer el proyecto de la Secretaría Técnica de Patrimonio (STP) sobre el catastro y estado de conservación de los sitios de visitación del Parque Nacional Rapa Nui. Para realizar el proceso se requiere del diseño y validación de una ficha de registro que contenga los campos mínimos de registro que sean útiles para los propósitos de la comunidad local y científica. Asimismo, se deberá definir la periodicidad requerida para realizar labores de registro y monitoreo, determinando la(s) instancia(s) técnica(s) y profesional(es) que se haga cargo de dicha labor y, con ello, generar las alianzas con las empresas, lo que, sin duda, también resulta estratégico para el desarrollo económico futuro de la Isla.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 400.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 100.000.000 anuales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Regional, Nacional e Internacional.

ACTORES

Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio, STP Rapa Nui y comunidad Ma'u Henua.

ACTORES VINCULADOS

Fundación Mata Ki Te Rangī, CONADI, Universidad de Chile, universidades internacionales, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Educación y empresas locales y nacionales interesadas en apoyar esta línea mediante sus estrategias de RSE.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Atlas U. de Chile, Haka Hoki i Te Henua, Rani y catastro arqueológico de W. Mulloy.

ORIGEN DEL PROYECTO

Actividades desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.



Hare Moa

Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Pasos a seguir:

1. Registro bibliográfico de todos los estudios que se han hecho en Rapa Nui, ya que en muchos se encuentran descritos sitios arqueológicos. Esta etapa es importante ya que debe considerar el registro histórico, desde las notas escritas por lo primeros navegantes europeos, hasta los estudios realizados en la actualidad.
2. Diseño y validación de una ficha de registro que unifique todos los criterios señalados precedentemente. Se deberá definir la periodicidad requerida para realizar labores de registro y monitoreo, determinando la(s) instancia(s) técnica(s) y profesional(es) que se haga cargo de dicha labor.
3. Definir metodología a emplear, ya que se deben volver a prospectar áreas.
4. Planificación etapa de terreno que debe incluir un jefe de equipo en terreno, la responsabilidad de cada integrante y la cantidad de grupos de registro.
5. Planificación etapa de gabinete.
6. Diseño de un SIG del proyecto que contemple el historial de cada sitio más su registro actual. Este debe considerar las intervenciones que ya se llevaron a cabo y las futuras intervenciones a lo largo del tiempo, de modo que se pueda contar con los datos y sugerir medidas para el resguardo del patrimonio.
7. Estado de conservación de los sitios. Se debe considerar una ficha de registro para el estado de conservación, la cual debe ser integrada a un SIG al igual que el punto anterior.
8. Realizar recomendaciones y sugerencias para el resguardo del patrimonio.
9. Difusión del estudio. Integrar a los establecimientos educacionales mediante charlas y visitas a terreno para sensibilizar a la comunidad.
10. Gestión de recursos públicos y privados (ejemplo, participación en Foro Internacional de Inversiones).

LÍNEA DE ACCIÓN

7.1 RECOPIRAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL DE RAPANUI

ACCIÓN

7.1.2 REPOSITORIO INFORMACIÓN PATRIMONIAL RAPANUI

DESCRIPCIÓN:

Se requiere recopilar toda la información generada por diferentes organismos, universidades e investigadores internacionales y nacionales para conocer los estudios realizados en la Isla en patrimonio cultural, natural, arqueológico, biológico, marino, alimentario, artístico, histórico y astronómico, entre otros. Es decir, el patrimonio en su amplio sentido. Por otro lado, se requiere levantar una base de datos para la identificación de piezas y fragmentos arqueológicos que se encuentran fuera de la Isla. De este modo, se podrá dar continuidad al Programa de Repatriación Ivi Tupuna. Esta acción logra complementar dos actividades diferentes, pero con el mismo objetivo.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 33.050.000, puesta en marcha del proyecto y diseño y mantención de plataforma web.
CLP 3.000.000, costo anual de actualización de documentación.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 25.000.000, contratación de profesional del área de la bibliotecología para que realice tanto las gestiones como coordinación de esta acción. Incluyen tres viajes Santiago - Rapa Nui - Santiago).
CLP 8.000.000, diseño de la plataforma digital con página web (castellano-inglés-francés).
CLP 50.000, costos anuales página web y plataforma.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Regional, Nacional e Internacional.

ACTORES

Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), STP Rapa Nui, Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio y Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAC).

ACTORES VINCULADOS

I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui, Gobernación Provincial, CODEIPA, Ma'u Henua, Fundación Mata Ki Te Rango, museos nacionales e internacionales y universidades nacionales e internacionales

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Programa Repatriación Ivi Tupuna

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan preliminar acción municipal, visión general.



Anakena

Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Contratación profesional del área de la bibliotecología bilingüe para coordinación y gestión de la iniciativa.
2. Hacer un mapeo de los estudios (investigaciones, publicaciones, papers) realizados sobre la Isla, su cultura y territorio. Para este mapeo se requiere el apoyo de investigadores emergentes y aquellos que cuenten con larga data en estudios en Rapa Nui.
3. Gestionar los permisos sectoriales para realizar la solicitud nacional e internacional. Se debe hacer la gestión a nivel local (Gobernación, Codeipa, STP) para contar con las solicitudes formales a las universidades y centros de estudios nacionales, además de contar con el apoyo de la DIRAC cuando corresponda con organizaciones o investigadores independientes internacionales. El objetivo es consultar a los investigadores y organizaciones sobre sus publicaciones y o estudios realizados en la Isla (probablemente algunos no quieran entregar material y por ello la solicitud debe ser formal, apoyada

por organismos nacionales. Sería interesante realizar también esta gestión con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación).

Pasos a seguir:

1. Hacer un catastro bibliográfico de la información que se posee y luego consultar a los investigadores, universidades u otros sobre actualizaciones en sus estudios y o envío de artículos realizados o relacionados con Rapa Nui.
2. Exigir a los investigadores su traducción al español y en caso de que no exista, se deben gestionar los recursos necesarios para realizar estas traducciones.
3. Diseñar una base de datos en donde la búsqueda de los archivos pueda ser usada por la comunidad local.
4. El repositorio se debe encontrar dentro de una biblioteca digital y/o impreso, por lo que se debe diseñar e implementar una plataforma digital apropiada.

LÍNEA DE ACCIÓN

7.1 RECOPIRAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL DE RAPA NUI

ACCIÓN

7.1.3 ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS SITIOS EN RIESGO

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Considerando que la Isla cuenta con alto grado de erosión o deterioro por diversos factores, se cree necesario registrar su afectación sobre el patrimonio rapa nui. En este sentido, se requiere realizar estudios para determinar los sitios en riesgo y planificar su conservación. Para esto se deben diagnosticar los sitios arqueológicos y con ello orientar acciones de conservación directa, como impedir erosión de *moai*, sitios arqueológicos y contenciones de borde costero para *ahu* en riesgo, y detener y controlar deterioro por liquen u

otros agentes biológicos, entre otros. Así también, es necesario priorizar aquellos sitios que se encuentran más vulnerables al deterioro. Esto debe redundar en un plan de conservación de sitios con indicadores de manejo validados, sobre el cual se podrá monitorear sistemáticamente el estado de los sitios y sus variaciones a lo largo del tiempo.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Regional, Nacional e Internacional.

ACTORES

Ma'u Henua, STP Rapa Nui y CMN

ACTORES VINCULADOS

CONAF, Fundación Mata Ki Te Rangi, Instituto de Artes Lorenzo Di Medici, establecimientos educativos y asociación de guías Rapa Nui.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Estudio de Riesgos Costeros (BID) y programa de extracción de liquen.

ORIGEN DEL PROYECTO

Reuniones sectoriales

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: Se debe planificar en conjunto con Ma'u Henua y la Secretaría Técnica de Patrimonio (STP).

Pasos a seguir:

1. Autorizaciones para el trabajo en terreno dentro del PNRN.
2. Recopilación bibliográfica que debe realizarse junto a las personas mayores (*koro*) para verificar y recopilar datos o historias relacionadas con los sitios.
3. Definir metodología de trabajo y registro técnico y de conservación que sirva de línea base.
4. Planificación de la etapa de terreno.
5. Sensibilización y difusión a la comunidad.
6. Levantamiento de un plan de conservación aprobado por la comunidad.
7. Definir un sistema de monitoreo constante, sobre el cual se podrán monitorear sistemáticamente sus cambios a lo largo del tiempo.

LÍNEA DE ACCIÓN

7.1 RECOPIRAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL DE RAPA NUI

ACCIÓN

7.1.4 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA CUBRIR BRECHAS EN LOS MÓDULOS DEL ECC Y PODER GENERAR EL ÍNDICE DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.

DESCRIPCIÓN:

Para determinar los umbrales de saturación en materia de patrimonio arqueológico en los módulos del Estudio de Capacidad de Carga (2018), se deben generar indicadores transversales, de acuerdo a los campos de acción de cada módulo. Actualmente, la oficina de la Secretaría Técnica de Patrimonio de Rapa Nui (STP) está a cargo de levantar la información necesaria para poder generar el índice de patrimonio, pero es necesario que además de los indicadores propiamente sectoriales, se generen otros que de un modo inter-sistémico promuevan la conservación del patrimonio arqueológico en un alto nivel. Para ello, por un lado, se deben definir umbrales de

capacidad de carga turística en los sitios de visita oficiales y, por otro, monitorear los potenciales cambios en las condiciones de los mismos. En otros sectores, como el agrícola o económico, también es necesario incluir indicadores que se orienten a la conservación, y en sectores como energía, agua y transporte, también se debiesen incluir indicadores que permitan resguardar que el desarrollo de la Isla en todos los sectores no impacte el patrimonio arqueológico, tan relevante para el futuro de la Isla. Cabe destacar que este nuevo set de indicadores debe considerar analizar los estados de vulnerabilidad y conservación que presentan los sitios arqueológicos.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Ejecución

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Regional.

ACTORES

Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y STP Rapa Nui.

ACTORES VINCULADOS

Universidades internacionales y Ma'u Henua

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Estudio Capacidad de Carga

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Patrimonio y reuniones sectoriales.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Se contemplan gestiones administrativas que pudiesen tomar tiempo en lograr su objetivo. El proyecto se encuentra en ejecución.

LÍNEA DE ACCIÓN
7.2 FORTALECER LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y SU VÍNCULO CON EL DESARROLLO DEL TERRITORIO (INSTITUCIONALIDAD)

ACCIÓN
7.2.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SOBRE LAS FACULTADES RESOLUTIVAS QUE SE MODIFICA CON LA LEY N° 17.288

DESCRIPCIÓN:

La Secretaría Técnica de Patrimonio de Rapa Nui (STP), sistematiza y apoya todos los proyectos e iniciativas patrimoniales que se generan y promueven en la Isla, los que abordan diversos ámbitos y aspectos del patrimonio, entre ellos, el arqueológico, el natural y el histórico e inmaterial. La STP Rapa Nui depende íntegramente de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, asegurando con ello su continuidad y fortalecimiento permanente. Cuando se modifique la Ley N° 17.288 que crea el Consejo de Monumentos Nacionales, podrá otorgar facultades resolutorias a regiones y provincias como, en este caso, a la provincia de Isla de Pascua. Considerando este nivel de acción territorial, tanto la modificación como análisis de los alcances de la Ley deben cumplir con los aspectos de la Ley N° 19.253 de CONADI y el Convenio 169 de la OIT para Pueblos Indígenas y Tribales, en relación a la participación comunitaria en dicho proceso.

ETAPA
Diseño
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial, Regional y Nacional.
ACTORES
Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)

ACTORES VINCULADOS
Gobernación Provincial y CODEIPA.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Estudio de Riesgos Costeros (BID) y programa de extracción de Liquen.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Patrimonio.



Pueblo originario
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

LÍNEA DE ACCIÓN

7.2 FORTALECER LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y SU VÍNCULO CON EL DESARROLLO DEL TERRITORIO (INSTITUCIONALIDAD)

ACCIÓN

7.2.2 INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE RAPANUI

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

El Museo Antropológico Sebastián Englert cuenta con dependencias poco espaciosas, por lo que la exhibición de piezas arqueológicas es reducida. Tiene una gran cantidad de material depositado en sus bodegas, las que, a su vez, requieren de equipamiento moderno. Por otro lado, dado el interés que se ha generado en repatriar elementos arqueológicos a Rapa Nui, se vuelve urgente dotarlo de infraestructura y equipamiento de muy alto nivel, apropiado para recibir el material arqueológico y resguardar las piezas con que cuenta el museo, de modo que se puedan implementar las medidas de seguridad, bodegaje (cajas especializadas), climatización e iluminación esenciales para evitar el deterioro de las piezas, asegurando una conservación de alto estándar. Esto debe ir de la mano con una nueva mirada de funcionamiento de este museo, incluyendo la denominación de "arqueológico" en su nombre. Así, el nuevo museo antropológico y arqueológico Sebastián Englert, debe contar con un diseño y gobernanza interna acorde a una museología

contemporánea, es decir, debe considerar elementos de la innovación social para participar de las soluciones a problemáticas locales con perspectiva global, y permitir en sus dependencias el desarrollo de la creatividad junto con la realización de exhibiciones que atraigan a la población local y al turista. Su foco debe tener también un fuerte componente educacional, que permita sensibilizar a la comunidad sobre el valor del museo y de sus potencialidades en distintos ámbitos de desarrollo de la Isla (esta estrategia debiera iniciarse por los grupos más pequeños y jóvenes de la población local). En el diseño de su nueva infraestructura, el museo debe considerar espacios adecuados para la recreación y usos culturales para y con la comunidad en general. De esta manera, se busca romper con el concepto de museo tradicional (baja tecnología, bajo equipamiento, infraestructura deficiente, baja vinculación local) para establecer una dinámica regenerativa de la cultura, dinámica y funcional a la estrategia cultural y artística local en el largo plazo.



Museo Antropológico Sebastián Englert
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial y Regional.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Inversionistas filántropos en materia de museos y arte; gestiones con el Museo Precolombino, por ejemplo, a nivel nacional; y museos desta-

cados en la polinesia como el Bishop Museum en Hawái o el Te Papa Tongarewa en Nueva Zelanda, para intercambiar experiencias y potenciales gestiones internacionales para la modernización del museo de Rapa Nui.

ACTORES

CMN, BBNN, DIBAM y STP.

ACTORES VINCULADOS

Museo Arqueológico R.P. Gustavo Le Paige de San Pedro de Atacama, MINEDUC, MOP, SASIPA e inversionistas privados con intereses en museos y artes.

ORIGEN DEL PROYECTO

BBNN y Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Patrimonio.

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos Críticos:

1. Gestión de recursos para diseño arquitectónico y de proyecto (ingeniería y construcción).
2. Abrir convocatoria para el diseño del nuevo edificio de museo (licitación pública o concurso arquitectónico nacional o internacional).
3. Aprobación de proyecto mediante convocatoria a participación local, respaldada en el Convenio 169 de la OIT, que también permita levantar sus perspectivas sobre el que este museo no solo se denomine como antropológico sino también como arqueológico.
4. Gestión de contrato con proyecto ganador para desarrollo de proyecto (arquitectura, e ingeniería) del nuevo Museo.
5. Aprobación de diseño de proyecto.
6. Contrato para construcción de obras e implementación de repositorio temporal e inventario completo de las piezas arqueológicas, considerando expertos en conservación de piezas y a población local cualificada para dichos fines.
7. Construcción de nuevo museo.
8. Traslado de piezas del repositorio temporal a museo definitivo en las mismas cajas inventariadas (no se vuelven a embalar ni manipular).
9. Diseño curatorial para muestra inaugural que sea permanente y de otra muestra que presente por semestres.
10. Diseño material informativo digital e impreso.
11. Inauguración.

LÍNEA DE ACCIÓN**7.2 FORTALECER LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y SU VÍNCULO CON EL DESARROLLO DEL TERRITORIO (INSTITUCIONALIDAD)****ACCIÓN****7.2.3 INFRAESTRUCTURA PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA POLINÉSICA MA'U HENUA****DESCRIPCIÓN:**

La comunidad que administra el Parque Nacional Rapa Nui, comunidad indígena polinésica Ma'u Henua, requiere contar con infraestructura y equipamiento adecuado para su funcionamiento. El ámbito de acción de Ma'u Henua es amplio. Actualmente, aproximadamente 100 personas cumplen funciones en la comunidad, por lo que se deben considerar en estas dependencias un amplio lugar de aparcamiento, bodegas, salas de reuniones con internet de calidad y equipamiento de puestos de trabajo. Para el futuro se prevé la implementación de una brigada de incendios, por lo que también debe considerarse infraestructura especializada para tales fines.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público – Privado, comunidad Ma'u Henua, Sectorial, Regional e Internacional.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Fondo de Inversiones o inversionista privado.

ACTORES

Comunidad indígena polinésica Ma'u Henua

ACTORES VINCULADOS

CONAF

ORIGEN DEL PROYECTO

Reunión sectorial

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: definir lugar físico de construcción. Se sugiere que las oficinas principales no se encuentren dentro del centro de Hanga Roa, para descongestionar el área central.

Pasos a seguir:

1. Anteproyecto de arquitectura.
2. Ejecución del proyecto.

LÍNEA DE ACCIÓN**7.2 FORTALECER LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y SU VÍNCULO CON EL DESARROLLO DEL TERRITORIO (INSTITUCIONALIDAD)****ACCIÓN****7.2.4 PLAN MAESTRO DE PATRIMONIO DE RAPANUI****DESCRIPCIÓN:**

La creación del Plan Maestro de Patrimonio Rapa Nui debe orientar y regular el desarrollo, protección y puesta en valor de los patrimonios de Rapa Nui. Dicho plan se estructura con base en lineamientos esenciales de la cultura y el territorio, los cuales rigen y orientan la relación de los rapanui con su propia identidad. La presente acción se encuentra en desarrollo, sin embargo, aún faltan algunos componentes y aprobación de la comunidad para su plena implementación, monitoreo y seguimiento.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Nacional.

ACTORES

Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y STP Rapa Nui.

ACTORES VINCULADOS

Academia de la Lengua y expertos locales.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Patrimonio.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: consenso de la comunidad, aprobación e implementación.

El Plan Maestro de Patrimonio considera tres etapas.

1. Etapa participativa: se implementa la coordinación con entidades locales ligadas al patrimonio y la difusión del Plan.
2. Etapa técnica: se desarrolla la línea base junto a un diagnóstico y se levantan los insumos para el Plan.
3. Etapa final: se desarrolla el Plan Maestro de Patrimonio.

LÍNEA DE ACCIÓN

7.2 FORTALECER LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y SU VÍNCULO CON EL DESARROLLO DEL TERRITORIO (INSTITUCIONALIDAD)

ACCIÓN

7.2.5 ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL RAPA NUI

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Se requiere de apoyo técnico para elaborar un nuevo Plan de Manejo del Parque Nacional Rapa Nui (PNRN). Esto es de carácter urgente, ya que el plan vigente data de 1997. Se debe considerar que el parque es un espacio complejo de análisis, en el que convergen elementos propios de la comunidad y de su percepción sobre el territorio. Es en él donde se encuentra parte de la historia, los patrimonios de la Isla, elementos de la cultura, el medio ambiente tanto marino como terrestre, y el medio social específico que se desarrolla en el parque mismo. Para el análisis y propuestas de acción, es relevante considerar una visión de consenso sobre la diversidad de visiones estratégicas que conviven en la Isla, permitiendo la planificación de largo plazo y un desarrollo sostenible del área resguardada, considerando, a su vez, el área

de influencia del mismo parque y sus relaciones inter-sistémicas y/o servicios ecosistémicos y socioculturales en el conjunto del territorio Isla. Se debe tomar en consideración el aumento exponencial del turismo y las apreciaciones que tiene la población sobre el turismo en materia de resguardo, salvaguarda y protección.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 80.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Regional y Nacional.

ACTORES

Comunidad indígena polinésica Ma'u Henua, CMN y STP.

ACTORES VINCULADOS

CONAF, BBNN, CODEIPA y CONADI.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Plan de Manejo del PNRN 1997 y actualización del Plan de Manejo del PNRN 2016 (sin aprobación).

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Patrimonio.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: asegurar un proceso adecuado entre el apoyo técnico y el directorio de la comunidad indígena polinésica Ma'u Henua.

Pasos a seguir:

1. Línea base.
2. Diagnóstico.
3. Estado de sitios.
4. Levantamiento de necesidades y brechas.
5. Diseño del plan.
6. Implementación y seguimiento.
7. Difusión.

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga

LÍNEA DE ACCIÓN

7.2 FORTALECER LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y SU VÍNCULO CON EL DESARROLLO DEL TERRITORIO (INSTITUCIONALIDAD)

ACCIÓN

7.2.6 CONVENIO DE COLABORACIÓN EXISTENTE ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO Y MA'U HENUA PARA PROMOVER EL TRABAJO ENTRE AMBAS INSTITUCIONES

DESCRIPCIÓN:

Establecer un convenio de colaboración entre el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y la comunidad indígena polinésica Ma'u Henua, es un objetivo que se debe lograr a través del apoyo del CMN en los procesos de funcionamiento y la realización de capacitaciones. Se requiere de apoyo especialmente al comienzo de cada cambio de directorio, a través de los instrumentos de gestión, y capacitaciones que sean capaces de abordar las brechas profesionales o técnicas que no se encuentren en la Isla. Se debe apoyar en la generación de competencias en donde se observe debilidad y promover buenas prácticas laborales. Esta acción debe ser abordada a lo largo de toda la extensión de la Agenda.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Regional y Nacional.

ACTORES

CMN, Ma'u Henua y STP.

ACTORES VINCULADOS

Gobernación y CODEIPA.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Patrimonio.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: consenso entre directiva de Ma'u Henua y CMN, y disponibilidad de trabajar en conjunto.

Pasos a seguir:

1. Mesa de trabajo constante y seguimiento de decisiones.
2. Identificación de brechas.
3. Plan de capacitaciones.

LÍNEA DE ACCIÓN

7.3 CONSERVAR Y REGENERAR LA IDENTIDAD CULTURAL RAPA NUI

ACCIÓN

7.3.1 PROGRAMAS DE REVALORIZACIÓN DE LA CULTURA RAPA NUI Y SU VINCULACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ISLA

DESCRIPCIÓN:

El plan de revitalización de la cultura propone fortalecer los procesos de autonomía en distintos elementos relevantes para el pensamiento rapa nui. En esta línea, busca regenerar la relación humano-territorio por medio de programas que transformen y restauren la relación de los habitantes de la Isla con el desarrollo económico, la potencialidad de las artes y la cultura, la alimentación y el medio ambiente, tomando como elemento clave la revitalización de la lengua, las artes y la conciencia cívica en la educación rapa nui. Este es un plan que opera de modo conjunto con otros planes y programas sectoriales que componen esta Agenda de Inversiones y sus objetivos se desarrollan en programas de intermediación y desarrollo de las industrias culturales; fortalecimiento de la lengua, filosofía y epistemología rapa nui;

diversificación y fortalecimiento de todas las artes y manifestaciones artísticas que se encuentran en Rapa Nui; y el desarrollo de una propuesta de pensamiento sobre el buen vivir rapa nui y el desarrollo de la Isla.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 150.000.000
DESGLOSE PRESUPUESTARIO
CLP 70.000.000 anuales, programa de intermediación en artes y cultura.
CLP 30.000.000, programa de fortalecimiento del uso de la lengua Rapa Nui.
CLP 50.000.000, programa para el empoderamiento económico de industrias culturales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público–Privado, Sectorial, Regional, Nacional e Internacional.
ACTORES
Consejo de la Cultura y Las Artes, FONDART, CODEIPA y CONADI.
ACTORES VINCULADOS
FONDART, SERCOTEC, CORFO, DIRAC, embajadas, museos nacionales e internacionales, centros culturales de alta circulación, galerías de arte, universidades (que cuenten con facultades o institutos de arte, filosofía y estética) y gestores culturales de alto nivel.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga y actividades realizadas en el marco de esta Agenda de Inversiones.



Revitalización de la cultura rapa nui
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Diseño del Plan.
2. Estudio que realice un catastro y estudio del arte actualizado de los cultores y asociaciones que componen el ecosistema de industrias culturales locales.
3. Desarrollo de programa educativo en lengua e inmersión lingüística, actualizando y poniendo en valor conceptos clave rapa nui que permitan regenerar la relación humano-territorio y recomponer el tejido social, desde el estudio del patrimonio cultural, no solo desde su potencial escénico, sino filosófico y epistemológico, para la re-construcción del pensar rapa nui.
4. Transversalizar la temática patrimonial y de la identidad cultural desde un re-pensar la cultura en pos de un desarrollo de largo plazo que componga los procesos de autonomía desde el buen vivir rapa nui y el pensamiento crítico.
5. Planificar el programa de intermediación artística, realizando alianzas clave con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, DIRAC y gestores culturales de relevancia nacional e internacional (abrir convocatoria a gestores culturales).

LÍNEA DE ACCIÓN

7.3 CONSERVAR Y REGENERAR LA IDENTIDAD CULTURAL RAPA NUI

ACCIÓN

7.3.2 I BIENAL POLINÉSICA DE ARTES CONTEMPORÁNEAS

DESCRIPCIÓN:

La realización de una I Bienal Polinésica de Artes Contemporáneas Rapa Nui, permitirá convocar a artistas locales y polinésicos en torno a una discusión sobre la regeneración cultural y artística en un contexto regional de pensamiento Pacífico. Además de impulsar la economía post COVID-19, permitirá crear y fundar un nuevo espacio de re-pensar la cultura y las artes, desde las manifestaciones contemporáneas de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, estableciendo también mesas de trabajo con un fuerte componente de pensamiento en torno a una propuesta filosófica y de axiología política polinésica y su impacto en las líneas de investigación de punta a nivel global. Con esto, los intelectuales y artistas rapa nui tendrán un nuevo espacio, en el que se conduce el pensamiento polinésico de cara a los nuevos

escenarios de cambio, participando del circuito mundial del arte y de la producción intelectual, y ya no como invitados, sino que anfitriones. Este es un espacio que se diferencia y complementa el Festival de Artes del Pacífico, pues propone un espacio reflexivo, no necesariamente escénico, de trabajo en torno al arte, la cultura y el pensar "lo" rapa nui de Rapa Nui. En términos nacionales, este espacio permite abrir la puerta a un re-imaginar las fronteras nacionales, desde una apertura hacia nuestros vecinos del Pacífico, ampliando la mirada territorial en un muy alto nivel, por lo que la curatoria de tal evento debiera contar con la participación de destacados expertos nacionales e internacionales, y abrir con ello cada convocatoria a muy destacados artistas y pensadores de la Polinesia.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 350.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Privado, Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional, Nacional e Internacional.

ACTORES

MAPSE Museo Rapa Nui, CODEIPA, STP y SERNATUR.

ACTORES VINCULADOS

Ministerio de la Cultura y las Artes y el Patrimonio, Gobernación Provincial, CONADI, I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui, SERNATUR, ONG y organizaciones de artistas locales, Ma'u Henua, museos de alto prestigio nacional e internacional (para convocatoria e itinerancia de la muestra resultante), centros culturales, fundaciones culturales de alto renombre y acuerdos con gestores culturales de alto nivel nacional e internacional.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Bienal de Arte Indígena (ejecutada en dos períodos) y Bienal de Arte Indígena Contemporáneo (su etapa de diseño) y propuesta de Bienal de Artes del Pacífico (se encuentra en etapa de pre-diseño).



Proceso creación escultura en piedra
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

ORIGEN DEL PROYECTO

Actividades desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Diseño de la I Bienal Polinésica de Artes Contemporáneas.
2. Acuerdos con socios estratégicos nacionales e internacionales.
3. Gestión de recursos.
4. Apertura de convocatoria.
5. Gestión de invitaciones.
6. Acuerdo del espacio donde se realizará el evento.
7. Gestión de premios y reconocimientos.
8. Diseño de la itinerancia.

LÍNEA DE ACCIÓN

7.3 CONSERVAR Y REGENERAR LA IDENTIDAD CULTURAL RAPANUI

ACCIÓN

7.3.3 MESA INTERSECTORIAL PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE RAPANUI

DESCRIPCIÓN:

La fundación y marcha permanente de una mesa para la transversalización de la identidad y las prácticas artísticas y culturales de Rapa Nui, permite crear una base institucional para la promoción y desarrollo territorial basada en elementos y manifestaciones con una propuesta local, es decir, con una perspectiva o punto de vista propio para pensar el fortalecimiento y puesta en marcha de las distintas acciones vinculadas con este sector y otros sectores vitales en materia de desa-

rollo y calidad de vida con identidad. Esta mesa se relaciona directamente con la estrategia por transversalizar las acciones propuestas y otorgarles una ejecución ordenada en el tiempo.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 20.000.000 anuales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Privado y Municipal.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Organizaciones vinculadas con el arte y las culturas locales.

ACTORES

CODEIPA, Comunidad Indígena Polinesia Ma'u Henua, organizaciones y agrupaciones artísticas locales (ONG Toki, Topatangi y Amahiro, solo por mencionar algunas), cultores rapanui de destacada trayectoria y emergentes.

ACTORES VINCULADOS

Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, Gobernación Provincial, CONADI, I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui y Museo Antropológico Sebastián Englert.

ORIGEN DEL PROYECTO

Actividades desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Realizar una convocatoria abierta sobre la planificación de la mesa y cargo de profesional de apoyo.
2. Selección de profesional de apoyo.
3. En la primera reunión, definir alcances e invitados definitivos (todos a quienes les interesa aportar con miras al buen vivir y el respeto, y fomentando la acción por la eliminación de todas las formas de violencia en la Isla) y convocar a una segunda reunión.
4. En la segunda reunión, revisar esta Agenda de Inversiones en lo que respecta con educación y lengua y patrimonio, y acciones transversales para darles gestión.
5. Comienzo de las gestiones de proyectos, siempre en concordancia con CODEIPA.

LÍNEA DE ACCIÓN

7.3 CONSERVAR Y REGENERAR LA IDENTIDAD CULTURAL RAPANUI

ACCIÓN

7.3.4 PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN CULTURAL Y SUS VALORES POR PARTE DE CULTORES TRADICIONALES, EN QUE ENTREGAN SU CONOCIMIENTO TRADICIONAL

DESCRIPCIÓN:

El programa de difusión permanente de la lengua y sus valores por parte de cultores tradicionales, es parte del plan Fortaleciendo y Salvaguardando nuestra Lengua/Idioma rapanui y sus Valores Identitarios. Este programa reconoce, destaca y honra el conocimiento de los cultores y ancianos rapanui, aún en vida, para que puedan entregar y difundir su conocimiento tradicional tanto en aula como en medios de difusión local. De esta manera, la acción propone estandarizar la manera en

que se enseñen los valores y el traspaso cultural (en todo sentido, tales como la toponimia, historias, pesca, canciones, etc.) de generación en generación. Esta acción corresponde a un plan y un programa permanentes, de ejecución anual, que se deben ejecutar durante todo el ciclo que considera esta Agenda de Inversiones, es decir, un horizonte de 20 años.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 70.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Regional y Nacional.

ACTORES

CODEIPA y CONADI.

ACTORES VINCULADOS

I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui, canal de televisión Mata o te Rapa Nui y radio local Manukena.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Ex Programa Orígenes, Escuela Andina y programa Chile Indígena en área de cultura.

LÍNEA DE ACCIÓN

7.3 CONSERVAR Y REGENERAR LA IDENTIDAD CULTURAL RAPANUI

ACCIÓN

7.3.5 FORO PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES PARA EL SECTOR DE LAS ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO RAPANUI

DESCRIPCIÓN:

Se convoca a filántropos e inversionistas a participar del I Foro Internacional de Inversiones para las Artes, la Cultura y los Patrimonios de Rapa Nui. Este foro internacional, con desarrollo en Rapa Nui, es una oportunidad que permitirá vincular a los artistas locales, organizaciones vinculadas con el arte, la cultura y los patrimonios, y emprendedores locales de las industrias culturales, con los inversionistas, a nivel nacional e internacional, interesados en las artes, las culturas y el patrimonio. También permitirá fortalecer la institucionalidad pública para con ello generar un ecosistema para el desarrollo de las iniciativas culturales que, recurrentemente, cuentan con una dotación baja de recursos para el desarrollo de sus propias líneas de acción, en apoyo directo a los cultores y artistas. El objetivo de este primer foro es contar con recursos y apoyo de alto nivel para el logro de las acciones comprendidas en esta Agenda de Inversiones en lo que respecta a arte, cultura y patrimonios de Rapa Nui.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 65.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

Se compone de la realización del foro en la Isla: convocatoria, invitaciones, pasajes, estadía, generación de material de apoyo (bolsas, inscripciones, distintivos), arriendo de vehículos y arriendo de local, entre otros.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Privado, Público-Privado, Sectorial, Municipal, Nacional e Internacional.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Organizaciones vinculadas con el arte y las culturas locales.

ACTORES

Corporación de Cultura de la I. Municipalidad de Isla de Pascua -Rapa Nui.

ACTORES VINCULADOS

CONADI, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (FONDART) y CORFO (Industrias Culturales).

ORIGEN DEL PROYECTO

Actividades desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Corporación Cultural de Isla de Pascua genera alianza con consultora experta en atracción de inversiones.
2. Consultora experta gestiona fondos en CORFO para la realización del fondo.
3. Adjudicación de fondos.
4. Planificación del Foro, envío/confirmación invitaciones, selección de emprendimientos que se presentarán para inversión, gestión del local del evento, gestión de pasajes de inversionistas e invitados a la Isla, etc.
5. Ejecución del Foro y rondas de inversión y compromisos.
6. Seguimiento a los compromisos.
7. Consultora cierra proyecto.

LÍNEA DE ACCIÓN

7.4 CONSERVAR DE MANERA RESILIENTE EL PATRIMONIO VIVO NATURAL DE RAPANUI

ACCIÓN

7.4.1 PROGRAMA INTEGRAL DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS MARINOS RELACIONADOS CON LA PESCA ARTESANAL EN RAPANUI

DESCRIPCIÓN:

El objetivo general de este programa consiste en realizar diferentes estudios para conocer en profundidad los ciclos ecológicos de las especies marinas que son extraídas para su consumo y/o comercialización, mediante la pesca artesanal. De esta manera se puede, por un lado, definir la tasa de captura máxima, respetando los ciclos ecológicos de las especies y, por otro, tomar medidas de resguardo de zonas de extracción, de tal manera que se entreguen las bases para el incentivo al cultivo de ciertas especies tales como los *pure*,

que son fundamentales en las prácticas relacionadas con el arte y la artesanía del patrimonio cultural de Rapa Nui. Para estos fines se propone la creación de un centro de rescate, rehabilitación y reinserción de fauna marina. La acción propone diseñar e implementar medidas de conservación y gestión de los principales recursos pesqueros.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Diseño

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Privado, Sectorial, Regional, Nacional e Internacional.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Organizaciones vinculadas con el arte y las culturas locales.

ACTORES

SERNAPESCA y Consejo del Mar.

ACTORES VINCULADOS

Centros de buceo, ESMOI y universidades.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Recursos Naturales, mesa sectorial y reuniones sectoriales.

LÍNEA DE ACCIÓN

7.4 CONSERVAR DE MANERA RESILIENTE EL PATRIMONIO VIVO NATURAL DE RAPA NUI

ACCIÓN
7.4.2 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA FLORA Y FAUNA AUTÓCTONA DE RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

En Rapa Nui existen diversas especies de flora y fauna, las cuales presentan riesgos ecológicos en diferentes escalas de vulnerabilidad. Por esta razón, se requieren realizar estudios específicos y acotados a los ciclos ecológicos de cada especie para tomar medidas de conservación, las cuales deben formar parte de un plan de gestión de la biodiversidad. Este debe considerar el plan de gestión de humedales, ya que en ellos se encuentran la mayor cantidad de especies endémicas, pero abarcar la isla completa.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Privado, Público-Privado, Sectorial, Regional, Nacional e Internacional.

ACTORES

Ministerio del Medio Ambiente y CONAF.

ACTORES VINCULADOS

Ma'u Henua, establecimientos educacionales y universidades.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Estudio humedales y planes de gestión.

ORIGEN DEL PROYECTO

Actividades desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Evaluar bibliografía, planes de gestión y plan de gestión de la biodiversidad nacional e integrar todo en un solo plan.
2. Definir áreas no cubiertas en los estudios.
3. Ejecutar estudios para cubrir brechas de información.
4. Difusión y trabajo comunitario para la elaboración de un plan de conservación.



Reforestación en Rapa Nui
Foto: Tahira Edmunds, 2020

OBJETIVO 8

Comprender, planificar y gestionar el territorio y la vivienda en Rapa Nui, con instrumentos y programas integrales y específicos para las características ambientales y culturales de Rapa Nui.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 8.1 Mejorar, actualizar y sistematizar la información territorial y de la vivienda en Rapa Nui.
- 8.2 Generar instrumentos de planificación territorial que aborden integralmente los desafíos de desarrollo de Rapa Nui.
- 8.3 Mejorar las condiciones de habitabilidad territorial, social y comunitaria en Rapa Nui.
- 8.4 Fortalecer las capacidades de técnicos y profesionales relacionados a la construcción y gestión de viviendas (públicos y privados).

Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN

8.1 MEJORAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN TERRITORIAL Y DE LA VIVIENDA EN RAPA NUI

ACCIÓN
8.1.1 IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL EXISTENTE

DESCRIPCIÓN:

Esta iniciativa consiste en la creación de un repositorio base de la información cartográfica existente de Rapa Nui. El objetivo es poder reunir en una sola base de datos la gran cantidad de información existente, que es dispersa y, muchas veces, discordante. A partir de un proceso de recopilación y sistematización de datos geoespaciales identificados, se creará un sistema de clasificación que permita tener toda

la información bajo las condiciones estipuladas por el Sistema Nacional de Información Territorial. Como parte del trabajo, también se identificarán discordancias y brechas de información. Dado que será una plataforma inicial y no la definitiva, se creará una interfaz básica para acceder a la información, la que podrá ser utilizada por usuarios básicos y avanzados.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 20.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Sectorial.
ACTORES
SUBDERE
ACTORES VINCULADOS
CIT-UAI, BID, MOP, CIREN, SASIPA, MINVU, SERVIU, Bienes Nacionales, Municipalidad, Gobernación y GORE.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
A nivel nacional, esta iniciativa se relaciona directamente con el proceso de consolidación de la Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE - http://www.ide.cl) y el Sistema Nacional de Coordinación de la Información Territorial (SNIT). Así también, con el Consejo de Ministros de la Información Territorial.
ORIGEN DEL PROYECTO
Mesa Usos de Suelo y recomendaciones N° 147 y 148 del Estudio Capacidad de Carga.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
El primer hito importante de esta iniciativa será el generar alianzas con actores claves en cuanto a la información territorial en la Isla. En este grupo destacan actores como la Municipalidad, la STP (Consejo Monumentos Nacionales), la oficina provincial de Bienes Nacionales, CONAF y CIREN, entre otras. Posteriormente, se deberá llevar a cabo el levantamiento de la información existente y su sistematización. Una vez generada la base de datos inicial, se identificarán las discordancias de información existentes. Luego se generará el repositorio base de información cartográfica de Rapa Nui, destinado a usuarios básicos y avanzados. Esta plataforma será la base para la construcción de un sistema de información territorial definitivo.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.1 MEJORAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN TERRITORIAL Y DE LA VIVIENDA EN RAPA NUI

ACCIÓN
8.1.2 DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

Esta acción busca generar un sistema único de información territorial para Rapa Nui, basándose en los estándares definidos a nivel nacional por el SNIT. Este Sistema de Información Territorial (SIT) estará compuesto por diversos elementos interrelacionados: personas, procedimientos, datos y recursos tecnológicos. Se caracterizará por aspirar a construir una imagen integral del territorio para el cual ha sido diseñado, así como

por incorporar aquellos elementos relevantes para su desarrollo. El sistema debe considerar una forma de actualización y ampliación de los datos. Además, se deberá entregar accesibilidad a los datos a todas las entidades y personas que lo requieran.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 40.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Regional.
ACTORES
Gobernación Provincial
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
A nivel nacional, esta iniciativa se relaciona directamente con el proceso de consolidación de la Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE - http://www.ide.cl) y el Sistema Nacional de Coordinación de la Información Territorial (SNIT). Así también, con el Consejo de Ministros de la Información Territorial.
ORIGEN DEL PROYECTO
Mesa Usos de Suelo y recomendaciones N° 147 y 148 del Estudio Capacidad de Carga.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos:
1. Déficit y dispersión de información junto con baja disponibilidad de información de base adecuada y de calidad geo-codificada. 2. Escaso uso y demanda de información como elemento estratégico para la toma de decisiones por parte de los responsables políticos/gerenciales de las organizaciones. 3. Falta de estrategias de comunicación efectivas que alienten una difusión adecuada de la herramienta SIG y su utilidad. 4. Escasa atención a los mecanismos de sostenibilidad para la actualización de la información en los SIT creados. 5. Déficit en servicios de asesoría que apoyen procesos de construcción de SIT junto a baja formación en el manejo de herramientas SIG. 6. Déficit de recursos económicos y humanos vinculados a estas tareas del SIT.
Pasos a seguir:
1. Reunir y revisar todas las bases de datos y darles un formato común. 2. Generar las geo-referenciaciones y completar su meta-data. 3. Integrar la base de datos al sistema y actualizar las bases de datos ya integradas. 4. Generar base de archivo histórico.

LÍNEA DE ACCIÓN
8.1 MEJORAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN TERRITORIAL
Y DE LA VIVIENDA EN RAPA NUI

ACCIÓN
8.1.3 OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO DE SISTEMA
DE INFORMACIÓN TERRITORIAL RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

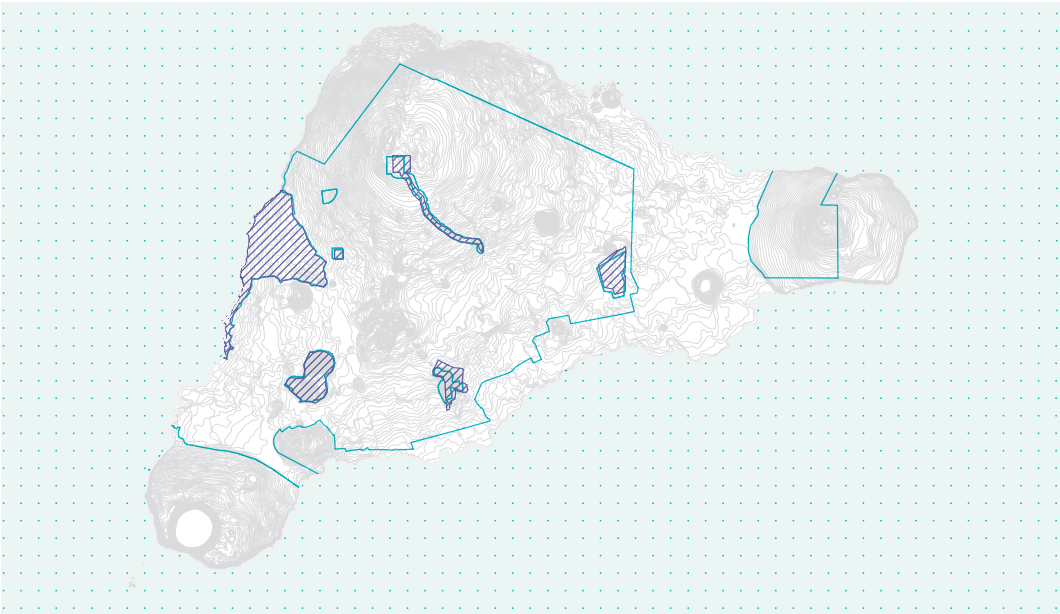
El Sistema de Información Territorial (SIT) deberá ser actualizado constantemente, ampliando sus coberturas e integrando nuevas herramientas e interfaces. La Digitalización para el Territorio Inteligente de Rapa Nui (DIT), elaborará una evaluación de los servicios ofrecidos a través de plataformas web a nivel continental, para ser transformadas a la realidad de la Isla con métricas y un método reconocido participativamente, que sea viable en el tiempo. Esto, con el propósito de entregar propuestas de mejora orientadas a equilibrar el desarrollo digital para un futuro sustentable de la Isla.

Los principales objetivos que se quieren alcanzar con esta acción son:

1. Proveer de una digitalización a la totalidad del territorio de Rapa Nui al apoyar la infraestructura digital, así como involucrar a los residentes para que desarrollen soluciones a través de la innovación social y la especialización inteligente.
2. Abordar las necesidades de digitalización de Rapa Nui e identificar lineamientos para el desarrollo de un territorio inteligente.
3. Transformar Rapa Nui en un territorio inteligente para aprovechar las tecnologías existentes y emergentes, además de las innovaciones sociales, para añadir valor a la vida de sus habitantes.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 100.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Regional.

ACTORES
Gobierno Provincial
ACTORES VINCULADOS
SUBDERE, Gobierno Regional, Municipalidad, CONAF, SASIPA, Ministerio Bienes Nacionales, STP-CMN, MOP, SERVIU, SAF, IGM y CIREN.
ORIGEN DEL PROYECTO
Recomendaciones N° 147 y 148 del Estudio Capacidad de Carga.



Ejemplo discordancia de límites del Parque Nacional Rapa Nui
Fuente: Elaboración propia en base a CIT, 2020.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos:
1. Muy altas necesidades y demandas de digitalización.
2. Rechazo de sectores públicos a mejorar la gestión a través de digitalización.
3. Resistencia a la introducción de tecnologías e innovaciones sociales para ser adaptadas en la Isla.
4. Inexistencia de cualquier infraestructura para la transformación digital.
5. Falta de capacidad de gestión por digitalización y para adoptar procesos.
Pasos a seguir:
1. Levantar todas las necesidades y demandas de digitalización.
2. Identificar los sectores públicos que requieran mejorar su gestión a través de digitalización.
3. Realizar el lineamiento de un territorio inteligente.

4. Identificar actores responsables, involucrados y beneficiados por la digitalización.
5. Incentivar tecnologías e innovaciones sociales existentes para ser adaptadas a la realidad de Rapa Nui.
6. Construir la infraestructura para la transformación digital.
7. Vincular diversos procesos, gestiones, resultados y monitoreo de actividades, programas e inversiones con la digitalización.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.1 MEJORAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN TERRITORIAL Y DE LA VIVIENDA EN RAPANUI

ACCIÓN 8.1.4 CATASTRO DETALLADO DE VIALIDAD Y VEREDAS DE HANGA ROA

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Dentro del objetivo de mejorar y actualizar el conocimiento sobre el territorio y las construcciones en Rapa Nui, es necesario contar con un catastro detallado de la vialidad, veredas, espacios públicos y equipamientos urbanos, tanto de Hanga Roa como del resto de la Isla. Este catastro debe ser implementado en un Sistema de Información Georreferenciada, en donde los responsables puedan ir cargando la nueva información, actualizándola y consultándola. También es posible implementar sistemas para que se puedan generar denuncias o consultas ciudadanas, por medio de alguna aplicación específica. El proyecto parte con un proceso intenso de

levantamiento detallado, incorporando los planos existentes y un catastro en terreno. Una vez implementado, se deberá ir actualizando permanentemente tanto en nuevas obras, como en el estado de las mismas.

Algunos elementos que pueden ser incorporados en este catastro son: calles, veredas, luminarias, basureros, bancos, árboles y carteles de tránsito.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 50.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

ACTORES

SERVIU, SASIPA y Municipalidad (DOM).

ACTORES VINCULADOS

MOP

ORIGEN DEL PROYECTO

Estudio Capacidad de Carga Demográfica

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Creación de plataforma.
2. Digitalización de información existente.
3. Catastro detallado de información faltante.
4. Actualización permanente.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.1 MEJORAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN TERRITORIAL Y DE LA VIVIENDA EN RAPANUI

ACCIÓN 8.1.5 DEFINICIÓN DE LÍNEA DE BASE CATASTRAL DE RAPANUI

DESCRIPCIÓN:

Generar una base catastral única para Rapa Nui permitirá unificar la información territorial con la situación de títulos de dominio, así como también otras informaciones relevantes sobre la propiedad del suelo en la Isla.

La línea base catastral se construirá sobre la plataforma de información georreferenciada e incorporará datos como: límites prediales, identificación de predios, bienes nacionales de uso público, terrenos fiscales, servidumbres y edificaciones, entre otros datos relevantes. Esta información catastral detallada permitirá aclarar y transparentar la información existente, objetivos fundamentales para poder avanzar en procesos de planificación territorial y definición de modelos de uso del suelo.

Para poder implementar esta línea de base se requerirá:

1. Determinar un protocolo y procedimiento de levantamiento y registro de datos espaciales que permita contar con la información necesaria: títulos de dominio, servidumbres, etc.
2. Definir los catastros determinantes de la línea de base y definiciones de meta-data.
3. Catastrar y georreferenciar la totalidad del territorio de Rapa Nui ajustado a la realidad vigente en diversos ámbitos de condiciones espaciales.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 45.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

ACTORES

SEREMI MINVU y Ministerio Bienes Nacionales.

ACTORES VINCULADOS

Municipalidad, SERVIU y CODEIPA.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Habitabilidad.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Identificar la información existente en distintas fuentes y organismos.
2. Acordar un proceso de resolución de conflictos y discordancias que se identifiquen en límites de propiedades.
3. Establecer protocolos de transparencia de la información que se recopile y se sistematice.

Pasos a seguir:

1. Determinación de marco de referencia, normativo y protocolo de data.
2. Definición de temas bases de línea de base y ámbitos de aplicación.
3. Identificar información de meta-data.
4. Catastrar y georreferenciar la totalidad de la información catastral existente.
5. Identificar discordancias o brechas de información de catastro de propiedad.
6. Resolución de discordancias y brechas de información catastral.
7. Implementar plataforma de consulta y actualización de información.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.1 MEJORAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN TERRITORIAL Y DE LA VIVIENDA EN RAPA NUI

ACCIÓN 8.1.6 ESTUDIO DE CALIDAD Y COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Esta iniciativa es el primer paso para avanzar en aumentar el conocimiento sobre la realidad de la vivienda en la Isla. Considera dos tipos de análisis: costo y calidad de la edificación de viviendas en Rapa Nui. El trabajo incluye análisis de tipologías predominantes de vivienda y su comportamiento higrotérmico, análisis de tipos de materiales utilizados, rutas críticas y costos. Finalmente se incorpora un estudio de la identificación de los sistemas constructivos y materiales más adecuados desde el punto de vista climático, logístico y económico.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Ejecución

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 15.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

ACTORES

SUBDERE Y BID.

ACTORES VINCULADOS

SERVIU y CR2-Universidad de Chile.

ORIGEN DEL PROYECTO

Estudio de Capacidad de Carga Demográfica

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Identificación de tipologías características de vivienda, determinando los materiales y sistemas constructivos más habituales en la vivienda reciente en Rapa Nui.
2. Análisis y calificación energética de tres tipologías (incluyendo modelo de vivienda Vai a Repa).
3. Análisis de rutas críticas y precios de los principales materiales utilizados para viviendas en Rapa Nui.
4. Estudio que identifique alternativas de materialidad para la construcción de viviendas.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.1 MEJORAR, ACTUALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN TERRITORIAL Y DE LA VIVIENDA EN RAPA NUI

ACCIÓN 8.1.7 CATASTRO DETALLADO DE VIVIENDAS EN RAPA NUI

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

En la actualidad no se cuenta con un catastro detallado de la situación de la vivienda en la Isla que permita enfocar los instrumentos que dispone el MINVU con la mayor eficiencia. Con este estudio se buscará identificar el número de viviendas que requieren mejoramiento, cuántas son irrecuperables, cuántas tienen problemas de materialidad, etc. El catastro deberá, posteriormente, actualizarse con los permisos de edificación otorgados y la aplicación de distintos programas, de manera de mantenerlo permanentemente actualizado.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 50.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

ACTORES

SERVIU

ACTORES VINCULADOS

Dirección de Obras Municipales, SEREMI MINVU, Ministerio de Bienes Nacionales y SASIPA.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Habitabilidad.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Creación de sistema de catastro.
2. Catastro de parque actual.
3. Actualización permanente del catastro.

LÍNEA DE ACCIÓN**8.2 GENERAR INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL QUE ABORDEN INTEGRALMENTE LOS DESAFÍOS DE DESARROLLO DE RAPANUI****ACCIÓN****8.2.1 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL, FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA Y APROBACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTRUMENTO****DESCRIPCIÓN:**

El Plan Regulador Comunal vigente de Rapa Nui data del año 1971 y está absolutamente obsoleto. Desde hace casi 20 años se ha intentado modificar y aprobar un nuevo plan, lo que, por distintas circunstancias, no ha sido posible. Actualmente se está en fases muy avanzadas para aprobar un nuevo plan, proceso liderado por la municipalidad y la SEREMI MINVU. Ya se han realizado todas las fases de diagnóstico y de diseño, por lo que actualmente se está realizando la fase de Consulta Indígena. Quedan aún pendientes las fases de aprobación definitiva ante los organismos pertinentes. Una vez aprobado este instrumento, se podrá gestionar de mejor manera el territorio correspondiente a Hanga Roa, ya que los PRC solo regulan zonas urbanas. El resto de la Isla seguirá sin contar con un Instrumento de Planificación Territorial.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Ejecución

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 20.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Municipal.

ACTORES

I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui

ACTORES VINCULADOS

SEREMI MINVU

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Estudio y Plan de Capacidad de Carga.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Habitabilidad y recomendaciones N° 154 y 141 del Estudio de Capacidad de Carga.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Finalizar Consulta Indígena.
2. Finalizar procesos administrativos y validación en contraloría.
3. Promulgación.

LÍNEA DE ACCIÓN**8.2 GENERAR INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL QUE ABORDEN INTEGRALMENTE LOS DESAFÍOS DE DESARROLLO DE RAPANUI****ACCIÓN****8.2.2 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE PROT PARA EL TERRITORIO RAPANUI**ACCIÓN
PRIORITARIA**DESCRIPCIÓN:**

La aprobación de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial y Reglamento de la Ley 190175/2005 cambiará el carácter de los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT) de indicativo a normativo. Para poder concretar este cambio legal, aún está pendiente la elaboración del reglamento respectivo. Este cambio normativo es una oportunidad para Rapa Nui, en cuanto permitirá, por primera vez, normar la zona fuera del límite urbano (reglamentada por el Plan Regulador Comunal). Hace unos años, el GORE lideró un proceso para un PROT insular, que podrá utilizarse como base para el futuro instrumento.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 250.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Regional.

ACTORES

Gobierno Regional

ACTORES VINCULADOS

CODEIPA, Gobernación Provincial, Municipalidad y SEREMI MINVU.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Estudio y Plan de Capacidad de Carga, Política de Desarrollo Urbano y Política de Desarrollo Rural.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Habitabilidad.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Elaboración y aprobación del reglamento respectivo (nivel nacional).
2. Conformación de mesa de trabajo intersectorial.
3. Contratación de consultoría para diseño del PROT.
4. Aprobación del PROT.

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga

LÍNEA DE ACCIÓN

8.2 GENERAR INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL QUE ABORDEN INTEGRALMENTE LOS DESAFÍOS DE DESARROLLO DE RAPANUI

ACCIÓN

8.2.3 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS (AMCPMU)

DESCRIPCIÓN:

Se debe diseñar un plan de administración (gestión) para el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos de Rapa Nui (AMCPMU), la cual posee una superficie aproximada de 579.368 km² y fue creada el año 2018. Este instrumento será elaborado por el Consejo Directivo, compuesto por seis representantes del pueblo rapa nui y cinco del Estado. Dicho plan deberá con-

tener todas las acciones concretas para hacer efectiva la protección y conservación del área, y definir a los responsables de su ejecución. La propuesta final del plan debe ser aprobado por la comunidad rapa nui, aplicando el convenio 169 de la OIT mediante Consulta Indígena.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 250.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

- Asesoría para la preparación de una propuesta de Plan de Gestión del Parque Marino (UCN).
- Preparación de Propuesta (UCN).
- Aprobación de propuesta (consulta pública, informes).
- Operación / ejecución
- Monitoreo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado y Nacional.

ACTORES

Consejo Directivo, conformado por seis representantes del pueblo rapa nui y cinco representantes del Estado. Los representantes del estado son el Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y CODEIPA.

ACTORES VINCULADOS

ESMOI, academia, organizaciones internacionales de protección y conservación marina.

ORIGEN DEL PROYECTO

Decreto supremo sobre creación del AMCPMU y propuesta PROT.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: definición de hoja de ruta, levantar un diagnóstico del área, estudios específicos para relevar brechas de información y determinar el sistema monitoreo del plan de manejo.

Pasos a seguir:

1. Asesoría del Consejo Directivo local para la preparación de la propuesta.
2. Propuesta de plan de manejo.
3. Participación ciudadana en la propuesta.
4. Aprobación del plan por parte del Ministerio del Medio Ambiente.
5. Aprobación de la comunidad rapa nui, mediante consulta pública.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.2 GENERAR INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL QUE ABORDEN INTEGRALMENTE LOS DESAFÍOS DE DESARROLLO DE RAPANUI

ACCIÓN

8.2.4 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL ESPECÍFICO PARA LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES Y CULTURALES DE RAPANUI

DESCRIPCIÓN:

Existe consenso de que se debe implementar un instrumento de planificación integral para la realidad de Rapa Nui que supere las barreras sectoriales y administrativas de las herramientas vigentes. Para esto es clave definir legalmente qué alternativas pueden generarse en el marco del territorio especial de Rapa Nui. Posteriormente, una vez diseñado el instrumento,

deberá implementarse y reemplazar a los otros IPT (PRC y PROT), así como también, eventualmente, integrar otras dimensiones de planificación y estrategia, como el parque nacional y el área marina protegida (AMCPMU).

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 450.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

ACTORES

CODEIPA y Municipalidad.

ACTORES VINCULADOS

Gobierno Provincial, Gobierno Regional, MINVU, MOP, SERVIU, SASIPA, CONAF, comunidad Ma'u Henua, Ministerio de Bienes Nacionales y STP-CMN.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Estudio y Plan de Capacidad de Carga, Política de Desarrollo Urbano y Política de Desarrollo Rural.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.3 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD TERRITORIAL, SOCIAL Y COMUNITARIA EN RAPANUI

ACCIÓN

8.3.1 PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS

DESCRIPCIÓN:

Una de las fortalezas y características únicas del sistema urbano de Hanga Roa es que se ha ido conformando a partir de lógicas de subdivisión familiar. Esta situación trae consigo una serie de beneficios desde el punto de vista cultural, pero también ha generado desafíos desde el punto de vista territorial y, en algunos casos, deficiencias e inequidades considerables en dotación de infraestructura y calidad del espacio público.

En la actualidad existen diversos puntos de Hanga Roa que presentan problemas de deterioro urbano y habitacional, segregación y vulnerabilidad social. Es por esto que se requieren es-

trategias integrales de mejoramiento barrial a través de planes como el Programa Quiero Mi Barrio del MINVU u otros que pudieran implementarse específicamente para Rapa Nui. Este tipo de programas deben generar mejoramiento y/o dotación de espacios públicos, equipamiento comunitario y el fortalecimiento de la participación de vecinos y vecinas. Además, existe la oportunidad de focalizar otras líneas de inversión del MINVU, como pavimentos participativos (veredas y calzadas) y el Programa de Mejoramiento de la Vivienda y Barrio (DS 27).

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Ejecución

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 2.500.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 250.000.000, consultorías de acompañamiento.

CLP 2.250.000.000 (450 millones anuales), obras de mejoramiento urbano.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

ACTORES

SEREMI MINVU y SERVIU.

ACTORES VINCULADOS

Municipalidad, MOP y SASIPA.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Programa Quiero Mi Barrio

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Conectividad.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Identificar sectores para trabajo prioritario.
2. Generar estrategias para mejorar barrios de Hanga Roa con el menor impacto y requerimiento de materiales.
3. Un posible nudo crítico será la necesidad de trabajar en zonas donde exista claridad sobre límites prediales y baja conflictividad en cuanto a deslindes y fajas de servidumbre pública.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.3 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD TERRITORIAL, SOCIAL Y COMUNITARIA EN RAPANUI

ACCIÓN

8.3.2 PLAN DE MEJORA INTEGRAL DEL BORDE COSTERO DE HANGA ROA

DESCRIPCIÓN:

El borde costero de Hanga Roa es el principal espacio público de la Isla. Es acá donde se concentran, además, gran parte de los puntos turísticos y recreativos de la Isla, incluidos los dos muelles, el cementerio y el lugar donde se celebran actos importantes como la Tapati. El tramo entre Ana Kai Tangata y el actual Museo (5 kilómetros, aproximadamente), presenta una gran oportunidad para el mejoramiento de la imagen urbana de Hanga Roa, fomentando el uso del borde costero como espacio público de calidad y poniendo en valor el patrimonio cultural y paisajístico de Hanga Roa.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 350.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Nacional.

ACTORES

MOP

ACTORES VINCULADOS

Municipalidad, Armada, CONAF, comunidad Ma'u Henua y CODEIPA.

ORIGEN DEL PROYECTO

Mesa sectorial de Usos de Suelo y propuesta ECV-2 de la propuesta PLADECO 2018.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Diseño
2. Construcción de obras estructurantes.
3. Habilitación final.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.3 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD TERRITORIAL, SOCIAL Y COMUNITARIA EN RAPANUI

ACCIÓN

8.3.3 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO IMAGEN URBANA DE HANGA ROA

DESCRIPCIÓN:

Con el objetivo de poner en valor las cualidades culturales y paisajísticas de Hanga Roa, se propone la definición de una imagen atractiva que reconozca y resalte estas cualidades. La acción comprende, en primer lugar, la definición y consenso sobre la imagen urbana deseada para Hanga Roa. Posteriormente, esa imagen deberá quedar reflejada tanto en una ordenanza municipal como en manuales de aplicación. Finalmente, la acción contempla campañas de comunicación y financiamiento de apoyo para la mejora en sectores emblemáticos, a modo de piloto del programa.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 1.500.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 100.000.000, consultoría diseño y trabajo ciudadano.
CLP 1.400.000.000, obras de mejoras de fachadas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Municipal.

ACTORES

Municipalidad

ACTORES VINCULADOS

SERVIU

ORIGEN DEL PROYECTO

Estudio Capacidad de Carga; Mesa Usos de Suelo y propuestas ECV-5 y ECV-8 de propuesta PLADECOC 2018.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Estudio de alternativas viables y consenso imagen urbana.
2. Ordenanza municipal.
3. Ejecución de obras y programas de apoyo.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.3 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD TERRITORIAL, SOCIAL Y COMUNITARIA EN RAPANUI

ACCIÓN

8.3.4 PLAN INTEGRAL DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Con el objetivo de poner en valor las cualidades culturales y paisajísticas de Hanga Roa, se propone la definición de una imagen atractiva que reconozca y resalte estas cualidades. La acción comprende, en primer lugar, la definición y consenso sobre la imagen urbana deseada para Hanga Roa. Posteriormente, esa imagen deberá quedar reflejada tanto en una ordenanza municipal como en manuales de aplicación. Finalmente, la acción contempla campañas de comunicación y financiamiento de apoyo para la mejora en sectores emblemáticos, a modo de piloto del programa.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 2.500.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 250.000.000, consultoría de diseño.
CLP 2.250.000.000 (450.000.000 por año), obras de mejoramiento urbano.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

ACTORES

SERVIU y Municipalidad.

ACTORES VINCULADOS

MOP y SASIPA.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Conectividad, recomendaciones N° 77, 80, 85 y 88 del Estudio Capacidad de Carga y propuestas ECV-2 y ECV-7 de propuesta PLADECOC 2018.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Identificación y priorización de proyectos.
2. Diseño.
3. Ejecución de obras piloto.

LÍNEA DE ACCIÓN**8.3 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD TERRITORIAL, SOCIAL Y COMUNITARIA EN RAPANUI**

ACCIÓN

8.3.5 PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN URBANA**DESCRIPCIÓN:**

La propuesta busca continuar los programas de arborización que se han realizado en Rapa Nui en los últimos años, focalizándose específicamente en la zona urbana de Hanga Roa. El plan es aumentar la masa arbórea significativamente, mejorando las condiciones de habitabilidad (sombra y retención de humedad) e imagen urbana. Se deberá realizar con especies adecuadas al clima y seguras para eventos de viento. En primer lugar, el programa se focalizará en fortalecer plazas, ejes viales y cierres perimetrales.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 150.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado y Sectorial.

ACTORES

CONAF y Municipalidad.

ACTORES VINCULADOS

SERVIU y SASIPA.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Recursos Naturales.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Identificación y priorización de proyectos.
2. Diseño
3. Ejecución de obras.

LÍNEA DE ACCIÓN**8.3 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD TERRITORIAL, SOCIAL Y COMUNITARIA EN RAPANUI**

ACCIÓN

8.3.6 PROGRAMA DE VIVIENDAS PARA ADULTOS MAYORESACCIÓN
PRIORITARIA**DESCRIPCIÓN:**

Este programa consiste en diseñar, construir y entregar viviendas diseñadas para la vida de adultos mayores y personas con discapacidad en Rapa Nui, homologado con las normas de accesibilidad universal.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 400.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

ACTORES

SERVIU

ACTORES VINCULADOS

Municipalidad, SENAMA, MMA y MOP.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Habitabilidad.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Levantamiento de necesidades.
2. Diseño de viviendas para adultos mayores y de estrategias para adaptar viviendas existentes.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.3 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD TERRITORIAL, SOCIAL Y COMUNITARIA EN RAPA NUI

ACCIÓN

8.3.7 PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA VIVIENDA EN RAPA NUI

ACCIÓN

PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Las mejoras en el diseño pasan tanto por la concientización de la relevancia del diseño en el confort térmico durante temporadas de calor y temporadas de frío, como por la promoción de mejoras de acondicionamiento térmico, tales como la incorporación de cielos y entretechos, y la mejora del control solar en proyectos de arquitectura (recuperación del *taupea*), entre otros. Esto debe considerarse tanto para proyectos de nuevas viviendas como para viviendas existentes.

En viviendas nuevas, el trabajo se enfoca en la introducción de diseño sustentable en futuros proyectos habitacionales (con o sin subsidio). En el caso de viviendas existentes, el objetivo debe ser promover reacondicionamiento térmico y mejoras de techos. Para ambos casos se recomienda promover la implementación de calificación energética de viviendas.

Junto a esto, se propone la realización de charlas y talleres de trabajo que permitan concientizar, con agentes públicos (SERVIU, SECPLAC, DOM), sobre la relevancia de diseño y construcción sustentable de la vivienda, oportunidades de mejora y uso de instrumentos existentes, así como el fomento a la integración de tecnologías solares y renovables para uso doméstico en la vivienda.

Finalmente, se propone presentar el análisis de oportunidades de negocios y emprendimientos relacionados a estas tecnologías. En este sentido, se puede fomentar la instalación de paneles fotovoltaicos y termosolares tanto para el uso en artefactos eléctricos existentes, como para el reemplazo de gas licuado para el calentamiento de aguas por tecnologías eléctricas con energía solar (calentadores de agua instantáneos y paneles fotovoltaicos funcionan adecuadamente con las condiciones de radiación solar y temperaturas existentes en Rapa Nui).

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 1.550.000.000
DESGLOSE PRESUPUESTARIO
CLP 20.000.000, consultoría definición soluciones.
CLP 30.000.000, campaña de concientización y acompañamiento.
CLP 1.500.000.000 (500.000.000 anuales), contratación de obras y gestión.
Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Sectorial.
ACTORES
SERVIU e I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui (DOM, SECPLAC).
ACTORES VINCULADOS
MOP, SASIPA, SEREMI MINVU, CChC, universidades y MMA.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Programas de eficiencia energética para viviendas y edificios, Sistema de Calificación Energética de Viviendas, Plan de Acción Cambio Climático y subsidio para mejorar eficiencia energética de la vivienda.



Instalación de panel solar
Foto: Chilebeneficios.cl

ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Habitabilidad y recomendaciones N° 100, 101, 98 y 140 del Estudio de Capacidad de Carga.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Workshops con agentes públicos y privados sobre relevancia del diseño y construcción sustentable: oportunidades de mejora y uso de instrumentos existentes.
2. Promoción de calificación energética de la vivienda (CEV), apoyando el fortalecimiento de competencias en SERVIU y capacitación en procedimientos de la CEV.
3. Plan de mejoras de techumbres. Generar un programa de financiamiento en la Isla para la mejora térmica de viviendas subsidiadas antes del 2019, con foco en la incorporación de techos ventilados en viviendas existentes.

4. Campaña de promoción de la utilización del instrumento de acondicionamiento térmico de viviendas a través del PPPF del MINVU.
5. Fomento a la integración de tecnologías solares y renovables para uso doméstico en la vivienda y análisis de oportunidades de negocios y emprendimientos relacionados a estas tecnologías.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.3 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD TERRITORIAL, SOCIAL Y COMUNITARIA EN RAPANUI

ACCIÓN

8.3.8 PERFECCIONAMIENTO Y AUMENTO EN LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Esta iniciativa tiene dos componentes, por un lado, aumentar la cobertura de los programas y, por otro, perfeccionar los procesos de licitación. Con esto se busca aumentar y diversificar los programas de subsidio relativos a la vivienda en Rapa Nui. El objetivo es ampliar las tipologías de estos apoyos y su cantidad total, incorporando nuevos programas orientados a mejorar la calidad de las viviendas, aumentar la pertinencia y focalizar los recursos en las familias que requieren de más apoyo. Este programa buscará, además, fomentar la profesionalización del sector de construcción incorporando estrategias de apoyo a la autoconstrucción. Los subsidios a la vivienda marcan las tendencias en cuanto a la construcción de viviendas y, por lo tanto, tienen una fuerte influencia en la calidad de la construcción. Por lo anterior, se espera que una mejora en los procesos asociados a los subsidios a la construcción facilitaría la adopción de mejores prácticas. Por otro lado, se han identifica-

do una serie de barreras asociadas a procesos administrativos de distintas instituciones y actores de la cadena de valor. Estas se relacionan con falta de información y con la organización de distintas instancias de la cadena de valor en los procesos de licitación.

Con esta acción se espera mejorar los procesos de licitación que realizan la búsqueda de un único proveedor con capacidad de transportar materiales a la Isla para, posteriormente, utilizarlos en los procesos de construcción. Este proceso puede tener importantes mejoras si ambos procesos son realizados (cada uno) por el mejor proveedor, separando el servicio de cabotaje del servicio de construcción y desagregando, en consecuencia, los tiempos de cumplimiento de ambos procesos. Junto a esto, se busca mejorar las condiciones de contratistas que puedan ser proveedores en licitaciones, mejorando las exigencias en conjunto con un plan de apoyo.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 2.000.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 400.000.000 adicionales en subsidios por año (total de 5 años).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

ACTORES

SERVIU

ACTORES VINCULADOS

Municipalidad, SEREMI, MINVU, MOP y SASIPA.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Habitabilidad.



Vivienda tipo en Rapa Nui
Foto: Tahira Edmunds, 2020

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Se deberá validar el diagnóstico sobre procesos de licitación de viviendas, en base a condiciones actuales y al seguimiento del proyecto Vai a Arepa indicado en acciones anteriores.

1. Pasos a seguir:
 1. Talleres en conjunto, entre SERVIU y contratistas, para el incremento gradual de exigencias y mejoras en las condiciones de contrato con beneficiarios.
 2. Perfeccionar procesos de licitación, avanzando hacia la separación de etapas: licitaciones para provisión de materiales en la Isla y posteriormente licitaciones para construcción de las viviendas. Esto permite que este segundo proceso tenga menos incertidumbre para los ofertantes al contar ya con los materiales en Rapa Nui.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.3 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD TERRITORIAL, SOCIAL Y COMUNITARIA EN RAPANUI

ACCIÓN

8.3.9 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PROVISIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN RAPANUI

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Implementación de un sistema de adquisición, transporte y almacenamiento de materiales de construcción centralizado, que busque garantizar calidad, disponibilidad y precios controlados. El sistema será administrado por un ente público pero operado por empresas privadas a través de procesos de licitación transparentes y abiertos. El objetivo es poder garantizar la existencia de un stock permanente de materiales en la Isla, a precios controlados y con altos controles de calidad. La adquisición de grandes volúmenes de material permitirá disminuir los costos de los mismos.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 700.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado y Sectorial.

ACTORES

Municipalidad, SERVIU y MOP.

ACTORES VINCULADOS

SASIPA, SEREMI MINVU, empresas constructoras y ferreterías locales, proveedores de materiales y sistemas de construcción en continente y CChC.

ORIGEN DEL PROYECTO

Mesa sectorial de Usos de Suelo y Estudio de Costos y Calidad de la Vivienda en Rapa Nui.



Casa en construcción
Foto: Tahira Edmunds, 2020

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Uno de los principales productos de esta acción es la organización periódica de una feria de construcción, que facilite la identificación de materiales de alta calidad y mejore la demanda de estos.

Para lograr el objetivo de la feria, lo primero es generar un modelo de negocio que sea sencillo y claro para que se comprenda su importancia cuando sea presentado a la comunidad de organizaciones y personas que van a participar. Tener el compromiso general es vital, ya que facilita su financiamiento, que es el segundo punto clave. Este puede ser mixto, considerando aportes para su financiamiento base, más venta de stands para su financiamiento operacional. En lo posible, se buscará financiar el 100% de la actividad intentando bajar los costos al máximo mediante aportes directos y donaciones de proveedores y contratistas.

Pasos a seguir:

1. Creación de la primera feria de construcción de viviendas de Rapa Nui donde se expongan tecnologías de distintos proveedores de materiales, equipos e insumos, sistemas constructivos y energías renovables, además de realizar seminarios donde se muestre el trabajo que se quiere realizar y las ventajas de la eficiencia energética.
2. Plan de trabajo con ferreterías de la Isla para promover el uso de materiales de alta eficiencia energética.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.4 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES RELACIONADOS A LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDAS (PÚBLICOS Y PRIVADOS)

ACCIÓN

8.4.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN:

Esta acción, con perspectivas al corto y mediano plazo, busca resolver distintos problemas de calidad de la vivienda y que están asociados a la insuficiencia de capacidades y competencias presentes en actores involucrados en el proceso de construcción de la vivienda. Las acciones de formación se pueden llevar a cabo, por un lado, en ciclos de educación secundaria, con enfoque en educación técnica y en trabajo de especialización de los distintos participantes de una obra de construcción y, por otro, con estudiantes universitarios de la Isla que eventualmente ejerzan sus labores en ella. Las acciones de capacitación pueden ser abiertas, con convocatoria a contratistas, su personal y personas independientes que ejerzan labores de mano de obra en los procesos de construcción.

Se han identificado iniciativas de capacitación realizadas a la fecha que han tenido un alto interés y demanda, las que han sido organizadas por instituciones educativas externas (DUOC) y por ferreterías (en el área de capacitación sobre el uso de nuevos materiales constructivos). En este sentido, se recomienda fortalecer alianzas con estos actores, de modo de aprovechar la experiencia ganada y confianza construida, así como generar nuevas oportunidades y espacios en el área educativa.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 30.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

ACTORES

Municipalidad y SERVIU.

ACTORES VINCULADOS

SERCOTEC, SENCE, SEREMI MINVU, MOP, DAEM, CChC, Ministerio de Energía, Ministerio del Medio Ambiente, SASIPA y SERNAMEG.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

SENCE, programas de formación técnica profesional para mujeres y programas de donaciones para establecimientos educacionales.

ORIGEN DEL PROYECTO

Mesa sectorial de Usos de Suelo.



Escuela de oficios
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Identificación de actores que han llevado y podrían llevar a cabo iniciativas de capacitación y formación en el ámbito de construcción, incluida la realización de mesas de trabajo para detectar aprendizajes y oportunidades para fortalecer alianzas, pensando en las capacitaciones a realizar y la forma de poder financiarlas, administrarlas y coordinarlas.
2. Elaboración de una agenda de capacitaciones para trabajadores del área de construcción en materias relacionadas con identificación y uso de materiales constructivos de alta calidad, construcción sustentable y mejoras energéticas de la vivienda existente. Esto se puede desarrollar a través de alianzas con instituciones educativas detectadas en la actividad anterior.
3. Plan de capacitaciones orientadas a la certificación de capacidades técnicas que se necesitan en la construcción, teniendo como referencia las definiciones de Chile Valora. Según la evidencia y testimonios levantados, en la Isla se debe priorizar por albañiles, carpinteros, instaladores de sistemas domiciliarios eléctricos, de gas y de sanitario, y de instaladores, mantenedores y reparadores de sistemas de energías renovables domiciliarias (fotovoltaico, termosolar y eólico).
4. Fortalecimiento de capacidades en materias de construcción sustentable de profesionales del ámbito de construcción que estén ejerciendo en la actualidad labores en la Isla, tanto en cargos públicos como privados, a través de apoyo a la especialización con cursos o postgrados.

LÍNEA DE ACCIÓN

8.4 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES RELACIONADOS A LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDAS (PÚBLICOS Y PRIVADOS)

ACCIÓN

8.4.2 PROGRAMA DE MEJORA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y ABASTECIMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN:

Es necesario superar las barreras asociadas a procesos administrativos por parte de instituciones y particulares que son actores claves de distintas etapas de la cadena de valor de la producción. Actualmente existen fuertes barreras informativas, problemas de capacidades asociativas y falta de formalización. Esta acción busca desarrollar instancias de apoyo a actores involucrados en procesos administrativos y de gestión durante la construcción de una vivienda, con la finalidad de favorecer la mejora en su calidad y una reducción de sus costos. El trabajo de apoyo se basa en la realización de guías de asistencia técnica y talleres que permitan, en una primera instancia, conocer las exigencias administrativas y, en una segunda instancia, apoyo para mejorar la calidad de los contratos y otros procesos administrativos.

Desde la perspectiva de los usuarios o habitantes, se espera crear un programa de apoyo a la asociatividad para la postulación conjunta a financiamiento para la construcción y/o mejora de calidad de la vivienda. De esta forma, se tendrá a particulares asociándose para postular a un proyecto asociativo, el cual puede ser llevado a cabo por contratistas debidamente preparados.

Como base de lo anterior se propone la creación de una mesa de trabajo entre contratistas, entidades públicas funcionando en la Isla y el gobierno regional, para generar criterios de creación de bases y términos de referencia de licitaciones públicas destinadas a la construcción en general.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 75.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

ACTORES

Municipalidad y SERVIU.

ACTORES VINCULADOS

SASIPA, universidades, CChC y MOP.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Habitabilidad.



Casa en construcción
Foto: Tahira Edmunds, 2020.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

La mesa de trabajo es un punto crítico que permitirá establecer criterios para las licitaciones públicas a contratistas o alternativas de financiamiento de proyectos asociativos. La mesa también podrá establecer temáticas críticas a ser incorporadas en las guías técnicas.

Pasos a seguir:

1. Apoyo a la formalización de contratistas locales, facilitando el cumplimiento de exigencias administrativas que permitan postular a obras y licitaciones. El apoyo se concreta en fases, comenzando con la generación de guías y asistencia técnica, y luego, con talleres.
2. Creación de mesa de trabajo con ferreterías y empresas de cabotaje con foco en el transporte de materiales de construcción, para la generación de acuerdos orientados a la mejora en las condiciones de transporte y fomento al uso de materiales de alta calidad.

3. Programa de apoyo a la asociatividad para postulación a financiamiento, tanto para la construcción como para la mejora de viviendas.
4. Creación de mesa de trabajo entre contratistas, entidades públicas funcionando en la Isla y gobierno regional para generar criterios de creación de bases y términos de referencia de licitaciones públicas destinadas a la construcción en general.



OBJETIVO 9

Asegurar la movilidad y abastecimiento mediante una gestión sostenible y mejoras en infraestructura.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 9.1 Desarrollar un sistema portuario y logístico resiliente.
- 9.2 Mejorar la infraestructura aeroportuaria y bajar su huella de carbono.
- 9.3 Mejorar la infraestructura y gestión de la red vial en la Isla y fomentar prácticas de seguridad y sustentabilidad.



Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN
9.1 DESARROLLAR UN SISTEMA PORTUARIO Y LOGÍSTICO RESILIENTE

ACCIÓN
9.1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO SECTOR HANGA PIKO

DESCRIPCIÓN:

Hanga Piko es la principal vía de acceso a Rapa Nui por mar. Su diseño y capacidad no permite la llegada de navíos de manera directa al muelle, por lo que, desde los navíos que llegan del continente deben generarse descargas en embarcaciones menores (barcazas), para luego desembarcar finalmente en la Isla por el muelle en Hanga Piko, a través de una grúa de descarga.

Si bien su capacidad es limitada, opera de forma constante a pesar de diversos desafíos en los ámbitos de equipamiento e infraestructura, además de las condiciones de aislamiento y un clima cambiante. Sus condiciones de acceso se ven frecuentemente entorpecidas debido a las marejadas, corrientes y mal tiempo, generando el retraso en el abastecimiento de combustible,

viveres y otros insumos necesarios para los habitantes de la Isla.

Esta acción propone el desarrollo de un plan de mejoramiento para el sector de Hanga Piko que busque optimizar y desarrollar una actividad portuaria segura, resiliente y eficiente.

ETAPA
Diseño
ESTADO
Licitación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 1.500.000.000
DESGLOSE PRESUPUESTARIO
CLP 100.000.000, aproximadamente, para estudio línea base Hanga Piko.
CLP 600.000.000, aproximadamente, para boya.
Nota: falta calcular otras partes del plan.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Público-Privado y Nacional.
ACTORES
SASIPA y CORFO.
ACTORES VINCULADOS
MOP, Armada de Chile y empresas navieras.
ORIGEN DEL PROYECTO
Planificación Estratégica SASIPA y Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Conectividad.



Hanga Piko
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Percepción generalizada de la necesidad de construir un nuevo muelle o, en efecto, un puerto de mayor capacidad. Sin embargo, no hay consenso aún sobre el tipo de solución.
2. La necesidad de modernizar y optimizar la operación de Hanga Piko ha sido menos priorizada que el nuevo muelle (o puerto).

Pasos a seguir:

1. Estudio línea base ambiental Hanga Piko, incluyendo el levantamiento de componentes arqueológicos, línea base ambiental invierno y línea base ambiental estival.
2. Estudio varado y desvarado de barcazas en Hanga Piko, la sistematización de la información existente para la evaluación de alternativas, análisis ambientales y consulta con la comunidad de la Isla. Ingeniería de detalles y costos.
3. Estudio plan maestro arquitectónico zona muelle Hanga Piko.

4. Reforzamiento equipamiento crítico: suministro e instalación de una boya de apoyo para maniobra de fondeo para la embarcación mayor que hace el suministro de abastecimiento de la Isla.
5. Levantamiento de requerimientos y desarrollo de soluciones para otros equipamientos críticos: grúa de propiedad de SASIPA, mantenimiento y reacondicionamiento de barcazas antiguas, mejoramiento de sistema de bodegas, equipos y operación del muelle.
6. Adecuaciones en gestión, incluyendo el trabajo de coordinación con navieras para mayor eficiencia y optimización del proceso de carga y descarga.
7. Plan de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.
8. Modelo de operación de la nueva solución de disposición final.

LÍNEA DE ACCIÓN
9.1 DESARROLLAR UN SISTEMA PORTUARIO Y LOGÍSTICO RESILIENTE

ACCIÓN
9.1.2 PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LOGÍSTICA DE ABASTECIMIENTO

DESCRIPCIÓN:

La situación portuaria actual dificulta la carga y descarga desde navíos, complejizando la logística de abastecimiento. Ante esto, se hace necesario aplicar una mirada estratégica que permita tomar las fortalezas, debilidades, oportunidades y desafíos que presenta Rapa Nui para el desarrollo de un sistema logístico que busque asegurar el abastecimiento de la Isla, bajo un escenario de cambio climático. Lo anterior requiere entender las vulnerabilidades y requerimientos del sistema de logística en el corto plazo, pero también las vulnerabilidades y requerimientos de duplicidad y redundancia, la capacidad de stock de materias estratégicas y la eficiencia de viaje, para así levantar información clave para el eventual desarrollo de una solución portuaria a mediano y largo plazo para Rapa Nui.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 300.000.000, aproximadamente.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial, Regional y Nacional.
ACTORES
SASIPA, Gobernación, MOP y Armada de Chile.
ACTORES VINCULADOS
Empresas privadas (navieras) y ENAP.

ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Conectividad, recomendación especialista BID y recomendación consultor Cambio Climático.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos: Indefiniciones respecto a solución definitiva portuaria.
Pasos a seguir:
1. Análisis de vulnerabilidades del sistema de logística marítima en la Isla, incluyendo requerimientos asociados a duplicidad y redundancia.
2. Análisis de capacidad de stock de materias estratégicas.
3. Análisis de eficiencia de viajes para una mayor optimización de recursos y menores externalidades (huella de carbono), levantando información clave para enfrentar el eventual desarrollo de una solución portuaria a mediano y largo plazo para Rapa Nui.

LÍNEA DE ACCIÓN
9.1 DESARROLLAR UN SISTEMA PORTUARIO Y LOGÍSTICO RESILIENTE

ACCIÓN
9.1.3 PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA LAS CALETAS HANGA ROA Y HANGA PIKO

DESCRIPCIÓN:

En la actualidad, los frentes de atraque para las embarcaciones en las caletas pesqueras de Hanga Piko y Hanga Roa se encuentran en deficientes condiciones y han sufrido importantes deterioros producto de las marejadas. Se suma a ello el hacinamiento en que se encuentran las actividades de pesca artesanal, turismo y deportes náuticos que se realizan en el lugar. En este contexto, se requiere con urgencia conservar los frentes de atraques deteriorados por las marejadas y realizar un ordenamiento y mejoramiento del sector.

ETAPA
Diseño
ESTADO
Ejecución
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 1.500.000.000, aproximadamente.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial y Nacional.
ACTORES
MOP
ACTORES VINCULADOS
Caleta de pescadores y Armada de Chile.

ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Conectividad.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Desarrollo de antecedentes técnicos y administrativos.
2. Validación de diseño.
3. Inicio de obras.

LÍNEA DE ACCIÓN
9.2 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Y BAJAR SU HUELLA DE CARBONO

ACCIÓN
9.2.1 PLAN DE CONSERVACIÓN DE AEROPUERTO MATAVERI

DESCRIPCIÓN:

El aeropuerto Mataveri, principal punto de entrada aérea a la Isla, recibe a más de 230.000 pasajeros anualmente. Tiene una capacidad limitada, con una pista de aterrizaje y un terminal con capacidad para atender dos vuelos de manera simultánea. Este plan de conservación del aeropuerto propone, por un lado, la realización de mantenimientos periódicos para asegurar la seguridad y continuidad de las operaciones aéreas en Rapa Nui y, por otro, avanzar en el desarrollo de un nuevo aeropuerto. También busca evaluar y proponer soluciones de mejora, proyectando lineamientos a mediano y largo plazo para una mejora continua del aeropuerto y su terminal.

ETAPA
Ejecución
ESTADO
Ejecución
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 1.000.000.000, mantenimientos anuales.
CLP 12.000.000.000, reposición carpeta asfáltica.
Nota: queda pendiente definir el monto estimado del plan para renovación del aeropuerto y la ejecución de esa renovación.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público y Nacional.
ACTORES
Aeropuerto Mataveri y MOP.
ACTORES VINCULADOS
Líneas aéreas

Adicionalmente, en línea con los requerimientos presentados por la implementación de la Ley N° 21.070, se propone avanzar en la renovación del aeropuerto mediante el desarrollo de un plan de renovación que pueda identificar prioridades y proponer etapas de renovación para cumplir con las exigencias de la ley considerando, además, las nuevas exigencias asociadas al COVID-19.

ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Conectividad.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Pasos a seguir:
1. Se mantienen coordinaciones permanentes con DGAC para autorización de trabajos.
2. Solicitud decreto de fondos.
3. Pertinencia de Consulta Indígena enviada a MDS (CONADI), según nuevo procedimiento MOP 2018.
4. Llamado a licitación y ejecución de obras.
5. Sobre renovación de aeropuerto:
6. Identificación de necesidades de renovación del aeropuerto en el marco de la implementación de la Ley N° 21.070 y nuevas exigencias post COVID-19.
7. Desarrollo de un plan de renovación que pueda identificar las prioridades y proponer etapas de renovación.

LÍNEA DE ACCIÓN
9.2 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Y BAJAR SU HUELLA DE CARBONO

ACCIÓN
9.2.2 PLAN DE OPTIMIZACIÓN DE RÉGIMEN DE VUELOS PARA REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO

DESCRIPCIÓN:

La emisión de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por los viajes en avión hacia y desde la Isla, corresponden a una de las principales fuentes contaminantes en Rapa Nui. Junto a esto, las exigencias relacionadas a la implementación de la Ley N° 21.070 ponen el foco en el tránsito y permanencia de turistas en la Isla.

En este contexto, se propone evaluar el limitar el número de viajes realizados desde y hacia Rapa Nui, con el fin de controlar de mejor forma el ingreso de turistas en el marco de la Ley N° 21.070, así como también, disminuir el consumo de combustible de los aviones y, en consecuencia, las

emisiones de GEI que este tipo de transporte genera. Con la mejora continua de la eficiencia de los aviones, habrá una reducción gradual en las emisiones por pasajero, un control en el número de pasajeros (en línea con la capacidad de carga) y la oportunidad de fomentar la llegada de turistas en forma más pareja durante el año, favoreciendo a la industria hotelera. En esta línea, se considera necesario trabajar en la coordinación de rutas aéreas que permitan optimizar el régimen de vuelos.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado y Nacional.
ACTORES
Consejo de Gestión de Capacidad de Carga, CO-DEIPA, Gobernación, Municipalidad y LATAM.
ACTORES VINCULADOS
DGAC (Fuerza Aérea)
ORIGEN DEL PROYECTO
Recomendación consultor Cambio Climático.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. La decisión de examinar el número de residentes y el número de turistas surge durante la última década como una respuesta a las presiones que recibe la Isla y que arriesgan su sustentabilidad. La Ley de Residencia y el Plan de Capacidad de Carga son las respuestas.
2. Lo más importante en no aumentar el número de vuelos es asegurar los cupos para residentes, para mantener sus contactos y requerimientos (de salud y/o profesionales) en el continente.
3. Aunque se puede argumentar que hay opciones de compensación que implican que no sea necesario controlar el número de vuelos, la capacidad de carga dicta otra necesidad.
4. La incorporación de la compensación en el precio del pasaje se está convirtiendo en una estrategia cada vez más común de varias aerolíneas, por lo que habría que identificar cómo eso podría aplicar a viajes hacia y desde Rapa Nui.

LÍNEA DE ACCIÓN

9.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE LA RED VIAL EN LA ISLA Y FOMENTAR PRÁCTICAS DE SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD

ACCIÓN
9.3.1 PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VÍAS DE ACCESO

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Actualmente, Rapa Nui cuenta con 76,5 km de vías no urbanas que se encuentran enroladas por la dirección de vialidad del MOP, las que cuentan con una vida útil y un plan de conservación anual. Es necesario realizar trabajos de conservación en las carpetas de rodado, además de trabajos de demarcación y señalética en lo que corresponde al plan anual de conservación de las rutas de la Isla. Adicionalmente, se plantea construir 46,5 km más de pavimento para conectar a las familias del sector Terevaka.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Ejecución

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 400.000.000, conservación de caminos.
CLP 200.000.000, nuevos accesos (según establecido en Plan de Gestión de Capacidad de Carga).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial y Nacional.

ACTORES

MOP

ACTORES VINCULADOS

BBNN, Municipalidad y Gobernación.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Conectividad.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: Dependencia de la provisión de los áridos necesarios para realizar las obras en los caminos.

Pasos a seguir:

- Definición topográfica de los sectores a abordar por parte de la oficina provincial de Bienes Nacionales.
- Prospección arqueológica.
- Rescate arqueológico en caso de identificarse algún rasgo o sitio.
- Ejecución de las obras de despeje y apertura.

LÍNEA DE ACCIÓN

9.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE LA RED VIAL EN LA ISLA Y FOMENTAR PRÁCTICAS DE SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD

ACCIÓN
9.3.2 PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL PARA MOVILIDAD (MTT)

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Entre varios desafíos identificados, los tres problemas principales en relación al uso de vehículos en Rapa Nui son: la congestión por uso del vehículo, que se produce en ciertas zonas y horarios; la falta de regulación de vehículos tanto para uso turístico, privado y de transporte de pasajeros (taxis); y la seguridad e integridad de los conductores y peatones de Rapa Nui. Por ello, se debe resolver la situación actual mediante un plan que integre diversos compromisos asociados a los temas de movilidad y que considere una serie de medidas que busquen avanzar en ámbitos como: medidas de gestión de tránsito (restricciones de

estacionamiento, cambio de sentido de calles, peatonalización); regulación del transporte público; regulación del transporte turístico; y licitación para una concesión de operación de una planta de revisión técnica en la Isla.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 142.000.000, aproximadamente, para estudio integral de movilidad y gestión del tránsito.
CLP 20.000.000, planta revisión técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial y Nacional.

ACTORES

I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui y Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT).

ACTORES VINCULADOS

Gobernación

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Conectividad.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

Existen varios desafíos e iniciativas en paralelo respecto a la movilidad en la Isla. Es necesario poder articular todos estos desafíos e iniciativas bajo un solo esfuerzo que permita avanzar en compromisos y colaboraciones para lograr una mejor gestión de la movilidad en la Isla.

Pasos a seguir:

Desarrollo de un estudio integral de movilidad y gestión de tránsito incorporando aspectos como: recopilación de antecedentes; mediciones de tránsito en temporada alta y baja; estudio de estacionamiento; encuesta origen destino hogares; encuesta de percepción; diagnóstico operación e infraestructura red vial en área de estudio y en aspectos urbanos; construcción de indicadores y propuesta de medidas preliminares y desarrollo de proyectos; definición y evaluación de ideas a largo plazo; definición y evaluación de transporte público; participación ciudadana; y talleres con autoridades.

LÍNEA DE ACCIÓN
9.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE LA RED VIAL EN LA ISLA Y FOMENTAR PRÁCTICAS DE SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD

ACCIÓN
9.3.3 PLAN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Sumado al Plan de Gestión Integral de Movilidad, se debe impulsar un Plan de Movilidad Sustentable para Rapa Nui que consolide la visión de un sistema de transporte público no contaminante, integrado con una red de ciclovías y programas de fomento al uso de bicicleta. Este plan debe tener distintos ejes que promuevan opciones de movilidad más allá del automóvil particular de bencina o diésel.

Este plan considera un plan de electro movilidad, construir infraestructura adecuada para la carga de vehículos y crear incentivos para el reemplazo de vehículos de combustión hacia vehículos eléctricos en el sector turístico y vehículos de carga.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 50.000.000, aproximadamente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Regional y Nacional.

ACTORES

Gobernación y MTT.

ACTORES VINCULADOS

MINVU, MOP y Municipalidad.

Asimismo, busca incentivar el uso de bicicletas tanto entre residentes (cumpliendo, a su vez, un fin de salud) como entre turistas, promoviendo el uso de vehículos en términos del “turismo verde”. El plan también considera el mejoramiento vial infraestructural y de señaléticas para el uso de bicicletas.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Conectividad y recomendación consultor Cambio Climático.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Se pretenden bajar los niveles de circulación de automóviles con la consiguiente baja de congestión. Para ello, es necesario partir por realizar estudios de diagnóstico para que, en conjunto con los habitantes, se definan requerimientos para futuras redes de transporte público y ciclovías de alto estándar.

Pasos a seguir:

1. Estudio para Plan de Movilidad Sustentable.
2. Identificación de oportunidades sobre implementación de vehículos eléctricos y su incentivo.
3. Coordinación con resultados de acción anterior (Plan de Gestión Integral para Movilidad).



Bicicleta como medio de transporte en Rapa Nui
Foto: Tahira Edmunds, 2020.

LÍNEA DE ACCIÓN

9.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE LA RED VIAL EN LA ISLA Y FOMENTAR PRÁCTICAS DE SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD

ACCIÓN

9.3.4 PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE SEGURIDAD VIAL

DESCRIPCIÓN:

Rapa Nui presenta algunas problemáticas asociadas a seguridad vial. Inicialmente, se han identificado problemas relacionados al transporte interno, los que pueden ser abordados en este estudio para luego proponer medidas de mejora. Los focos de seguridad vial a abordar son:

1. Colegios: relacionados con los horarios de ingreso y salida de los colegios.
2. Aeropuerto: relacionados con el ingreso y salida de vehículos al aeropuerto Mataverí por avenida Hoto Matu'a.
3. Turistas: no existen muchas alternativas en cuanto a transporte para los visitantes de la Isla y muchos de ellos deben arrendar vehículos para desplazarse a los distintos atractivos.
4. Transporte no motorizado: existe un gran potencial de aumentar el porcentaje de viajes que se realicen en medios no motorizados, principalmente dentro del área urbana de Hanga Roa.

5. Transporte público interno: se requiere analizar alternativas de transporte público para el desplazamiento interno en Hanga Roa.

El ejercicio realizado para la *Tapati* 2019 permitió visibilizar este problema, sin embargo, se requieren más datos para analizar la demanda real y las alternativas que podrían implementarse de manera eficiente. La presente acción busca desarrollar un estudio que buscará caracterizar elementos asociados a la seguridad vial, específicamente asociadas al flujo hacia los colegios y el transporte no motorizado. A través de estrategias participativas se generará un diagnóstico detallado de algunos casos de estudio a determinar y se ensayarán medidas concretas para abordar el problema, las que pueden posteriormente ser parte de una futura agenda de inversiones.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 30.000.000, aproximadamente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Municipal, Regional y Nacional.

ACTORES

Gobernación y Municipalidad.

ACTORES VINCULADOS

MTT, MOP, hospital, colegios y aeropuerto.

ORIGEN DEL PROYECTO

Recomendación especialista BID.



Motociclista sin medidas de seguridad.
Foto: Tahira Edmunds, 2020.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Pasos a seguir:

1. Generar un proceso participativo de diagnóstico sobre las condiciones de seguridad vial, complementando los estudios realizados en acciones previas.
2. Análisis de la situación de la infraestructura y seguridad vial sobre rutas y entornos escolares, realizado de manera participativa con niños y niñas de las escuelas de Rapa Nui y validada en una mesa de actores estratégicos.
3. Realización de actividades de concientización sobre seguridad vial, incentivo del transporte activo (caminata, bicicleta, silla de ruedas) y uso de medios de transporte no motorizados, junto con sensibilizar el problema del uso del automóvil en la comunidad escolar, vecinos y visitantes.
4. Realizar obra comunitaria de bajo costo y de impacto para el logro de objetivos.
5. Identificar iniciativas de corto y mediano plazo priorizado, con diseño de ruta crítica.



OBJETIVO 10

Asegurar una educación de calidad y culturalmente apropiada para Rapa Nui.

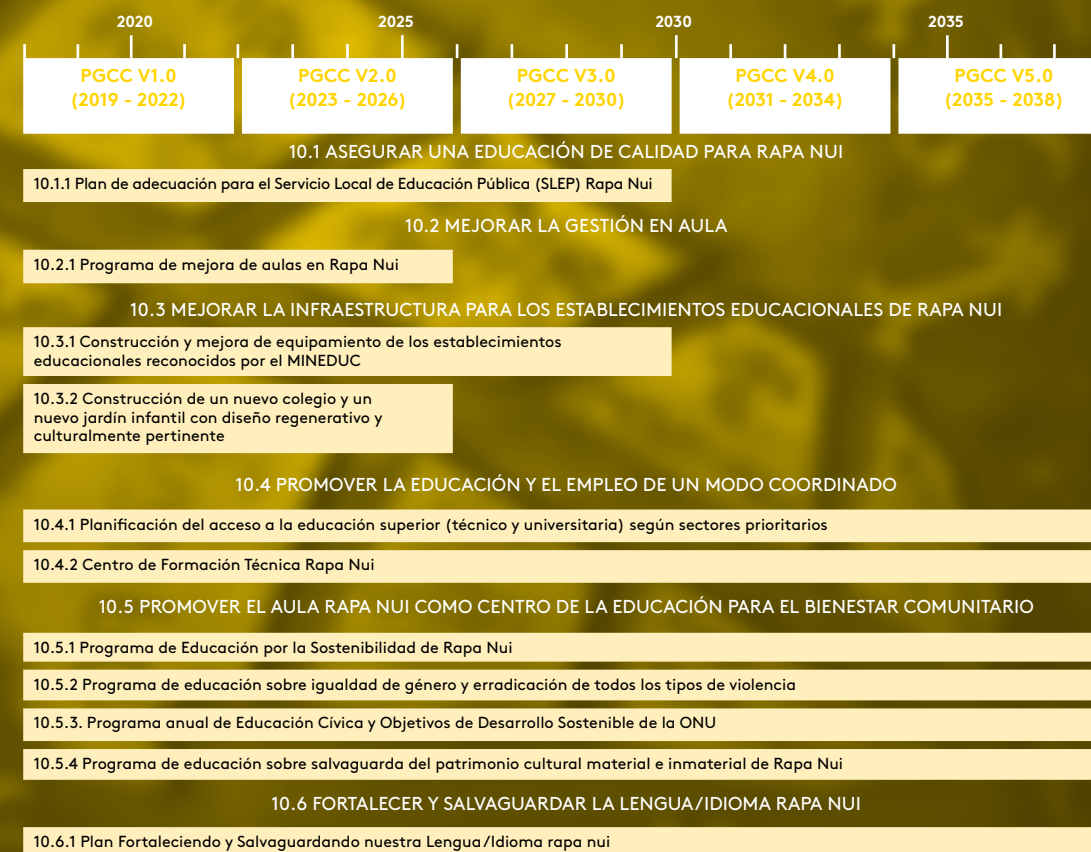
LÍNEAS DE ACCIÓN

- 10.1 Asegurar una educación de calidad para Rapa Nui.
- 10.2 Mejorar la gestión en aula.
- 10.3 Mejorar la infraestructura para los establecimientos educacionales de Rapa Nui.
- 10.4 Promover la educación y el empleo de un modo coordinado.
- 10.5 Promover el aula rapa nui como centro de la educación para el bienestar comunitario.
- 10.6 Fortalecer y salvaguardar la lengua/idioma rapa nui.

Objetivos ODS con el que se relaciona



Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN

10.1 ASEGURAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA RAPA NUI

ACCIÓN

10.1.1 PLAN DE ADECUACIÓN PARA EL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SLEP) RAPA NUI

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Esta acción se vincula directamente con la implementación de la Ley N° 21.040, que crea los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y reemplaza el sistema actual de educación municipal. La acción se compone de dos lineamientos principales: la actualización de la información de los establecimientos educacionales para el reglamento oficial (RO) y la representación del Ministerio de Educación en la Isla a través de un delegado ministerial que, si bien no es prioritario para el establecimiento de la Ley SLEP, sí es prioritario para los actores sectoriales locales.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Regional y Nacional.

ACTORES

MINEDUC

ACTORES VINCULADOS

I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Ley N° 21.040 sobre Servicios Locales de Educación Pública.

ORIGEN DEL PROYECTO

Desarrollo de una Agenda de Inversiones y Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Educación.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

En el supuesto de que los establecimientos educacionales, formales e informales, conocen los beneficios de contar con Reconocimiento Oficial (RO) en el marco de la nueva Ley SLEP, estos sería los pasos a seguir:

1. Actualización RO de establecimientos educacionales de Rapa Nui.
2. Implementación de la ley según sus pasos establecidos por reglamento y protocolos normativos.

LÍNEA DE ACCIÓN

10.2 MEJORAR LA GESTIÓN EN AULA

ACCIÓN

10.2.1 PROGRAMA DE MEJORA DE AULAS EN RAPA NUI

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

El Programa de Mejora de Aulas en Rapa Nui responde a la necesidad de mejorar los procesos educacionales que se implementan dentro del aula. Un elemento clave para el éxito de esta acción es la implementación del programa de fortalecimiento y mejoramiento de prácticas pedagógicas, que se relaciona con el aumento de los docentes en aula, mejorar las capacitaciones que reciben los docentes y que estas incluyan aspectos de adecuación cultural y lengua, además de otros elementos que permitan fortalecer la experiencia en el aula para lograr un proceso educativo de calidad adecuado a la cultura rapa nui.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 30.000.000, estudio inicial que defina el diseño y presupuesto del plan

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Regional y Nacional.

ACTORES

Centros educacionales de Rapa Nui y Asociación de Centros de Padres.

ACTORES VINCULADOS

CODEIPA y CONADI.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Ejes Educación y Medidas Transversales y Complementarias al PGCC, PLADECO, mesas sectoriales y otras acciones vinculadas con esta agenda de inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Realizar un estudio de diagnóstico detallado sobre la experiencia en aula y que proponga mejoras sustanciales al proceso, amparado dicho proceso en la ley y el reconocimiento ministerial (cómo mínimo).
2. Gestión de las propuestas y lineamientos con los responsables locales de la acción y sus aliados estratégicos.
3. Implementación de las acciones contenidas, acordadas y gestionadas.

LÍNEA DE ACCIÓN

10.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE RAPANUI

ACCIÓN

10.3.1 CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RECONOCIDOS POR EL MINEDUC

DESCRIPCIÓN:

Se ha analizado la relevancia de mejorar la construcción y los equipamientos de los establecimientos educacionales reconocidos por el MINEDUC en la Isla ya que se ha comprobado que las mejoras de equipamiento tienen relación directa con el mejoramiento de la experiencia en aula, de modo transversal, en Rapa Nui. Para ello, se considera planificar una propuesta de arquitectura, construcción e ingeniería que promueva el desarrollo en materia de eficiencia energética y regeneración de los establecimientos educacionales de Rapa Nui.

En esta acción se incluye, además, el proyecto e iniciativa de la Fundación Patio Vivo, que incluye mejoras en materia de equipamiento para la sana convivencia en los espacios comunes de los establecimientos educacionales que cuentan con reconocimiento oficial (RO).

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 – 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 425.000.000, correspondientes a estudios de mejoras en infraestructura en cuatro establecimientos educacionales y el proyecto de Fundación Patio Vivo.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 200.000.000, proyecto Fundación Patio Vivo.

Para las mejoras en infraestructura de los establecimientos educacionales que cuentan con reconocimiento oficial:

1. CLP 35.000.000, estudio diagnóstico de cuatro colegios más tres propuestas de mejora.
2. CLP 190.000.000, realización anteproyecto, proyecto de arquitectura y construcción, e ingeniería de proyecto (incluye cálculo estructural) de los 4 colegios reconocidos.

Nota: El monto de ejecución de obras se encuentra sujeto a los puntos 1 y 2, gestión presupuestaria en DIPRES y acuerdos entre actores locales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Regional y Nacional.



Aldea Educativa Honga'a o te Mana
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

ACTORES

Establecimientos educacionales

ACTORES VINCULADOS

SUBDERE

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Proyecto Fundación Patrimonio Vivo presentado en etapas del diseño de esta Agenda de Inversiones, CONADI, CODEIPA, Consejo Nacional de CONADI y SEREMI Educación.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Educación y actividades desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Estudio de mejoras arquitectónicas.
2. Estudios de pre-ingeniería.
3. Estudios de ingeniería.
4. Ejecución de obras.
5. Mejoramiento sustancial en implementación escolar transversal. La perspectiva debe ser la eficiencia energética y la facilitación del proceso de aprendizaje.
6. Adquisición de equipamiento e implementos necesarios.

LÍNEA DE ACCIÓN

10.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE RAPA NUI

ACCIÓN

10.3.2 CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COLEGIO Y UN NUEVO JARDÍN INFANTIL CON DISEÑO REGENERATIVO Y CULTURALMENTE PERTINENTE

ACCIÓN

PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Contar con nuevos establecimientos educacionales para la Isla es una solicitud que se ha manifestado permanentemente en distintos instrumentos e instancias de gestión pública. La construcción de nuevos establecimientos educacionales que cuenten con reconocimiento oficial y que, además, integren en su diseño un alto estándar en materia de eficiencia energética, considerando elementos de la regeneración cultural en su propia arquitectura y que cuenten con equipamiento apropiado a un contexto insular, resultan clave al momento de pensar y planificar una educación de calidad en Rapa Nui en el largo plazo. En este sentido, para contar con nuevos

establecimientos educacionales, se requieren, por un lado, acuerdos con la Fundación Integra (en el caso de educación pre-escolar) y por otro, diseños arquitectónicos y constructivos para la educación pre-escolar y escolar que permitan la implementación de estas acciones, pensando en un horizonte de 20 años, pero iniciándolas en el corto plazo con estudios y gestiones que las posibiliten.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 – 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 62.000.000, jardín infantil.
CLP 62.000.000, nuevo establecimiento educacional básica-media.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO
En el supuesto de contar con terreno para ambos centros educacionales pre-escolar y básica/media, el presupuesto para cada uno sería:
1. CLP 15.000.000, estudio diagnóstico de infraestructura más tres propuestas para jardín infantil.
2. CLP 47.000.000, realización de anteproyecto, proyecto de arquitectura y construcción, ingeniería de proyecto (incluye cálculo estructural) del jardín infantil (tipo Integra).
Nota: el monto de la ejecución de obras se encuentra sujeto a los puntos anteriores, la gestión presupuestaria en DIPRES y acuerdos entre actores locales (precios por cada centro).



Educación preescolar
Foto: Tahira Edmunds, 2020.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial, Regional y Nacional.
ACTORES
Establecimientos educacionales y Fundación Integra.
ACTORES VINCULADOS
SUBDERE y Fundación Integra.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
CONADI, CODEIPA, Consejo Nacional de CONADI y SEREMI Educación.

ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga. Eje Educación y actividades desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Contar con terreno disponible para construir el proyecto. En una Isla tan pequeña, con un parque nacional, el terreno disponible para infraestructura es mínimo.

LÍNEA DE ACCIÓN
10.4 PROMOVER LA EDUCACIÓN Y EL EMPLEO DE UN MODO COORDINADO

ACCIÓN
10.4.1 PLANIFICACIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN
SUPERIOR (TÉCNICO Y UNIVERSITARIA) SEGÚN SECTORES
PRIORITARIOS

DESCRIPCIÓN:

El acceso a la educación superior (técnico y universitaria) por parte del alumnado de Rapa Nui, requiere también del diseño e implementación de una estrategia multinivel que se manifieste en líneas simultáneas de acción. En este sentido, se vuelve especialmente relevante:

1. Planificar el acceso a la educación superior según sectores prioritarios para el desarrollo de mediano y largo plazo de la Isla, y en relación con las capacidades técnicas que requerirá la ejecución exitosa de esta Agenda de Inversiones, es decir, en relación con el empleo.
2. Acompañar a los estudiantes rapa nui que viajan al continente para acceder a la educación superior. Este acompañamiento debe considerar una red de apoyo integral y holística que incluya apoyo académico y socioemocional para que los estudiantes puedan realizar con éxito sus programas académicos y debe incluir un estudio sobre deserción escolar y superior.

3. Analizar los requerimientos de las capacidades de nivel técnico prioritarios en la Isla y, con ello, analizar la posibilidad administrativa-financiera de abrir un CFT que imparta un par de carreras técnicas. Para esto, la coordinación con la Aldea Educativa y la I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui es fundamental (pre-proyecto).
4. Realizar un estudio que permita analizar la relación entre las carreras universitarias y técnicas que estudian los profesionales y técnicos rapa nui, y vincularlo con el trabajo que en efecto realizan en la Isla, para con ello también analizar la vinculación entre empleo y capacidades técnico-profesionales.

La planificación y ejecución exitosa de esta Agenda de Inversiones o de otro instrumento de planificación, tiene como punto clave el tema del empleo y que las capacidades técnico-profesionales se adecuen a los perfiles requeridos para el logro de metas.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 75.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Municipal y Regional.
ACTORES
Gobernación y CODEIPA.
ACTORES VINCULADOS
CONADI, SUBDERE e I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui.
ORIGEN DEL PROYECTO
Etapas de diagnóstico de esta Agenda de Inversiones.



Museo antropológico P. Sebastián Englert
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

LÍNEA DE ACCIÓN
10.4 PROMOVER LA EDUCACIÓN Y EL EMPLEO DE UN MODO COORDINADO

ACCIÓN
10.4.2 CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA RAPA NUI

ACCIÓN PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Desde hace varios años se viene discutiendo en Rapa Nui la posibilidad de contar con un Centro de Formación Técnica que imparta carreras prioritarias para el desarrollo de la Isla. En este sentido, esta acción incluye la realización de estudios de mercado y de mercado laboral para conocer la eficacia y eficiencia de contar con un centro de estas características en la Isla y pro-

poner algunas soluciones en caso de que sea posible de realizar, en estrecha relación con el empleo y las posibilidades que entregará la ejecución de esta Agenda de Inversiones. En caso de que se justifique esta inversión, se deben realizar los estudios necesarios para la creación del centro, además de los diseños curriculares con apropiación cultural rapa nui.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 102.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 30.000.000, estudio de mercado para el desarrollo de un CFT Rapa Nui en carreras técnico profesionales prioritarias. CLP 10.000.000, generación de alianzas con CFT nacionales o regionales destacados en las carreras que se podrían implementar en la Isla (viajes, misiones, reuniones de trabajo en el continente). CLP 62.000.000, estudios constructivos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional y Nacional.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Fondo de inversiones

ACTORES

Gobernación Provincial, CODEIPA y CONADI.

ACTORES VINCULADOS

SUBDERE y fondos de inversiones.

ORIGEN DEL PROYECTO

Acciones desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

En el supuesto de contar con terreno para el CFT, estos serían los pasos a seguir:

1. Estudio de mercado y mercado laboral que considere indicadores de impacto social e impacto en la capacidad de carga.
2. Gestiones con centros de formación técnica destacados en las áreas indicadas en el estudio y acordadas con actores locales responsables. Estas gestiones también incluyen vinculación con potenciales inversionistas privados.
3. Plan constructivo: i) estudio diagnóstico más tres propuestas para CFT de CLP 15.000.000 y ii) elección de una propuesta por parte de actores locales.
4. Realización de anteproyecto, proyecto de arquitectura y construcción, ingeniería de proyecto (incluye cálculo estructural) con un monto aproximado de CLP 47.000.000.
5. Ejecución de obras, cuyo monto se encuentra sujeto a los puntos anteriores, gestión presupuestaria en DIPRES y acuerdos entre actores locales.

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga



Ana Te Toki
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

LÍNEA DE ACCIÓN
10.5 PROMOVER EL AULA RAPA NUI COMO CENTRO DE LA EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO

ACCIÓN
10.5.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN POR LA SOSTENIBILIDAD DE RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

El Programa de Educación por la Sostenibilidad de Rapa Nui busca generar un proyecto que ejecute un ciclo de capacitación anual en materia ambiental y que se asocie con aspectos de economía circular y colaborativa, en modelos de "buen vivir" con el medio ambiente. Este programa incluye también un segundo proyecto que es una campaña de educación ambiental en la eficiencia energética y asesoría técnica desde, por ejemplo, la Agencia de Sostenibilidad Energética, para el sector turismo. Para asegurar el logro de estos proyectos, el programa considera un punto de vista intercultural, al poner en valor elementos del idioma/lengua rapa nui y de su propia cultura. Los contenidos que, al menos, debe considerar este proyecto son:

- Ciclo del agua, incluyendo uso de agua, protección de cauces y saneamiento.

- Protección de los humedales y relevancia del Plan de Gestión Rector de los Humedales de Rapa Nui.
- Energías renovables y eficiencia energética.
- Seguridad eléctrica (seguridad para el interior de las casas).
- Residuos (orgánicos, inorgánicos reciclables y peligrosos).
- Limpieza costera.
- Turistas, oferta y demanda (prácticas de sustentabilidad).
- Cambio climático.
- Modelos de economía y seguridad alimentaria en contextos territoriales específicos (como el modelo FoodHub).

ETAPA
Diseño
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 40.000.000 anuales.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial y Municipal.
ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Ejes Educación y Medidas Transversales y Complementarias al PGCC y actividades desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.

LÍNEA DE ACCIÓN
10.5 PROMOVER EL AULA RAPA NUI COMO CENTRO DE LA EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO

ACCIÓN
10.5.2 PROGRAMA DE EDUCACIÓN SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA

DESCRIPCIÓN:

Uno de los problemas sociales locales que afectan directamente las condiciones de bienestar de la población que habita en Rapa Nui –y que también impacta indicadores de felicidad y se relaciona directamente con la educación y la construcción de una identidad cultural saludable que permita fortalecer la cohesión social– tiene relación con los altos índices de violencia en la Isla y no solo intrafamiliar (VIF), sino de todos los tipos de violencia. En este sentido, la urgencia de desarrollar e implementar un programa completo de erradicación de todos los tipos de violencia en Rapa Nui, considerando VIF, violencia psicológica, física, sexual, económica,

incluyendo robos y uso y abuso de drogas, entre otras acciones que atentan contra la sana convivencia, resulta fundamental a la brevedad y por los 20 años plazo que considera el diseño de esta Agenda de Inversiones. Para permitir el logro de este programa, esta acción considera un punto de vista intercultural, al poner en valor elementos del idioma/lengua rapa nui y de su propia cultura.

ETAPA
Diseño
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 50.000.000 anuales.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, ONU Mujeres (organismo internacional), Sectorial, Municipal, Regional, Nacional e Internacional.
ACTORES

Oficina SERNAMEG, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui, Gobernación Provincial y CODEIPA.

ACTORES VINCULADOS
PRODEMU, establecimientos educacionales, Fundación Patio Vivo, Centros de Padres y Apoderados, ONG Maroa y ONG Toki.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Medidas Transversales y Complementarias al PGCC, Mesa Nacional de Mujeres y Lideresas Indígenas de los 9 Pueblos CONADI-ONU Mujeres, Mesa de Lideresas Locales de Rapa Nui y ODS 5 de Naciones Unidas.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Diseñar el plan de capacitaciones anual.
2. Gestionar recursos con responsables y socios estratégicos (al menos bianuales para un óptimo funcionamiento).
3. Ejecución del plan y los módulos de capacitación.
4. Seguimiento y monitoreo, considerando mejoras al plan anual y nuevas versiones con el fin de actualizar contenidos.

LÍNEA DE ACCIÓN

10.5 PROMOVER EL AULA RAPA NUI COMO CENTRO DE LA EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO

ACCIÓN

10.5.3 PROGRAMA ANUAL DE EDUCACIÓN CÍVICA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto desarrolla un conjunto de capacitaciones anuales en Educación Cívica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas (ONU). El diseño, la gestión de recursos, ejecución y seguimiento y monitoreo de este proyecto, consideran dos líneas de capacitación que son básicas para el desarrollo de una correcta educación cívica. Para este se considera la participación de todos los estamentos educativos, es decir, apoderados, estudiantado, profesionales y técnicos que prestan servicios en los establecimientos educacionales, y sostenedores, entre otros. La primera línea de capacitación tiene que ver con educación cívica nacional y Rapa Nui: derechos civiles, normas de tránsito,

conformación del Estado y sus poderes, derechos consuetudinarios, delitos de VIF, y daño y afectación en el consumo de alcohol y drogas, entre otros. La segunda línea aborda los ODS de Naciones Unidas, el sistema de Derecho Internacional vigente en Chile y Ética. Para asegurar el logro de esta acción, el proyecto considera un punto de vista intercultural, al poner en valor elementos del idioma/lengua rapa nui y de su propia cultura. Este es un proyecto que se debe ejecutar anualmente durante toda la ejecución de esta Agenda de Inversiones, es decir, en un horizonte de 20 años.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 50.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial, Municipal e Internacional (BID y Sistema de Naciones Unidas).

ACTORES

Gobernación Provincial y establecimientos educacionales.

ACTORES VINCULADOS

I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui, servicios públicos locales, agrupaciones, ONG y fundaciones con presencia en la Isla.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Medidas Transversales y Complementarias al PGCC, PLADECOC y actividades desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

En el supuesto de que exista un acuerdo de colaboración entre la Gobernación Provincial - CODEIPA y los establecimientos educacionales, estos serían los pasos a seguir:

1. Diseñar el plan de capacitaciones anual.
2. Gestionar recursos con responsables y socios estratégicos (estos deben ser al menos bianuales para un óptimo funcionamiento).
3. Ejecución del Plan y los módulos de capacitación.
4. Seguimiento y monitoreo, considerando mejoras al plan anual y nuevas versiones con el fin de actualizar contenidos.

LÍNEA DE ACCIÓN

10.5 PROMOVER EL AULA RAPA NUI COMO CENTRO DE LA EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO

ACCIÓN

10.5.4 PROGRAMA DE EDUCACIÓN SOBRE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DE RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

El programa de educación sobre salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de Rapa Nui considera el diseño de una estrategia de transversalización de elementos de la cultura rapa nui y polinésica en los contenidos pedagógicos de todos los cursos de la enseñanza básica y media de los establecimientos educacionales de la comuna. Es decir, el objetivo general es incorporar elementos propios de la cultura rapa nui al modelo educativo que se implementa en los establecimientos educacionales, teniendo como resultado un avance sustantivo en revitalización de la lengua (con la entrega de material didáctico a los establecimientos educacionales

de Rapa Nui) y en el conocimiento integral del patrimonio cultural. Se debe trabajar en una estandarización de la enseñanza del patrimonio, acordada entre los relatores tradicionales y los ancianos, de tal manera que los conocimientos sean los mismos para todos.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 30.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Ministerio de la Cultura y Las Artes y FONDART.

ACTORES

CODEIPA y establecimientos educacionales.

ACTORES VINCULADOS

Gobernación Provincial, CONADI y Programa de Educación Intercultural Bilingüe PEIB del MINEDUC.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Consejo de la Cultura y Las Artes, Estudio sobre el Devenir Histórico del Patrimonio Cultural Inmaterial de Rapa Nui, Fajreldin, V. et al., 2012.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Ejes Educación y Patrimonio y actividades enmarcadas en el desarrollo de esta Agenda de Inversiones.

LÍNEA DE ACCIÓN

10.6 FORTALECER Y SALVAGUARDAR LA LENGUA/IDIOMA RAPANUI

ACCIÓN

10.6.1 PLAN FORTALECIENDO Y SALVAGUARDANDO NUESTRA LENGUA /IDIOMA RAPANUI

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

El Plan Fortaleciendo y Salvaguardando la Lengua/Idioma rapanui se compone de cuatro programas:

1. Apoyo permanente a las organizaciones sociales que trabajan en materia de lengua rapanui. Considera capacitación, giras técnicas, desarrollo y entrega de material digital y didáctico, entre otros.
2. Apoyo permanente a centros educativos que orientan su quehacer al fortalecimiento y salvaguarda de la lengua/idioma rapanui, incluyendo apoyo para funciones administrativas como también para el área técnico profesional en la inclusión de metodologías apropiadas de aprendizaje que faciliten la inmersión lingüística (en este sentido el reconocimiento oficial es relevante para el acceso a recursos estratégicos en esta materia).

3. Plan de capacitación exclusiva en lengua rapanui, con la adquisición de un laboratorio de idiomas, en el cual las personas habilitadas para residir pueden participar para promover y ser partícipe del uso habitual de esta lengua en sus familias.
4. Programa de difusión permanente de la lengua y sus valores por parte de cultores tradicionales, en que entregan su conocimiento tradicional tanto en aula como en medios de difusión local (Ver acción 7.3.4 de esta Agenda de Inversiones: "Programa de difusión y reforzamiento de la transmisión cultural y sus valores por parte de cultores tradicionales").

Este es un plan permanente, de ejecución anual, que se debe ejecutar en todo el ciclo que considera esta Agenda de Inversiones, es decir en un horizonte de 20 años.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 100.000.000, para el primer año.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 50.000.000, funcionamiento laboratorio de idiomas.

CLP 50.000.000, funcionamiento anual de la acción 7.3.4 de esta Agenda de Inversiones:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional, Nacional e Internacional

ACTORES

CODEIPA y establecimientos educativos.

ACTORES VINCULADOS

I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui, Canal Mata o Te Rapa Nui y Radio Manukena, CONADI, Gobernación Provincial, SUBDERE y FONDART.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Ejes Educación y Patrimonio, PLADECO y las acciones realizadas en el marco del desarrollo de esta Agenda de Inversiones.



Habitante de Rapa Nui
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

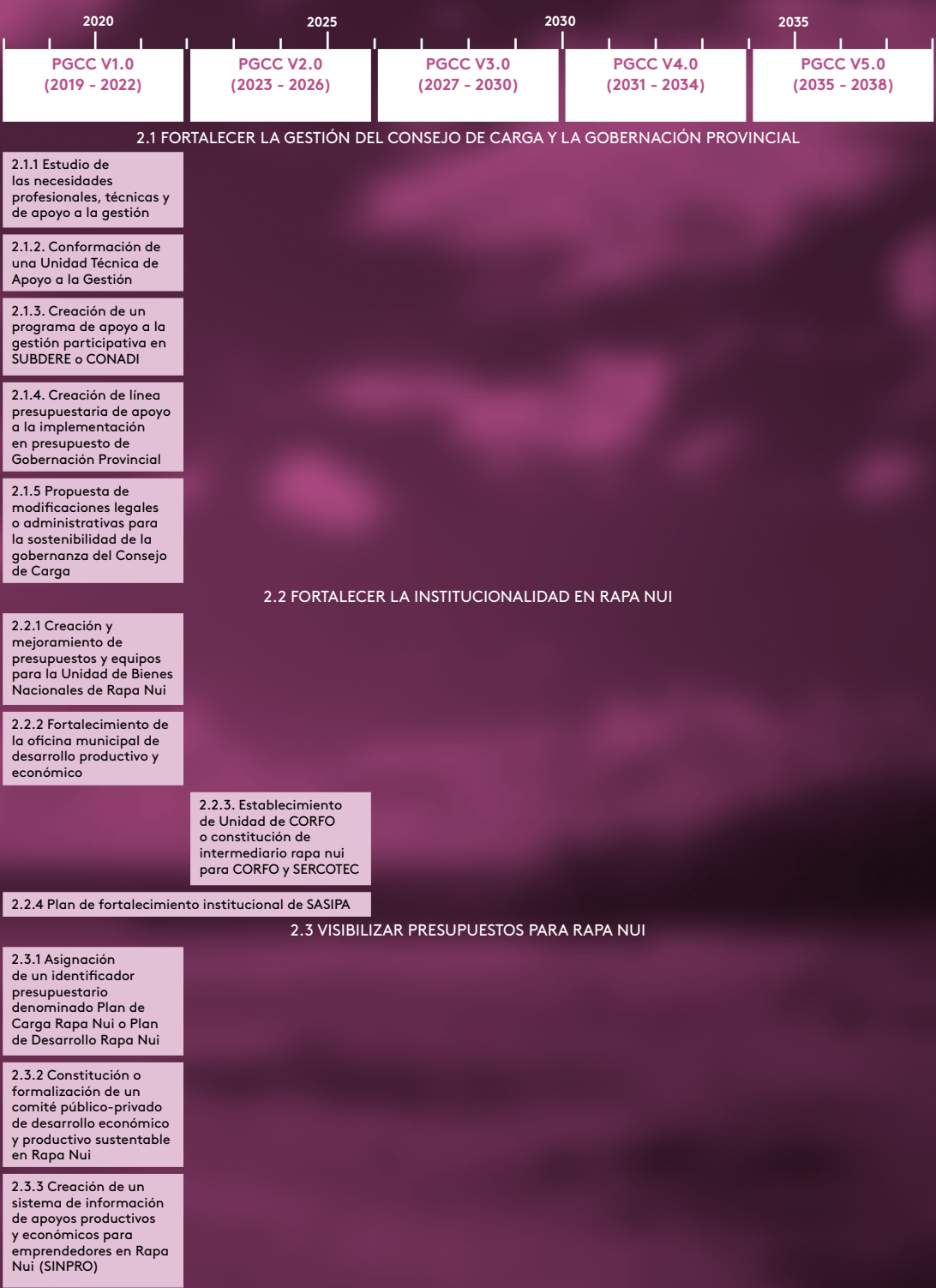
1. Reconocimiento y actualización del reconocimiento oficial (RO) de los centros educativos que trabajan en inmersión en lengua, para que puedan contar con recursos apropiados.
2. Diseño de un modelo educacional apropiado que, si bien cumpla con el RO, no se agote en el modelo de enseñanza que propone, sino que lo enriquezca con un diseño cultural y territorialmente apropiado y pertinente.
3. Diseño de los programas que incluye el plan.
4. Gestión de recursos.
5. Control y seguimiento.

OBJETIVO TRANSVERSAL 2

Fortalecer y consolidar un modelo de gobernanza y focalización de la política pública en Rapa Nui, de un modo culturalmente adecuado y pertinente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.1. Fortalecer la gestión del Consejo de Carga y la Gobernación Provincial.
- 2.2. Fortalecer la institucionalidad en Rapa Nui.
- 2.3. Visibilizar presupuestos para Rapa Nui.



LÍNEA DE ACCIÓN

2.1 FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE CARGA Y LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL

ACCIÓN 2.1.1 ESTUDIO DE LAS NECESIDADES PROFESIONALES, TÉCNICAS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

DESCRIPCIÓN:

Existe un déficit en la gestión del Plan de Carga y se advierte que la normativa de la Ley N° 21.070 no considera que el Consejo tenga personalidad jurídica ni patrimonio propio. No obstante, la responsabilidad institucional se sostiene en la labor del Ministerio de Interior y Seguridad Pública a través de la Gobernación Provincial y de SUBDERE.

Existen funciones asignadas que deben ser fortalecidas para su desarrollo por parte del Consejo y la gobernación. Entre las de mayor relevancia se encuentran las de efectuar propuestas a la autoridad para el Estudio del Plan de Carga, revisión del Plan de Carga, revisión o adopción

de medidas en relación a los niveles de carga demográfica vigentes y la labor de facilitador de la participación de los habitantes y organizaciones de la Isla para efectos de opinar sobre el Estudio de Carga, así como todo lo que dice relación con el monitoreo de la implementación de la normativa. Para este propósito es relevante estudiar las necesidades de apoyo profesional y técnico, así como recursos de apoyo a la gestión.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 35.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 27.000.000, tres honorarios.

CLP 3.000.000, viáticos.

CLP 2.000.000, tres estaciones e insumos.

CLP 3.000.000, tres computadores.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público e Internacional.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Este estudio puede ser financiado por una cooperación técnica con el BID, de no ser posible, hacerlo con los actuales recursos de Glosa Insular o CONADI.

ACTORES

Ministerio del Interior, delegado para Rapa Nui.

ACTORES VINCULADOS

CODEIPA, SUBDERE y BID.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Si se implementa este estudio, será posible definir un sistema de seguimiento en la implementación de la Ley N° 21.070, el análisis de avance o disminución de las brechas de latencia y la gestión del Plan de Carga.

ORIGEN DEL PROYECTO

Sugerencia de consultoría para cubrir déficits de gestión en ambas instituciones.



Tahai
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Los nudos críticos de esta acción están determinados por definir la fuente de financiamiento para esta iniciativa, la que puede provenir de una cooperación técnica con el BID, o de un ajuste presupuestario en la Glosa Insular o un anexo de ampliación del convenio Gobernación-CONADI vigente.

Se deben identificar aquellos elementos que deberán ser abordados de manera prioritaria para la efectiva implementación de la acción propuesta y vincular a los responsables de la acción (Ministerio del Interior y delegado para Rapa Nui) con pasos específicos detallados.

En el contexto de pandemia, los presupuestos institucionales podrían estar destinados a otras áreas prioritarias de la emergencia, no obstante, los presupuestos sectoriales no se han podido ejecutar de manera regular, por lo que es necesario determinar rápidamente los espacios presupuestarios antes de fines de agosto de 2020, ya que en septiembre DIPRES autoriza los últimos ajustes presupuestarios.

Pasos a seguir:

1. Definición de bases y licitación para contratación de servicio.
2. Contratación de servicio de seis meses como máximo.
3. Modelo de unidad técnica de apoyo aprobado por Consejo de Capacidad de Carga.

LÍNEA DE ACCIÓN

2.1 FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE CARGA Y LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL

ACCIÓN

2.1.2 CONFORMACIÓN DE UNA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN

DESCRIPCIÓN:

Como se ha advertido, la implementación de la Ley N° 21.070 ha ido generando una fuerte carga de trabajo y gestión en el Consejo de Carga Demográfica y en la gobernación, la que no es posible de absorber con los actuales recursos humanos disponibles. De esta manera, es prioritario conformar una Unidad Técnica de Apoyo a la Gestión, integrada por profesionales y técnicos que apoyen en forma permanente las funciones más relevantes, como las del Estudio del Plan de Carga, la revisión del Plan de Carga, la adopción de medidas en relación a los niveles de carga demográfica vigentes y las labores para facilitar la participación de los habitantes y organizaciones de la Isla para efectos de opinar sobre el Estudio

de Carga, así como todo lo que dice relación con el monitoreo de la implementación de la normativa vigente, labores de responsabilidad del Consejo y de la gobernación, ambos actores de mayor relevancia en esta ley, pero que carecen de asistencia técnica adecuada.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 458.000.000, para este ciclo del Plan de Carga (costo anual de CLP 114.500.000).

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 432.000.000, cinco funcionarios. CLP 16.000.000, viáticos.

CLP 5.000.000, tres estaciones e insumos.

CLP 5.000.000, tres computadores, un proyector y un GPS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público e Internacional

OTROS FINANCIAMIENTOS

Esta Unidad puede ser financiada por una cooperación técnica del BID en una fase piloto de 12 meses, que luego podría ser financiada en forma permanente con recursos asignados desde la CONADI vía convenio, dado que los objetivos de la ley es la protección del patrimonio material e inmaterial de Rapa Nui.

ACTORES

CODEIPA y DIPRES.

ACTORES VINCULADOS

Ministerio del Interior, delegado para Rapa Nui.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Si se implementa esta Unidad será posible disponer de un sistema monitoreo y de seguimiento en la implementación de la Ley N° 21.070 y de un análisis del avance o disminución de las brechas que determinaron el estado de latencia y la gestión del Plan de Carga, una vez que se encuentre vigente.

ORIGEN DEL PROYECTO

Este proyecto es una iniciativa recomendada por la consultoría "Análisis de la Institucionalidad y Oferta Pública", en el marco del proyecto que busca fortalecer los déficits de gestión y apoyar las decisiones del Consejo de Carga Demográfica, fortaleciendo la gobernanza local.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Los nudos críticos de esta acción corresponden a definir cómo se puede iniciar la fase piloto de 12 meses y luego, la fuente de financiamiento permanente. La etapa piloto puede provenir de una cooperación técnica con el BID en una fase inicial, para luego identificar la fuente de financiamiento permanente que tiene dos vías de solución para que sea posible a corto plazo: Llegando a un acuerdo entre CONADI y gobernación para suscribir un nuevo convenio, o ampliar el actual, dado que pueden usarse recursos de las líneas presupuestarias de Convenio 169 OIT y de Línea de Gestión Social para dicho objetivo, cuya decisión depende exclusivamente de CONADI y el Ministerio de Interior. Otra posibilidad permanente, pero de mayor plazo, es que se cree una línea presupuestaria en el Ministerio del Interior, que contenga y traspase la actual Glosa Insular y que, en esa línea, se incluyan los subtítulos 21 y 22 para contratación y gastos generales, con un límite porcentual del gasto y de honorarios a contratar, asignándoles la calidad de agentes públicos para efectos de la responsabilidad administrativa de sus funciones, definidos en una glosa descriptiva de la línea. Esta solución, si bien es permanente, implica su tramitación vía ley de presupuesto, la que debe ser acordada con el Ministerio de Hacienda y DIPRES, para luego ser aprobada en el Congreso Nacional por parte del Ministerio del Interior y SUBDERE. Finalmente, una vez operativa cualquiera de las opciones, sea vía línea y glosa, o vía convenio, será necesario ajustar el decreto que reglamenta el Consejo de Carga Demográfica, para incorporar la Unidad con funciones de apoyo determinadas previamente.

Pasos a seguir:

1. Piloto con perfiles de cargos y concurso para contratación.
2. Definición de institución que financiará la Unidad.
3. Presentación e ingreso a presupuesto institucional.
4. Aprobación de presupuesto.
5. Dictación de actos administrativos, incorporación o modificación de glosas.

LÍNEA DE ACCIÓN

2.1 FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE CARGA Y LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL

ACCIÓN 2.1.3 CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN PARTICIPATIVA EN SUBDERE O CONADI

DESCRIPCIÓN:

De acuerdo con la Ley N° 21.070, el Consejo de Carga Demográfica tiene una serie de funciones asignadas que requieren de varios elementos para su funcionamiento efectivo y algunas de estas presentan a la fecha déficits importantes para ser asumidas. Es relevante recordar que el Consejo no tiene personalidad jurídica propia ni menos patrimonio propio, y es entendible por su composición institucional, lo que hace que la exigencia vaya dirigida hacia la Gobernación Provincial como representante del Ministerio del Interior.

En nuestro análisis, vemos como una oportunidad para la gobernanza el responder a las funciones asignadas por la normativa vigente, las que, en general, deben ser fortalecidas suficientemente para su desarrollo efectivo. Entre las funciones de mayor relevancia por su contenido, están aquellas que permiten efectuar propuestas al Ministerio del Interior sobre el Estudio de Carga, el Plan de Carga, o los niveles de carga demográfica y que el Decreto de Carga pueda ser modificado a partir del segundo año de vigencia (2021), en base a propuestas fundadas. Como parte del modelo de gobernanza, se le pide al Consejo de Carga una labor de facilitador e intermediador de la participación de los habitantes de la Isla y de sus organizaciones, para que puedan opinar sobre el Estudio de Carga,

al señalar la ley que, en dicha labor, se podrán "recoger los planteamientos e inquietudes de las personas que habiten en el territorio especial", sin que la normativa haya señalado los medios e instrumentos que tendrán disponibles para dicha labor. Esta labor es vital para mantener la gobernanza del sistema en implementación. En la actualidad, el Consejo se limita a dar audiencias para recibir a quienes le solicitan exponer algunas situaciones puntuales ligadas a la implementación de la ley. Para efectos de fundamentar esta acción, es necesario centrarse en las facultades que le otorga el artículo 26 de la N° 21.070, la mayoría de las cuales hace presente el derecho a la participación, establecido en artículo 7 del Convenio 169 de la OIT para Pueblos Indígenas y Tribales.

De esta manera, la creación de un programa de apoyo a la participación de las organizaciones e isleños para canalizar los planteamientos e inquietudes de las personas que habiten en el territorio especial resulta imprescindible para darle a esas opiniones, observaciones y planteamientos, un soporte metodológico con pertinencia indígena que las transforme en base y fundamento de las propuestas que el Consejo entregue a la autoridad, de una manera orgánica y sistémica.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 20.000.000, costo anual.

CLP 100.000.000, primer Plan de Carga Demográfica.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

Logística para talleres:

CLP 4.000.000, alimentación.

CLP 10.000.000, sistematización.

CLP 2.000.000, diseño e impresión de documentos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Regional, Nacional e Internacional.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Para desarrollar esta tarea de trabajo participativo, tanto para recoger como para informar los avances en la implementación de la ley, o recoger insumos para propuestas u observaciones, la CONADI dispone de recursos en el subtítulo 24-01 línea 599 de la Consulta a Pueblos Indígenas que tienen dicha finalidad, la que puede asignarse a la oficina de Rapa Nui de CONADI, según requerimiento.

ACTORES

CONADI y CODEIPA.

ACTORES VINCULADOS

SUBDERE y DIPRES.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Desarrollar un programa participativo permanente por parte del Consejo, permitirá fortalecer el sistema de monitoreo y de seguimiento en la implementación de la Ley N° 21.070, y la gobernanza local.

ORIGEN DEL PROYECTO

Este proyecto es una iniciativa recomendada por la consultoría "Análisis de la Institucionalidad y Oferta Pública", en el marco del proyecto que busca fortalecer los déficits de gestión y apoyar las decisiones del Consejo de Carga Demográfica, fortaleciendo la gobernanza local.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Los nudos críticos de esta acción son definir si este programa de apoyo a la gestión participativa del Consejo de Carga se financia como parte de una cooperación técnica con el BID en una fase inicial, o como parte de la asignación de recursos de la línea presupuestaria del Convenio 169 OIT, cuya decisión depende exclusivamente de CONADI y el Ministerio de Interior.

Otra posibilidad más permanente es diseñar un programa de apoyo que pase por la evaluación de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y que se le asignen recursos por CONADI, Ministerio de Interior o SUBDERE. Dados los montos involucrados, este programa puede contener ambos elementos deficitarios en recurso humano y logísticos, pero dado los tiempos de año, deberá esperar hasta el 2022. Por eso, es crítico definir formas de financiamiento temporales que sirvan de puente a la creación de un programa permanente. Finalmente, para esta acción se debe definir la opción en forma urgente con el acuerdo entre el Ministerio de Interior y la DIPRES, en el marco de la discusión presupuestaria del 2021 que se ya se inició en julio de 2020, por lo que hay un atraso en esa posibilidad.

Pasos a seguir:

1. A partir del 2021, definición de asignación de recursos línea consultas 169 CONADI, como experiencia piloto transitoria, sin programa.
2. En 2021, elaboración de diseño de programa permanente para ingreso a MDSF.
3. En mayo de 2021, ingreso a MDSF, desde el Ministerio del Interior o SUBDERE, para su aprobación formal
4. En 2022, asignación de presupuesto por Ministerio de Hacienda.
5. En 2022, ejecución de programa de apoyo a la participación.

LÍNEA DE ACCIÓN

2.1 FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE CARGA Y LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL

ACCIÓN

2.1.4 CREACIÓN DE LÍNEA PRESUPUESTARIA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN EN PRESUPUESTO DE GOBERNACIÓN PROVINCIAL

DESCRIPCIÓN:

Se ha señalado que de acuerdo a la Ley N° 21.070, el Consejo de Carga no tiene personalidad jurídica propia, lo que hace que las exigencias de la implementación de la ley se dirijan hacia la Gobernación Provincial como representante del Ministerio del Interior. En la actualidad, la gobernación tiene al menos cuatro roles: representa a la autoridad del Gobierno y del mismo Ministerio de Interior y Seguridad Pública, pero ejerce, además, las funciones de coordinación de los servicios públicos presentes que le asigna la ley. A estos dos roles principales se le agrega la figura excepcional de ejecutor de programas, transformándose en implementador de políticas públicas vía convenios con SENDA, SENAMA o MDS, que son servicios que no están presentes en la isla.

A lo anterior, se agrega además la ejecución de la Glosa Insular generada desde el año 2015 y de cuya operación es responsable, pero sin que esta operación dependa en un 100% de sus decisiones, sino del GORE de Valparaíso. Todos estos roles, la transforman en un importante ejecutor de decisiones públicas para lo cual dispone de un poco más CLP 800.000.000. en promedio de presupuesto anual. A su vez, los recursos destinados a personal administrativo, técnico y profesional son aún escasos para el

nivel de acciones que debe implementar, así como su estructura y funcionamiento, lo que deriva en solicitudes coyunturales a la autoridad para suplementar el recurso humano.

Resulta evidente que la Gobernación Provincial debe fortalecer suficientemente sus equipos internos para asumir con mayor protagonismo este nuevo rol en la implementación de la Ley N° 21.070 y el apoyo técnico que debe otorgar al Consejo de Carga Demográfica de acuerdo a lo definido en la Ley y sus reglamentos; además se le debe facilitar la operatividad de los actuales mecanismos de financiamiento, simplificando y adaptando los procedimientos a la realidad de Rapa Nui, como es el caso de la forma de ejecución de la actual Glosa Insular. Ambas necesidades pueden alcanzarse primero, modificando la actual glosa, incorporando en su redacción el uso de subtítulo 21,22,24 y 29 o, segundo, trasladando dicha glosa a una línea programática en el ítem programático de inversiones regionales del Ministerio del Interior con asignación directa de presupuesto a la Gobernación Provincial, lo que podrá permitir fortalecer sus roles de apoyo técnico y facilitaría, además, parte del trabajo de operación para la ejecución de dichos recursos.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Sectorial.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Para desarrollar esta tarea, solo es necesario un acuerdo entre el Ministerio del Interior, SUBDERE y Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, agregando cualquiera sea la modalidad un porcentaje de uso para asignación de subtítulos 21,22, 24 y 29, con límites de personal y gastos en bienes y servicios.

ACTORES

Ministerio del Interior, SUBDERE y DIPRES.

ACTORES VINCULADOS

CODEIPA

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Este cambio es relevante para efectos de fortalecer la labor de la gobernación, fortaleciendo el sistema de monitoreo y de seguimiento en la implementación de la Ley N° 21.070.

ORIGEN DEL PROYECTO

Este proyecto es una iniciativa recomendada por la consultoría "Análisis de la Institucionalidad y Oferta Pública", en el marco del proyecto que busca fortalecer los déficits de gestión de la Gobernación Provincial.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Los nudos críticos de esta acción son definir la opción en forma urgente, con el acuerdo entre el Ministerio de Interior y la DIPRES, en el marco de la discusión presupuestaria anual, la que puede modificarse con gestión directa de subsecretarios del interior o SUBDERE.

Otra posibilidad es modificar solo la Glosa Insular, para lo cual hay más tiempo, pero deberá comunicarse dicha decisión vía sectorialista de DIPRES, para acordar los cambios a la glosa actual agregando lo siguiente: "Con cargo a esta asignación se podrá financiar todo tipo de gastos que demande la ejecución del programa, incluyendo gastos en personal y en bienes y servicios de consumo, por hasta CLP XXXX miles y CLP XXXX miles respectivamente, con un cupo máximo de XXX personas. El personal contratado a honorarios con cargo a este programa podrá tener la calidad de agente público, para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudiera derivar del ejercicio de tales funciones".

Pasos a seguir:

1. Definición de línea, montos y usos que se asignarán.
2. Presentación de línea en presupuesto 2021 o cambios en la glosa actual.
3. Aprobación de línea o cambios de glosa en DIPRES.
4. Aprobación en Congreso.
5. Propuesta de modificaciones administrativas para el apoyo técnico al Consejo de Carga.

LÍNEA DE ACCIÓN

2.1 FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE CARGA Y LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL

ACCIÓN

2.1.5 PROPUESTA DE MODIFICACIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA GOBERNANZA DEL CONSEJO DE CARGA

DESCRIPCIÓN:

De conformidad a la Ley N° 21.070, se han establecido, mediante decretos o resoluciones, aquellas materias que regulan, entre otros, el funcionamiento del Consejo de Carga Demográfica, así como el detalle de las atribuciones de la Gobernación Provincial en el marco del decreto N° 1.120 de 2018, que declara en Estado de Latencia a la que estará sujeta la residencia, permanencia y traslado dese y hacia la Isla de Rapa Nui.

De esta forma, el Decreto N° 1.546 de 2018, aprueba el reglamento de la Ley N° 21.070 que regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse hacia y desde la Isla en su artículo 3. Regula las funciones de la futura Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua, señalando que le corresponderá, entre otros aspectos, solicitar informe al Consejo de Gestión de Carga Demográfica en los casos que estime pertinente (letra b) y, asimismo, en su letra f, ejercer las demás funciones y atribuciones que establezca la Ley N° 21.070 y que surjan de la dictación de los decretos y reglamentos que en ella se establecen.

Como hemos visto, el artículo 29 de la ley obliga a la gobernación a dar el apoyo técnico para el funcionamiento del Consejo, señalando que este apoyo técnico, profesional y administrativo

es necesario para el funcionamiento del Consejo y de su secretaría ejecutiva, de acuerdo a su disponibilidad presupuestaria. De esta manera, y habiéndose llevado adelante las demás etapas de fortalecimiento del Consejo y la gobernación, señaladas en las acciones previas, resulta relevante para darle mayor estabilidad a los cambios generados, que estos se contengan en una modificación normativa que exprese con mayor claridad las formas que se establezcan para que la gobernación o, con posterioridad, la delegación provincial, entregue el apoyo técnico , profesional y administrativo, así como las formas que adoptará el Consejo de Carga para recoger las propuestas u observaciones a la que se hace alusión en la ley, todo lo cual determina la necesidad de modificar el decreto 1.546 de 2018, o dictar nuevos decretos para su formalización.

De la misma forma, hemos observado que el decreto define que el servicio de alojamiento habilitado para recibir huéspedes en forma individual o colectiva debe encontrarse inscrito en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos del Servicio Nacional de Turismo, lo que exige una formalidad que no está presente en la mayoría de los establecimientos, por lo que, concluida esta etapa, debería modificarse dicha exigencia en el decreto, la que no está en la Ley N° 21.070.



ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público e Internacional.
OTROS FINANCIAMIENTOS
Para desarrollar esta tarea, solo es necesario la voluntad del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, quien dicta los decretos con las firmas de los demás ministerios, si es necesario.
ACTORES
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
ACTORES VINCULADOS
CODEIPA
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Este cambio es relevante para efectos de dar sostenibilidad al sistema de monitoreo y de seguimiento en la implementación de la Ley N° 21.070 y, por ende, a la gobernanza establecida en la ley.

ORIGEN DEL PROYECTO
Este proyecto es una iniciativa recomendada por la consultoría “Análisis de la Institucionalidad y Oferta Pública”, en el marco del proyecto que busca fortalecer los déficits de gestión de la Gobernación Provincial y el Consejo de Carga Demográfica.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Los nudos críticos de esta acción es que se hayan cumplido las acciones previas, las cuales se busca consolidar con esta acción final, a cargo del Ministerio de Interior. De esta manera, una vez estructuradas las acciones previas, esta última solo requiere la voluntad política de generar los cambios y los trámites propios de la dictación del decreto respectivo.
Pasos a seguir:
1. Recoger los cambios que deberán incorporarse. 2. Validación por Consejo de Carga y Ministerio del Interior. 3. Elaboración de decreto o modificaciones establecidas. 4. Dictación de decreto o decretos. 5. Toma de Razón en Contraloría General de la República. 6. Publicación y vigencia aprobación en Congreso.

LÍNEA DE ACCIÓN

2.2 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD EN RAPA NUI

ACCIÓN

2.2.1 CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PRESUPUESTOS Y EQUIPOS PARA LA UNIDAD DE BIENES NACIONALES DE RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

El primer período de relación entre el Estado de Chile y el pueblo rapa nui está marcado por el Acuerdo de Voluntades de 1888, del 9 de septiembre de ese año, celebrado entre el capitán Policarpo Toro con el máximo representante de la Isla, el ariki Atamu Tekena. En dicha acta, ceden al Gobierno de Chile la soberanía de la Isla, pero se reservan los títulos de jefes locales y la propiedad de sus tierras. Acuerdo, según los rapa nui, incumplido con la inscripción fiscal de las tierras rapa nui del año 1933 y reinscripción de 1966. La Ley N° 16.641 nada reguló sobre la tierra rapa nui, pero a partir de la dictación del DL N° 2.885 de 1979, se pretende regularizar el dominio de los terrenos por parte de los particulares mediante el otorgamiento de títulos de dominio, lo que fue modificada, en parte, por la Ley N° 19.253.

Las dificultades en la aplicación de este mecanismo, han generado problemas desde su inicio y se ha mantenido la reclamación de la devolución de las tierras que fueron inscritas en 1933 a nombre del Estado chileno. Al 2020, la oficina de Bienes Nacionales de la Isla solo registra un promedio de 20 títulos de dominio otorgados en base a este Decreto Ley, teniendo escaso uso. La mayor actividad es la de reconocer o ratificar las llamadas "cesiones provisorias", entregadas por la Armada de Chile desde 1920 y que aún generan fuertes conflictos internos. Todo esto, con la participación directa de los representantes rapa nui de la CODEIPA en una denominada Subcomisión de Tierras. Los temas sobre tenencia y propiedad de la tierra se mantienen como no resuel-

tos en la Isla, en espera que esto sea regulado en el Estatuto Especial que se origina en el artículo 126 bis de la Constitución Política del Estado (CPE). Mientras esa situación no sea abordada, la presencia formal del Ministerio de Bienes Nacionales en la Isla debe ser fortalecida, ya que su figura institucional no se encuentra regulada, no existe como Unidad o departamento, y parte importante de sus funcionarios dependen de convenios con entidades externas, como CONADI local. Además, sus funciones formales no consideran la actual responsabilidad de fijar, arbitrar o mediar en temas de tierras, ni hay formalidad de la relación con la Subcomisión de Tierras, siendo esta situación una debilidad institucional que puede tener efectos sobre la posesión actual de tierras en la Isla, así como en el uso y destino de las mismas, lo que se vio reflejado al inicio de la implementación de la Ley N° 21.070. Por ende, se debe dictar un Decreto Ministerial que cree la Unidad o Departamento de Tierras en Rapa Nui, defina al encargado de la Unidad y le defina facultades acordes a las que realiza, formalizando, además, la relación con las decisiones de la Subcomisión de Tierras de CODEIPA. También se debe crear una glosa en el presupuesto CONADI que garantice en el subtítulo 24 ítem 02 asignación línea 004, la transferencia a la Subsecretaría de Bienes Nacionales de CLP 599.351.000 el 2020, fondos para la Unidad de Bienes Nacionales de Rapa Nui por los montos actualmente convenidos.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 160.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

Las que señala el actual Convenio CONADI para contratación de honorarios y gastos en bienes servicios.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público e Internacional.

OTROS FINANCIAMIENTOS

Para desarrollar esta tarea, solo es necesario un acuerdo con el Ministerio de Bienes Nacionales, CONADI y la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

ACTORES

Ministerio de Bienes Nacionales y CONADI.

ACTORES VINCULADOS

CODEIPA y Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Este cambio es relevante para efectos de fortalecer la labor de dar seguridad jurídica en materia de tierras, mientras no se aborde el tema de fondo, y necesario para dar certezas en las inversiones del plan establecido en la Ley N° 21.070.

ORIGEN DEL PROYECTO

Este proyecto es una iniciativa recomendada por la consultoría de "Análisis de la Institucionalidad y Oferta Pública", en el marco del proyecto, que busca fortalecer los déficits de gestión de servicios esenciales en Rapa Nui.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Los nudos críticos de esta acción son definir la voluntad política del Ministerio de Bienes Nacionales y CONADI para definir las condiciones que le den estabilidad a la labor de Bienes Nacionales en Rapa Nui, así como determinar los presupuestos y requerimientos para dicha labor. Pasos a seguir:

1. Determinación de presupuesto básico para su funcionamiento permanente.
2. Acuerdo con Bienes Nacionales y CONADI para glosa.
3. Preparación y dictación de Decreto Ministerial que defina estructura, funciones y facultades de la Unidad y formalización de roles de Subcomisión de Tierras de CODEIPA.

LÍNEA DE ACCIÓN
2.2 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD EN RAPA NUI

ACCIÓN
2.2.2 FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN:

La Ley N°16.441 significó un cambio en la situación de Rapa Nui, en cuanto regularizó la relación jurídico política con sus habitantes y generó un flujo de funcionarios y de turistas que comenzaron a llegar a la Isla que contribuyó fuertemente al proceso de integración señalado. El gobierno de la época orientó la economía y subsistencia de la Isla hacia la explotación del turismo cultural, a lo que contribuyó la construcción de una pista de aterrizaje para aviones comerciales y los vuelos regulares de LATAM a la Isla, con conexión internacional. La actividad turística comenzó a reemplazar gradualmente en muchos sectores de la población a la actividad agropecuaria. El comercio adquirió mayor importancia ante el crecimiento del mercado interno, por lo mismo, la gente empezó a adaptar sus casas a formas residenciales y a ofrecer sus servicios como guías turísticos. El impacto de la actividad del turismo es considerable, al igual que su crecimiento y, actualmente, la industria turística está mayoritariamente en manos de rapa nui o por medio de sociedades o acuerdos comerciales con empresarios locales, como es el caso de grandes cadenas, resultando en una importante fuente de empleo y promotor de mercado del que participa la gran mayoría de los habitantes del territorio. Debido a la situación del mercado local causada por la pandemia por COVID-19, en los últimos meses ha sido evidente que la sustitución de las actividades productivas más tradicionales, como la agricultura, por emprendimientos vinculados con la cadena productiva del turismo, resultó en un desmedro de la diversidad productiva a nivel local, causando una alta preocupación en la comunidad local. En este sentido, se dejó ver la dependencia del mercado en la importación de distintos productos externos, lo que se sumó a una falta de información en los registros for-

males de compra/venta y oferta/demanda del mercado local, dificultándose la planificación de urgencia de corto plazo y debiendo orientar recursos a fortalecer estas brechas de información y el generar rápidamente una estrategia planificada de fortalecimiento económico de las cadenas productivas tradicionales. La emergencia develó no solo un déficit de información formal detallada en materia de desarrollo económico y de recursos para el sector, sino que puso en evidencia la oportunidad de construir y fortalecer el ecosistema del emprendimiento y el desarrollo productivo en Rapa Nui, con las metas de promover una autonomía económica que se sustente en distintas cadenas productivas y de valor, que no dependan exclusivamente de la actividad turística y también de sentar las bases de un proceso de seguridad y autonomía alimentaria sostenible de largo plazo. Finalmente, este contexto dejó ver la importancia del rol municipal en su participación en lo que respecta a ámbitos del desarrollo económico y productivo local. Por estas razones, resulta necesario que la Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui formalice la creación de una Oficina o Unidad de Desarrollo Productivo y Emprendimiento que permita conocer a los diversos productores o emprendedores, definir las líneas de desarrollo productivo que sean sustentables y sostenibles en la Isla, orientando a las emprendedoras y los emprendedores hacia el autoabastecimiento de productos esenciales que aseguren la seguridad y autonomía alimentaria como primera prioridad, coordinar la asistencia productiva y la relación con el Comité o Consejo público-privado, y su gestión de inversiones para el desarrollo económico y productivo local.

ACCIÓN
2.2.2 FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONÓMICO

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 70.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 40.000.000, honorarios.

CLP 10.000.000, bienes y servicios.

CLP 20.000.000, consultorías.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, INDAP, CONADI, Internacional y BID.

OTROS FINANCIAMIENTOS

CORFO puede ser, a través de SERCOTEC, una fuente adicional de recursos, dado sus esfuerzos en la reciente instalación de la incubadora de negocios.

ACTORES

I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui, INDAP, CONADI y SERCOTEC.

ACTORES VINCULADOS

Ministerio de Agricultura, CODEIPA y BID.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Este cambio es relevante para efectos de fortalecer un desarrollo productivo orientado a las actividades sustentables en la Isla, dado las debilidades en el tema de agua, la tierra y la energía que se describen en el estudio de capacidad de carga señalado en la Ley N° 21.070.

ORIGEN DEL PROYECTO

Este proyecto es una iniciativa recomendada por la consultoría “Análisis de la Institucionalidad y Oferta Pública”, en el marco del proyecto que busca fortalecer los déficits de gestión de servicios esenciales en Rapa Nui.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Los nudos críticos de esta acción son definir la voluntad política del Municipio para crear la oficina y la de los servicios públicos en materia productiva y de emprendimiento en Rapa Nui, así como determinar los presupuestos y requerimientos para dicha labor en un modelo de articulación territorial, similar a Chile Emprende.

Pasos a seguir:

1. Diagnóstico de situación actual y brechas.
2. Creación de un base de datos para el Sistema de Información de Productores y Emprendedores (SIMPRO).
3. Clasificación de agentes productivos y emprendedores según estado de desarrollo.
4. Acuerdos institucionales para implementar apoyos directos y asistencia productiva.

LÍNEA DE ACCIÓN

2.2 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD EN RAPANUI

ACCIÓN

2.2.3 ESTABLECIMIENTO DE UNIDAD DE CORFO O CONSTITUCIÓN DE INTERMEDIARIO RAPANUI PARA CORFO Y SERCOTEC

DESCRIPCIÓN:

La Ley N° 16.441 orientó la economía y subsistencia de la Isla hacia la explotación del turismo cultural, a lo que contribuyó la construcción de una pista de aterrizaje para aviones comerciales y los vuelos regulares de LATAM a la Isla con conexión internacional.

El impacto inter-sistémico de la actividad turística es considerable, al igual que su crecimiento exponencial y, actualmente, la industria turística se encuentra mayoritariamente en manos de población rapanui local o por medio de sociedades o acuerdos comerciales en los que participen. Como resultado de la revisión realizada a los presupuestos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo para el período 2017 – 2020, se levantó que este centra su gestión de transferencias corrientes y de capital a la Sociedad Agrícola y Servicios de Isla de Pascua SpA (SASIPA), cuyo propósito es “administrar y explotar por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua y realizar cualquier otra actividad relacionada con dicho objeto”. A lo anterior, se suman diversos avances en materia de vinculación de CORFO y SERCOTEC con la comunidad rapanui, a través del apoyo a iniciativas y emprendimientos locales por medio de un intermediador financiero que es CODESER (Tarai Henua o el Centro de Negocios Rapanui, respectivamente). Sin embargo, CORFO no cuenta con oficina o sede en la Isla, por lo que la

parrilla de instrumentos de financiación y apoyo al ecosistema del emprendimiento local se encuentra con brechas de desarrollo importantes respecto al territorio continental. Sin embargo, la puesta en marcha del Centro de Negocios de SERCOTEC ha disminuido la brecha de acceso para emprendimientos que se encuentran en fases iniciales de desarrollo, pero aquellos emprendedores rapanui que ya cuentan con iniciativas que requieren apoyos de mayor envergadura no acceden a apoyos públicos, salvo excepciones, debido a que no hay una Unidad o sede de atención directa. Es decir, los emprendedores que requieren apoyos e inversiones de mayor nivel deben, por ende, asociarse con privados para lograr acceder a inversión productiva, la que bien se podría lograr de un modo independiente con apalancamiento público. Por este motivo, resulta urgente, primero, dotar a la Isla de una oficina de enlace de CORFO, con al menos un funcionario institucional que permita y facilite la vinculación del sistema del emprendimiento rapanui con la amplia parrilla de programas de financiación y, segundo, constituir un intermediario financiero rapanui, cuyo apoyo y primera alianza debe darla SASIPA como empresa CORFO (esta acción, se encuentra vinculada con el objetivo 12 de esta Agenda de Inversiones).

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, CORFO, SASIPA, Internacional y BID.

OTROS FINANCIAMIENTOS

BID puede financiar por cooperación técnica, estudios y asistencia para constituir el intermediario financiero rapanui.

ACTORES

CORFO y CODEIPA.

ACTORES VINCULADOS

Ministerio de Economía

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Este cambio es relevante para efectos de fortalecer un desarrollo productivo orientado a las actividades de la industria turística que requieren mayor inversión.

ORIGEN DEL PROYECTO

Este proyecto es una iniciativa recomendada por la consultoría de “Análisis de la Institucionalidad y Oferta Pública”, en el marco del proyecto, que busca fortalecer los déficits de gestión de servicios esenciales en Rapa Nui.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Los nudos críticos de esta acción son, por una parte, determinar la situación actual de CODESER en la Isla y ver si puede tener un rol activo en este proceso. Si lo anterior no es posible, ver si existe alguna entidad privada en la Isla que pueda servir para iniciar un proceso para constituir un intermediador financiero a mediano plazo, o ver si hay condiciones para crear uno nuevo, debido a que los requisitos que exige CORFO implican tener recursos que respalden y garanticen los fondos que le puedan entregar a la entidad privada para la colocación de inversiones mayores con emprendedores de Rapa Nui.

Al mismo tiempo, y para fortalecer este proceso, es importante disponer de la presencia de un funcionario CORFO que se haga cargo de promover los programas actuales y acompañe el proceso para la creación del intermediario por al menos 2 años. Todo lo anterior puede ser también apoyado con fondos de SASIPA, si es que se requiere algún estudio específico para dicho proceso. Los mecanismos para recoger información de emprendedores y analizar la posible cobertura esperable en la colocación de estas inversiones también es una materia crítica que requiere ser conocida en sus primeras etapas de desarrollo.

Pasos a seguir:

1. Asignación de funcionario CORFO a Rapa Nui.
2. Estudio de determinación de condiciones para intermediación rapanui.
3. Selección del posible de intermediario rapanui bajo normativa CORFO.
4. Constituir intermediador financiero rapanui.

LÍNEA DE ACCIÓN
2.2 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD EN RAPA NUI

ACCIÓN
2.2.4 PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE SASIPA

DESCRIPCIÓN:

SASIPA es una empresa del Estado, filial CORFO, estratégica en la provisión de servicios a Rapa Nui en los ámbitos de la generación y distribución eléctrica, extracción, potabilización y distribución de agua potable, y carga y descarga marítima de las naves que operan con la Isla. Es decir, una empresa multi-rubro, prestadora de servicios esenciales para los habitantes de Rapa Nui y su desarrollo. Su rol único a nivel nacional y estratégico a nivel local, debe ser complementado con un programa que permita su constante perfeccionamiento y evolución, adquiriendo competencias y buenas prácticas para que su rendimiento en los diferentes rubros en que participa sea cada vez mejor. La presente acción propone un plan de mejora continua para SASIPA en sus diferentes rubros.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Público-Privado, Sectorial y Nacional.

ACTORES

SASIPA

ACTORES VINCULADOS

CORFO y organizaciones multilaterales.

ORIGEN DEL PROYECTO

Recomendación de especialistas BID.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Levantamiento de necesidades y brechas de SASIPA.
2. Identificación de actores para el desarrollo de alianzas (ej. SAESA, BID).
3. Desarrollo de plan de mejoramiento continuo y fortalecimiento institucional.
4. Levantamiento de financiamiento y requerimientos operativos.
5. Ejecución.



Maunga Terevaka
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

LÍNEA DE ACCIÓN
2.3 VISIBILIZAR PRESUPUESTOS PARA RAPA NUI

ACCIÓN
2.3.1 ASIGNACIÓN DE UN IDENTIFICADOR PRESUPUESTARIO DENOMINADO PLAN DE CARGA RAPA NUI O PLAN DE DESARROLLO RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

En la Isla existe, desde hace muchos años, la sensación de que no es posible determinar con claridad los presupuestos sectoriales de recursos destinados a su desarrollo. Desde 1967 han existido una serie de iniciativas ligadas a la idea de un plan de desarrollo, pero siempre han quedado en la definición de las inversiones a realizar, sin comprometerse recursos sistemáticamente y en forma plurianual para ir financiando paulatinamente las iniciativas concordadas. En la actualidad, y a propósito de la implementación de la Ley N° 21.070, ha sido necesario generar compromisos sectoriales cuyos objetivos es constituir el Plan de Carga Demográfica, pero estos compromisos no corresponden a la totalidad de los recursos destinados anualmente a inversiones o programas en la Isla, sino solo las

que cubrirán parte de las brechas detectadas, con lo cual se hace complejo el seguimiento de las acciones de las instituciones del Estado y su consiguiente coordinación. Para estos efectos, una etapa inicial para ir visibilizando los recursos destinados a la Isla, es poder definir un identificador presupuestario que permita al inter-sector definir con mayor claridad los recursos destinados al plan de carga o plan de desarrollo y, por consiguiente, se puedan transparentar los recursos fiscales destinados a su desarrollo, para mejorar su gestión.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público e Internacional.
OTROS FINANCIAMIENTOS
BID podría financiar con cooperación técnica.
ACTORES
Ministerio del Interior y SUBDERE.
ACTORES VINCULADOS
Ministerio de Hacienda y DIPRES.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Este cambio es relevante para efectos de fortalecer un plan de inversiones e identificar con mayor facilidad los recursos destinados a las actividades de desarrollo productivo. En especial, la industria turística, que requiere mayores niveles de inversión.
ORIGEN DEL PROYECTO
Este proyecto es una iniciativa recomendada por la consultoría “Análisis de la Institucionalidad y Oferta Pública”, en el marco del proyecto que busca determinar con mayor precisión los presupuestos sectoriales para Rapa Nui.



Celebración fiesta de San Petero
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Los nudos críticos son, en primer lugar, definir si hay voluntad política de Hacienda y DIPRES para incluir en los presupuestos sectoriales un identificador de asignación presupuestaria que permita visibilizar los recursos que las instituciones sectoriales señalan van ser invertidos en el Plan de Carga o Plan de Desarrollo de Rapa Nui.

En segundo lugar, dictar un decreto del Ministerio del Interior, teniendo como base la Ley N° 21.070, que le asigne esta labor al delegado del Gobierno en la Isla, para realizar esta labor de negociación en conjunto con la Gobernación Provincial.

El otro factor es que, de acuerdo a los cronogramas de elaboración presupuestaria, los tiempos para realizar este trabajo ya están iniciados en julio para los presupuestos de este 2020, por lo que se ve complejo incluirla en el presupuesto 2021, ya que un trabajo de este tipo implica negociar con cada sector y el ministerio requiere al menos un plazo de tres meses.

- Pasos a seguir:
1. Decreto de asignación de funciones y facultades a delegado de Gobierno.
 2. Acuerdo de determinación de presupuestos sectoriales con DIPRES-SUBDERE.
 3. Definición de rótulo de marcación presupuestaria y presupuestos marcados.
 4. Modificaciones de glosas presupuestarias sectoriales en presupuestos ministeriales.

LÍNEA DE ACCIÓN

2.3 VISIBILIZAR PRESUPUESTOS PARA RAPA NUI

ACCIÓN

2.3.2 CONSTITUCIÓN O FORMALIZACIÓN DE UN COMITÉ PÚBLICO-PRIVADO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO SUSTENTABLE EN RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

En la Isla existen una serie de organizaciones representativas de los intereses políticos, sociales, económicos y culturales del pueblo rapa nui que se expresan de forma individual y directa con la autoridad. El Consejo de Carga, la CODEIPA y el Concejo Municipal tienen una integración mixta de autoridades públicas y dirigentes, pero ambas son sostenidas por el Estado mediante recursos destinados a dichas organizaciones. Se ha intentado, en otros momentos, crear una instancia o espacio privado con la participación de actores ligados a los temas de desarrollo económico de la Isla, como son la Cámara de Turismo y Comercio Rapa Nui, pero no se ha consolidado un espacio común público-privado que permita generar lineamientos y compromisos a mediano y largo plazo. Actualmente, el único espacio donde es posible es el área del desarrollo económico. De esta manera, y como parte de la necesidad de concordar estrategias para lograr avanzar en los objetivos del plan de carga y del desarrollo

productivo y económico sustentable en la isla, es necesario fortalecer las instancias actuales o crear un Consejo Público Privado que permita planificar y comprometer acciones conjuntas entre ambos sectores, cuestión que se dio en la actual crisis por la pandemia por COVID-19, en el caso de las acciones de la Cámara de Turismo y Comercio, pero que al no tener un espacio común, ha generado también inquietud en sus fines. La creación de este Consejo es importante para mejorar en conjunto la información de los productores y los emprendedores de la Isla, los que dadas las situaciones excepcionales de tributación no se encuentran registradas totalmente en ninguna institución, lo que resulta vital para definir y orientar las actividades a aquellas que tengan menor impacto ambiental posible. Finalmente, esta acción se vincula con el objetivo 12 de esta Agenda de Inversiones, relacionado con fortalecer y diversificar el ecosistema para el empoderamiento económico en Rapa Nui.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público e Internacional.

ACTORES

SERCOTEC, CORFO y Gobernación Provincial.

ACTORES VINCULADOS

Ministerio de Economía

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Este cambio es relevante para efectos de fortalecer un desarrollo productivo y económico sustentable, que colabore con los objetivos y metas del Plan de Carga.

ORIGEN DEL PROYECTO

Este proyecto es una iniciativa recomendada por la consultoría "Análisis de la Institucionalidad y Oferta Pública", en el marco del proyecto que busca determinar con mayor precisión los presupuestos sectoriales para Rapa Nui.



Proceso de construcción en madera
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Los nudos críticos de esta iniciativa, que no requiere de financiamiento sino gestión, es que los actores públicos lo consideren importante y necesario para mejorar las acciones en las materias de desarrollo económico en la Isla.

Por una parte se requiere identificar la forma jurídica que tendría este Consejo, que debería tener la dirección de SERCOTEC con una figura similar a los consejos público-privados generados por el Ministerio de Economía con el Programa Chile Emprende, el que disponía de una metodología y formalidad a través de glosas con un identificador de asignación presupuestaria que, en este caso, ya es una medida considerada para visibilizar los recursos que las instituciones sectoriales de inversión pública en el Plan de Carga o Plan de Desarrollo de Rapa Nui.

El otro factor es cómo darles a los acuerdos público-privados la validez que permita exigir

el cumplimiento de los compromisos que se establezcan y de acuerdo a los cronogramas que se determinen, por lo cual se estima necesario darle al Consejo una ligazón con el municipio o con SERCOTEC.

Por consiguiente, es crítico contar con la voluntad política del alcalde de Rapa Nui para fortalecer instancias similares existentes o crear esta instancia bajo los parámetros del COSOC Ley N° 20.500, lo que puede darle fortaleza a dicha instancia.

Pasos a seguir:

1. Revisión de instancias actuales para el desarrollo productivo y económico.
2. Creación y determinación de funciones de instancia coordinación.
3. Suscripción de acuerdos y convenios sectoriales de objetivos y metas.

LÍNEA DE ACCIÓN

2.3 VISIBILIZAR PRESUPUESTOS PARA RAPANUI

ACCIÓN

2.3.3 CREACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE APOYOS PRODUCTIVOS Y ECONÓMICOS PARA EMPRENDEDORES EN RAPANUI (SINPRO)

DESCRIPCIÓN:

Es un hecho reconocido en la Isla que existe poca información respecto de personas que realizan actividades económicas y cuyo origen es rapanui. Las exenciones de impuestos establecidas en la Ley N° 16.641 no permiten tener un registro de actividades o servicios. Por otro lado, tampoco hay pagos de patente en el municipio que permita disponer de esta información en forma completa, lo que dificulta orientar o estimular las actividades de productores o emprendedores, ya que no existen registros formales que muestren el estado de sus iniciativas. Tampoco existe Dirección del Trabajo que registre contratos de trabajo, lo que es parte de la implementación de la Ley N° 21.070. Finalmente, se debe considerar que, a raíz de la entrada en vigencia de la ley, se tuvo que dar patente transitoria a una gran cantidad de proveedores de servicios de alojamiento en Rapa Nui cuya existencia estaba fuera de toda formalidad y que hoy no cumplen requisitos completos para su formalización, por lo que deben ser apoyados para su legalidad mínima.

Los apoyos actuales se realizan en forma de concursos y, por ende, dependen de la voluntad de quien realiza la actividad el postular o no a dichos recursos, lo que corresponde a un número menor al real por su escasa formalización, y lo que hace que, año tras año, se repitan un porcentaje importante de postulantes. Con la finalidad de desarrollar acciones proactivas, de promoción y de orientación de líneas productivas y económicas que tengan menores impactos en el medioambiente y que puedan ser priorizadas en los compromisos de inversión de las instituciones sectoriales, es relevante contar con un Sistema de Información Productiva en Rapa Nui que permita registrar a productores y emprendedores e identificar y caracterizar sus iniciativas. De esta manera se facilitará el acceso a recursos públicos y privados, y se focalizarán adecuadamente los recursos públicos destinados a Rapa Nui. A su vez, se podrá certificar la existencia de una actividad económica sin que tenga efectos tributarios o contables. Esta acción se vincula con el objetivo 12 de esta Agenda de Inversiones.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 50.000.000

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 5.000.000, honorarios.

CLP 1.000.000, bienes y servicios.

CLP 10.000.000, contratación de servicios.

CLP 34.000.000, implementación de sistema.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público e Internacional.

OTROS FINANCIAMIENTOS

BID puede financiar por cooperación técnica.

ACTORES

CORFO y Ministerio de Economía.

ACTORES VINCULADOS

Ministerio de Agricultura

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Este cambio es relevante para efectos de fortalecer un desarrollo productivo orientado a la sustentabilidad de las actividades económicas y, por ende, asociado a las brechas del Estudio de Carga.

ORIGEN DEL PROYECTO

Este proyecto es una iniciativa recomendada por la consultoría "Análisis de la Institucionalidad y Oferta Pública", en el marco del proyecto que busca determinar con mayor precisión los presupuestos sectoriales para Rapa Nui.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Los nudos críticos son, en primer lugar, definir si hay voluntad política del Ministerio de Economía y SERCOTEC en financiar este sistema de información para visibilizar a los emprendedores y los recursos que las instituciones sectoriales disponen. En segundo lugar, dictar un decreto por el Ministerio del Interior que obligue a los sectores a ingresar los datos de los beneficiarios a este sistema, teniendo como base la Ley N° 21.070, lo que puede hacerse en el mismo decreto que le asigne al delegado del Gobierno en la Isla facultades para conocer y discutir los presupuestos sectoriales. El tercer factor es crítico es saber si el Ministerio de Economía cuenta aún con los antecedentes del SIMPRO que estaba diseñando al año 2010, lo que facilitaría enormemente los primeros análisis de factibilidad.

Finalmente, es crítico conocer el avance que la I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui tiene en relación al levantamiento de información que a consecuencia de la pandemia se encontraba realizando, y cómo ese catastro puede servir de inicio para la base de datos que posteriormente se ingresó al SIMPRO una vez instalado.

Pasos a seguir:

1. Elaboración de la base de datos para SIMPRO Rapa Nui.
2. Estratificación de productores y emprendedores locales, en base a la clasificación de agentes productivos.
3. Determinación de tipos de instrumentos y apoyos a productores y emprendedores en Rapa Nui.
4. Dictación de decreto que exija ingreso de datos a servicios de apoyo productivo.
5. Monitoreo, capacitación y acompañamiento de agentes productivos y emprendedores.

RAPA NUI INNOVADOR

Una isla que se desarrolla por medio de un modelo económico circular, dentro de un ecosistema de innovación, emprendimiento y plena conectividad con el resto del mundo.

El eje estratégico Rapa Nui innovador apunta al aprovechamiento del gran potencial de Rapa Nui como centro insular de innovación, creatividad y emprendimiento, abierto al mundo. Promueve un desarrollo económico basado en los principios de la economía circular, el talento de las personas y la confianza en la asociatividad para generar diversificación. Propone acciones que permitan la plena inclusión digital de Rapa Nui y su conectividad con Chile continental, permitiendo el acceso a los beneficios de la era digital y la innovación tecnológica. Sugiere medidas para fomentar un ecosistema de innovación y emprendimiento dinámico, atingente al potencial de los recursos de la Isla y las necesidades de sus habitantes, y permitiendo la atracción de inversionistas. Junto a esto, busca una gestión sostenible e innovadora del turismo en la Isla, entendiendo el valor de la cooperación y la asociatividad para generar una mejor experiencia para los turistas que permita un mayor beneficio económico para la comunidad.

OBJETIVOS



11. Asegurar la conectividad e inclusión digital de Rapa Nui al contexto nacional.



12. Alcanzar un modelo de economía circular intersectorial en Rapa Nui.



13. Lograr una gestión profesional y sustentable del turismo en Rapa Nui, fortaleciendo su diversificación en base a prácticas asociativas.



OBJETIVO 11

Asegurar la conectividad e inclusión digital de Rapa Nui al contexto nacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN

11.1 Mejorar las condiciones de conectividad en Rapa Nui.

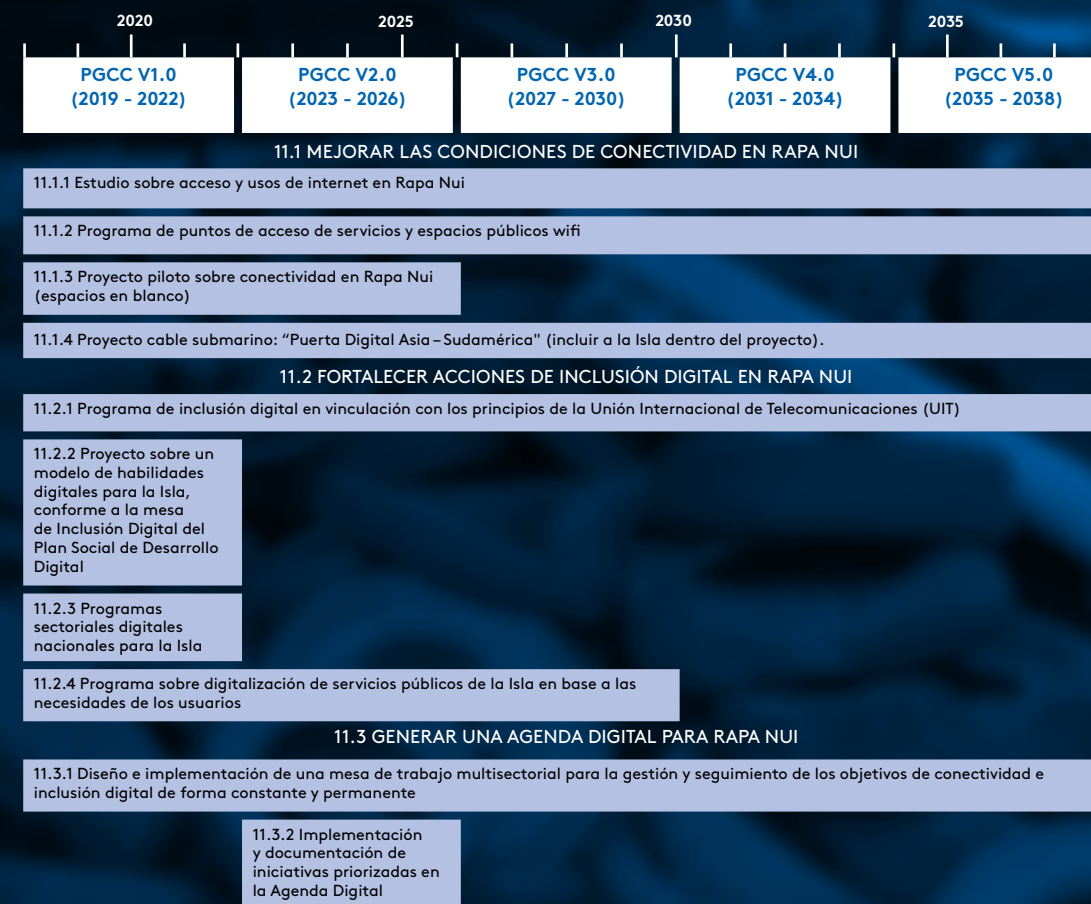
11.2 Fortalecer acciones de inclusión digital en Rapa Nui.

11.3 Generar una agenda digital para Rapa Nui.

Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN

11.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DE CONECTIVIDAD EN RAPA NUI

ACCIÓN

11.1.1 ESTUDIO SOBRE ACCESO Y USOS DE INTERNET EN RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

Actualmente no se cuenta con datos estadísticos que muestren el acceso y uso de internet en la isla de Rapa Nui. Contar con este tipo de métricas ayudará a la toma de decisiones de política pública en conectividad y a ejecutar acciones que fomenten la reducción de la brecha digital. La Subsecretaría de Telecomunicaciones realiza el levantamiento de estos datos bajo la encuesta "Acceso y Usos de Internet", pero en ella no se muestran aquellos que corresponden a la Isla.

El objetivo de un estudio sobre acceso y uso de internet en Rapa Nui deberá reflejar datos estadísticos anuales de los hogares sobre acceso a internet, calidad, tipos de uso, segmentos, sitios de acceso, dispositivos y frecuencia, entre otros indicadores, lo que permitirá medir la brecha digital

y determinar los desafíos que se deben abordar para fomentar una mejor inclusión digital.

Igualmente se podría explorar, de manera inicial, que este levantamiento de datos se realice a las personas que hoy en día están en las redes sociales de la comunidad y, posteriormente, ampliar su alcance en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para llegar a todos los habitantes de la Isla. De igual forma, explorar la posibilidad de que los datos se incorporen en las encuestas CASEN como un nuevo componente denominado "Accesos y Usos de Internet Casen".

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

El levantamiento mediante las redes sociales puede hacerse con los recursos actuales de la SUBTEL y se podría ampliar conforme los resultados obtenidos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Regional.

ACTORES

La Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, las autoridades municipales y de la Gobernación de Rapa Nui, y el BID.

ACTORES VINCULADOS

Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y los integrantes de la mesa de Inclusión Digital del Plan Social de Desarrollo Digital.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Se relaciona con el levantamiento de la encuesta CASEN que realiza el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con el estudio de brecha en el uso de internet que presenta la Fundación País Digital.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de la Capacidad de Carga, Eje Medidas Transversales y Complementarias al Plan de Gestión de la Capacidad de Carga de Rapa Nui, y levantamiento de datos de variables que se encuentran sin información.



Escuela Aldea Educativa
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Que la muestra inicial no sea lo suficientemente robusta para determinar acciones de política pública.
2. Considerar el grado de confianza de los resultados obtenidos por la muestra en comparación con la población de Rapa Nui.

Pasos a seguir:

1. Presentar y buscar sinergias del proyecto con los actores sectoriales identificados como involucrados.
2. Coordinación de metodologías utilizadas por los actores involucrados.
3. Establecer el modelo y mecanismo de levantamiento de la encuesta. Planificar, preparar y levantar la encuesta.
4. Procesar y analizar información levantada y presentar resultados.
5. Proceso de identificación de mejoras con base en los resultados obtenidos y ciclo de mejora de los reactivos de la encuesta según sea el caso.

LÍNEA DE ACCIÓN
11.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DE CONECTIVIDAD EN RAPA NUI

ACCIÓN
11.1.2 PROGRAMA DE PUNTOS DE ACCESO DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS WIFI

DESCRIPCIÓN:

Actualmente se tienen en la Isla tres puntos de zonas de internet gratuito, cuyo subsidio finalizó en el mes de noviembre 2020. Por lo cual, las autoridades de la Isla deberán cumplir con la solicitud de subsidio en términos del Título IV de la Ley General de Telecomunicaciones.

Asimismo, se requiere la coordinación de un “Programa de puntos de acceso de servicios y espacios públicos wifi” que tenga los siguientes objetivos:

1. Generar un mecanismo de gobernanza entre las autoridades municipales, regionales y nacionales del sector público; el sector privado; organizaciones de la sociedad civil; y organismos internacionales para identificar las demandas de conectividad y mecanismos de financiamiento.

2. Promover la ampliación geográfica de los puntos de zonas de internet gratuito.
3. Diseñar e implementar una estrategia de aprovechamiento de internet gratuito enfocado en fomentar la inclusión digital.

Este programa sería de implementación a corto y mediano plazo debido a la necesidad de conectividad de la Isla y la finalización del subsidio, así como de la exploración de un mecanismo que les permita continuar con el servicio actual.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 174.389.125 anuales, por el servicio de los tres puntos durante un período de tres años.

Nota: La SUBTEL solicitó una cotización al operador que hoy presta los servicios de zonas wifi en Rapa Nui, la cual está dispuesta a tres años.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

Costos fijos, de interconexión, de explotación y administrativos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Regional y Nacional.

ACTORES

Subsecretaría de Telecomunicaciones, Gobernación de Rapa Nui, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

ACTORES VINCULADOS

BID (como un articulador del aprovechamiento de la conectividad y generador de sinergias para el desarrollo de proyectos que permitan el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación) y los operadores de telecomunicaciones para el despliegue de infraestructura.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Concurso Público del FDT “Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WiFi, Espacios Culturales, Isla de Pascua y Región Metropolitana, Código: FDT-2015-03” y Concurso Público “Ampliación Enlaces Satelitales en Isla de Pascua y Juan Fernández”, Código: FDT 2013-05.



Zonas wifi
Foto: Tahira Edmunds, 2020.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de la Capacidad de Carga, Eje Conectividad y concursos públicos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Observar la Ley de Telecomunicaciones en términos del procedimiento previsto para informar de las necesidades de telecomunicaciones que afectan a las municipalidades.
2. Que la municipalidad genere acciones de coordinación con las autoridades nacionales para contar con una estrategia de financiamiento y así poder continuar con los servicios de conectividad de los puntos de zonas de internet gratuito.

Pasos a seguir:

3. Establecer una sesión de trabajo con los actores identificados como responsables.

4. Explorar mecanismos que permitan obtener los recursos económicos para los puntos wifi, de acuerdo con SUBTEL. En conjunto con SUBDERE y SEGPRES, se desarrolló una glosa que permitiría a los gobiernos regionales la transferencia de recursos a los municipios para la contratación directa del servicio.
5. Definir el mecanismo y dar seguimiento hasta su implementación.
6. Monitorear el Programa de Puntos para asegurar su adecuada operación y que, previo a que finalice el término, se realicen las gestiones para su renovación.

LÍNEA DE ACCIÓN
11.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DE CONECTIVIDAD EN RAPA NUI

ACCIÓN
11.1.3 PROYECTO PILOTO SOBRE CONECTIVIDAD EN RAPA NUI (ESPACIOS EN BLANCO)

DESCRIPCIÓN:

Actualmente, la poca conectividad en la Isla hace más difícil el acceder a contenidos digitales para todas las personas y que sean de buena calidad. De igual forma, no se cuenta con el desarrollo de pilotos que promuevan el uso y aprovechamiento de las tecnologías. Un proyecto piloto generaría evidencia de que la conectividad propicia emprendimiento, conocimiento, innovación y que, a su vez, se traduce en oportunidades para que las personas tengan las herramientas que les permitan afrontar los desafíos de la economía digital.

Por sus atribuciones y liderazgo en fomentar la conectividad, la SUBTEL sería la institución que lideraría el proyecto piloto, en colaboración con operadores de telecomunicaciones, industria,

academia, fundaciones, ONG y/o organismos internacionales.

Los pilotos serán una oportunidad para probar nuevas tecnologías, con un menor costo en la provisión de conectividad, y para aumentar los beneficios que pueden traer a sus habitantes. Esto requerirá de la colaboración de actores estratégicos que estén dispuestos a financiar, por un lado, la infraestructura y, por otro, a implementar una estrategia de habilidades y contenidos digitales que hagan escalable y rentable el proyecto en la Isla y otras regiones del país.

ETAPA
Diseño
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Mediano (ejecutable dentro de 05 - 10 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
El monto dependerá del alcance del piloto y equipos necesarios, pero se tiene como referencia una propuesta de piloto de espacios en blanco en la Región del Nuble con un monto aproximado de CLP 116.145.000.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

Considera i) obra civil, ii) servicios de internet, iii) servicios profesionales, iv) equipos de telecomunicaciones y otros servicios.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado, Internacional
ACTORES
La SUBTEL, como líder del proyecto, y las posibles organizaciones que puedan participar en el financiamiento y estrategia de despliegue del piloto.
ACTORES VINCULADOS
El BID como institución que acompañe en la estrategia de aprovechamiento de la conectividad, industria, academia, fundaciones, otros organismos internacionales y los operadores de telecomunicaciones.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
La SUBTEL actualmente se encuentra explorando diversas propuestas de proyectos experimentales con espacios en blanco, y se asocia a la estrategia de permisos experimentales que otorga para explorar nuevas tecnologías.



Hanga Vare Vare
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Conectividad, y la mesa del Plan Social de Desarrollo Digital que lidera la SUBTEL y el BID como Secretario Técnico. Además, tiene una sinergia con la mesa compromiso país que busca mejorar las condiciones de conectividad en grupos vulnerables.

- NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR**
- Nudos críticos:
1. Buscar a los actores estratégicos que quieran financiar el piloto y realizar caracterización de los beneficios que traerá el piloto en habilidades digitales y economía digital para los habitantes, con el objetivo de reforzar su realización.
 2. Se debe considerar el despliegue del piloto aún sin contar con una regulación de carácter experimental para este tipo de tecnología por parte de la SUBTEL. Pero, justamente, es un incentivo para que los hallazgos y desafíos se consideren en la generación de esta regulación en Chile.

- Pasos a seguir:
- Un piloto de conectividad requerirá de la identificación de:
1. Equipo estratégico que participe en la toma de decisiones del proyecto, definición de roles y formalización del proyecto.
 2. Conversación con las autoridades de la Isla para la presentación del proyecto.
 3. Definición de una estrategia de identificación de los puntos adecuados para su instalación.
 4. Definición de una estrategia de habilidades digitales y contenidos digitales para aprovechamiento del piloto.
 5. Despliegue e instalación de antenas de telecomunicaciones.
 6. Implementación, monitoreo, análisis y documentación de resultados.
 7. Difusión de resultados y ciclo de mejora, según sea el caso.

LÍNEA DE ACCIÓN
11.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DE CONECTIVIDAD EN RAPA NUI

ACCIÓN
11.1.4 PROYECTO CABLE SUBMARINO: "PUERTA DIGITAL ASIA – SUDAMÉRICA" (INCLUIR A LA ISLA DENTRO DEL PROYECTO).

DESCRIPCIÓN:

La Subsecretaría de Telecomunicaciones se encuentra realizando el proyecto del cable submarino "Puerta Digital Asia – Sudamérica" que tiene por objetivo conectar digitalmente Sudamérica con el continente asiático mediante el despliegue de un cable de fibra óptica submarino. Actualmente, se encuentra en proceso de analizar los posibles trazados del cable con base en los resultados de los estudios de factibilidad técnica que evalúen el marco técnico, regulatorio, legal y económico para definir la mejor alternativa para la implementación del cable.

Rapa Nui requiere contar con infraestructura de telecomunicaciones y, dado que Chile va realizar una inversión de infraestructura en un proyecto internacional, sería importante que se le consi-

derara para el despliegue de conectividad, que además es necesaria dado que ahora es muy costosa de proveer, tanto para los proveedores de servicios como para el propio Gobierno. De igual forma, será necesario observar que se cumplan con las medidas de cuidado al medio ambiente, por el parque marino (AMCPMU) y el parque nacional de la Isla, que es Patrimonio de la Humanidad.

ETAPA	
Factibilidad	
ESTADO	
Formulación	
TEMPORALIDAD	
Mediano (ejecutable dentro de 5 - 10 años)	
TIPO DE INVERSIÓN	
Estudios básicos	
MONTO ESTIMADO	
CLP 2.322.600.000 para la etapa de estudios de factibilidad.	
Nota: Posteriormente se deberán evaluar los costos del proyecto que resulten en dichos estudios.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Público e Internacional.	
OTROS FINANCIAMIENTOS	
Fondo de Infraestructura	

ACTORES
SUBTEL
ACTORES VINCULADOS
Fondo de Infraestructura
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
El proyecto forma parte de la Matriz Digital 2018-2020, en el eje 2: "Inversión e infraestructura en su acción: Creación de ruta digital que conecte a Chile con Asia. La Matriz Digital es el plan nacional que permitirá posicionar a Chile a la vanguardia tecnológica de la región y que acortará la brecha digital y de telecomunicaciones existentes en el país.
ORIGEN DEL PROYECTO
Plan de Gestión de Capacidad de Carga, Eje Conectividad, Plan Nacional y Matriz Digital del Gobierno de Chile.



Puerta digital Asia - Sudamérica
Foto: SUBTEL, 2019.

- NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
- Se observan temas críticos para concretar el proyecto que están dentro de las atribuciones de la SUBTEL conforme a lo siguiente:
- Definiciones técnicas, legales, financieras y económicas necesarias para la construcción de un cable submarino de fibra óptica entre ambos continentes.
 - Condiciones de la licitación y despliegue del proyecto.
 - Cuidar el medio ambiente en el despliegue del cable.
 - Respetar las normas de los Bienes Patrimonio de la Humanidad.

- Pasos a seguir:
- Conocer los resultados del estudio de factibilidad de despliegue del proyecto cable submarino y confirmar que estén considerando Rapa Nui.
 - Concretar operación de inversión.
 - Implementación y despliegue del proyecto.

LÍNEA DE ACCIÓN
11.2 FORTALECER ACCIONES DE INCLUSIÓN DIGITAL EN RAPA NUI

ACCIÓN
11.2.1 PROGRAMA DE INCLUSIÓN DIGITAL EN VINCULACIÓN CON LOS PRINCIPIOS DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)

DESCRIPCIÓN:

Se requiere fomentar un programa que considere trabajar con los sectores público, privado, social y organismos internacionales, para hacer llegar competencias digitales y contenidos digitales con aplicación e impacto a todos los aspectos de las distintas etapas de la vida de las personas, con un principal enfoque en los grupos más vulnerables de la población, como son los pueblos indígenas, los habitantes de zonas rurales, las personas con discapacidades y las mujeres, jóvenes y niños de ambos sexos.

Es prioritario que estos grupos de población utilicen internet para que puedan participar en la economía digital, contando con herramientas que les permitan generar innovación, emprendimiento, conocimiento y soluciones que son nece-

sarias en una nueva realidad que ya es cada vez más digital. Lo anterior, tomando como referencia el modelo de habilidades digitales desarrollado en el marco de la mesa 1 de inclusión digital del Plan Social de Desarrollo Digital que lidera la SUBTEL y el BID como Secretario Técnico.

A su vez, las acciones y resultados también estarán alineadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que busca garantizar el acceso a internet que hoy en día ya es un derecho fundamental.

ETAPA
Diseño
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado
ACTORES
Gobernación, SUBTEL y BID.

ACTORES VINCULADOS
ITU, Oficina del Sistema de las Naciones Unidas en Chile, Oficina Regional de la UIT para las Américas, Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Industria, Academia, Sector privado, Fundaciones y Organizaciones de la sociedad civil, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, CONADI, Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui y la mesa de inclusión digital del Plan Social de Desarrollo Digital.



Biblioteca
Foto: Tahira Edmunds, 2020

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
El Programa está alineado al objetivo del Plan Social de Desarrollo Digital, que busca reducir la brecha digital y promover la conectividad digital mediante la participación de los sectores del ecosistema digital.
Fondo de Desarrollo Indígena, iniciativa de la CO-NADI centrada en mejorar las condiciones de este grupo.
ORIGEN DEL PROYECTO
Mesa sectorial Conectividad-Sector público y organismos internacionales.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos: generar el compromiso de todos los actores involucrados y que cada integrante adopte las acciones y las impulse desde sus ámbitos.
Pasos a seguir:
1. Realizar un mapeo de programas internacionales de inclusión digital.
2. Establecer comunicación con los actores estratégicos identificados.
3. Establecer un plan de trabajo de colaboración.
4. Implementación del programa identificado.
5. Monitoreo, documentación, análisis, difusión de resultados y ciclo de mejora, según sea el caso.

LÍNEA DE ACCIÓN

11.2 FORTALECER ACCIONES DE INCLUSIÓN DIGITAL EN RAPA NUI

ACCIÓN

11.2.2 PROYECTO SOBRE UN MODELO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA ISLA, CONFORME A LA MESA DE INCLUSIÓN DIGITAL DEL PLAN SOCIAL DE DESARROLLO DIGITAL

DESCRIPCIÓN:

El proyecto sobre un modelo de habilidades digitales para Rapa Nui es una iniciativa que forma parte de la mesa técnica Inclusión Digital del Plan Social de Desarrollo Digital. Este Plan, liderado por la SUBTEL y acompañado por el BID como Secretario Técnico, busca fortalecer la política de conectividad y telecomunicaciones de forma inclusiva y equitativa, a través de la coordinación institucional de los sectores público, privado, social, académico e internacional.

La mesa de Inclusión Digital es presidida por el Ministerio de Desarrollo Social en colaboración con la SUBTEL, en donde participan veintitrés instituciones de los sectores público, privado, social, académico e internacional, y tiene por objeto: (i) promover la conectividad, especialmente en zo-

nas más vulnerables; y (ii) empoderar a las personas a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para promover su accesibilidad, uso e impacto, en beneficio del desarrollo social de sectores de la población, tales como poblaciones indígenas, adultos mayores, personas que viven en zonas rurales, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes, niñas y niños.

Actualmente, la mesa se encuentra trabajando en el diseño de un modelo de intervención en los centros Familia Digital y en Rapa Nui que comenzó su ejecución en noviembre de 2020 y cuenta con una propuesta de acciones que se pueden establecer en la Isla para el desarrollo de habilidades digitales en sus habitantes.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Ejecución

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 22.000.000 anuales, aproximadamente.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

Operación del Centro con personal y equipo de cómputo.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado

ACTORES

Ministerio de Desarrollo Social y Familia, BID, SUBTEL y las autoridades de la I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui.

ACTORES VINCULADOS

Fundación de las Familias y autoridades de Rapa Nui.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Plan Social de Desarrollo Digital que busca fortalecer la política de conectividad y de telecomunicaciones de forma inclusiva y equitativa, a través de la coordinación institucional de los sectores público, privado, social, académico e internacional, liderado por la SUBTEL con el acompañamiento del BID como Secretario Técnico.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan Social de Desarrollo Digital



Festividad en Rapa Nui
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Establecer comunicación oportuna con las autoridades.
2. Establecer un sitio físico y un grupo de trabajo para el despliegue del proyecto.
3. Aplicación oportuna y de calidad, conforme a los objetivos del proyecto, para un correcto despliegue y beneficio a las personas de la Isla.

Pasos a seguir:

1. Diagnóstico y levantamiento de necesidades.
2. Propuesta de temario, cursos y estrategia de acompañamiento.
3. Entrega de instrumentos para medir el impacto de cursos y estrategia de acompañamiento.
4. Guía de capacitación y acompañamiento a facilitadores del espacio físico (Centro Digital) y capacitación de facilitadores.
5. Análisis de posibles plataformas y diseño de plataformas de monitoreo.

LÍNEA DE ACCIÓN

11.2 FORTALECER ACCIONES DE INCLUSIÓN DIGITAL EN RAPA NUI

ACCIÓN

11.2.3 PROGRAMAS SECTORIALES DIGITALES NACIONALES PARA LA ISLA

DESCRIPCIÓN:

Se requiere identificar los posibles programas que puedan fomentar la economía de Rapa Nui y que se puedan tomar en línea, debido al distanciamiento geográfico. Además, es necesario que los programas digitales en materia de salud, trabajo y educación puedan llegar a la Isla.

Los contenidos digitales son un mecanismo para acercar conocimiento, oportunidades, apoyos, convocatorias y cursos, y su aplicación será en beneficio de las actividades económicas, productivas y sociales de la Isla. Si bien la conectividad puede ser un factor de restricción para su acceso, será necesario trabajar con las autoridades para hacer llegar el contenido digital a la población.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Nacional e Internacional.

ACTORES

I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui y BID.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Se relaciona con las acciones del Sector de Desarrollo Económico para la "Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui", específicamente en el objetivo: Fortalecer y diversificar el ecosistema para el empoderamiento económico.

Igualmente, con los siguientes proyectos: Plan Nacional de Lenguajes Digitales, Estrategia Digital en Salud, Digitaliza tu pyme, Plataforma de aprendizaje *e-learning* SENCE y Recursos Educativos Digitales del MINEDUC

ORIGEN DEL PROYECTO

Mesa sectorial Conectividad



Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui
Foto: Tahira Edmunds, 2020

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: difundir contenidos de los programas en la población y favorecer su acceso a través de los puntos wifi públicos.

Pasos a seguir:

1. Mapeo de programas de inversión sectorial en materia digital (salud, educación, trabajo y turismo).
2. Comunicarse con los actores estratégicos identificados y establecer un plan de trabajo de colaboración.
3. Implementación del programa identificado.
4. Monitoreo, documentación y análisis de resultados y ciclo de mejora, si es el caso.

LÍNEA DE ACCIÓN
11.2 FORTALECER ACCIONES DE INCLUSIÓN DIGITAL EN RAPA NUI

ACCIÓN
11.2.4 PROGRAMA SOBRE DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ISLA EN BASE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS

DESCRIPCIÓN:

Fortalecer la conectividad con puntos de acceso al público y la digitalización de los servicios públicos es una forma para que los habitantes puedan acceder a ellos desde un canal en línea, seguro, intuitivo y desde la comodidad de cualquier dispositivo con acceso a internet desde el sitio web y su aplicación móvil (Chile travel). El valor agregado será para los turistas, inversionistas y personas con quienes interactúan los habitantes de la Isla. Contar con la opción de pago en línea de las entradas al parque y de otros servicios, fomentará la atracción del turismo y eliminará barreras de tiempo en los procesos. Se requerirá de una estrategia para priorizar los servicios e ir liberándolos por fases.

La división de Gobierno Digital en colaboración con las autoridades de la Isla que administran el sitio web <http://www.rapanui.net/> son el equipo clave para el desarrollo de este proyecto. Contando con la colaboración del Laboratorio de Gobierno, la I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia y los responsables de la administración del parque, así como otras instituciones que brinden servicios públicos.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público-Privado, Nacional e Internacional.

ACTORES

División de Gobierno Digital, Laboratorio de Gobierno y la I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui.

ACTORES VINCULADOS

BID, Ministerio Economía, Fomento y Turismo (SERNATUR) , comunidad Mau'Henua y emprendedores de la Isla que se dedican a servicios turísticos.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Estrategia de Transformación Digital del Estado, Programa de modernización del Estado de la Secretaría de Modernización del Estado del Ministerio de Hacienda en colaboración con el BID y Red de Innovadores Públicos.

ORIGEN DEL PROYECTO

Mesa sectorial Conectividad



Museo
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos:

1. Establecer comunicación con la División de Gobierno Digital, el Laboratorio de Gobierno y la I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui para la presentación de la propuesta.
2. Presentar y buscar sinergias del proyecto con los actores sectoriales identificados como involucrados.
3. Liberación de servicios.

Pasos a seguir:

1. Establecer comunicación con la División de Gobierno Digital, el Laboratorio de Gobierno y municipalidad para la presentación de la propuesta.
2. Solicitar apoyo al Laboratorio de Gobierno para generar servicios públicos innovadores.
3. Presentar y buscar sinergias del proyecto con los actores sectoriales identificados como involucrados.

4. Establecer el plan de trabajo con alcance, objetivo, costos y recursos humanos necesarios.
5. Ejecución del plan de trabajo y seguimiento.
6. Liberación de servicios y estabilización de la operación.
7. Ciclo de retroalimentación y mejora de los servicios.

LÍNEA DE ACCIÓN
11.3 GENERAR UNA AGENDA DIGITAL PARA RAPA NUI

ACCIÓN
11.3.1 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO
MULTISECTORIAL PARA LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE
CONECTIVIDAD E INCLUSIÓN DIGITAL DE FORMA CONSTANTE Y PERMANENTE

DESCRIPCIÓN:

La mesa tendrá como objetivo generar e implementar una Agenda Digital Rapa Nui, considerando la colaboración de todos los sectores público, privado, social, académico, operadores de telecomunicaciones, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil. La agenda considerará promover la conectividad digital y aprovechamiento de las TIC, con aplicación en los diversos sectores y grupos poblacionales, promoviendo la reducción de la brecha digital, habilidades digitales y un desarrollo de la economía digital. Con la colaboración de todo el ecosistema digital, el despliegue y ejecución de acciones será un proceso más eficiente e innovador en su despliegue.

Para la implementación y seguimiento de las iniciativas relacionadas con las líneas de acción 11.1 (conectividad) y 11.2 (inclusión digital), es necesario contar con una mesa de trabajo con integrantes de los sectores público, privado, social y académico, con la finalidad de integrar y reportar periódicamente el avance de cada una de las iniciativas.

ETAPA
Diseño
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
USD 30.000 – 50.000 anuales.
DESGLOSE PRESUPUESTARIO
Secretariado técnico
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público-Privado e Internacional.

ACTORES
Subsecretaría de Telecomunicaciones, I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui, Director (a) del hospital de la Isla, Director (a) de centros educativos en la Isla, representante de empresas de telecomunicaciones, representante de la comunidad empresarial, representante de la comunidad rapa nui, representantes de la sociedad civil, Secretaría Técnica ODS - Ministerio de Desarrollo Social.
ACTORES VINCULADOS
Ministerio de Desarrollo Social, empresas de telecomunicaciones, fundaciones, sector privado y BID.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Matriz Digital, Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones, Plan Social de Desarrollo Digital, acciones de las líneas de acción 1.1 y 1.2, y del objetivo 2 del eje estratégico 3: Rapa Nui Innovador, de esta publicación.



Anakena
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

ORIGEN DEL PROYECTO
Mesa sectorial Conectividad
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos:
1. Generar un reglamento de la mesa de trabajo en donde se definan integrantes, funciones, sesiones ordinarias y extraordinarias, periodicidad de sesiones y generación de informes.
2. Gestionar la participación de los integrantes y definir mecanismos de comunicación y repositorio de información.
3. Implementación de la sesión y elaboración de minutas de trabajo.
4. Contar con un Secretario Técnico que coordine las sesiones de trabajo y sus minutas.

Pasos a seguir:
1. Elaboración del reglamento de la mesa de trabajo.
2. Gestionar la integración y participación de los integrantes de la mesa y realizar sesión de instalación de la mesa de trabajo.
3. Diseño y aprobación de la agenda anual de trabajo.
4. Seguimiento de acuerdos.

LÍNEA DE ACCIÓN
11.3 GENERAR UNA AGENDA DIGITAL PARA RAPA NUI

ACCIÓN
11.3.2 IMPLEMENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRIORIZADAS EN LA AGENDA DIGITAL

DESCRIPCIÓN:

En el marco de la mesa de trabajo que se propone instalar de forma multisectorial para la gestión y seguimiento de los objetivos de conectividad e inclusión digital, se definirán iniciativas que promuevan la conectividad digital y aprovechamiento de las TIC con aplicación en los diversos sectores y grupos poblacionales de Rapa Nui.

Las iniciativas que se aprueben y se implementen se documentarán de acuerdo al reglamento de la mesa que se apruebe y contarán con un tablero que muestre el avance de las iniciativas.

ETAPA
Diseño
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
Entre CLP 23.682.000 y CLP 39.470.000 anuales, para la persona que se designe como el Secretario Técnico de la mesa.
Nota: El monto para la implementación de las acciones de la agenda se determinará conforme a su alcance y objetivos.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Privado e Internacional.

ACTORES
Los integrantes de la mesa que, en principio, se propone la conformen: la Subsecretaría de Telecomunicaciones, I. Municipalidad de Isla de Pascua - Rapa Nui; Director (a) del hospital de la Isla, Director (a) de centros educativos en la Isla, representante de empresas de telecomunicaciones, representante de la comunidad empresarial, representante de la comunidad rapa nui, representantes de la sociedad civil y la Secretaría Técnica ODS - Ministerio de Desarrollo Social.
ACTORES VINCULADOS
Ministerio de Desarrollo Social, empresas de telecomunicaciones, fundaciones, sector privado y BID.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Matriz Digital, Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones, Plan Social de Desarrollo Digital, acciones de las líneas de acción 1.1 y 1.2, y del objetivo 2 del eje estratégico 3: Rapa Nui Innovador, de esta publicación.



Ahu Akivi
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

ORIGEN DEL PROYECTO
Mesa sectorial Conectividad
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
Nudos críticos:
1. En principio se requerirá la integración e instalación de la mesa para poder comenzar con la definición e implementación de las iniciativas.
2. Podría ser crítico el tiempo que tome la definición de las iniciativas y la complejidad en su alcance e implementación.
3. Será importante que la coordinación y liderazgo de la mesa tome relevancia y un gran compromiso por la adopción e implementación de la agenda.

Pasos a seguir:
1. Elaboración del reglamento de la mesa de trabajo.
2. Gestionar la integración y participación de los integrantes de la mesa y realizar sesión de instalación de la mesa.
3. Diseño de la agenda anual de trabajo y aprobación.
4. Generación de indicadores y metas.
5. Implementación, documentación, evaluación y seguimiento de las iniciativas.



OBJETIVO 12

Alcanzar un modelo de economía circular intersectorial en Rapa Nui

LÍNEAS DE ACCIÓN

12.1 Fortalecer y diversificar el ecosistema para el empoderamiento económico.



Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN
12.1 FORTALECER Y DIVERSIFICAR EL ECOSISTEMA PARA EL EMPODERAMIENTO
ECONÓMICO

ACCIÓN
12.1.1 PLAN DE ACTIVACIÓN ECONÓMICA POST COVID-19

DESCRIPCIÓN:

Este es un plan que se propone para reactivar la economía local rapa nui y fortalecer las redes productivas locales tomando el contexto post-pandemia COVID-19 como una oportunidad para diversificar las cadenas de valor, otorgar presencia a las emprendedoras y emprendedores de Rapa Nui en el contexto regional, nacional y –en el largo plazo– internacional y, finalmente, desarrollar un ecosistema de colaboración y asociatividad para el emprendimiento, la innovación social, la inversión de triple impacto y la economía circular regenerativa.

Este plan de reactivación, considera lineamientos clave:

1. Poner en marcha un programa de apoyo a las industrias creativas y culturales que corresponden con un sector muy importante y, a la fecha, subvalorado en términos de desarrollo económico local.

2. Realizar una formalización de emprendedores MYPE, para contar con una coordinación del empleo y el desarrollo de capacidades profesionales y técnicas en el corto, mediano y largo plazo.
3. Realizar una actualización de las capacitaciones y transferencias técnicas y tecnológicas que se realizan con los emprendedores rapa nui. Para este punto, el apoyo al Centro de Negocios Rapa Nui recién inaugurado es relevante.
4. Fundar y poner en marcha una Cooperativa de Consumo Rapa Nui, que permita asegurar y planificar el acceso a bienes básicos (canasta básica de alimentos para consumo familiar y bienes básicos) de un modo coordinado desde la misma Isla.

ETAPA

Diseño

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Programas

MONTO ESTIMADO

CLP 165.000.000 anuales.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO

CLP 30.000.0000, programa de apoyo a las industrias creativas y culturales. CLP 25.000.000, formalización y coordinación del empleo y capacitación técnica. CLP 20.000.000, capacitación especializada. CLP 50.000.000, programa Empeñe Rapa Nui. CLP 40.000.000, Foro Internacional de Inversiones para Rapa Nui en Santiago.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Privado, Público-Privado, Sectorial, Municipal, Regional y Nacional.

ACTORES

Directos: Gobernación Provincial Rapa Nui, I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui, SERCOTEC-CODESSER Centro de Negocios Rapa Nui, CORFO-CODESSER Tarai Henua y Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (FONDART).

ACTORES VINCULADOS

CONADI, SUBDERE, fondos de inversiones de triple impacto y emprendedores rapa nui.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Plan de Reactivación Económica Rapa Nui (actual desarrollo), Comité Indígena CORFO y Programa de Industrias Creativas CORFO.



Mercado artesanal
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Reactivación Económica, PLADECOS vigente y actividades realizadas en el marco del desarrollo de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Formalización de emprendedores, emprendedoras y/o emprendimientos rapa nui.
2. Coordinación Sectorial-Nacional-Regional-Local por el emprendimiento rapa nui.
3. Mesa de trabajo por las industrias creativas y culturales rapa nui con la creación de emprendimientos específicos para el sector (productoras de eventos, estudio de grabación rapa nui de alta calidad y desarrollo tecnológico y productoras culturales).
4. Planificación de capacitaciones apropiadas para el sector del emprendimiento y considerando las capacitaciones ya realizadas para no repetir los mismos temas ya desarrollados.

5. Programa Empeñe Rapa Nui, considerando la participación de los emprendedores en rondas de negocios regionales, nacionales e internacionales.
6. Fundación de Cooperativa de Consumo Rapa Nui, para asegurar el acceso autónomo a bienes de consumo y alimentos por parte de la población local, asegurando calidad y precios justos, en un modelo de consumo colaborativo de bienes.

LÍNEA DE ACCIÓN
12.1 FORTALECER Y DIVERSIFICAR EL ECOSISTEMA PARA EL EMPODERAMIENTO
ECONÓMICO

ACCIÓN
12.1.2 FORO DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES PARA RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

El Foro Internacional de Atracción de Inversiones para Rapa Nui en Santiago, es una oportunidad que permitirá vincular a los emprendedores locales con los inversionistas interesados en el triple impacto y la institucionalidad pública, para con ello generar un ecosistema de emprendimiento. El objetivo de este foro es coordinar la oferta pública - privada para la colocación efectiva de recursos, por medio de una estrategia única y conjunta, orientada al desarrollo productivo sostenible de Rapa Nui, en beneficio de los emprendimientos que generen un alto impacto territorial en el largo plazo.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Proyectos
MONTO ESTIMADO
CLP 45.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Privado, Público-Privado, Regional y Nacional.
ACTORES
Centro de Negocios Rapa Nui, SERCOTEC, CORFO, I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui, Gobernación Provincial y CONADI.
ACTORES VINCULADOS
SUBDERE, CORFO (Bien Público), INDAP, SASIPA, PRODEMU consultoras y fondos de inversiones.

RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Bienes Públicos CORFO
ORIGEN DEL PROYECTO
Actividades desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Centro de Emprendimiento Local genera alianza con consultora experta en atracción de inversiones.
2. Consultora experta gestiona fondos en CORFO para la realización del fondo.
3. Adjudicación de fondos.
4. Planificación del foro y gestión del evento.
5. Ejecución del foro y rondas de inversión y compromisos.
6. Seguimiento a los compromisos y cierre del proyecto.

LÍNEA DE ACCIÓN
12.1 FORTALECER Y DIVERSIFICAR EL ECOSISTEMA PARA EL EMPODERAMIENTO
ECONÓMICO

ACCIÓN
12.1.3 PROGRAMA EMPRENDE RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

El programa Emprende Rapa Nui se orienta a fortalecer y mejorar la brecha en materia de capacidad, gestión e infraestructura para el desarrollo de emprendimientos exitosos y de largo plazo en Rapa Nui. El programa considera el fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de las productoras y productores locales, mediante la creación de un sistema de emprendimiento que potencie la triada "oferta local de servicios-empleo-mercado local" e instale la infraestructura productiva y las soluciones tecnológicas apropiadas para el emprendimiento y el desarrollo productivo.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 50.000.000 (etapa 1)
DESGLOSE PRESUPUESTARIO
CLP 20.000.000, consultoría para la planificación de sistema oferta local de servicios-empleo-mercado local (incluye componente educacional).
CLP 20.000.000, análisis de toda la potencial infraestructura productiva con propuestas de mejora y diseño urbano.
CLP 10.000.000, capacitación sectorial a emprendedores y emprendedoras con base en los ODS de Naciones Unidas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Sectorial, Municipal y Regional.
OTROS FINANCIAMIENTOS
Aportes propios de las y los emprendedores.
ACTORES
Gobernación Provincial de Isla de Pascua, CO-DEIPA, I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui y Consejo de Capacidad de Carga.
ACTORES VINCULADOS
CONADI y SUBDERE.
ORIGEN DEL PROYECTO
Distintas etapas de trabajo desarrolladas en el marco de esta Agenda de Inversiones.
NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR
1. Diseño de TDR de licitación o postulación a FNDR.
2. Contratación empresa o adjudicación de fondos.
3. Ejecución proyecto, resultados para ambas consultorías y, luego, gestión de los fondos para ejecución del plan de trabajo y de las mejoras en infraestructura.

LÍNEA DE ACCIÓN
12.1 FORTALECER Y DIVERSIFICAR EL ECOSISTEMA PARA EL EMPODERAMIENTO
ECONÓMICO

ACCIÓN
12.1.4 CENTROS PARA LA ASOCIATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN _LAB RAPA NUI

DESCRIPCIÓN:

Este plan permite la generación de Centros para la Asociatividad y la Innovación _LAB Rapa Nui, integrando un fuerte componente de digitalización, por medio del desarrollo de dos programas de forma paralela:

1. Programa para la digitalización Rapa Nui: este programa propone planificar estratégicamente el desarrollo digital a nivel sectorial, en primer lugar, importando a la Isla programas digitales que se encuentran en ejecución a nivel nacional, como son algunos enfocados a la población en general, emprendedores y pymes.

2. Desarrollando Centros de Innovación y Asociatividad_LAB Rapa Nui, que faciliten el vínculo entre los emprendedores locales y la inversión público y privada, para que permitan generar colaboración en el ecosistema del emprendimiento local.

De esta forma, este plan permite entregar soluciones de conectividad, colaboración y promoción de la innovación social y digital en la Isla.

ETAPA
Prefactibilidad
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Largo (ejecutable dentro de 10 - 20 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Programas
MONTO ESTIMADO
CLP 40.000.000 anuales por Centro de Innovación y Asociatividad.
DESGLOSE PRESUPUESTARIO
CLP 40.000.000 anuales para que cada centro pueda funcionar, entregar aportes propios a fondos concursables y contar con profesionales en el continente que apoyen gestiones, entre otros.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Privado, Público-Privado, Sectorial, Regional y Nacional.
OTROS FINANCIAMIENTOS
Aportes propios.
ACTORES
Centros de Innovación y Asociatividad _LAB Rapa Nui, CODEIPA y CONADI.
ACTORES VINCULADOS
SUBDERE, SUBTEL, Gobernación Provincial, SASIPA, CORFO, SERCOTEC e I. Municipalidad de Isla de Pascua – Rapa Nui.
RELACIÓN CON OTROS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS
Digitaliza tu Pyme, Fondos CORFO de innovación, conecta y colabora, creciendo (comité indígena CORFO-BID) e intermediadores financieros no bancarios, entre otros del sistema de emprendimiento e innovación de CORFO.



Escultor rapa nui.
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de RSE SASIPA, apoyos a empresarios locales de CONADI, presentación de emprendedores locales en *Tapati* Rapa Nui 2020 y actividades desarrolladas en el marco del desarrollo de esta Agenda de Inversiones.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

1. Como en la Isla las empresas no cuentan con las regularizaciones y papeles administrativos que les permitan postular a fondos de mayor subsidio o co-financiamiento, es necesario fortalecer los Centros de Innovación y Asociatividad existentes para que permitan entregar y facilitar la participación rapa nui en estos fondos, por tanto la actividad 1 es fidelizar las redes de emprendedores vinculadas con los centros existentes, como por ejemplo, la agrupación Matu Ki Anga y/o Made in Rapa Nui.

2. Postular a fondos concursables para innovación y digitalización de los emprendedores rapa nui, promoviendo un modelo asociativo.

3. Ejecutar y diseñar proyectos colaborativos que permitan la regeneración y reactivación productiva en contexto post COVID-19.

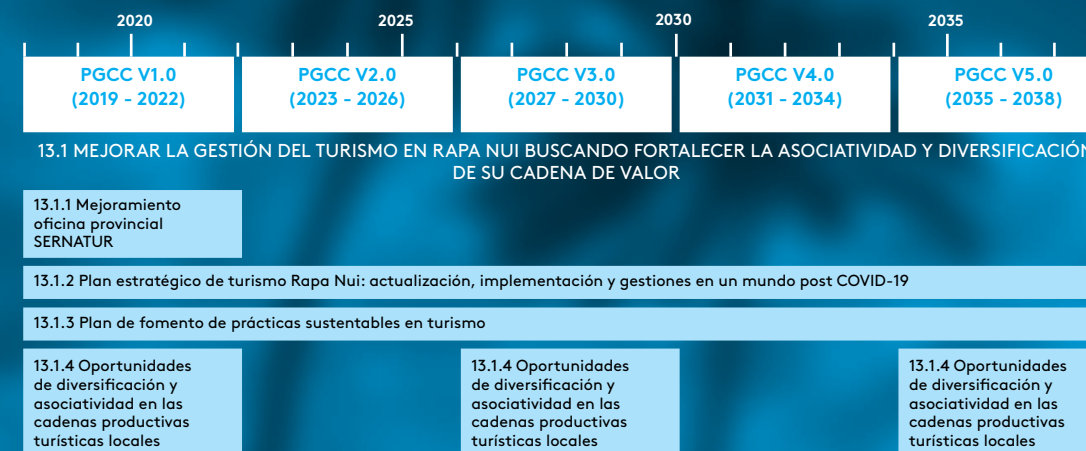


OBJETIVO 13

Lograr una gestión profesional y sustentable del turismo en Rapa Nui, fortaleciendo su diversificación en base a prácticas asociativas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

13.1 Mejorar la gestión del turismo en Rapa Nui buscando fortalecer la asociatividad y diversificación de su cadena de valor.



Objetivos de la Agenda con el que se relaciona



Objetivos ODS con el que se relaciona



LÍNEA DE ACCIÓN
13.1 MEJORAR LA GESTIÓN DEL TURISMO EN RAPA NUI BUSCANDO FORTALECER LA ASOCIATIVIDAD Y DIVERSIFICACIÓN DE SU CADENA DE VALOR

ACCIÓN
13.1.1 MEJORAMIENTO OFICINA PROVINCIAL SERNATUR

DESCRIPCIÓN:

La oficina de SERNATUR en Rapa Nui recibe diariamente a los turistas nacionales e internacionales que ingresan a la Isla y requieren de información, realizar reclamos y/o entregar sugerencias. Para esto es necesario disponer de un espacio cómodo, que permita la espera para ser atendidos y que otorgue como valor agregado el servicio de wifi gratuito. Dentro de los compromisos del Plan de Gestión, se compromete la habilitación de un espacio de encuentro, información y conexión de los turistas y los prestadores de servicios turísticos de Rapa Nui.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Ejecución

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 60.000.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Sectorial y Nacional.

ACTORES

SERNATUR y Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

ACTORES VINCULADOS

Cámara de Turismo, Gobernación, Municipalidad y comunidad Ma'u Henua.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Turismo.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: Se deben realizar las gestiones de búsqueda de recursos.

Pasos a seguir:

1. Identificación de sinergias y oportunidades de colaboración con nuevo centro de emprendimiento.
2. Evaluar complementos y sinergias entre iniciativas.
3. Proponer y habilitar espacio según oportunidades identificadas en los puntos anteriores.
4. Diseño y licitación.



Mar Isla de Pascua
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

LÍNEA DE ACCIÓN
13.1 MEJORAR LA GESTIÓN DEL TURISMO EN RAPA NUI BUSCANDO FORTALECER LA ASOCIATIVIDAD Y DIVERSIFICACIÓN DE SU CADENA DE VALOR

ACCIÓN
13.1.2 PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO RAPA NUI: ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y GESTIONES EN UN MUNDO POST COVID-19.

DESCRIPCIÓN:

Hoy en día, Rapa Nui presenta múltiples desafíos asociados al tipo de turismo que recibe desde distintas partes del mundo, incluyendo Chile continental. La promoción de este destino debiese contribuir a mantener a Rapa Nui como un destino único patrimonial-icónico-cultural. Se debe construir un concepto de protección patrimonial de cara a los visitantes que planean su viaje a la Isla. Si se alinean voluntades en la cadena de valor del turismo, se puede continuar con los esfuerzos desarrollados mediante el Plan Estratégico de Turismo de 2015, que se focalizaba, entre otras cosas, en atraer turistas con el perfil deseado para este destino y, a la vez, en estar preparados en servicio e infraestructura para eso.

Lo anterior también implica continuar con los esfuerzos desarrollados para la normalización de registro de la oferta turística, así como la planificación de capacitaciones y otros requerimientos. La primera versión del Plan Estratégico de Turismo se desarrolló durante el 2015 y desde entonces muchos avances se han generado en ámbitos como, por ejemplo, la regularización de establecimientos turísticos. Hoy se hace necesario actualizar los desafíos del sector en un ambiente post COVID-19 y desarrollar un nuevo plan estratégico para el sector del turismo en la Isla, incluyendo al sector privado, público y al Parque Nacional Rapa Nui.

ETAPA
Diseño
ESTADO
Formulación
TEMPORALIDAD
Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)
TIPO DE INVERSIÓN
Estudios básicos
MONTO ESTIMADO
CLP 300.000.000, aproximadamente.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Público, Público-Privado, Sectorial, Nacional e Internacional.



Celebración fiesta San Petero
Foto: Gobernación de Isla de Pascua, 2016.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: diversos actores y dificultades de integración en su cadena de valor (establecimientos, experiencias y servicios, Parque Nacional Rapa Nui)

Pasos a seguir:

1. Levantamiento de financiamiento para la actualización de Plan Estratégico durante 2020.
2. Definición de prioridades a analizar en actualización de Plan Estratégico incluyendo aspectos de registro/normalización, comunicaciones/difusión de Rapa Nui como destino, infraestructura y equipamientos, y aspectos de sustentabilidad.
3. Definición e incorporación de actores involucrados y por involucrar.
4. Se buscará alinear el Plan de Promoción Internacional y Nacional de Chile con el Plan Estratégico de Rapa Nui y posicionar en todas las plataformas turísticas el destino,

mencionándolo como Rapa Nui y no como Isla de Pascua.

5. Se buscará evaluar aspectos a incorporar como: (i) La creación de OTEC o fortalecer el programa en Aldea Educativa que ofrezca formación en atención al turista; (ii) capacitaciones para mejorar la calidad del turismo, la atención a turistas, la conciencia turística, conocimientos ancestrales, idiomas, gastronomía y naturaleza, ya que se reconocen grandes falencias en los nuevos guarda parques y desarrollo turístico en general; y (iii) oportunidades de diversificación y asociatividad en las cadenas productivas turísticas locales, mediante análisis periódicos de los servicios ofrecidos en la actualidad para proyectar servicios a futuro (relacionado con acción 13.1.4).

LÍNEA DE ACCIÓN

13.1 MEJORAR LA GESTIÓN DEL TURISMO EN RAPA NUI BUSCANDO FORTALECER LA ASOCIATIVIDAD Y DIVERSIFICACIÓN DE SU CADENA DE VALOR

ACCIÓN
13.1.3 PLAN DE FOMENTO DE PRÁCTICAS SUSTENTABLES EN TURISMO

DESCRIPCIÓN:

La llegada de turistas a la Isla debe estar en concordancia con el uso racional de los servicios, los ecosistemas y su biodiversidad para la conservación y el desarrollo de Rapa Nui. La siguiente acción propone la coordinación de las diferentes iniciativas en sostenibilidad de turismo, incluyendo ámbitos relacionados a: (i) distinción Sello S, (ii) destinos turísticos, (iii) difusión de sustentabilidad y herramientas de eficiencia energética, (iv) comunicación, y (v) campaña comunicacional para turistas.

ETAPA

Ejecución

ESTADO

Ejecución

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Proyectos

MONTO ESTIMADO

CLP 20.000.000, campaña comunicacional
CLP 3.000.000, herramienta eficiencia energética, según Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público y Nacional.

ACTORES

SERNATUR y CORFO.

ACTORES VINCULADOS

Cámara de Turismo, consultoras, FEDETUR, Agencia sustentabilidad y cambio climático, Agencia sostenibilidad energética y comunidad Ma'u Henua.

ORIGEN DEL PROYECTO

Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica, Eje Turismo.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Pasos a seguir:

1. Levantamiento de todas las acciones de sustentabilidad a realizarse o siendo realizadas para armar relato único.
2. Identificación de empresas beneficiarias/interesadas para implementación de herramientas y certificaciones.
3. Elaboración de plan de comunicaciones.
4. Actualización de prioridades según actualización de Plan Estratégico de Turismo.

LÍNEA DE ACCIÓN

13.1 MEJORAR LA GESTIÓN DEL TURISMO EN RAPA NUI BUSCANDO FORTALECER LA ASOCIATIVIDAD Y DIVERSIFICACIÓN DE SU CADENA DE VALOR

ACCIÓN
13.1.4 OPORTUNIDADES DE DIVERSIFICACIÓN Y ASOCIATIVIDAD EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS TURÍSTICAS LOCALES

ACCIÓN
PRIORITARIA

DESCRIPCIÓN:

Parte de los desafíos del turismo tiene relación con identificar formas en que el territorio que genera la experiencia turística pueda ir desarrollando productos turísticos que vayan avanzando con los tiempos y nuevas tendencias. El objetivo de esta acción es desarrollar un proceso donde se visualicen otros productos turísticos potenciales que permitan enfocar la oferta turística a grupos o nichos de turistas que busquen experiencias únicas. Para esto, la identificación de prácticas de turismo comunitario, turismo científico u otros paquetes que puedan atraer a grupos de turistas con alta disposición de pago es importante, y

debiese realizarse periódicamente. Lo anterior se debe combinar también con el levantamiento de las últimas tendencias en manejo post COVID-19 del turismo, incluyendo protocolos de bioseguridad y relacionados que condicionen los intereses de turistas de nicho.

ETAPA

Prefactibilidad

ESTADO

Formulación

TEMPORALIDAD

Corto (ejecutable dentro de 0 - 5 años)

TIPO DE INVERSIÓN

Estudios básicos

MONTO ESTIMADO

CLP 70.000.000, aproximadamente

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Público, Público-Privado, Sectorial y Nacional.

ACTORES

SERNATUR y CORFO.

ACTORES VINCULADOS

Cámara de Turismo, operadores turísticos, Asociación de Guías, comunidad Ma'u Henua, Centro de Buzos y Asociación de Pescadores.

ORIGEN DEL PROYECTO

Recomendación especialista BID.

NUDOS CRÍTICOS Y PASOS A SEGUIR

Nudos críticos: el desafío mayor es el encadenamiento productivo, ya que, para acceder a segmentos de turistas de alto nivel, el encadenamiento productivo y nivel de servicio y experiencia deben estar muy enlazados y con alta coordinación entre eslabones de la cadena de valor.

Pasos a seguir:

1. Visualización del territorio para la identificación de oferta de productos turísticos que no son los comúnmente ofrecidos pero que podrían tener potencial (asociado a prácticas tradicionales u otras, como deportivas o científicas).
2. Diseño de productos con oportunidad de desarrollo para incluir en cadena turística (cadena de valor). Ejemplos como los de San Salvador de Jujuy, en Argentina, o la Antártida, podrían ser buenos referentes.
3. Desarrollo de pilotos y prototipos de productos turísticos.

Acción identificada como prioritaria por su impacto directo en módulo específico del Estudio de Capacidad de Carga

La implementación de la metodología para la elaboración de la Agenda de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de Rapa Nui, surge de una necesidad local del territorio por contar con un plan intersectorial que realice un ejercicio de síntesis e identificación de puntos de unión entre diferentes procesos de diagnóstico y planificación en la Isla. Esta Agenda busca proponer un modelo de abordaje que permita a la población y otros actores interesados en el territorio de Rapa Nui, comprender de modo estratégico su contexto. De esta forma, propone orientaciones para el diseño e implementación de políticas públicas, así como también rutas críticas sectoriales para el desarrollo de acciones e inversiones que permitan mejorar la calidad de vida de sus residentes en el corto, mediano y largo plazo, en el contexto de la implementación de la Ley N° 21.070 que regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse, hacia y desde el territorio especial de Rapa Nui.

